



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XI

viernes, 28 de abril de 1989

Número 33 (1 de 2)

Edito: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz nº 16.- 41002. SEVILLA. Tfno: 21 40 55
Dirección: Apartado de Correos 100.000. - 41071 SEVILLA

Imprime: Tecnographic. Tfno.: 35 00 03 SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

1. Disposiciones generales

	PAGINA		PAGINA
CONSEJERIA DE GOBERNACION			
Decreto 52/1989, de 7 de marzo, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía.	1.560	Acuerdo de 21 de marzo de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la operación de permuta entre inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de don Luis Cisneros Gómez, sitos en Huelva, calle Lucena del Puerto núm. 21 y 23, respectivamente.	1.568
CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO			
Acuerdo de 4 de abril de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se ratifica el adoptado por el Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía, relativo a la participación en la ampliación del capital de Centros Turísticos, S.A.	1.567	Orden de 20 de abril de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable de diversos municipios de la provincia de Granada.	1.569
Orden de 21 de abril de 1989, por la que se garantiza el mantenimiento del servicio público que presta el personal al servicio del Servicio Andaluz de Salud, de Cádiz, mediante el establecimiento de servicios mínimos.	1.567	CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	
CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION			
Acuerdo de 1 de marzo de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se cede gratuitamente al Comisario General de España para la Exposición Universal de Sevilla 92, el uso de la finca urbano Palacio Sundehim, sita en esta capital, avda. de la Palmero, 41, para destinarla a su sede y la de sus órganos de apoyo y gestión.	1.568	Orden de 6 de abril de 1989, por la que se designan municipios de actuación preferentes en rehabilitación en la provincia de Cádiz.	1.569
Acuerdo de 21 de marzo de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Víznar (Granada), una franja de terreno de 175 metros cuadrados perteneciente al Albergue Juvenil de la localidad, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para destinarla a ensanche de una calle colindante.	1.568	Orden de 6 de abril de 1989, por la que se designan municipios de actuación preferentes en rehabilitación en la provincia de Málaga.	1.570
		CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA	
		Decreto 23/1989, de 14 de febrero, por el que se regula la concesión y uso del distintivo de calidad Alimentos de Andalucía, para los productos agroalimentarios y pesqueros.	1.570
		CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA	
		Decreto 44/1989, de 7 de marzo, por el que se modifica el Decreto 121/1988, de 23 de marzo, que desconcentra competencias en materia de contratación de obras y suministros en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia.	1.571

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO		CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	
Decreto 83/1989, de 11 de abril, por el que se cesa como vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía, a don Manuel Angel Morán López.	1.572	Orden de 18 de abril de 1989, por la que se designan vocales de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jerez de la Frontera, a don Juan Pérez González, don Antonio García Diosdado, don Fernando Porro Guerrero y don José R. Estévez Puerto.	1.572
Decreto 84/1989, de 11 de abril, por el que se nombra vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía, a doña Montserrat Badía Belmonte.	1.572		

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Corrección de errores a la Resolución de 16 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Junta de Andalucía. Opción Informática. (BOJA núm. 23, de 21.3.89).

1.573

Corrección de errores a la Resolución de 16 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Auxiliares Técnicos de la Junta de Andalucía. Opción Guardería Forestal (BOJA núm. 23, de 21.3.89).

1.573

Corrección de errores a la Resolución de 16 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Junta de Andalucía. Opción Delineantes (BOJA núm. 23, de 21.3.89).

1.573

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

Resolución de 18 de abril de 1989, del Servicio Andaluz

de Salud, por la que se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario de los Equipos Básicos de Atención Primaria en Andalucía (Res. 36).

1.573

Resolución de 19 de abril de 1989, de la Dirección General del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban y publican los resultados de la convocatoria para la provisión de plazas vacantes de facultativos especialistas en Psiquiatría, en servicios jerarquizados de las IISS, de la Seguridad Social en Andalucía (Res. 37).

1.578

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 19 de abril de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación provisional, por los turnos de consorte y voluntario, obtenidos en el concurso de traslados general, restringido y Preescolar, convocado por la Orden de 23 de noviembre de 1988.

1.579

Resolución de 19 de abril de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación provisional de destinos del concurso para provisión de vacantes de Educación Especial en régimen ordinario, convocado por Orden de 23 de noviembre de 1988.

1.626

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Orden de 10 de abril de 1989, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de un solar propiedad del Ayuntamiento de Ibrós (Jaén), a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

1.640

Orden de 11 de abril de 1989, por lo que se presta conformidad a la cesión gratuita de una parcela de terrenos, propiedad del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

1.641

Orden de 18 de abril de 1989, por la que se presta conformidad a la permuta de unos terrenos, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Burguillos (Sevilla), por otros propiedad de don Nemesio Ramírez Proda.

1.641

Orden de 20 de abril de 1989, por la que se conceden subvenciones a los Ayuntamientos cuyos municipios se han visto afectados por las inundaciones.

1.641

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

Resolución de 3 de abril de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1161/86, interpuesto por la empresa Jiménez Lopera, S.A.

1.642

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

Corrección de errores de la Orden de 28 de marzo de 1989, por lo que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 1990 (BOJA núm. 25, de 31.3.89).

1.642

Corrección de errores de la Resolución de 6 de abril de 1989, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se incluyen dos nuevas fichas en el anexo VI de la Orden de 28 de marzo de 1989 y se dan normas para su confección. (BOJA núm. 30, de 18.4.89).

1.642

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Corrección de errores al texto de la Orden de 9 de enero de 1989, por la que se acuerda dar publicidad a la subvención concedida a los municipios que se citan (BOJA núm. 23, de 21.3.89).

1.642

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 20 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, convocando concurso para la adjudicación de cinco explotaciones comunitarias en la finca La Vegosilla, del término municipal de Trebujena (Cádiz) (Res. P-27/89).

1.642

Resolución de 28 de marzo de 1989, de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria, por la que se convocan los cursos correspondientes al programa de incorporación y/o modernización de la empresa agraria.

1.644

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 7 de abril de 1989, por la que se concede al Instituto de Bachillerato núm. 2 de Marbella, la denominación de Río Verde.

1.648

Orden de 7 de abril de 1989, por la que se concede al Instituto de Bachillerato de Conil de la Frontera (Cádiz), la denominación de La Atalaya.

1.648

Orden de 19 de abril de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 1940/85, interpuesto por Logística de Andalucía, S.A.

1.648

Orden de 19 de abril de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 2334/86, interpuesto por don Angel Ridaó Segura y otros.

1.649

Orden de 19 de abril de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de la contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de

Granada, en el recurso núm. 899/86, interpuesta por doña Pilar Martín Bolinaga. 1.649

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE ALCALA DE HENARES (MADRID)

Edicto. Cédula de citación. 1.649

JUZGADO TOGADO MILITAR NUM. CATORCE DE MADRID.

Requisitoria. 1.649

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Anuncio de concurso con admisión previa para la ejecución de los obras correspondientes a la segunda fase del proyecto de Revitalización parcial del Hospital de Las Cinco Llagas, para su uso como sede definitiva del Parlamento de Andalucía. Reforma y ampliación (PD. 436/89). 1.650

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Resolución de 24 de abril de 1989, por la que se anuncia concurso público, para la adjudicación del contrato de asistencia-técnica, diseño, planificación desarrollo, ejecución y control de la campaña de publicidad institucional de divulgación del proceso electoral al Parlamento Europeo junio 1989. (PD. 425/89). 1.650

Resolución de 24 de abril de 1989, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un estudio de viabilidad técnica y económica de un Centro o red de Centros para la difusión de bases de datos de utilidad pública y empresarial en Andalucía. (PD. 426/89). 1.650

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 31 de marzo de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con trámite de admisión previo (PD. 411/89). 1.651

Resolución de 5 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 412/89). 1.651

Resolución de 5 de abril de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasto con trámite de admisión previa (PD. 413/89). 1.652

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 7 de abril de 1989, del Instituto Andaluz

de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica (8/88/001) (Res.-P-20/89). 1.652

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

Resolución de 13 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo. 1.652

Resolución de 18 de abril de 1989, sobre Corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace público el concurso C-HU 1/89, de la Gerencia Provincial del SAS en Granada (PD. 416/89). 1.652

Resolución de 18 de abril de 1989, sobre Corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace público el concurso GP 3/89, de la Gerencia Provincial del SAS, en Málaga (PD. 420/89). 1.653

Resolución de 19 de abril de 1989, sobre Corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace público el concurso C-HU 5/89, de la Gerencia Provincial del SAS en Granada (PD. 421/89). 1.653

Resolución de 19 de abril de 1989, sobre Corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace público el concurso C-HU 6/89, de la Gerencia Provincial del SAS en Granada (PD. 422/89). 1.653

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO

Edicto (PP. 312/89). 1.653

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

Anuncio (PP. 358/89). 1.653

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de outarización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrico que se cita (AT. 1763) (PP. 363/89). 1.654

pública en la localidad de Alhaurín de la Torre, provincia de Málaga. (MA-85-030/C). 1.654

Resolución de 20 de abril de 1989, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previas en los obras que se citan. (JA-2-CA-126). 1.654

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 5 de abril de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público para general conocimiento que queda sin efecto el anuncio de apertura de plazo para solicitar viviendas de promoción

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

Edicto. 1.655

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE GRANADA

Convocatorio de asamblea general ordinaria (PP. 408/89). 1.656

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DISPONGO

DECRETO 52/1989, de 7 de marzo, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía.

Artículo único. Se amplía y modifica la Relación de Puestos de Trabajo de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Gobernación y de la Presidencia, así como al Servicio Andaluz de Salud y al Instituto Andaluz de la Mujer, de acuerdo con la relación anexa.

La Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, establece en sus artículos 10 y siguientes el fundamento y configuración de la Relación de Puestos de Trabajo, asignando expresamente en su artículo 12.4 su aprobación al Consejo de Gobierno. Asimismo el Decreto 390/1986, de 10 de diciembre por el que se regula la elaboración y aplicación de aquélla, establece en su artículo 10 los mecanismos para su actualización y modificación.

DISPOSICION ADICIONAL

Quedan adscritos al Instituto Andaluz de la Mujer, los centros de atención a la mujer, de acuerdo con el Decreto 328/1988, de 24 de octubre, que establece la Relación de Puestos de Trabajo para estos centros.

De acuerdo con la Ley 10/88 por la que se crea el Instituto de la Mujer, como organismo autónomo adscrito a la Consejería de la Presidencia, y los Decretos 318/1988 y 2/1989, por los que se crea la Dirección General de Asuntos Comunitarios de la Consejería de Presidencia, y la Oficina de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud respectivamente, procede la actualización de la Relación de Puestos de Trabajo de la Junta de Andalucía, a fin de incluir en ella, la correspondiente a estos servicios. Por otra parte, se estima oportuno modificar y ampliar la Relación de Puestos de Trabajo incluyendo particularmente los Laboratorios de Salud Pública dependientes del Servicio Andaluz de Salud, de acuerdo con los efectivos y necesidades funcionales reales.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Se autoriza a la Consejería de Hacienda y Planificación para la realización de las modificaciones técnicas necesarios para la dotación de los puestos a que se refiere el presente Decreto.

Segunda. Quedan derogadas las normas de igual o inferior rango en lo que se opongan a lo previsto en el presente Decreto, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de marzo de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

ANEXO

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SECRETARIA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA

CENTRO DE TRABAJO	LOCALIDAD									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM.	ADS.	GR.	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO	EXP.	TITULACION	OTROS REQUISITOS
SECRETARIA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA	SEVILLA									
MODIFICADOS:										
JF. SECRETARIA PRESIDENTE	1	F	A	PLD	30	X X X X - 1293	P-A11	3		

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS COMUNITARIOS

CENTRO DE TRABAJO	LOCALIDAD									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM.	ADS.	GR.	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO	EXP.	TITULACION	OTROS REQUISITOS
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS COMUNITARIOS	SEVILLA									
ASESOR TECNICO-ASUNTOS JURIDICOS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A11	2	LDO.DERECHO	FORM.DERECHO COMUNITARIO
ASESOR TECNICO-ASUNTOS ECONOMICOS	1	F	A	PC	24	X X X X - 592	P-A12	2	LDO.ECON.Y ENPR.	
ASESOR TECNICO-DOCUMENTACION	1	F	AB	PC	22	X X - - - 105	P-A11	2		
SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL	1	F	D	PLD	17	X X X X - 334	P-01			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	D	PC	12	- - - - - 0	P-01			

CONSEJERIA DE GOBERNACION

CENTRO DE TRABAJO	LOCALIDAD									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM.	ADS.	GR.	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO	EXP.	TITULACION	OTROS REQUISITOS
DELEGACION DE ALMERIA	ALMERIA									
SUPRINIDOS:										
UN. GESTION DE FUNCION PUBLICA	1	F	AB	PC	19	X X - - - 105	P-A11	1		FORM.REB.PERSONAL

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DE TRABAJO										LOCALIDAD
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM	ADS	GR	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
DIRECCION										SEVILLA
SECRETARIO/A GENERAL	1	F	A	PLD	30	X X X X - 1112	P-A11	3		
DP. PERSONAL Y ADMINISTRACION GENERAL	1	F	AB	PC	24	X X X X - 592	P-A11	2		
UN. GESTION	1	F	CD	PC	17	- - - - - 0	P-C1	1		
DP. GESTION ECONOMICA	1	F	AB	PC	24	X X X X - 670	P-A12	2		
UN. HABILITACION Y GESTION ECONOMICA	1	F	BC	PC	17	X X X X - 334	P-C1	1		
UN. CONTABILIDAD	1	F	CD	PC	17	X X X X - 334	P-C1	1		
UN. PROCESO DE DATOS	1	F	BC	PC	19	X X - X - 334	P-B2	1		
PROGRAMADOR DE PRIMERA	1	F	BC	PC	17	X X - X - 300	P-B2	1		
OPERADOR DE CONSOLA	1	F	CD	PC	16	X X - X - 250	P-C2	1		
SECRETARIO/A DEL DIRECTOR/A GERENTE	1	F	D	PLD	17	X X X X - 334	P-D1	1		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	D	PC	12	- - - - - 0	P-D1			
CONSERJE	1	L	E	PC	02	- - - - - 0				
TELEFONISTA	1	L	E	PC	02	- - - - - 0				
CONDUCTOR	1	L	E	PC	02	- - - - - 0				
ORDENANZA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0				
GABINETE DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS	1	F	A	PLD	28	X X X X - 941	P-A2	3	LDO.DERECHO,SOCIO. PSICOL.,ECONOMIST. LDO.MEDICINA DPL. ENFERM.O EQUIV. LDO.DERECHO	ADMN. SANITARIA
ASESOR TECNICO-PROB.SALUD Y SERV.SOCIALES	1	F	AB	PC	24	X X X X - 592	P-A2	2		
ASESOR TECNICO-LEGISLACION MUJER	1	F	A	PC	24	X X X X - 592	P-A11	2		
ASESOR TECNICO-PROGRAMAS EDUCATIVOS	1	F	AB	PC	24	X X X X - 592	P-A2	2	LDO.PEDAGOGIA	ADMN. EDUCATIVA
DP. DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES	1	F	AB	PC	24	X X - - - 210	P-A11	2		
ASESOR TECNICO-DOCUMENTACION	1	F	AB	PC	22	X X - - - 105	P-A11	2		PROFESOR DE E.G.B.

CENTRO DE TRABAJO										LOCALIDAD
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM	ADS	GR	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITO
DIRECCION										MALAGA
ASESOR TECNICO-FORM. Y FON. EMPLEO	2	F	AB	PC	24	X X X X - 592	P-A2	2	LDO.SOC.PSI.ECO.Y EMP. DPL.TRB.SOCIAL O EQUI.	
GABINETE DE COORDINACION	1	F	AB	PC	26	X X X X - 861	P-A2	2	LDO.PSIC.,SOC.,PEDAG., DPL.TRB.SOC.O EQ.PROF.EGB	ADMN. EDUCATIVA
ASESOR TECNICO-CENTROS PROPIOS Y ACOG.	1	F	AB	PC	24	X X X X - 592	P-A2	2	LDO.PSIC.,SOC.,PEDAG., DPL.TRB.SOC.O EQ.PROF.EGB	ADMN. EDUCATIVA
ASESOR TECNICO-CENTROS ASESORES	1	F	AB	PC	24	X X X X - 592	P-A2	2	LDO.PSIC.,SOC.,PEDAG., DPL.TRB.SOC.O EQ.PROF.EGB	ADMN. EDUCATIVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	D	PC	12	- - - - - 0	P-D1			
ORDENANZA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0				

CENTRO DE TRABAJO										LOCALIDAD
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM	ADS	GR	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
CENTRO DE ACOGIDA A LA MUJER										GRANADA
MODIFICADOS: DIRECTOR/A	1	F	AB	PLD	22	X X X X - 592	P-A11	2		ADMN. EDUCATIVA
CASA RESIDENCIA GUARDALETE										BREZA
MODIFICADOS: DIRECTOR/A	1	F	AB	PLD	22	X X X X - 592	P-A11	2		ADMN. EDUCATIVA
CASA RESIDENCIA GUADALQUIVIR										SEVILLA
MODIFICADOS: DIRECTOR/A	1	F	AB	PLD	22	X X X X - 592	P-A11	2		ADMN. EDUCATIVA

A N E X O

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM	ADS	GR	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
GERENCIA							SEVILLA				
ANADIDOS:											
OFICIAL PRIMERA OFICIOS-FOTOGRAFIA	1	L	C	PC	01	- X - - - 52					
MODIFICADOS:											
TITULADO SUPERIOR-COORD.INFORMATIVA	2	L	A	PC	01	X X - - - 152					
SECRETARIA GENERAL							SEVILLA				
MODIFICADOS:											
AREA CONVOCATORIAS Y ACCESO	1	F	AB	PC	24	X X X X - 670	P-A11	2			
SECRETARIO/A DIRECTOR OFICINA	11	F	D	PLD	15	- - X X - 245	P-D1	1			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	55	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1				
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	45	F	D	PC	12	- - - - - 0	P-D1				
DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA Y PROMOCION DE LA SALUD							SEVILLA				
MODIFICADOS:											
ASESOR TECNICO-SALUD LABORAL	1	F	A	PC	22	X X - X - 409	P-A2	2	LDO. MEDICINA	FORM.MEDIC.LABORAL	
SECR.SANIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	1	F	A	PLD	28	X X X X - 861	P-A2	3	MEDIC,FARM,VETER, BIOLG.		
AREA SANIDAD AMBIENTAL	1	F	A	PC	24	X X X X - 670	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER, BIOLG.		
GRUPO SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	F	A	PC	20	X X - X - 330	P-A2	1	MEDIC,FARM,VETER, BIOLG.		
ASESOR TECNICO-REGISTRO SANITARIO	1	F	A	PC	22	X X - X - 409	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER, BIOLG.		
DIRECCION GENERAL DE GESTION ECONOMICA							SEVILLA				
ANADIDOS:											
OFICINA TESORERIA	1	F	A	PLD	30	X X X X - 1293	P-A12	4			
SECRETARIA PAGOS E INGRESOS	1	F	A	PLD	28	X X X X - 993	P-A12	3			
AREA PROGRAMACION PAGOS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A12	2			
GRUPO ORDENACION PAGOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1			
GRUPO CONTROL PAGOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1			
ASESOR TECNICO-FINANCIERO	1	F	A	PC	22	X X X X - 670	P-A12	1			
AREA INGRESOS	1	F	A	PC	24	X X X X - 670	P-A12	1			
GRUPO SEGUIMIENTO Y CONTROL INGRESOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1			
ASESOR TECNICO-FINANCIERO	1	F	AB	PC	22	X X X X - 592	P-A12	1			
SECRETARIA OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	A	PLD	28	X X X X - 861	P-A12	3			
AREA ESTADISTICA Y SEGUIMIENTO OPERACIONES	1	F	A	PC	24	X X X X - 670	P-A12	2			
AREA PRESUPUESTOS TESORERIA	1	F	A	PC	24	X X X X - 670	P-A12	2			
GRUPO CONTROL CUENTAS CORRIENTES	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1			
GRUPO PRESUPUESTOS TESORERIA	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1			
GRUPO CAJA	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1			
SUPRIMIDOS:											
SECRETARIA INGRESOS Y GESTION FINANCIERA	1	F	A	PLD	28	X X X X - 993	P-A12	3			
SECTOR PAGOS E INGRESOS	1	F	AB	PC	26	X X X X - 861	P-A12	3			
AREA PAGOS	1	F	AB	PC	24	X X X X - 670	P-A12	2			
GRUPO TRANSITACION PAGOS	1	F	CD	PC	17	X X X X - 334	P-C1	1			
AREA INGRESOS	1	F	BC	PC	22	X X X X - 592	P-B12	2			
GRUPO SEGUIMIENTO FACTURACION	1	F	CD	PC	17	X X X X - 334	P-C1	1			
SECTOR TESORERIA	1	F	A	PC	26	X X X X - 861	P-A12	3			
AREA PRESUPUESTO TESORERIA	1	F	AB	PC	24	X X X X - 622	P-A12	2			
GRUPO CONTROL CUENTAS CORRIENTES PRESUP.	1	F	CD	PC	17	X X X X - 334	P-C1	1			
AREA ESTADISTICA Y TECNICA	1	F	AB	PC	24	X X - - - 210	P-A11	2			
GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA							ALMERIA				
ANADIDOS:											
SECTOR TESORERIA	1	F	A	PC	25	X X X X - 832	P-A12	3			
AREA INGRESOS	1	F	AB	PC	24	X X X X - 670	P-A12	3			
GRUPO TASAS	1	F	AB	PC	19	X X - X - 250	P-A12	1			
GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1			
AREA PAGOS Y OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A12	2			
GRUPO OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	CD	PC	17	X X X X - 334	P-C1	1			
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1			
MODIFICADOS:											
SECTOR ATENCION PRIMARIA Y PROMOCION SALUD	1	F	A	PLD	25	X X X X - 832	P-A2	3	MEDIC,FARM,VETER.		

CENTRO DE TRABAJO

LOCALIDAD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM	ADS	GR	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
AREA PRESTACIONES FARMACEUTICAS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	2	LDO.FARMACIA	
AREA SANIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	1	F	A	PC	24	X X X X - 622	P-A2	2	LDO.MEDICINA	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1		MEDIC,FARM,VETER,	BIOLOG.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	17	F	D	PC	12	- - - - - 0	P-D1			
SUPRIMIDOS:										
AREA INGRESOS Y PAGOS	1	F	A	PC	24	X X X X - 647	P-A12	2		
GRUPO INGRESOS Y PAGOS	1	F	CD	PC	17	X X - - - 105	P-C1	1		
GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ								CADIZ		
ANADIDOS:										
SECTOR TESORERIA	1	F	A	PC	25	X X X X - 832	P-A12	3		
AREA INGRESOS	1	F	AB	PC	24	X X X X - 670	P-A12	3		
GRUPO TASAS	1	F	AB	PC	19	X X - X - 250	P-A12	1		
GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1		
AREA PAGOS Y OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A12	2		
GRUPO OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	CD	PC	17	X X X X - 334	P-C1	1		
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1		
MODIFICADOS:										
SECTOR ATENCION PRIMARIA Y PROMOCION SALUD	1	F	A	PLD	25	X X X X - 832	P-A2	3	MEDIC,FARM,VETER.	
AREA PRESTACIONES FARMACEUTICAS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	2	LDO.FARMACIA	
AREA SANIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	1	F	A	PC	24	X X X X - 622	P-A2	2	LDO.MEDICINA	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	20	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1		MEDIC,FARM,VETER,	BIOLOG.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	50	F	D	PC	12	- - - - - 0	P-D1			
SUPRIMIDOS:										
AREA INGRESOS Y PAGOS	1	F	A	PC	24	X X X X - 647	P-A12	2		
GRUPO INGRESOS Y PAGOS	1	F	CD	PC	17	X X - - - 105	P-C1	1		
GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA								CORDOBA		
ANADIDOS:										
SECTOR TESORERIA	1	F	A	PC	25	X X X X - 832	P-A12	3		
AREA INGRESOS	1	F	AB	PC	24	X X X X - 670	P-A12	3		
GRUPO TASAS	1	F	AB	PC	19	X X - X - 250	P-A12	1		
GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1		
AREA PAGOS Y OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A12	2		
GRUPO OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	CD	PC	17	X X X X - 334	P-C1	1		
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1		
MODIFICADOS:										
SECTOR ATENCION PRIMARIA Y PROMOCION SALUD	1	F	A	PLD	25	X X X X - 832	P-A2	3	MEDIC,FARM,VETER.	
AREA PRESTACIONES FARMACEUTICAS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	2	LDO.FARMACIA	
AREA SANIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	1	F	A	PC	24	X X X X - 622	P-A2	2	LDO.MEDICINA	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	17	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1		MEDIC,FARM,VETER,	BIOLOG.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	36	F	D	PC	12	- - - - - 0	P-D1			
SUPRIMIDOS:										
AREA INGRESOS Y PAGOS	1	F	A	PC	24	X X X X - 647	P-A12	2		
GRUPO INGRESOS Y PAGOS	1	F	CD	PC	17	X X - - - 105	P-C1	1		
GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA								GRANADA		
ANADIDOS:										
SECTOR TESORERIA	1	F	A	PC	25	X X X X - 832	P-A12	3		
AREA INGRESOS	1	F	AB	PC	24	X X X X - 670	P-A12	3		
GRUPO TASAS	1	F	AB	PC	19	X X - X - 250	P-A12	1		
GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1		
AREA PAGOS Y OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A12	2		
GRUPO OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	CD	PC	17	X X X X - 334	P-C1	1		
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1		
MODIFICADOS:										
SECTOR ATENCION PRIMARIA Y PROMOCION SALUD	1	F	A	PLD	25	X X X X - 832	P-A2	3	MEDIC,FARM,VETER.	
AREA PRESTACIONES FARMACEUTICAS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	2	LDO.FARMACIA	
									LDO.MEDICINA	

CENTRO DE TRABAJO										LOCALIDAD
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM.	ADS.	GR.	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO	EXP.	TITULACION	OTROS REQUISITOS
AREA SANIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA										
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	17	F	D	PC	12	-- X X -	P-01			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	39	F	D	PC	12	----- 0	P-01			
SUPRIMIDOS:										
AREA INGRESOS Y PAGOS	1	F	A	PC	24	X X X X -	P-A12	2	MEDIC, FARM, VETER, BIOLG.	
GRUPO INGRESOS Y PAGOS	1	F	CD	PC	17	X X - - -	P-C1	1		
GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA										
ANADIDOS:										
SECTOR TESORERIA	1	F	A	PC	25	X X X X -	P-A12	3		
AREA INGRESOS	1	F	AB	PC	24	X X X X -	P-A12	3		
GRUPO TASAS	1	F	AB	PC	19	X X - X -	F-A12	1		
GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS	1	F	BC	PC	18	X X X X -	P-B12	1		
AREA PAGOS Y OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	A	PC	24	X X X X -	P-A12	2		
GRUPO OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	CD	PC	17	X X X X -	P-C1	1		
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS	1	F	BC	PC	18	X X X X -	P-B12	1		
MODIFICADOS:										
SECTOR ATENCION PRIMARIA Y PROMOCION SALUD	1	F	A	PLD	25	X X X X -	P-A2	3	MEDIC, FARM, VETER.	
AREA PRESTACIONES FARMACEUTICAS	1	F	A	PC	24	X X X X -	P-A2	2	LDO. FARMACIA	
AREA SANIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	1	F	A	PC	24	X X X X -	P-A2	2	MEDIC, FARM, VETER, BIOLG.	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	F	D	PC	12	-- X X -	P-01			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	31	F	D	PC	12	----- 0	P-01			
SUPRIMIDOS:										
AREA INGRESOS Y PAGOS	1	F	A	PC	24	X X X X -	P-A12	2		
GRUPO INGRESOS Y PAGOS	1	F	CD	PC	17	X X - - -	P-C1	1		
GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN										
ANADIDOS:										
SECTOR TESORERIA	1	F	A	PC	25	X X X X -	P-A12	3		
AREA INGRESOS	1	F	AB	PC	24	X X X X -	P-A12	3		
GRUPO TASAS	1	F	AB	PC	19	X X - X -	P-A12	1		
GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS	1	F	BC	PC	18	X X X X -	P-B12	1		
AREA PAGOS Y OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	A	PC	24	X X X X -	P-A12	2		
GRUPO OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	CD	PC	17	X X X X -	P-C1	1		
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS	1	F	BC	PC	18	X X X X -	P-B12	1		
MODIFICADOS:										
SECTOR ATENCION PRIMARIA Y PROMOCION SALUD	1	F	A	PLD	25	X X X X -	P-A2	3	MEDIC, FARM, VETER.	
AREA PRESTACIONES FARMACEUTICAS	1	F	A	PC	24	X X X X -	P-A2	2	LDO. FARMACIA	
AREA SANIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	1	F	A	PC	24	X X X X -	P-A2	2	MEDIC, FARM, VETER, BIOLG.	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	17	F	D	PC	12	-- X X -	P-01			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	44	F	D	PC	12	----- 0	P-01			
SUPRIMIDOS:										
AREA INGRESOS Y PAGOS	1	F	A	PC	24	X X X X -	P-A12	2		
GRUPO INGRESOS Y PAGOS	1	F	CD	PC	17	X X - - -	P-C1	1		
GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA										
ANADIDOS:										
SECTOR TESORERIA	1	F	A	PC	25	X X X X -	P-A12	3		
AREA INGRESOS	1	F	AB	PC	24	X X X X -	P-A12	3		
GRUPO TASAS	1	F	AB	PC	19	X X - X -	P-A12	1		
GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS	1	F	BC	PC	18	X X X X -	P-B12	1		
AREA PAGOS Y OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	A	PC	24	X X X X -	P-A12	2		
GRUPO OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	CD	PC	17	X X X X -	P-C1	1		
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS	1	F	BC	PC	18	X X X X -	P-B12	1		
MODIFICADOS:										
SECTOR ATENCION PRIMARIA Y PROMOCION SALUD	1	F	A	PLD	25	X X X X -	P-A2	3	MEDIC, FARM, VETER.	
AREA PRESTACIONES FARMACEUTICAS	1	F	A	PC	24	X X X X -	P-A2	2	LDO. FARMACIA	
									LDO. MEDICINA	

CENTRO DE TRABAJO										LOCALIDAD
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM	ADS	GR	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P P TSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
AREA SANIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	1	F	A	PC	24	X X X X - 622	P-A2	2	MEDIC, FARM, VETER, BIOLG.	
AREA GESTION ECONOMICA	1	F	AB	PC	24	X X X X - 647	P-A12	2		
GRUPO GESTION ECONOMICA	1	F	CD	PC	17	X X X X - 334	P-C1	1		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	27	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	72	F	D	PC	12	- - - - - 0	P-D1			
SUPRIMIDOS:										
AREA INGRESOS Y PAGOS	1	F	A	PC	24	X X X X - 647	P-A12	2		
GRUPO INGRESOS Y PAGOS	1	F	CD	PC	17	X X - - - 105	P-C1	1		
GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA										SEVILLA
ARRADIOS:										
SECTOR TESORERIA	1	F	A	PC	25	X X X X - 832	P-A12	3		
AREA INGRESOS	1	F	AB	PC	24	X X X X - 670	P-A12	3		
GRUPO TASAS	1	F	AB	PC	19	X X - X - 250	P-A12	1		
GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1		
AREA PAGOS Y OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A12	2		
GRUPO OPERACIONES FINANCIERAS	1	F	CD	PC	17	X X X X - 334	P-C1	1		
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS	1	F	BC	PC	18	X X X X - 402	P-B12	1		
MODIFICADOS:										
SECTOR ATENCION PRIMARIA Y PROMOCION SALUD	1	F	A	PLD	25	X X X X - 832	P-A2	3	MEDIC, FARM, VETER.	
AREA PRESTACIONES FARMACEUTICAS	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	2	LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA	
AREA SANIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	1	F	A	PC	24	X X X X - 622	P-A2	2	MEDIC, FARM, VETER, BIOLG.	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	34	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	82	F	D	PC	12	- - - - - 0	P-D1			
SUPRIMIDOS:										
AREA INGRESOS Y PAGOS	1	F	A	PC	24	X X X X - 647	P-A12	2		
GRUPO INGRESOS Y PAGOS	1	F	CD	PC	17	X X - - - 105	P-C1	1		

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

CENTRO DE TRABAJO										LOCALIDAD
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM	ADS	GR	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P P TSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA										ALMERIA
DIRECTOR	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	3	MEDIC, FARM, VETER, LDO. BIOLG, QUIM.	FORM. LAB. SALUD PUBL.
ASESOR TECNICO-ANALITICAS CENTROS REF	1	F	A	PC	22	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC, FARM, VETER, LDO. BIOLG., QUIM.	AREA REF. PLABUCIDAS
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	5	F	A	PC	20	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC, FARM, VETER, LDO. BIOLG, QUIM.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	2	F	B	PC	18	X X - - X 167	P-B2	1	DIPL. ENFERM O EQU.	FORM. TOMA MTRA. CLIN.
AYUDANTE TECNICO-LABORATORIO	5	F	C	PC	15	- X - - X 114	P-C2		FP2 QUINICA FP2 CLINICA FP1 QUINICA FP1 SANITARIA	
AUXILIAR TECNICO-LABORATORIO	3	F	D	PC	12	- - - - X 62	P-D2			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1			
ORDENANZA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0				
ORDENANZA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0				PLAZA A EXTINGUIR
LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA										CADIZ.
DIRECTOR	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	3	MEDIC, FARM, VETER, LDO. BIOLG, QUIM.	FORM. LAB. SALUD PUBL.
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	4	F	A	PC	20	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC, FARM, VETER, LDO. BIOLG, QUIM.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	2	F	B	PC	18	X X - - X 167	P-B2	1	DIPL. ENFERM O EQU.	FORM. TOMA MTRA. CLIN.
TITULADO GRADO MEDIO	2	F	B	PC	15	- - - - - 0	P-B2		DPL. ENFERM O EQ.	PLAZA A EXTINGUIR
AYUDANTE TECNICO-LABORATORIO	4	F	C	PC	15	- X - - X 114	P-C2		FP2 QUINICA FP2 CLINICA FP1 QUINICA FP1 SANITARIA	
AUXILIAR TECNICO-LABORATORIO	3	F	D	PC	12	- - - - X 62	P-D2			
ADMINISTRATIVO	1	F	C	PC	14	- - - - - 0	P-C1			PLAZA A EXTINGUIR
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1			
ORDENANZA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0				

CENTRO DE TRABAJO		LOCALIDAD									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM	ADS	GR	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA							CORDOBA				
DIRECTOR	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	3	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS,QUIM.	FORM.LAB.SALUD PUBL.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS CENTROS REF	1	F	A	PC	22	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS.,QUIM.	AREA REF.MET.PESADOS	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	5	F	A	PC	20	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS,QUIM.		
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	2	F	B	PC	18	X X - - X 167	P-B2	1	DIPL.ENFERM O EDU.	FORM.TOMA MTRA.CLIN.	
AYUDANTE TECNICO-LABORATORIO	6	F	C	PC	15	- X - - X 114	P-C2		FP2 QUIMICA		
AUXILIAR TECNICO-LABORATORIO	3	F	D	PC	12	- - - - X 62	P-D2		FP2 CLINICA		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1		FP1 QUIMICA		
ORDENANZA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0			FP1 SANITARIA		
LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA							GRANADA				
DIRECTOR	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	3	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS,QUIM.	FORM.LAB.SALUD PUBL.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS CENTROS REF	2	F	A	PC	22	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS.,QUIM.	AREA REF. PREVENICION SUBNORMALIDAD	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	6	F	A	PC	20	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS,QUIM.		
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	2	F	B	PC	18	X X - - X 167	P-B2	1	DIPL.ENFERM O EDU.	FORM.TOMA MTRA.CLIN.	
AYUDANTE TECNICO-LABORATORIO	8	F	C	PC	15	- X - - X 114	P-C2		FP2 QUIMICA		
AUXILIAR TECNICO-LABORATORIO	5	F	D	PC	12	- - - - X 62	P-D2		FP2 CLINICA		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1		FP1 QUIMICA		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	D	PC	12	- - - - - 0	P-D1		FP1 SANITARIA		
ORDENANZA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0					
LIMPIADORA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0				PLAZA A EXTINGUIR	
LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA							HUELVA				
DIRECTOR	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	3	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS,QUIM.	FORM.LAB.SALUD PUBL.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	4	F	A	PC	20	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS,QUIM.		
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	2	F	B	PC	18	X X - - X 167	P-B2	1	DIPL.ENFERM O EDU.	FORM.TOMA MTRA.CLIN.	
AYUDANTE TECNICO-LABORATORIO	4	F	C	PC	15	- X - - X 114	P-C2		FP2 QUIMICA		
AUXILIAR TECNICO-LABORATORIO	3	F	D	PC	12	- - - - X 62	P-D2		FP2 CLINICA		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1		FP1 QUIMICA		
ORDENANZA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0			FP1 SANITARIA		
LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA							JAEN				
DIRECTOR	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	3	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS,QUIM.	FORM.LAB.SALUD PUBL.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	6	F	A	PC	20	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS,QUIM.		
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	2	F	B	PC	18	X X - - X 167	P-B2	1	DIPL.ENFERM O EDU.	FORM.TOMA MTRA.CLIN.	
TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	15	- - - - - 0	P-B2		DIPL.ENFERM O EDU	PLAZA A EXTINGUIR	
AYUDANTE TECNICO-LABORATORIO	4	F	C	PC	15	- X - - X 114	P-C2		FP2 QUIMICA		
AUXILIAR TECNICO-LABORATORIO	3	F	D	PC	12	- - - - X 62	P-D2		FP2 CLINICA		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1		FP1 QUIMICA		
ORDENANZA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0			FP1 SANITARIA		
LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA							MALAGA				
DIRECTOR	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	3	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS,QUIM.	FORM.LAB.SALUD PUBL.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS CENTROS REF	1	F	A	PC	22	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS.,QUIM.	AREA REF. RABIA	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	6	F	A	PC	20	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER, LDO.BIOLS,QUIM.		
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	1	F	B	PC	18	X X - - X 167	P-B2	1	DIPL.ENFERM O EDU.	FORM.TOMA MTRA.CLIN.	
AYUDANTE TECNICO-LABORATORIO	6	F	C	PC	15	- X - - X 114	P-C2		FP2 QUIMICA		
AUXILIAR TECNICO-LABORATORIO	3	F	D	PC	12	- - - - X 62	P-D2		FP2 CLINICA		
ADMINISTRATIVO	1	F	C	PC	14	- - - - - 0	P-C1		FP1 QUIMICA		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1		FP1 SANITARIA		
ORDENANZA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0				PLAZA A EXTINGUIR	
LIMPIADORA	2	L	E	PC	01	- - - - - 0				PLAZA A EXTINGUIR	

CENTRO DE TRABAJO	LOCALIDAD									
denominación del puesto de trabajo	NUM	ADS	GR	MOD. PRV.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA	SEVILLA									
DIRECTOR	1	F	A	PC	24	X X X X - 726	P-A2	3	MEDIC., FARM., VETER., LDO. BIOLG., QUIM.	FORM. LAB. SALUD PUBL.
ASESOR TECNICO-ANALITICAS CENTROS REF	4	F	A	PC	22	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC., FARM., VETER., LDO. BIOLG., QUIM.	AREAS REF. SIDA Y CALIDAD AGUA
ASESOR TECNICO-ANALITICAS	9	F	A	PC	20	X X X X - 487	P-A2	2	MEDIC., FARM., VETER., LDO. BIOLG., QUIM.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS TITULADO GRADO MEDIO	2	F	B	PC	18	X X - - X 167	P-B2	1	DIPLO. SUPERIOR O ESU.	FORM. TORN. HIGIEN. CLIN.
AYUDANTE TECNICO-LABORATORIO	9	F	C	PC	15	- X - - X 114	P-C2		DIPLO. SUPERIOR O ESU.	PLAZA A EXTINGUIRSE
AUXILIAR TECNICO-LABORATORIO	5	F	D	PC	12	- - - - X 62	P-D2		FPE CLINICA	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	D	PC	12	- - X X - 218	P-D1		FPI QUIMICA	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	D	PC	12	- - - - - 0	P-D1		FPI QUIMICA	
SECRETARIA	1	L	E	PC	01	- - - - - 0			FPI QUIMICA	

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ACUERDO de 4 de abril de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se ratifica el adoptado por el Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía, relativa a la participación en la ampliación del capital de Centros Turísticos, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 11 l) del Reglamento General del Instituto de Fomento de Andalucía, aprobado por Decreto 122/1987, de 6 de mayo, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de abril de 1988, ha acordado ratificar el acuerdo del Consejo Rector del citado ente público que a continuación se transcribe:

ACUERDO

Empresa: Centros Turísticos, S.A. (CETURSA)

Tipo de operación: Participación en ampliación de capital, a través de SOPREA, S.A.

Importe de la participación: 1.176.750.000 ptas.

Importe total de la participación después de ampliación: 1.652.625.000 ptas.

Porcentaje después de la ampliación: 58,27%.

Desembolso: 388.327.500 ptas. (33%) en el momento de la suscripción, 388.327.500 ptas. (33%) antes del 31 de julio de 1989 y 400.095.000 ptas. (34%) antes del 31 de marzo de 1990.

Sevilla, 4 de abril de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

ORDEN de 21 de abril de 1989, por lo que se garantiza el mantenimiento del Servicio Público que presta el personal al servicio del Servicio Andaluz de Salud, de Cádiz, mediante el establecimiento de servicios mínimos.

Convocada Huelga por el Sector de Sanidad de la Federación de Servicios Públicos de Unión General de Trabajadores, en el Servicio Andaluz de Salud, de Cádiz, para el día 5 de mayo de 1989, con un paro de 11 a 15 horas, (4 horas), que puede afectar a todo el personal que presta sus servicios en los centros del Servicio Andaluz de Salud de la mencionada provincia, y dado el carácter de Servicio Público esencial para la Comunidad prestado por dicho colectivo, justifica que no pueda paralizarse totalmente por el ejercicio del derecho de huelga.

De lo anterior se infiere la potestad de imponer limitaciones al ejercicio del derecho de huelga en los servicios esenciales de la Comunidad, mediante la adaptación de las medidas necesarias para asegurar el funcionamiento de dichos servicios intentando a la vez compatibilizar los intereses generales del conjunto de la Comunidad con las derechos individuales que asisten al colectivo declarante de

la huelga. Esta tarea comprende una racional determinación de los servicios esenciales partiendo de las circunstancias concurrentes por un lado y, por otro, teniendo en cuenta la naturaleza de los derechos o bienes constitucionalmente protegidos sobre los que repercute, como son la defensa de la salud y de la vida, supremo bien protegible.

De acuerdo con lo que disponen los artículos 28.2 y 43 de la Constitución; el artículo 10.2 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, el artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, Sentencias del Tribunal Constitucional de 8 de abril y 17 de julio de 1981; Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre y de conformidad con lo establecido por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 5 de octubre de 1983,

DISPONGO:

Artículo 1º. La situación de Huelga que puede afectar al colectivo de trabajadores que prestan sus servicios en el Servicio Andaluz de Salud, de Cádiz, el día 5 de mayo de 1989, con paro de 4 horas, (de 11 h. o 15 h.), se entenderá condicionada al mantenimiento de los mínimos necesarios para el funcionamiento de estos servicios.

Artículo 2º. Por los Delegaciones Provinciales de la Consejería de Fomento y Trabajo y de Salud y Servicios Sociales, de Cádiz, se determinarán, oído el Comité de Huelga, el personal y servicios mínimos estrictamente necesarios para asegurar lo anteriormente dispuesto.

Artículo 3º. Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo.

Artículo 4º. Los artículos anteriores no supondrán limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelga reconoce al personal en dicha situación, ni tampoco responderán respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Artículo 5º. Sin perjuicio de lo que establecen los artículos anteriores, deberán observarse las normas legales y reglamentarias vigentes en materia de garantías de los usuarios de establecimientos sanitarios.

Artículo 6º. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de abril de 1989

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de las Consejerías de Fomento y Trabajo y Salud y Servicios Sociales de Cádiz.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

ACUERDO de 1 de marzo de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se cede gratuitamente al Comisario General de España para la Exposición Universal de Sevilla 92, el uso de la finca urbano Polocio Sundehim, sita en esta capital, avda. de la Palmera, 41, para destinarla a su sede y la de sus órganos de apoyo y gestión.

El Comisario General de España para la Exposición Universal Sevilla 92 ha solicitado la cesión gratuita de la finca urbana denominado Palacio Sundehim, sito en esta capital, Avda. de la Palmera, nº 41, para dedicarla a necesidades de la Exposición y sede de su representación y de sus órganos de apoyo y gestión.

Si bien las funciones del Comisario General tienen carácter temporal, y por tanto, la cesión solicitada se limitará a su propia existencia, el objeto que motiva su creación exige que se le dote de los medios necesarios para el cumplimiento del destacado papel que el desarrollo de sus fines comporta. La Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo 57, autoriza al Consejo de Gobierno para acordar este tipo de cesiones de inmuebles de forma gratuita a Entidades Públicas para un uso a servicio público de competencia de ellas.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Hacienda y Planificación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de marzo de 1989, se adoptó el siguiente

ACUERDO

Primero. Se cede gratuitamente al Comisario General de España para la Exposición Universal Sevilla 92 el uso de la finca urbana denominada Polocio Sundehim, sita en el número 41 de la Avda. de la Palmera de esta capital, por un período de tiempo que finalizará cuando se extingan sus funciones y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1993. No obstante, por causas objetivas justificadas, podrá el Consejo de Gobierno tomar en consideración la ampliación de este plazo.

Segundo. Si el inmueble cedido no fuera destinada al uso previsto o dejara de destinarse posteriormente, se considerará resuelta la cesión y revertirá a la Comunidad Autónoma de Andalucía, con todas sus pertenencias y accesiones, sin derecho a indemnización, percibiendo, además, la Comunidad del cesionario, previa tasación pericial, el valor de los detrimentos o deterioros del mismo.

Tercero. Por la Comunidad Autónoma de Andalucía podrán realizarse obras en alguna parcela de la finca, en zona delimitada, siempre que con ello no se impida ni altere el uso concedido ni se menoscabe la representatividad que corresponde al Comisario General y a sus órganos de apoyo y gestión.

Cuarto. Por la Consejería de Hacienda y Planificación, a través de la Dirección General de Patrimonio, se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de cuanto se dispone en el presente Acuerdo.

Sevilla, 1 de marzo de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

ACUERDO de 21 de marzo de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Viznar (Granada), una franja de terreno de 175 metros cuadrados perteneciente al Albergue Juvenil de la localidad, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para destinarla a ensanche de una calle colindante.

El Ayuntamiento de Viznar (Granada), ha solicitado la cesión gratuita de una franja de terreno de 175 metros cuadrados perteneciente al solar donde se ubica el albergue juvenil de dicha localidad, para destinarla a ensanche de la calle Eras, colindante con el inmueble, cubriéndose de esta forma las necesidades urbanísticas de la zona.

Los terrenos cuya cesión se solicita tienen la calificación de patrimoniales, en virtud de Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de fecha 25 de octubre de 1988. Asimismo,

el inmueble figura inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, no juzgándose previsible la efectación o utilización de la parte solicitada.

La Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo 57, autoriza la cesión de bienes a Entidades Públicas para un uso o servicio público de competencia de ellas.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Hacienda y Planificación y previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 21 de marzo de 1989, adoptó el siguiente:

ACUERDO:

Primero. Se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Viznar (Granada), al amparo de lo dispuesto en los artículos 133 y 135 del Reglamento de Patrimonio, una franja de terreno de 175 metros cuadrados de superficie, perteneciente al Albergue Juvenil de la localidad, con destino a ampliación de una calle colindante.

Segundo. El Ayuntamiento de Viznar se compromete a reponer en el lugar pertinente la actual malla metálica que circunda la propiedad. Antes de reponer la alambrada, se construirá un murete de fábrica de 50 cms. de altura que sostenga los postes metálicos y la alambrada para garantizar la seguridad de la instalación. Todos los gastos ocasionados como consecuencia de las obras serán de cuenta del Ayuntamiento en su totalidad.

Tercero. Si el terreno cedido gratuitamente no fuera destinado al uso previsto en el plazo de 5 años o dejara de destinarse posteriormente, se considerará resuelta la cesión y revertirá a la Comunidad integrándose en su patrimonio con todas sus pertenencias y accesiones, sin derecho a indemnización, teniendo la Comunidad derecho, además, a percibir de la Corporación, previa tasación pericial, el valor de los detrimentos o deterioros del mismo. Será de aplicación, en todo caso, lo establecido en el artículo 109 de la Ley del Patrimonio.

Cuarto. Por la Consejería de Hacienda y Planificación a través de la Dirección General de Patrimonio, se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de cuanto se dispone en el presente Acuerdo.

Sevilla, 21 de marzo de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

ACUERDO de 21 de marzo de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la operación de permuta entre inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de don Luis Cisneros Gómez, sitos en Huelva, calle Lucena del Puerto núm. 21 y 23, respectivamente.

La Comunidad Autónoma de Andalucía es propietaria del inmueble sito en Huelva, c/ Lucena del Puerto nº 21, adscrito a la Consejería de Fomento y Trabajo y destinado a garaje. En la actualidad su estado de conservación es ruinoso, lo que le hace prácticamente inutilizable.

A ambos lados del mismo se ubican dos inmuebles pertenecientes a D. Luis Cisneros Gómez, que con la intención de ampliar su negocio, propone la permuta del nº 21 por otro de su propiedad de idénticas dimensiones y anexo al actual y, previo derribo de la edificación existente, construiría un nuevo garaje como contraprestación de la permuta.

Por parte de la Consejería de Fomento y Trabajo se presta conformidad a la proposición planteada. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el art. 91 de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y practicada la reglamentaria tasación pericial, se ha acreditado que no existe diferencia de valor entre los inmuebles a permutar.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Hacienda y Planificación y, previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 21 de marzo de 1989, adoptó el siguiente:

ACUERDO:

Primero. Autorizar la operación de permuta, propuesta por la Consejería de Hacienda y Planificación, entre la Comunidad Autónoma

ma de Andalucía y D. Luis Cisneros Gómez de los siguientes inmuebles de su propiedad:

A) Titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Inmueble sito en Huelva, Calle Luceno del Puerto, n.º 21, de una sola planta con dimensiones 3,90 x 9,40, destinado a garaje, en estado ruinoso.

B) Propiedad del Sr. Cisneros Gómez: Inmueble sito en Huelva, Calle Luceno del Puerto; n.º 23, de una sola planta, con dimensiones 3,90 x 9,40, a segregarse de la finca de mayor cabida n.º 8.444 inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3, de Huelva, al folio 46 del Tomo 1.547, libro 125, inscripción 6.ª. Libre de cargas y gravámenes.

Sobre dicho inmueble se obliga al Sr. Cisneros a edificar un garaje en el plazo de tres meses, contados a partir de la obtención de la preceptiva licencia de obra municipal, que habrá de reunir como mínimo las condiciones técnicas que se especifican en el anexo que se acompaña.

Del informe técnico de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación de Huelva, de fecha 25 de noviembre de 1988, se deduce que las propiedades transmitidas por ambas partes son equivalentes en su valoración a efectos del art. 91 de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Segundo. Los inmuebles que se transmiten por ambas partes, objeto de la permuta propuesta, lo serán libres de cargas y gravámenes, ocupantes, arrendamientos y cualquier limitación respecto al libre dominio.

Tercero. Todos los gastos que se originen como consecuencia del otorgamiento de la escritura pública de la operación de permuta serán abonados por las partes según las determinaciones de la Ley aplicable.

Los gastos que se originen o consecuencia de la segregación registral de la finca propiedad del Sr. Cisneros correrán por cuenta de éste.

Cuarto. Por la Consejería de Hacienda y Planificación, a través de la Dirección General del Patrimonio, se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de cuanto se dispone en el presente Acuerdo, que se dará por resuelto en caso de incumplimiento por el Sr. Cisneros Gómez de las condiciones establecidas en el mismo.

Sevilla, 21 de marzo de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

ANEXO

CONDICIONES TECNICAS QUE HABRA DE REUNIR EL GARAJE A EDIFICAR EN C/ LUCENA DEL PUERTO, N.º 23:

1.º. La nueva edificación será independiente del inmueble contiguo propiedad del Sr. Cisneros, es decir, no tendrá paredes medianeras con el mismo ni con la otra finca colindante.

2.º. La nueva edificación constituirá una finca registral independiente y no sujeta a ningún tipo de régimen de propiedad horizontal, condominio, etc...

3.º. La edificación a ejecutar responderá al de una nave industrial de una planta con altura mínima de cuatro metros y, en su caso, de acuerdo con la altura exigible en el Plan Especial de Reforma Interior del Molino de la Vega, en su normativa para la zona industrial y estará cerrada en fachada con un cerramiento de pie o citarón de fábrica de ladrillo y en las laterales y fondo con un mínimo de medio pie o citares de fábrica del mismo material.

4.º. En fachada dispondrá de una puerta metálica de tres metros de ancho por dos y medio de alto (mínimo), plegable contra el dintel de la puerta y compensado.

5.º. La cubierta será de chapa galvanizada conformada sobre correas y pintada, con cerchas metálicas. El espesor de la capa permitirá el paso de un hambre sobre la cubierta a efecto de reparaciones. Paredes interiores enfoscadas y pintadas.

6.º. Se dispondrá de una solera de 20 cm. de espesor armada en el suelo así como dos husillos para recogida de agua, que desemborarán en sus correspondientes arquetas, las cuales estarán unidas por tuberías de saneamiento que acometerán a la red municipal de alcantarillado a través de una arqueta sifónica.

7.º. Se dispondrá de un mínimo de tres puntos de luz en el techo y cuatro enchufes en las paredes laterales. La sección de los fases y neutro que suministren energía a estos enchufes tendrá un mínimo de 2,5 mm² de sección.

8.º. Se dispondrá de un punto de toma de agua con su correspondiente grifo, así como de una arqueta de contador de agua según norma tecnológica NTE IFF.

9.º. La fachada en ornato y composición tendrá el mismo tratamiento en materiales y terminaciones que el resto de la edificación a realizar por el Sr. Cisneros.

ORDEN de 20 de abril de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable de diversos municipios de la provincia de Granada.

Visto la propuesta de revisión de tarifas formuladas por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO:

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

1. Ayuntamiento de Maracena.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Cuota mínima trimestre	139,90 ptas.
Bloque I: de 0 a 36 m ³ /trimestre	11,66 ptas/m ³ .
Bloque II: de 37 a 63 m ³ /trimestre	19,08 ptas/m ³ .
Bloque III: de 64 en adelante	47,70 ptas/m ³ .

2. Ayuntamiento de Albolote.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Bloque I: hasta 20 m ³ /bimestre	9,54 ptas./m ³ .
Bloque II: de 21 a 40 m ³ /bimestre	21,20 ptas/m ³ .
Bloque III: de 41 a 60 m ³ /bimestre	31,80 ptas/m ³ .
Bloque IV: de 61 m ³ /bimestre en adelante	53,00 ptas/m ³ .

3. Ayuntamiento de El Valle

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Cuota mínima mensual	180 ptas/m ³ .
De 0 a 5 m ³ /mes	55 ptas/m ³ .
De 6 a 10 m ³ /mes	75 ptas/m ³ .
De 11 m ³ en adelante	105 ptas/m ³ .

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de abril de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 6 de abril de 1989, por la que se designan municipios de actuación preferentes en rehabilitación en la provincia de Cádiz.

Ilmos. Sres.:

El Decreto 238/85 de 6 de noviembre, por el que se regulan ayudas para obras de conservación y mejora de viviendas en municipios de actuación preferente en rehabilitación, modificado por el Decreto 213/88 de 17 de mayo, establece en su artículo primero, el

requisito de la designación previa de los municipios para amparar en los mismos obras de conservación y mejora de viviendas y poder solicitar los residentes las ayudas técnicas y económicas que contempla el citado Decreto. En el artículo segundo se definen las circunstancias que deben concurrir en los municipios para acceder a esta condición y el procedimiento para la designación.

Los municipios de la provincia de Cádiz, cuya declaración se contiene en esta Orden, se caracterizan por presentar un alto grado de degradación del parque inmobiliario y unas características arquitectónicas de gran interés que en algunos casos se encuentran además declaradas por la propia Administración como en el caso de Cádiz, Puerto Real, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, San Roque y Conil de la Frontera que están declarados conjunto Histórico-Artístico y Medina Sidonia, Bornos, San Fernando y Rota que tienen incoado el expediente para su declaración.

Estas circunstancias hacen aconsejable la intervención de la Administración Autónoma con objetivos de aportar ayuda financiera y técnica para la solución del programa de alojamiento de las capas sociales más desasistidas, principales destinatarios del D. 238/85 y D. 213/88.

Por todas estas razones, a propuesta del Director General de Arquitectura y Vivienda, previa petición expresa de los Ayuntamientos e informe favorable de la Comisión Provincial de la Vivienda de Cádiz, esta Consejería ha tenido a bien disponer:

Artículo 1°. Se designan para el programa anual de 1989, en la provincia de Cádiz los siguientes municipios de actuación preferente en rehabilitación a los efectos del D. 238/85 y D. 213/88, sobre ayudas para obras de conservación y mejora de viviendas:

Barbate.
Bornos.
Cádiz.
Conil de la Frontera.
Jerez de la Frontera.
Medina Sidonia.
Prado del Rey.
Puerto Real.
Puerto Serrano.
Rota.
Sanlúcar de Barrameda.
San Fernando.
San Roque.
Trebujena.

Artículo 2°. Los particulares interesados en obtener los beneficios establecidos en el D. 238/85 y 213/88 para las obras de conservación y mejora de sus viviendas y que reúnan los requisitos definidos para los promotores y sus viviendas, dispondrán del plazo de dos meses desde la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para presentar sus solicitudes ante los Ayuntamientos respectivos.

Artículo 3°. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 6 de abril de 1989

JAIMÉ MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejera, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Cádiz.

ORDEN de 6 de abril de 1989, por la que se designan municipios de actuación preferentes en rehabilitación en la provincia de Málaga.

Ilmos. Sres.:

El Decreto 238/85 de 6 de noviembre, por el que se regulan ayudas para obras de conservación y mejora de viviendas en municipios de actuación preferente en rehabilitación, modificado por el Decreto 213/88 de 17 de mayo, establece en su artículo primero, el requisito de la designación previa de los municipios para amparar en los mismos obras de conservación y mejora de viviendas y poder

solicitar los residentes las ayudas técnicas y económicas que contempla el citado Decreto. En el artículo segundo se definen las circunstancias que deben concurrir en los municipios para acceder a esta condición y el procedimiento para la designación.

Los municipios de la provincia de Málaga, cuya declaración se contiene en esta Orden, se caracterizan por presentar un alto grado de degradación del parque inmobiliario y unas características arquitectónicas de gran interés que en algunos casos se encuentran además declaradas por la propia Administración como en el caso de Antequera, Archidona, Monda y Málaga que están declarados conjunto Histórico-Artístico.

Estas circunstancias hacen aconsejable la intervención de la Administración Autónoma con objetivos de aportar ayuda financiera y técnica para la solución del programa de alojamiento de las capas sociales más desasistidas, principales destinatarios del D. 238/85 y D. 213/88.

Por todas estas razones, a propuesta del Director General de Arquitectura y Vivienda, previa petición expresa de los Ayuntamientos e informe favorable de la Comisión Provincial de la Vivienda de Málaga, esta Consejería ha tenido a bien disponer:

Artículo 1°. Se designan para el programa anual de 1989, en la provincia de Málaga los siguientes municipios de actuación preferente en rehabilitación a los efectos del D. 238/85 y D. 213/88, sobre ayudas para obras de conservación y mejora de viviendas:

Algaucín.
Almogía.
Antequera.
Archidona.
Ardales.
Benalauria.
Colmenar.
Cortes de la Frontera.
Genalguacá.
Guaro.
Jubrique.
Málaga.
Monda.
Periana.
Valle de Abdalajís.
Villanueva del Rosario.

Artículo 2°. Los particulares interesados en obtener los beneficios establecidos en el D. 238/85 y 213/88 para las obras de conservación y mejora de sus viviendas y que reúnan los requisitos definidos para los promotores y sus viviendas, dispondrán del plazo de dos meses desde la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para presentar sus solicitudes ante los Ayuntamientos respectivos.

Artículo 3°. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 6 de abril de 1989

JAIMÉ MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 23/1989, de 14 de febrero, por el que se regula la concesión y uso del distintivo de calidad Alimentos de Andalucía, para los productos agroalimentarios y pesqueros.

Entre los objetivos prioritarios de la Consejería de Agricultura y Pesca figura la mejora de la comercialización de los productos agroalimentarios, para lo cual se llevan a cabo diversas campañas de promoción, abarcadas tanto directamente por la Administración como por los propios sectores subvencionados por ésta.

Por otra parte, el consumidor demanda cada vez productos de mayor calidad y para atender esta exigencia, resulta de interés el establecimiento de una diferenciación específica para aquellos productos que respondan a normas de calidad más elevadas que los niveles mínimos previstos por la legislación vigente.

Por ella, y como instrumento de promoción y de estímulo a la calidad, se ha considerado adecuado promover el diseño y registro, tanto a nivel nacional como internacional, del distintivo de calidad «Alimentos de Andalucía» para aquellos productos que, cumpliendo los requisitos que se establezcan, sean acreedores a su utilización en justo correspondencia a su calidad constatada y al esfuerzo y esmero de sus productores.

El presente Decreto regula la concesión del uso del distintivo «Alimentos de Andalucía» en los productos agroalimentarios y pesqueros de nuestra Comunidad Autónoma.

En su virtud, a propuesta de la Consejería de Agricultura y Pesca, con informe de la Consejería de Hacienda y Planificación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de febrero de 1989,

DISPONGO

Artículo 1°. La utilización del distintivo de calidad «Alimentos de Andalucía», en productos agroalimentarios y pesqueros, responderá a los criterios previstos en la presente normativa; sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos exigidos por las Reglamentaciones Técnico-Sanitarias y normas de Calidad vigentes.

El distintivo de calidad «Alimentos de Andalucía» se expresará a través del logotipo o representación gráfica que figura en el Anexo nº 1 del presente Decreto.

Artículo 2°. El distintivo «Alimentos de Andalucía» podrá ser utilizado, una vez inscritos los productos en el Registro que se establece en el artículo tercero, en los siguientes casos:

- Productos acogidos o Denominaciones de Origen, Específicas y Genéricas.
- Productos que teniendo aprobadas su norma de calidad, respondan a las categorías Extra o Primera o sus equivalentes, de acuerdo con sus respectivas regulaciones.
- Productos para los que, no habiéndose aprobado sus normas específicas de calidad, la Consejería de Agricultura y Pesca fije los criterios para el reconocimiento del derecho a la utilización del distintivo.

Artículo 3°. Se crea en la Consejería de Agricultura y Pesca un Registro de productos autorizados para el uso del distintivo de calidad «Alimentos de Andalucía», en donde se recogerán las principales menciones y características de los productos, así como de la persona o entidad productora, fabricante o comercializadora del mismo.

Artículo 4°. Las personas físicas o jurídicas que deseen distribuir sus productos con el distintivo de calidad «Alimentos de Andalucía», solicitarán a la Consejería de Agricultura y Pesca su inclusión en el Registro, acompañando o la solicitud memoria técnica en la que se hará constar:

- Nombre y apellidos o razón social.
- D.N.I. o C.I.F.
- Número de Registro de Industrias Agrarias y Número de Registro Sanitario de Alimentos.
- Marcas comerciales y, en su caso, calidades en las que desea utilizar el distintivo.
- Estimación del volumen de dichos productos a comercializar anualmente.
- Características de los productos.
- Sistemas de producción y, en su caso, elaboración.
- Etiquetado y forma de presentación.

Los productos acogidos a denominaciones de Origen, Genéricas o Específicas, sustituirán en la memoria los apartados f), g) y h) por una Certificación, emitida por el Consejo Regulador, que acredite que los productos se encuentran acogidos a dicha denominación.

Artículo 5°. 1. La inclusión de los productos en el Registro requerirá autorización dictada mediante Orden del Consejero de Agricultura y Pesca, previo informe de la Comisión Técnica de Calidad de productos agroalimentarios y pesqueros.

Esta Comisión Técnica estará integrada por:
Un Presidente, que será el Director General de Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa.

4 Vocales en representación de las Consejerías de Agricultura y Pesca, Fomento y Trabajo, Salud y Servicios Sociales, y del Instituto

de Fomento de Andalucía.

Un Secretario, que será un funcionario de la Consejería de Agricultura y Pesca.

2. La concesión del uso del distintivo de calidad «Alimentos de Andalucía» será comunicada a los solicitantes debiendo contener las condiciones y garantías de uso y, en su caso revocación previstos en el presente Decreto, así como aquellas otras necesarias para la correcta utilización del distintivo. El solicitante de la concesión deberá comunicar a la Dirección General de Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa su aceptación expresa de la resolución y condiciones de la misma.

La Consejería de Agricultura y Pesca podrá exigir la formalización de cualquier otro documento y fórmula de cesión complementaria que se considere oportuna, para instrumentar el uso del distintivo de Calidad al que se se refiere el presente Decreto, así como establecer, en su caso, canon por su concesión.

Artículo 6°. Las personas físicas o jurídicas comercializadoras de productos agroalimentarios y pesqueros podrán utilizar el distintivo de calidad regulado en el presente Decreto, de acuerdo a las características que figuran en la inscripción correspondiente del Registro de Propiedad Industrial, tanto en el etiquetado y envasado de sus productos, como en la documentación y publicidad relacionada directamente con los mismos, siempre que se ajuste a las siguientes exigencias:

Uno. Los productos que no sufran transformación industrial previamente a su comercialización, deberán haber sido producidos en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Dos. Los productos transformados deberán haber sido elaborados y, en su caso, envasados en Andalucía.

Tres. Los productos deben haber sido envasados y etiquetados por la misma empresa o la que se le haya concedido la autorización del uso del distintivo de calidad, debiendo mantener el mismo envase y etiquetado hasta llegar al consumidor.

Artículo 7°. La Consejería de Agricultura y Pesca podrá ejercer el control y verificación de la calidad de los productos en los Laboratorios Oficiales dependientes de la misma.

Artículo 8°. Las autorizaciones de utilización del distintivo de calidad concedidas al amparo del presente Decreto tendrán una vigencia de cinco años, al cabo de los cuales deberá solicitarse una nueva autorización para continuar utilizando dicho distintivo.

Durante el período de vigencia de las autorizaciones podrá suspenderse o revocarse de plano por la Consejería de Agricultura y Pesca a causa de:

- Incumplimiento de las condiciones de calidad.
- Incumplimiento de cualquier otro de los requisitos contemplados en la presente disposición, en sus normas de desarrollo, o en las reguladoras de la concesión a cada producto o grupo de los mismos.

Toda ello sin perjuicio de las sanciones que correspondan por infracción a la normativa vigente en defensa de la calidad y de la producción agroalimentaria.

DISPOSICION FINAL

Primera. Se faculta a la Consejería de Agricultura y Pesca para regular el Registro previsto en el artículo 3°, así como para establecer las normas necesarias para el desarrollo y ejecución del presente Decreto.

Segunda. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 14 de febrero de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 44/1989, de 7 de marzo, por el que se modifica el Decreto 121/1988, de 23 de marzo, que desconfiere competencias en materia de contratación de obras y suministros en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia.

La Ley 10/1988, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989, establece que el Consejo de Gobierno podrá autorizar la contratación directa de todos aquellos proyectos de obras cuyo presupuesto no sea superior a 60.000.000 de ptas.

La Consejería de Educación y Ciencia, que ya tiene desconcentradas por Decreto 121/1988, de 23 de marzo, en sus Delegaciones Provinciales las facultades para contratar obras por importe de hasta 50.000.000 de ptas., siguiendo uno de los principios que debe inspirar la actuación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo desconcentración, considera conveniente ampliar las facultades de las Delegaciones Provinciales para la contratación de las obras hasta un importe no superior a 60.000.000 de ptas.

En su virtud, previo informe de la Consejería de Hacienda y Planificación, con aprobación de la Consejería de Gobernación, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 7 de marzo de 1989,

DISPONGO:

Artículo único. Se modifica el límite de la cuantía para contratar las obras de nuevas construcciones, reformas, ampliaciones o mejoras de centros docentes públicos de enseñanza no universitaria a que se hace referencia en los artículos 1º.1. y 2º.1. del Decreto 121/1988, quedando en 60.000.000 de pesetas.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Se faculta a la Consejería de Educación y Ciencia para dictar las normas e instrucciones complementarias para el desarrollo y cumplimiento del contenido del presente Decreto.

Segunda. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de marzo de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DECRETO 83/1989, de 11 de abril, por el que se cesa como vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía, a don Manuel Angel Martín López.

A propuesta del Consejero de Fomento y Trabajo, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 6.2 de la Ley 3/1987, de 13 de abril, de creación del Instituto de Fomento de Andalucía y artículo 10 del Reglamento que la desarrolla, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del día 11 de abril de 1989

DISPONGO

Artículo único. Vengo en cesar como Vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía a D. Manuel Angel Martín López.

Sevilla, 11 de abril de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

DECRETO 84/1989, de 11 de abril, por el que se nombra vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía, a doña Montserrat Badía Belmonte.

A propuesta del Consejero de Fomento y Trabajo, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 6.2 de la Ley 3/1987, de 13 de abril, de creación del Instituto de Fomento de Andalucía y artículo 10 del Reglamento que la desarrolla, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del día 11 de abril de 1989

DISPONGO

Artículo único. Vengo en nombrar Vocal del Consejo Rector del

Instituto de Fomento de Andalucía a D^o Montserrat Badía Belmonte.

Sevilla, 11 de abril de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 18 de abril de 1989, por la que se designan vocales de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jerez de la Frontera, a don Juan Pérez González, don Antonio García Diasdado, don Fernando Porro Guerrero y don José R. Estévez Puerto.

Ilmo. Sr.:

Se ha remitido por el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jerez de la Frontera, el expediente completo de las elecciones, seguidas para la renovación de la mitad de los vocales de la Junta de Gobierno de dicha Cámara, de conformidad con lo previsto en el párrafo uno del apartado seis del artículo 5º del Decreto 190/1985, de 28 de agosto por el que se regulan las elecciones de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Andalucía.

En su virtud y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 10 del citado Decreto 190/1985, de 28 de agosto, esta Consejería ha dispuesto designar a D. Juan Pérez González, D. Antonio García Diasdado, D. Fernando Porro Guerrero y D. José R. Estévez Puerto, vocales de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jerez de la Frontera.

Sevilla, 18 de abril de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

CORRECCION de errores a la Resolución de 16 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Junta de Andalucía. Opción Informática (BOJA núm. 23, de 21.3.89).

Advertido error en la Resolución de este Instituto, de fecha 16 de marzo de 1989, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informático, se subsanan de la siguiente forma:

En la página 962, columna 1, en el punto sexto, donde dice: «... en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1989, ...», debe decir: «... en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1989».

Sevilla, 19 de abril de 1989

CORRECCION de errores a la Resolución de 16 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Auxiliares Técnicos de la Junta de Andalucía. Opción Guardería Forestal (BOJA núm. 23, de 21.3.89).

Advertido error en la Resolución de este Instituto, de fecha 16 de marzo de 1989, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos, opción Guardería Forestal, se subsanan de la siguiente forma:

En la página 962, columna 2, en el punto sexto, donde dice: «... en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1989, ...», debe decir: «... en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1989».

Sevilla, 19 de abril de 1989

CORRECCION de errores a la Resolución de 16 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Junta de Andalucía. Opción Delineantes (BOJA núm. 23, de 21.3.89).

Advertido error en la Resolución de este Instituto, de fecha 16 de marzo de 1989, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebra-

ción del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Delineantes, se subsanan de la siguiente forma:

En la página 962, columna 2, en el punto sexto, donde dice: «... en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1989, ...», debe decir: «... en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1989».

Sevilla, 19 de abril de 1989

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 18 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario de los Equipos Básicos de Atención Primaria en Andalucía. (Res. 36).

De conformidad con lo establecido en el art. 7.º 2 de la Orden de 21 de junio de 1988, así como de la base 6.2 de la Resolución de 1 de septiembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario de los Equipos Básicos de Atención Primaria de Andalucía, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, esta Dirección-Gerencia,

HA RESUELTO:

Primero. Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos, con puntuación de plaza adjudicada, de los excluidos, con expresión, en este caso, de las causas de su no admisión, así como de las modificaciones contenidas en la presente Resolución en relación con la que aprobó los listos provisionales, figurando como Anexos I, II y III, por categorías profesionales.

Segundo. El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de cinco días si radica en la misma localidad; de diez días si corresponde a diferentes localidades, y de un mes en los demás casos, a contar desde la publicación en BOE de esta Resolución.

A petición de los interesados y por causas debidamente justificadas, la autoridad competente, podrá conceder una prórroga del plazo de toma de posesión que no podrá exceder de la mitad del plazo indicado en el párrafo anterior, conforme a lo previsto en el art. 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejero de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, en el plazo de quince días contados a partir de la publicación en BOE y en la forma prevista en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 7.º 2 de la Orden de 21 de julio de 1988 y en la base 6.2 de la Resolución de Convocatoria.

Sevilla, 18 de abril de 1989.- El Director-Gerente, Francisco Salomón Poyato.

ANEXO I: CONCURSO DE TRASLADOS EBAP. RESOLUCION DEFINITIVA. CON PUNTUACION Y PLAZA ADJUDICADA.

CATEGORIA PROFESIONAL: MEDICINA GENERAL

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT. 1º	PUNT. 2º	PUNT. 3º	PUNT. 4º	P. TOTAL	PLAZA ADJUDICADA DEFINITIVAMENTE	
			APDO.	APDO.	APDO.	APDO.		Nº	LOCALIZACION
1	VIEDMA RAMIREZ, ENRIQUE	25008632	5,43	11,15	0,00	6,00	22,58	705	Z.B.S. VELEZ-MÁLAGA (MÁLAGA)
2	MORENO MARIN, MIGUEL	26420246	5,94	7,42	0,00	3,69	17,05	401	Z.B.S. ALBAYCIN (GRANADA)
3	HERNANDEZ PUERTAS, JOSE	24104243	5,49	7,58	0,00	3,07	16,14	408	Z.B.S. ZAIDIN SUR (GRANADA)
4	IBAREZ GARCIA, GERARDO MARIANO	31194626	5,54	9,25	0,00	0,48	15,27	723	Z.B.S. BENALMADENA-ARROYO M. (MÁLAGA)
5	CARRIZOSA ESQUIVEL, MERCEDES	28400258	4,71	8,03	0,00	2,45	15,19	801	Z.B.S. PINO MONTANO (SEVILLA)
6	CHEN PINEDA, RAUL ANTONIO	28546633	5,73	6,71	0,00	2,59	15,03	821	Z.B.S. SANLUCAR LA MAYOR (SEVILLA)
7	SANCHEZ CABRERA, JOAQUIN	75680275	4,99	7,85	0,00	1,92	14,76	303	Z.B.S. POZOBLANCO (CORDOBA)
8	ENCARNACION GARCIA, MANUEL	28684735	4,71	8,03	0,00	1,86	14,60	801	Z.B.S. PINO MONTANO (SEVILLA)
9	PARDO GONZALEZ, DAVID	28346521	5,68	7,48	0,00	1,08	14,24	805	Z.B.S. DOS HERMANAS A (SEVILLA)
10	LAGOS CORDOBA, ZOILA RAMONA	24170889	5,94	3,16	0,00	4,19	13,29	712	Z.B.S. NERJA (MÁLAGA)

ANEXO I: CONCURSO DE TRASLADOS EBAP. RESOLUCION DEFINITIVA. CON PUNTUACION Y PLAZA ADJUDICADA.

CATEGORIA PROFESIONAL: AUXILIAR DE CLINICA

Página 1

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	PUNT. 1º APDO.	PUNT. 2º APDO.	PUNT. 3º APDO.	PUNT. 4º APDO.	P. TOTAL	PLAZA ADJUDICADA DEFINITIVAMENTE Nº	LOCALIZACION
1	SANCHEZ PRIETO, Mª DOLORES	30394170	5,01	15,13	0,00	0,06	20,20	301	Z.B.S. HUERTA DE LA REINA (Córdoba)
2	RUIZ FERIA, Mª JOSEFA	30062121	4,46	13,51	0,00	0,73	18,70	703	Z.B.S. TORREMOLINOS (MALAGA)
3	JULIA NAVARRO, MAGDALENA	28666946	6,14	8,51	0,00	0,20	14,85	801	Z.B.S. PINO MONTANO (SEVILLA)
4	MOLINA MARTIN, REMEDIOS	24997294	3,91	10,08	0,00	0,06	14,05	709	Z.B.S. TORRE DEL MAR (Málaga)
5	TORRES RUBIO, CARMEN	25965843	6,05	1,13	0,00	0,98	8,16	612	Z.B.S. ORCERA (JAEN)
6	ZENNI VALLADARES, Mª DOLORES	23631599	7,54	0,00	0,00	0,50	8,04	404	Z.B.S. CARTUJA (Granada)
7	FREIRE AVILES, Mª TERESA	24193807	5,73	0,00	0,00	2,16	7,89	408	Z.B.S. ZAIDIN SUR (Granada)
8	TEJERA ALCARIN, Mª TERESA	28353526	6,89	0,00	0,00	0,68	7,57	803	Z.B.S. BELLAVISTA (Sevilla)
9	GUZMAN ORTEGA, Mª ESTRELLA	12716413	7,55	0,00	0,00	0,00	7,55	805	Z.B.S. DOS HERMANAS A (Sevilla)
10	LOPEZ RUIZ, ANA TRINIDAD	24171042	6,97	0,00	0,00	0,41	7,38	401	Z.B.S. ALBAYCIN (Granada)
11	MALPICA SOTO, Mª JOSE	28873758	5,68	0,00	0,00	1,43	7,11	815	Z.B.S. OLIVARES (Sevilla)
12	MARTIN GALVEZ, Mª JOSE	24171281	6,94	0,00	0,00	0,05	6,99	434	Z.B.S. GUADIX (GRANADA)
13	GUERRERO SANTOS, Mª DEL CARMEN	28656108	5,84	0,00	0,00	0,90	6,74	802	Z.B.S. POLIGONO NORTE (Sevilla)
14	MALDONADO PRIETO, Mª DOLORES	24184697	5,82	0,00	0,00	0,60	6,42	NO OBTIENE PLAZA	
15	MARQUEZ FERNANDEZ, Mª DEL CARMEN	24183931	5,82	0,00	0,00	0,00	5,82	NO OBTIENE PLAZA	
16	CASTRO ORTIZ, FRANCISCA	30468350	5,38	0,00	0,00	0,39	5,77	301	Z.B.S. HUERTA DE LA REINA (Córdoba)
17	SEGOVIA ORIHUELA, Mª ENCARNACION	24134730	4,55	0,00	0,00	1,00	5,55	NO OBTIENE PLAZA	
18	CERVERA-MONTALBAN, ELOISA	23392028	5,45	0,00	0,00	0,05	5,50	NO OBTIENE PLAZA	
19	MONTES CASTRO, CARMEN BELEN	24187202	3,81	0,00	0,05	1,31	5,17	NO OBTIENE PLAZA	
20	JIMENEZ PEREZ, CONSUELO	23778446	4,51	0,00	0,00	0,45	4,96	409	Z.B.S. MOTRIL-SAN ANTONIO (Granada)
21	DIAZ GAVIRA, CONCEPCION	28855156	3,71	0,00	0,00	0,91	4,62	802	Z.B.S. POLIGONO NORTE (Sevilla)
22	LOPEZ MARTIN, CARMEN	24161179	4,55	0,00	0,00	0,00	4,55	705	Z.B.S. VELEZ-MALAGA (Málaga)

Fórmula empleada: (Nº de días de servicios prestados x (n/30)), donde n=puntuación por mes en cada apartado del baremo.

Contra esta Resolución Definitiva podrá formularse Recurso de Alzada ante el Consejero de Salud y Servicios Sociales, de acuerdo con la Base 6.2 de la Resolución de la Convocatoria.

ANEXO II: CONCURSO DE TRASLADOS EBAP. RESOLUCION DEFINITIVA DE CONCURSANTES EXCLUIDOS.

CATEGORIA PROFESIONAL: MEDICINA GENERAL

Página 1

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	CAUSAS DE EXCLUSION
1	BALLESTA RODRIGUEZ, Mª ISABEL	24139340	3
2	BARON GARCIA, JOSE	75198559	3
3	BENITO ANDRES, RAQUEL	3071228	1
4	CARBONELL CARRILLO, ANSELMO	28446745	3
5	CARBONERO MARTINEZ, ALEJANDRO	28455772	3
6	CERECEDA COTO, FRANCISCO	8761659	2
7	CORDOBES RUANO, ANTONIO JOSE	30440661	3
8	FERNANDEZ ESPINOSA, DIEGO	31202138	2
9	FLORES BARBAÑO, ALEJANDRO	24290874	2
10	JIMENEZ SECILLA, RAFAEL	30433925	2
11	LOPEZ GARCIA, ANADOR	70161492	3
12	MACHUCA TORTAJADA, JAVIER	75367659	2
13	MARTINEZ CABEZAS, Mª DOLORES	30044145	1
14	MARTOS CALZADO, JOSE	26183521	3
15	MONTES HERRERO, JESUS	7927794	2
16	MOYA SANTANA, RAFAEL JOSE	22519485	2
17	PALQUINO FERNANDEZ, TOMAS	30421067	3
18	PLA MADRID, JOAQUIN	22925520	3
19	ROLDAN SANTOS, SERAPIO	28447454	2
20	HUBIO LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	2556825	3
21	SOTO MIÑONES, ANA MARIA	13719393	1
22	VEGA OLIVA, RAFAEL	28303759	2

CAUSAS DE EXCLUSION: 1.-Solicitud presentada fuera de plazo.
2.-No ser miembro de EBAP con plaza en propiedad.
3.-No haber desempeñado la plaza de E.B.A.P. en propiedad durante un año.
4.-No llevar un año en excedencia voluntaria en E.B.A.P.

Contra esta Resolución Definitiva podrá formularse Recurso de Alzada ante el Consejero de Salud y Servicios Sociales, de acuerdo con la Base 6.2 de la Resolución de la Convocatoria.

8	RUIZ PLAZA, JOSE MANUEL	27288514	1
9	SALAS SANCHEZ, FRANCISCO	71577880	1
10	VEJEO CURIEL, Mª JOSE	27909013	2

CAUSAS DE EXCLUSION: 1.-Solicitud presentada fuera de plazo.
2.-No ser miembro de EBAP con plaza en propiedad.
3.-No haber desempeñado la plaza de E.B.A.P. en propiedad durante un año.
4.-No llevar un año en excedencia voluntaria en E.B.A.P.

Contra esta Resolución Definitiva podrá formularse Recurso de Alzada ante el Consejero de Salud y Servicios Sociales, de acuerdo con la Base 6.2 de la Resolución de la Convocatoria.

ANEXO II: CONCURSO DE TRASLADOS EBAP. RESOLUCION DEFINITIVA DE CONCURSANTES EXCLUIDOS.

CATEGORIA PROFESIONAL: AUXILIAR DE CLINICA

Página 1

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	CAUSAS DE EXCLUSION
1	BURGOS VIVAR, ANA MARIA	24862120	1 2
2	CASTELLANO MORENO, ANTONIA	25958632	2

CAUSAS DE EXCLUSION: 1.-Solicitud presentada fuera de plazo.
2.-No ser miembro de EBAP con plaza en propiedad.
3.-No haber desempeñado la plaza de E.B.A.P. en propiedad durante un año.
4.-No llevar un año en excedencia voluntaria en E.B.A.P.

Contra esta Resolución Definitiva podrá formularse Recurso de Alzada ante el Consejero de Salud y Servicios Sociales, de acuerdo con la Base 6.2 de la Resolución de la Convocatoria.

ANEXO III

ADMITIDOS EN RESOLUCION DEFINITIVA

MEDICINA GENERAL:

Nº 9.- PARDO GONZALEZ, DAVID. Excluido fuera de plazo.
Presenta: Aviso de recibo con fecha 3 de Noviembre de 1.988 y además, resguardo certificado de correos de fecha 2-11-88.

Nº 98.- AMPUERO AMPUERO, JAVIER NIGUEL. Excluido fuera de plazo.
Presenta: Certificado de correos de fecha 3 de Noviembre de 1.988 (resguardo).

Nº 88.- MARTINEZ CARRION, JOSE MARIA. Excluido, por no haber desempeñado la plaza durante un año.
Presenta: acreditación de toma de posesión anterior.

A.P.M.:

Nº 21.- NAVARRO ROSADO, ELOY. Excluido fuera de plazo.
Presenta: certificado de correos con fecha 2 de Noviembre de 1.988 (resguardo).

Nº 57.- ROMERO ARCAS, FRANCISCO. Excluido fuera de plazo.
Presenta: resguardo certificado de correos con fecha 2 de Noviembre de 1.988.

ANEXO II: CONCURSO DE TRASLADOS EBAP. RESOLUCION DEFINITIVA DE CONCURSANTES EXCLUIDOS.

CATEGORIA PROFESIONAL: ATS/DUE

Página 1

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	CAUSAS DE EXCLUSION
1	BABAZA CARO, Mª PILAR	5140661	3
2	BUJALARC RATA, JULIA	24859743	1 2
3	EUSEBIO VILLEN, ANTONIO	24206278	2
4	HERNANDEZ BENEDICTO, Mª ELERA	17196948	2
5	MIRA RUBIO, HERCEDES	28406698	2
6	PRADA OTERMIL, ISABEL GABRIELA D	24853252	1 2
7	RONDA SARTAPAU, RAMON	21395114	4

Na 82.- FATOU FLORES, FERMIN. Excluido fuera de plazo.
Presenta: resguardo certificado de correos de fecha 31 de
 Octubre de 1.988.

 EXCLUIDO EN RESOLUCION DEFINITIVA, QUE ESTABA ADMITIDO EN LA
 PROVISIONAL: A.T.S.: EUSEBIO VILLEN, ANTONIO. Excluido por no ser
 miembro de E.B.A.P. en propiedad.

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Dirección
 General del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban
 y publican los resultados de la convocatoria para la provisión
 de plazas vacantes de facultativos especialistas en Psiquiatría,
 en servicios jerarquizados de las ISS, de la Seguridad Social en
 Andalucía (Res. 37).

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2166/
 1984, de 28 de noviembre (BOE 6.12.84) sobre provisión de plazas
 vacantes de personal facultativo en los Servicios Jerarquizados de
 las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, y en la Orden del
 Ministerio de Sanidad y Consumo de 4 de febrero de 1985 (BOE 6
 de febrero de 1985) reguladora del sistema de provisión de tales
 plazas, por Resolución del Servicio Andaluz de Salud de 22 de
 septiembre (BOJA 27.9.88, BOE 10.10.88), se anunció convocatoria
 para la provisión de plazas vacantes de Psiquiatras en los Servi-

cios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad
 Social en Andalucía.

Terminada la actuación de los Tribunales, esta Dirección-
 Gerencia,

HA RESUELTO

Primero. Designar a los candidatos que se relacionan en el
 Anexo para proveer las plazas de facultativos Especialistas en Psi-
 quiatría de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias
 de la Seguridad Social en Andalucía.

Segundo. En cuanto a la presentación de documento, y al plazo
 de toma de posesión, se estará a lo dispuesto en la base X de la
 convocatoria aludida, debiendo el personal que haya obtenido
 plaza, tomar posesión de la misma en el plazo de treinta días
 hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la presente Resolu-
 ción en los diarios Oficiales del Estado y de la Junta de Andalucía.

Tercero. De acuerdo con lo establecido en la base XI de la
 referida convocatoria, contra la presente Resolución podría interpo-
 nerse Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud y
 Servicios Sociales, en el plazo de quince días, contados a partir del
 siguiente a su publicación en BOE.

Sevilla, 19 de abril de 1989.- El Director-Gerente, Francisco
 Salamanca Poyato.

A N E X O

A. TURNO RESTRINGIDO

Nº	NOMBRE	PLAZA ADJUDICADA	AREA H. DE ACTUACION	HOSPITAL DE REFERENCIA
1.	Barahona Martín, Mercedes	ESMD CONDADO (HUELVA)	AHB SURESTE SUROESTE de HUELVA	INFANTA ELENA
2.	Moya Corral, Pilar	ESMD CADIZ	AHB CADIZ-SAN FERNANDO	H. SS. de CADIZ
3.	Tavora Rivero, Ana	ESMD SANTA FE (GRANADA)	AHB NORTE GRANADA	VIRGEN DE LAS NIEVES
4.	Gúillén Benítez, Manuel	ESMD SIERRA NORTE (SEVILLA)	AHB NOROESTE de SEVILLA	MACARENA
5.	Diez Patricio, Antonio	ESMD CORDOBA	AHB CENTRO CORDOBA	REINA SOFIA
6.	Tapia Morales, Eloisa	ESMD CORDOBA	AHB CENTRO CORDOBA	REINA SOFIA
7.	Compán Vazquez, Francisco	USM TORRECARDENAS	AHB SUR de ALMERIA	TORRECARDENAS
8.	Ismail Sulimán, Mohammad	ESMD COIN-GUADALHORCE	AHB CENTRO OESTE MALAGA	H. SS. MALAGA
9.	Cabanillas Fernandez, Laura	ESMD CORDOBA	AHB CENTRO CORDOBA	REINA SOFIA
10.	Laja Esperilla, Francisco	ESMD CADIZ	AHB CADIZ-SAN FERNANDO	H. SS. CADIZ
11.	Campo Guerras, Pedro Fernando	ESMD SANLUCAR de BARRAMEDA	AHB NORTE de CADIZ	JEREZ

B. TURNO LIBRE

Nº	NOMBRE	PLAZA ADJUDICADA	AREA H. DE ACTUACION	HOSPITAL DE REFERENCIA
1.	Gomez-Angulo Alferez, Luis	U. REHABILITACION (ALMERIA)	AHB SUR ALMERIA	TORRECARDENAS
2.	Rodríguez Linde, Enrique	ESMD LOJA (GRANADA)	AHB CENTRO OESTE GRANADA	SAN CECILIO
3.	Martinez García de Castro, Manuel	ESMD AXARQUIA MALAGA	AHB ESTE de MALAGA	VELEZ-MALAGA
4.	Pacheco Yañez, Luis	ESMD AXARQUIA MALAGA	AHB ESTE de MALAGA	VELEZ-MALAGA
5.	Villagrán Moreno, José María	ESMD VEJER de la FRONTERA	AHB CENTRO de CADIZ	PUERTO-REAL
6.	Mira Sempere, Ramón	Psiquiatra de Enlace H. VELEZ-MALAGA	AHB ESTE de MALAGA	VELEZ-MALAGA

7.	Uribe Ladrón de Cegama, Fernando	USM UBEDA (JAEN)	AHB ESTE de JAEN	SAN JUAN de la CRUZ (UBEDA)
8.	Herrero Martín, Juan Jesús	ESMD GUADIX (GRANADA)	AHB NORTE de GRANADA	BAZA (GRANADA)
9.	Benitez Hita, E. Federico	USM UBEDA (JAEN)	AHB ESTE de JAEN	SAN JUAN de la CRUZ (UBEDA)
10.	Gonzalez Lopez, María José	ESMD LUCENA (CORDOBA)	AHB SUR de CORDOBA	INFANTA MARGARITA (CABRA)
11.	Manso García, José Manuel	USM HUELVA	AHB CENTRO OESTE HUELVA	MANUEL LOIS
12.	Gay Pamos, Eudoxia	ESMD MARBELLA (MALAGA)	AHB SUR MALAGA	MARBELLA
13.	Sanchez Andrés, Teodora	ESMD ANTEQUERA (MALAGA)	AHB NORTE MALAGA	ANTEQUERA (MALAGA)
14.	Hamad Abdelghani, Hassan	ESMD ANTEQUERA (MALAGA)	AHB NORTE MALAGA	ANTEQUERA (MALAGA)
15.	Mirón Ortega, Eduardo	USM UBEDA (JAEN)	AHB ESTE de JAEN	SAN JUAN de la CRUZ (UBEDA)

T U R N O L I B R E (CONTINUACION)

16.	García Grimaldo, Remedios	ESMD ALGECIRAS (CADIZ)	AHB SUR-OESTE CADIZ	PUNTA EUROPA (ALGECIRAS)
17.	Luna Maldonado, Carmen	ESMD LA LINEA (CADIZ)	AHB SURESTE CADIZ	LA LINEA
18.	Sanchez Mur, Carmen	ESMD LA LINEA (CADIZ)	AHB SURESTE CADIZ	LA LINEA
19.	Perez Sendino, Agustín	ESMD ALGECIRAS (CADIZ)	AHB SUROESTE CADIZ	PUNTA EUROPA (ALGECIRAS)
20.	Martinez Galvez, Miguel	U. REHABILITACION (HUELVA)	AHB CENTRO OESTE HUELVA	MANUEL LOIS (HUELVA)
21.	Molina Brito, Leopoldo	ESMD ANDEVALO HUELVA	AHB SURESTE SUROESTE HUELVA	RIOTINTO
22.	Prieto Rodriguez, Alfonso	ESMD PALMA DEL RIO (CORDOBA)	AHB CENTRO CORDOBA	REINA SOFIA
23.	Morcillo Lopez-Guerrero, Juan A.	ESMD ROQUETAS (ALMERIA)	AHB CENTROOESTE ALMERIA	TORRECARDENAS
24.	Bidón Vigil de Quiñones, Ulises	ESMD RONDA (MALAGA)	AHB OESTE MALAGA	RONDA

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Dirección General de Personal, por lo que se hace público la adjudicación provisional, por los turnos de consorte y voluntario, obtenidas en el concurso de traslados general, restringido y Preescolar, convocado por la Orden de 23 de noviembre de 1988.

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo dispuesto en el número 40 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 23 de noviembre de 1988 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 7 de diciembre), por lo que se convoca los Concursos de Traslados para cubrir las vacantes existentes en Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar.

Esta Dirección General ha resuelto:

A). Adjudicación de destinos.

Primero. Publicar la adjudicación provisional de destinos de los turnos de consorte y voluntario obtenidos por los concursantes de entre los incluidos en sus solicitudes (Anexo I.1. Concurso General, Anexo I.2. Concurso Restringido y Anexo I.3. Concurso de Preescolar). Se concede un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para las reclamaciones y desistimientos a que hubiere lugar, contándose este plazo desde la total publicación de las adjudicaciones, caso de no realizarse en una sola fecha y boletín, debiéndose hacer constar en la instancia de reclamación los siguientes extremos: 1. Apellidos, nombre y destinos; 2. Concurso o Concursos en que participo; 3. Turno o turnos en que solicita, y 4. Provincia por la que solicita y número de registro de personal.

En las reclamaciones que se formulen contra lo no adjudicación

a primeras resultas de las vacantes anunciadas en el presente concurso deberá determinarse necesariamente el profesor que lo proce.

El mismo plazo se señala para las renunciaciones de los destinos adjudicados a los concursantes que hubieren solicitado condicionalmente y no hubiesen coincidido con sus cónyuges, computándose tal plazo a contar desde la total publicación de los nombramientos provisionales.

Las reclamaciones o renunciaciones serán remitidas directamente por los interesados a esta Dirección General de Personal, debiendo tener entrada en el registro general de la Consejería dentro del plazo que se señala. También podrán remitirse por cualquiera de las formas indicados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre que se haga dentro del plazo marcado. Las Delegaciones Provinciales que reciban alguno de estos escritos lo remitirán con toda urgencia en el mismo día que hayan tenido entrada.

Segundo. Publicar, asimismo, los destinos otorgados a los concursantes obligados o participar en el concurso y a los que no les ha correspondido ninguna de las vacantes incluidas en su solicitud, así como los de aquéllos que hallándose obligados a solicitar no la efectuaron.

B). Eliminación de Vacantes.

Se eliminan de las vacantes anunciadas en estos concursos las siguientes plazas: ANEXO II.

C). Inclusión de vacantes. Anexo III.

La inclusión de nuevas vacantes a que ha lugar se lleva a efecto en dos etapas:

a) Ampliación de las ya anunciadas en el concurso.

En la adjudicación provisional se han incluido, como ampliación, las vacantes correspondientes a las localidades en que se anuncia-

ron plazas, habiéndose adjudicado a quien en derecho ha correspondido conforme a sus solicitudes, tanto en el turno de consortes como en el voluntario.

b) Nuevas vacantes.

Las vacantes cuya inclusión en este concurso es procedente, pero por corresponder a localidades no anunciadas en el mismo no han podido ser tenidas en cuenta en la adjudicación provisional, se anunciarán en la publicación de la elevación a definitiva de destinos en la forma en que se realizó en los pasados concursos.

D). Estimación de reclamaciones.

Se accede a las reclamaciones presentadas por los profesores que se relacionan, por orden alfabético de apellidos, en el ANEXO IV.

E). Desestimación de reclamaciones.

Se desestiman las reclamaciones o peticiones relacionadas de los profesores que, alfabéticamente ordenados, figuran en el Anexo V.

Los profesores referidos en el párrafo anterior podrán reclamar en el plazo y forma señaladas en el número uno de esta Resolución, absteniéndose las Delegaciones Provinciales de la Consejería de dar traslado de esta Resolución a los interesados, por quedar éstos notificados con la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Estas reclamaciones se resolverán en la Orden por que se eleven a definitivos los nombramientos de los concursos.

Lo que digo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de abril de 1989.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales.

ANEXO II

Vacantes que se eliminan por las causas que a continuación se indican:

a) Concurso General de Traslados:

PROVINCIA DE ALMERIA

Almería. Ayuntamiento, el mismo; 130.661 habitantes; una plaza de consortes y una de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras. Ayuntamiento, el mismo; 84.537 habitantes; una plaza de consortes por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

San Fernando. Ayuntamiento, el mismo; 72.035 habitantes; una plaza de — consortes por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de — 1.957 (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE CORDOBA

Baena. Ayuntamiento, el mismo; 15.009 habitantes; una plaza de consortes por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Córdoba. Ayuntamiento, el mismo; 264.688 habitantes; una plaza de consortes y dos de voluntario por adjudicación de artículo 2 del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Fuente Obejuna. Ayuntamiento, el mismo; 3.385 habitantes; una plaza de — consortes por estimación de recurso.

Montoro. Ayuntamiento, el mismo; 8.669 habitantes; una plaza de consortes y una de voluntario por estimación de recurso.

PROVINCIA DE GRANADA

Granada. Ayuntamiento, el mismo; 241.911 habitantes; una plaza de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Nigüelas. Ayuntamiento, el mismo; 1.313 habitantes; una plaza de consortes al estar prevista su transformación en unidad de párvulos.

Rábida, La. Ayuntamiento Albuñol; 1.353 habitantes; una plaza de consortes por resolución de expediente disciplinario.

PROVINCIA DE HUELVA

Puebla de Guzmán. Ayuntamiento, el mismo; 3.088 habitantes; una plaza de consortes anunciada por error.

PROVINCIA DE JAEN

Linarejos. Ayuntamiento Linarejos; 2.491 habitantes; una plaza de consortes por corresponder su anuncio al turno voluntario.

Torredalcampo. Ayuntamiento, el mismo; 10.666 habitantes; una plaza de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de — 1.957 (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE MALAGA

Málaga. Ayuntamiento, el mismo; 503.251 habitantes; tres plazas de consortes y tres de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE SEVILLA

Carmona. Ayuntamiento, el mismo; 21.514 habitantes; una plaza de consortes por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Mairena del Alcor. Ayuntamiento, el mismo; 12.177 habitantes; dos plazas consortes y una de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Palacios y Villafranca, los. Ayuntamiento, el mismo; 21.686 habitantes; una plaza de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

San Juan de Aznalfarache. Ayuntamiento, el mismo; 22.465 habitantes; una plaza de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Santiponce. Ayuntamiento, el mismo; 5.622 habitantes; una plaza de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Sevilla. Ayuntamiento, el mismo; 601.214 habitantes; ocho plazas de consortes y siete de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Torreblanca. Ayuntamiento Sevilla; 24.772 habitantes; una plaza de consortes por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

b) Concurso Restringido:

PROVINCIA DE ALMERIA

Almería. Ayuntamiento, el mismo; 130.661 habitantes; una plaza de consortes y una de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE CADIZ

Línea de la Concepción. Ayuntamiento, el mismo; 55.098 habitantes; una — plaza de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

San Fernando. Ayuntamiento, el mismo; 72.035 habitantes; una plaza de — consortes por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de — 1.957 (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba. Ayuntamiento, el mismo; 264.688 habitantes; una plaza de volun-

tario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 - (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE GRANADA

Hués-car, Ayuntamiento, el mismo; 8.466 habitantes; una plaza de consortes por no corresponder su anuncio por ser localidad de censo inferior a 10.000 habitantes.

PROVINCIA DE MALAGA

Málaga, Ayuntamiento, el mismo; 503.251 habitantes; dos plazas de consortes y una de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE SEVILLA

Mairena del Alcor, Ayuntamiento, el mismo; 12.177 habitantes; una plaza de consortes por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Sevilla, Ayuntamiento, el mismo; 601.214 habitantes; cuatro plazas de -- consortes y tres de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

c) Concurso de Preescolar:

PROVINCIA DE ALMERIA

Almería, Ayuntamiento, el mismo; 130.661 habitantes; una plaza de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 - (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE CADIZ

San Fernando, Ayuntamiento, el mismo; 72.035 habitantes; una plaza de -- voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de -- 1.957 (B.O.E. del 31).

Ubrique, Ayuntamiento, el mismo; 16.763 habitantes; una plaza de voluntario anunciada por error.

PROVINCIA DE GRANADA

Benaída de las Villas, Ayuntamiento, el mismo; 1.357 habitantes; una plaza de consortes al estar prevista su supresión.

Motril, Ayuntamiento, el mismo; 33.986 habitantes; dos plazas de consortes y una de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Sálar, Ayuntamiento, el mismo; 2.738 habitantes; una plaza de consortes anunciada por error.

PROVINCIA DE JAEN

Jódar, Ayuntamiento, el mismo; 11.713 habitantes; una plaza de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Línea, Ayuntamiento, el mismo; 51.862 habitantes; una plaza de consortes por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE MALAGA

Alhaurín el Grande, Ayuntamiento, el mismo; 14.279 habitantes; una plaza de consortes y una de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Málaga, Ayuntamiento, el mismo; 503.251 habitantes; una plaza de con-

tes y una de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE SEVILLA

Alcalá de Guadaíra, Ayuntamiento, el mismo; 42.435 habitantes; una plaza de consortes por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Coria del Río, Ayuntamiento, el mismo; 19.633 habitantes; una plaza de -- voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de -- 1.957 (B.O.E. del 31).

San Juan de Aznalfarache, Ayuntamiento, el mismo; 22.465 habitantes; una plaza de consortes y una de voluntario por adjudicación de artículo 2º del -- Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

Sevilla, Ayuntamiento, el mismo; 601.214 habitantes; una plaza de consortes y una de voluntario por adjudicación de artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

ANEXO III

C) INCLUSION DE VACANTES

Ampliación de vacantes ya anunciadas en el Concurso.

a) Concurso General:

PROVINCIA DE ALMERIA

Saltador, El, Ayuntamiento, Huércal-Overa; 1.937 habitantes; una plaza a voluntario por confirmación en Educación Especial la profesora que regentaba la unidad.

PROVINCIA DE CADIZ

Ubrique, Ayuntamiento, el mismo; 16.763 habitantes; una plaza a voluntario omitida por error.

Villamartín, Ayuntamiento, el mismo; 11.835 habitantes; una plaza a voluntario omitida por error.

PROVINCIA DE GRANADA

Deifontes, Ayuntamiento, el mismo; 2.223 habitantes; una plaza a voluntario por confirmación en Educación Especial la profesora que regentaba la unidad.

Dólar, Ayuntamiento, el mismo; 755 habitantes; una plaza a voluntario por confirmación en Escuela Hogar la profesora que regentaba la unidad.

Hués-car, Ayuntamiento, el mismo; 8.466 habitantes; una plaza a voluntario por no corresponder su anuncio a concurso restringido.

PROVINCIA DE JAEN

Línea, Ayuntamiento, Linares; 2.491 habitantes; una plaza a voluntario por no corresponder su anuncio al turno de consortes.

PROVINCIA DE MALAGA

Lagunas, Las, Ayuntamiento, Mijas; 5.552 habitantes; una plaza a voluntario omitida por error.

San Pedro de Alcántara, Ayuntamiento, Marbella; 14.731 habitantes; una -- plaza a voluntario omitida por error.

PROVINCIA DE SEVILLA

Saucejo, El, Ayuntamiento, el mismo; 3.362 habitantes; una plaza a voluntario por confirmación en Escuela Hogar el profesor que regentaba la unidad.

b) Concurso de Preescolar:

PROVINCIA DE MALAGA

Vélez-Málaga. Ayuntamiento, el mismo; 25.724 habitantes; una plaza a voluntario omitida por error.

PROVINCIA DE SEVILLA

San Juan de Aznalfarache. Ayuntamiento, el mismo; 22.465 habitantes; una plaza a voluntario omitida por error.

ANEXO IVD) ESTIMACION DE RECLAMACIONESPROVINCIA DE ALMERIA

MARAS ANDUJAR, Clara.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

POZO PESTANA, Mª Carmen.- Se da trámite a su participación por el turno de consorte y se le adjudicará destino si en derecho le corresponde. Se atenderá en la adjudicación definitiva de destinos.

RAYA MEDINA, Adoración Angeles.- Se da trámite a su participación en el concurso y se le adjudicará el destino que en derecho le corresponda.

PROVINCIA DE CADIZ

CARRASCO FABERO, Manuel.- Procede incluir vacantes en Ubrique, una en el general y otra en el Anexo V (Concurso Restringido) de la adjudicación definitiva de destinos para que pueda ser solicitada por profesores interesados en la misma.

DOMINGUEZ GIL, Antonio.- Procede incluir vacantes en Ubrique, una en el general y otra en el Anexo V (Concurso Restringido) de la adjudicación definitiva de destinos para que pueda ser solicitada por profesores interesados en la misma.

MONTAÑO MUÑOZ, Rosario.- Se accede a lo solicitado por Vd.

MORENO MARTIN, Antonio.- Procede la inclusión de una vacante en Ubrique y otra en Villamartín en el Concurso General; y otra en Ubrique y Villamartín en el Anexo V (Concurso Restringido) de la adjudicación definitiva de destinos para que pueda ser solicitada por profesores interesados en las mismas.

PORTALES LOPEZ, Concepción.- Revisada su participación en el concurso procede asignarle la puntuación correcta de 26,098 puntos.

PROVINCIA DE CORDOBA

AGUILAR HARO, Concepción.- Se accede a lo solicitado por Vd.

GARCIA GARCIA, Pedro.- Se accede a lo solicitado por Vd.

PASTOR JIMENEZ, Concepción.- Revisado su expediente, se ha rectificado la puntuación, quedando en 15,007 puntos.

SANCHEZ ALVAREZ, Concepción.- Se accede a lo solicitado por Vd.

PROVINCIA DE GRANADA

HERNANDEZ RODRIGUEZ, Ana Mª.- Se accede a lo solicitado por Vd.

MONTUFO GUTIERREZ, Antonio.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

ROBLES RAMIREZ, Clara Mª.- Revisada su participación en el concurso, -- procede asignarle la promoción de 1.983.

PROVINCIA DE HUELVA

DOMINGUEZ BRAVO, Manuel.- La vacante que reclama en Arcens se anunciará en el Anexo V de la adjudicación definitiva de destinos, para que pueda ser solicitada por profesores interesados en la misma.

PEREZ INFANTE, Mª Dolores.- Se da trámite a su participación en el concurso de párvulos y se le adjudicará el destino que en derecho le corresponda.

PROVINCIA DE JAEN

CANTON GARCIA, Luis.- Una de las vacantes que reclama se anunciará en el Anexo V de la adjudicación definitiva de destinos para que pueda ser solicitada por profesores interesados en la misma.

MONTUVA ALONSO, Estrella.- La vacante de párvulos que reclama en Arroyo del Ojanco, se anunciará en el Anexo V de la adjudicación definitiva de destinos para que pueda ser solicitada por profesores interesados en la misma.

NIETO CANO, José Miguel.- Se atenderá su petición y se sacará una plaza en Alcaudete dentro del Anexo V de la adjudicación definitiva de destinos a fin de que pueda ser solicitada por profesores interesados en la misma.

PEREZ VICO, José Mª.- Una de las vacantes que reclama se anunciará en el Anexo V de la adjudicación definitiva de destinos para que pueda ser solicitada por profesores interesados en la misma.

REYES REYES, María.- Efectivamente la vacante anunciada en el concurso anterior en Linares (Jaén) lo fué por el turno de consortes, por lo que la anunciada en el presente, debe ser para el voluntario.

RODRIGUEZ GARCIA, Manuel.- Una de las vacantes que reclama se anunciará en el Anexo V de la adjudicación definitiva de destinos para que pueda ser solicitada por profesores interesados en la misma.

RUIZ ALMAZAN, Antonia.- Una de las vacantes que reclama se anunciará en el Anexo V de la adjudicación definitiva de destinos para que pueda ser solicitada por profesores interesados en la misma.

SANCHEZ MALO, Consuelo.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

PROVINCIA DE MALAGA

BRAVO BRIALES, Antonia.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

COIN ANGULO, Engracia.- Se da trámite su participación en el concurso de párvulos y se le adjudicará el destino que en derecho le corresponda.

HORTAL LATORRE, Pilar.- La vacante que reclama en Torrox se anunciará en el Anexo V de la adjudicación definitiva de destinos para que pueda ser solicitada por profesores interesados en la misma.

LOPEZ MARTINEZ, Dolores.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

MOLINA MOLINA, Ana Rosa.- Se da trámite a su participación por el concurso restringido, apartado c) y se le adjudicará destino si en derecho le corresponde.

MORENO MORENO, Eudoxia.- Procede adjudicar la vacante de párvulos que reclama en Vélez-Málaga entre los solicitantes a quién en derecho corresponda.

NAVARRO MORENO, Catalina.- Procede adjudicar la vacante que reclama en Las Lagunas de entre los solicitantes a quién en derecho corresponda.

PEÑAS MARTINEZ, Celso.- La plaza que reclama en San Pedro de Alcántara se adjudicará de los profesores solicitantes a quién en derecho corresponda.

SANCHEZ MORENO, Mª José.- Las vacantes que reclama en Arroyo de la Miel se anunciarán en el Anexo V de la adjudicación definitiva de destinos para que pueda ser solicitada por profesores interesados en las mismas.

TENOR CHAMORRO, Emilia.- La plaza que reclama en San Pedro de Alcántara se adjudicará de los profesores solicitantes a quién en derecho corresponda.

PROVINCIA DE SEVILLA

BARBERO BLAZQUEZ, Antonio.- Se da trámite a su participación en el concurso y se le adjudicará el destino que en derecho le corresponda.

BARRAGAN GIERTS, Juan Mª.- Se accede a lo solicitado por Vd.

BERMEJO LLAMAS, Isabel.- Procede dejar sin efecto su participación en el

concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

CABALLERO PAVON, Manuel.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

CALLE ROMERO, Luisa.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

CARVAJAL VICENTE, Rosario.- Se da trámite a su participación en el concurso y se le adjudicará el destino que en derecho le corresponde.

CHACON SOSA, Manuela.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

GANDARA PORRAS, Mª Pilar de la.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

GARCIA DOMINGUEZ, Antonio.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

GARCIA RODRIGUEZ, Antonio.- Se accede a lo solicitado por Vd.

GOMEZ GALLEG0, Felipe.- Se accede a su petición.

GOMEZ LOPEZ, Mercedes.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

GONZALEZ DUENAS, Mª Dolores.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

GUTIERREZ GRACIA, Manuel.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

HERNANDEZ LUQUE, Mª Victoria.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

JOYANES AMARO, Irene.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

MANSO HERRERO, Andrés.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

MARTIN MARTIN, Antonio.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

MEGIAS MARQUEZ, Juan Francisco.- Procede incluir en el concurso una de las vacantes que reclama en El Saucejo y se adjudicará de entre las solicitadas a quien en derecho corresponde. La segunda que reclama se anunció por Resolución de 24 de noviembre de 1.988.

MORIAN PEREA, Dionisia.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

MUÑOZ PEREZ, Mª del Carmen.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

PEREZ MARQUEZ, Ana Mª.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

ROJAS ROMAN, Matilde.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

SANTANA PICHARDO, Antonia.- Procede dejar sin efecto su participación en

el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

URBANO SANTANA, Mª Dolores.- Procede dejar sin efecto su participación en el concurso al haber obtenido reserva de plaza por artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1.957 (B.O.E. del 31).

VELASCO ORTEGA, Luis.- Se accede a lo solicitado por Vd., se le atenderá en la adjudicación definitiva de destinos.

ANEXO V

E) DESESTIMACION DE RECLAMACIONES

PROVINCIA DE CADIZ

DOMINGUEZ GIL, Antonio.- Según informe de la Delegación Provincial el anuncio de las vacantes en Benaoez es correcto.

MORENO GIL, Antonio.- Según informe de la Delegación Provincial el anuncio de las vacantes en Benaoez es correcto.

SALGADO VEGA, Andrés.- En el punto 31 de la Orden de 23 de noviembre de 1.988 (B.O.J.A. del 7 de diciembre) se determina que el plazo de peticiones para los tres concursos que se convocan comenzará a computarse el partir del día 7 de diciembre y terminará el día 24 de diciembre, ambos inclusive.

PROVINCIA DE CORDOBA

AGER LOPE, Juan de la Cruz.- No está legitimada su participación de acuerdo con el apartado II Punto dos de la Orden de convocatoria, que a su vez se basa en el artículo 123 de la Ley General de Educación.

CABRERA GARCIA, Diego.- La rotación de la vacante en Pozoblanco ha sido anunciada correctamente.

CANO SANCHEZ ISABEL.- No está legitimada su participación en el concurso, en aplicación de lo puesto en el apartado II Punto dos de la Orden de convocatoria.

CANTERO MORENO, Mª Carmen.- Según informe de la Delegación Provincial las vacantes ofertadas en las localidades que reclama, son correctas.

CASTRO MILLAN, Mª Luisa.- Al deducirse en el concurso 84/85 en La Rambla una vacante del turno de consorte, y adjudicarse solo la correspondiente al voluntario, el anuncio de la vacante es correcto.

CORDOBA GARCIA, Manuel.- Según informe de la Delegación Provincial las vacantes ofertadas en Córdoba son correctas.

FUNES RODRIGUEZ, Francisco.- Según informe de la Delegación Provincial las vacantes ofertadas en Córdoba son correctas.

GARCIA AMOR, Mª Virtudes.- La vacante de párvulos que reclama en Peñarroya-Pueblonuevo está afectada por proyecto de integración de alumnos con disminución psíquica, física o sensorial.

LEON NICOLAS, Mª Luz.- Según informe de la Delegación Provincial las vacantes ofertadas en las localidades que reclama, son correctas.

LOPEZ SERRANO, Manuel.- Los destinos adjudicados por la Orden de 16.9.88 tienen efectos administrativos de 1.9.88, tal como se dice en su punto 4º. Por ello es de aplicación el artículo 123 de la Ley General de Educación.

LUQUE MUÑOZ, José Luis.- Según informe de la Delegación Provincial, las vacantes ofertadas en Córdoba son correctas.

MARTIN RODRIGUEZ, José.- No está legitimada su participación en el concurso, ya que su nombramiento en puesto singular es con fecha 1.9.88 (Punto 4º Orden 16.9.88).

MARRON MORENO, Mª Rosario.- No está legitimada para participar por el turno de consorte, ya que su cónyuge no posee la propiedad definitiva en Montoro, por estar en prácticas y conservar su destino anterior.

ROMERO MACHUCA, Antonia.- Las vacantes que reclama en Villaviciosa están afectadas por proyectos de integración de alumnos con disminución psíquica, física o sensorial.

SIMANCAS SANCHEZ, Mª Luisa.- Esta Dirección General le nombró propietaria definitiva en la unidad de párvulos del C.P. "San Sebastián" de Palma del Río con fecha 1.9.84, lo que se le comunicó en su día a través de la Delegación Provincial. Sus servicios como parvulista se computan desde esa fecha.

VALLECILLOS OLVERA, Milagros.- Se considera correcta la puntuación asignada por la Delegación.

PROVINCIA DE GRANADA

DONAIRES RODRIGUEZ, Josefa.- Según informe de la Delegación Provincial, no procede el anuncio de vacantes en la localidad de Almuñécar.

ESPEJO VALENZUELA, Rita.- No está legitimada su participación en el concurso ya que su nombramiento en el puesto de carácter singular es con fecha 1.9.88 (artículo 4º Orden de 16.9.88).

FERNANDEZ JIMENEZ, Ascensión.- Solamente puede solicitar por el turno de consorte la localidad y anajos donde tiene destino su cónyuge, por lo que el resto de localidades consignadas en el apartado A) Turno de consortes se consideraran como no solicitadas.

JIMENEZ MARTIN, Elena.- Esta Dirección General de Personal desestima su reclamación y considera correcto el apartado y puntuación asignadas por la Delegación Provincial.

LOPEZ REIGOSA, Angel.- Según informe de la Delegación Provincial, no proceda el anuncio de la vacante de párvulos que reclama en Almuñécar.

RODRIGUEZ GUTIERREZ, Anibal.- Según informe de la Delegación Provincial no procede anunciar las vacantes que reclama.

SALMERON PORTILLO, Antonia.- Según informe de la Delegación Provincial, al no estar clasificada como Escuela Rural la localidad de Rubite, no se le puede puntuar doble los servicios por el apartado a) del artículo 71 del Estatuto del Magisterio.

TORRES PEDREGOSA, Antonio.- La puntuación asignada por la Delegación es correcta.

VICO VICO, Emilio.- Según informe de la Delegación Provincial las vacantes anunciadas en la localidad de Fríola son correctas.

YELAMO LOPEZ, Ignacio.- Según informe de la Delegación Provincial no procede anunciar las vacantes que reclama.

PROVINCIA DE HUELVA

CASTAÑO GUIJARRO, María.- No está legitimada para el turno de consortes, ya que su cónyuge no posee propiedad definitiva en Sevilla, por estar en prácticas y conservar su destino anterior.

PROVINCIA DE JAEN

CANTON GARCIA, Luis.- Según informa la Delegación Provincial, no está previsto el funcionamiento de dos de las vacantes que reclama para el curso 89/90. (Punto TRES de la Convocatoria).

COLMENERO FERNANDEZ, José.- La unidad de la que Ud. es propietario definitivo no se encuentra suprimida.

EXTREMERA LARA, Asunción.- La vacante a que se refiere no es tal ya que su propietario es D. Felipe López García, hasta tanto no le sea aprobada la fase práctica del puesto singular que obtuvo por concurso.

OCAÑA CUADROS, Lorenza.- Según informa la Delegación Provincial, no está previsto el funcionamiento de la unidad que reclama para el curso 89/90 (Punto TRES de la Convocatoria).

PEREZ CALVENTE, Margarita.- La puntuación que le ha asignado la Delegación es correcta, ya que la Escuela Unitaria de la Estación de Huesa no está clasificada como rural.

PEREZ VICO, José María.- Según informa la Delegación Provincial, no está previsto el funcionamiento de dos de las vacantes que reclama para el curso 89/90. (Punto TRES de la Convocatoria).

RAMIREZ SANCHEZ, Antonio.- La vacante a que se refiere no es tal, ya que su propietario es D. Felipe López García, hasta tanto no le sea aprobada la fase práctica del puesto singular, obtenido por concurso.

RODRIGUEZ GARCIA, Manuel.- Según informa la Delegación Provincial, no está previsto el funcionamiento de dos de las vacantes que reclama para el curso 89/90. (Punto TRES de la Convocatoria).

RUIZ ALMAZAN, Antonia.- Según informa la Delegación Provincial, no está previsto el funcionamiento de dos de las vacantes que reclama para el

curso 89/90. (Punto TRES de la Convocatoria).

RUIZ CUBILLO, Custodia.- Según informa la Delegación Provincial, no está previsto el funcionamiento de la vacante que reclama para el curso 89/90. (Punto TRES de la Convocatoria).

SANTIAGO LOPEZ, Felipe.- La puntuación que le ha asignado la Delegación Provincial es correcta, ya que la Escuela Unitaria de Montizón, de la que Ud. propietario definitivo, no está clasificada como rural.

PROVINCIA DE MALAGA

ARJONA LOPEZ, Antonio.- Las vacantes que reclama en el C.P. "Juan Carrillo", de Ronda, están cubiertas por propietarios definitivos.

BONILLA RUIZ, M^o. Jesús.- La puntuación otorgada por la Delegación es correcta.

CAMACHO LEON, Carmen Margarita.- La puntuación otorgada por la Delegación es correcta.

CARRETERO GAMERO, Ana María.- Al estar prevista la supresión de tres unidades en Cortes de la Frontera, no proceda anunciar vacantes al concurso.

CUEVAS GÓMEZ, M^o. del Rosario.- Según informe de la Delegación Provincial, las vacantes ofertadas en la localidad de Torremolinos son correctas.

LARA PELAEZ, Francisca Dolores.- No está legitimada su participación por el turno de consortes, ya que su cónyuge no es funcionario del Estado.

LOPEZ SORIANO, Ignacio.- Según el artº. 2º. de O.M. de 4-6-66, el certificado debió presentarlo cuando se reincorporó al Magisterio a la Comisión Provincial, para obtener la acreditación e puntuación extraordinaria en proporción al tiempo de servicio prestado, lo que no aparece consignado en la certificación que adjunta.

MOLINA MANCEBO, Francisca.- La puntuación asignada por la Delegación es correcta.

MORENO MUÑOZ, Francisco.- La puntuación otorgada por la Delegación es correcta.

MUÑOZ MUÑOZ, Luis.- La puntuación asignada por la Delegación es correcta.

NARANJO MORENO, Catalina.- Los nombramientos de las Profesoras a que alude, fueron anulados al no existir dichas vacantes, quedando, por tanto, ambas como propietarias provisionales y forzosa para el presente concurso.

Según informe de la Delegación Provincial, las vacantes de párvulos ofertadas en Fuengirola, son correctas.

NIETO OCON, Mercedes.- La puntuación asignada por la Delegación es correcta.

SANCHEZ GONZALEZ, Francisca.- No se puede ofertar vacantes al concurso del C.P. "La Dehesa", al no estar creado jurídicamente, y en el C.P. "Juan Carrillo" todas las plazas están cubiertas por propietarios definitivos, según informe de la Delegación Provincial.

SEVILLA ALCALA, Isabel.- La puntuación asignada por la Delegación es correcta.

TENOR CHAMIZO, Emilia.- El número de trienios consignados por la Delegación es correcto.

LUNA NUÑEZ, Eleuterio.- Al estar prevista la supresión de tres unidades en Cortes de la Frontera, no proceda anunciar vacantes al concurso.

PROVINCIA DE SEVILLA

BELTRAN CHACON, Juan A.- No está legitimado para participar en el concurso ya que su nombramiento en el puesto de carácter singular es con fecha 1-9-88. (Punto 4º Orden de 16-9-88).

LOPEZ MORA, Francisco Javier.- La puntuación asignada por la Delegación es correcta.

MARTINEZ PRIETO, Victoria.- Al participar por la modalidad de Con

dicional para consortes, la puntuación con la que concursa es la inferior de ambos.

MERINO ACEVEDO, Santiago.- Al no poseer su cónyuge propiedad definitiva en Ecija, no está legitimado por el turno de consortes.

MONTERO CHAVEZ, Natalia.- No cumple los requisitos establecidos en el apartado II, Punto DOS de la Convocatoria.

PROVINCIAS DE OTRAS COMUNIDADES

SUAREZ ALCAIDE, Josefa.- Según informe de la Delegación Provincial de Granada no procede el anuncio de las vacantes que reclama en Almuñécar.

ANEXO I.I.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

RELACION PROVISIONAL DE PROFESORES DE E.G.BASICA QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

TURNO DE CONSORTES	APARTADO: A	LOCALIDAD	PROVINCIA
GIMENEZ GONZALEZ MANUELA	HIJOS 4 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 8 DIAS TRI: 6	LISTA: A45EC0000120213 DEST.ANT.DEFI.: OALIAS	ALMERIA
LOPEZ RAYA DULCENOMBRE	HIJOS 4 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	NRP: 3006624824A0517 DEST.ANT.PROV.: ALMERIA	ALMERIA
LUQUE GIL MARIA LUISA	HIJOS 4 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	NRP: A45EC0000209691 DEST.ANT.PROV.: CORDOBA	CORDOBA
GARCIA OYA ASCENSION	HIJOS 4 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000177534 DEST.ANT.DEFI.: CADIZ	CADIZ
PEREZ MORATO MARIA ANTONIA	HIJOS 4 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 5	NRP: A45EC0000129414 DEST.ANT.DEFI.: CAMBIL	JAEN
ENRIQUEZ PORTILLO FRANCISCO SOLANO	HIJOS 4 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 6	NRP: A45EC0000176870 DEST.ANT.DEFI.: ALMENDRALEJO	JAEN
MAYARRO GAVILAN CARMEN	HIJOS 3 SEP: 12 AÑOS, 5 MESES, 5 DIAS TRI: 7	NRP: A45EC0000109408 DEST.ANT.DEFI.: ARCOS DE LA FRONTERA	BADAJOZ
NOGUERA ACOSTA ADELINA	HIJOS 3 SEP: 2 AÑOS, 0 MESES, 1 DIAS TRI: 6	NRP: A45EC0000181544 DEST.ANT.DEFI.: MONTILLA	CORDOBA
GONZALEZ ROMERO MARIA DOLORES	HIJOS 3 SEP: 1 AÑOS, 8 MESES, 13 DIAS TRI: 1	NRP: A45EC0000228366 DEST.ANT.DEFI.: CORDOBA	CORDOBA
GALERA SANCHEZ CARLOS	HIJOS 3 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000150747 DEST.ANT.DEFI.: PINOS PUENTE	GRANADA
CANADILLAS PRIETO DIEGO	HIJOS 3 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000183105 DEST.ANT.DEFI.: ZUBIA	ALMERIA
GONZALEZ AVILA ANA MARIA	HIJOS 3 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 4	NRP: A45EC0000163890 DEST.ANT.PROV.: FINES	ALMERIA
GARCIA TORRES JOSE	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	NRP: 3005068468A0517 DEST.ANT.PROV.: LULULA DEL RIO	ALMERIA
BUESO LAZARO JUAN	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	NRP: 2710534513A0517 DEST.ANT.PROV.: BORNOS	ALMERIA
MARTINEZ GUERRA MARIA REMEDIOS	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	NRP: 1650800535 DEST.ANT.PROV.: BORNOS	CADIZ
CUADRADO JARAMILLO MIGUEL	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	NRP: 874690457A0517 DEST.ANT.DEFI.: SALAR	GRANADA
GARCIA RIVAS JOSE	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	NRP: A45EC0000198705 DEST.ANT.DEFI.: LOJA	GRANADA
RODRIGUEZ EPELDE M PILAR	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	NRP: A45EC0000204265 DEST.ANT.DEFI.: PUENTE GENIL	GRANADA
IBANEZ PEREZ MARIA	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000169483 DEST.ANT.DEFI.: AGUILAR	CORDOBA
GOMA OLIVER ENCARNACION	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000172327 DEST.ANT.DEFI.: CANTILLANA	SEVILLA
MONTILLA QUERO MANUEL	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000178196 DEST.ANT.DEFI.: SEVILLA	SEVILLA
MOLINA MANCIBO FRANCISCA	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000193778 DEST.ANT.DEFI.: LOSNO	HUELVA
VALLECILLOS OLVERA AGUSTIN RICARDO	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 4	NRP: A45EC0000101337 DEST.ANT.DEFI.: MARCHENA	SEVILLA
BALSERA RAMOS ANGELES	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 4	NRP: A45EC0000147811 DEST.ANT.DEFI.: SEVILLA	SEVILLA
HARO CLEHENTE MARIA DE LA GLORIA	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 4	NRP: A45EC0000183084 DEST.ANT.DEFI.: JEREZ DE LA FRA.	CADIZ
RODAS REYES JULIAN	HIJOS 3 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 7	NRP: A45EC0000095899 DEST.ANT.DEFI.: JEREZ DE LA FRONTERA	SEVILLA
MURIOZ CABRERA RICARDO	HIJOS 2 SEP: 9 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 5	NRP: A45EC0000125541 DEST.ANT.DEFI.: TORREBLANCA	SEVILLA
GARCIA PEÑAS NICOLAS	HIJOS 2 SEP: 8 AÑOS, 8 MESES, 1 DIAS TRI: 2	NRP: A45EC0000190654 DEST.ANT.DEFI.: TORREBLANCA	SEVILLA
RODRIGUEZ DIAZ FRANCISCO	HIJOS 2 SEP: 5 AÑOS, 0 MESES, 8 DIAS TRI: 2	NRP: A45EC0000190307 DEST.ANT.DEFI.: UBEDA	JAEN
GALLERO MARTIN M AMPARO	HIJOS 2 SEP: 5 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	NRP: A45EC0000218657 DEST.ANT.DEFI.: BAEZA	CACERES
REINA PARDO MARIA SACRAMENTO	HIJOS 2 SEP: 4 AÑOS, 3 MESES, 22 DIAS TRI: 1	NRP: A45EC0000214567 DEST.ANT.DEFI.: NUÑOMORAL	SEVILLA
ROLDAN MOLINERO ANGEL CUSTODIO	HIJOS 2 SEP: 3 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000185853 DEST.ANT.DEFI.: DOS HERMANAS	MALAGA
FERNANDEZ JIMENEZ GINES	HIJOS 2 SEP: 3 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	NRP: A45EC0000218087 DEST.ANT.DEFI.: MALAGA	MALAGA
SANCHEZ SANCHEZ JOSE MARIA	HIJOS 2 SEP: 2 AÑOS, 8 MESES, 1 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000157754 DEST.ANT.DEFI.: CAMPANILLAS	MALAGA
GONZALEZ GARCIA CELEDONIA	HIJOS 2 SEP: 2 AÑOS, 8 MESES, 0 DIAS TRI: 4	NRP: A45EC0000146311 DEST.ANT.DEFI.: JEREZ DE LA FRA.	CADIZ
CONCEPCION LOPEZ FERMIN MIGUEL	HIJOS 2 SEP: 2 AÑOS, 7 MESES, 16 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000177537 DEST.ANT.DEFI.: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ESCORRIZA MOLINA JUAN ANTONIO	HIJOS 2 SEP: 2 AÑOS, 0 MESES, 1 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000169771 DEST.ANT.DEFI.: ESTEPA	SEVILLA
GARCIA MUÑOZ ELISA	HIJOS 2 SEP: 2 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	NRP: A45EC0000234293 DEST.ANT.DEFI.: HERRERA	SEVILLA
LATORRE GARCIA MARGARITA	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 7 MESES, 16 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000160301 DEST.ANT.DEFI.: BARBATE	CADIZ
JIMENEZ CORTES JOAQUIN	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 6 MESES, 11 DIAS TRI: 0	NRP: A45EC0000236523 DEST.ANT.DEFI.: BARBATE DE FRANCO	CADIZ
GALLEGO MARTIN MARIA ISABEL	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 6 MESES, 11 DIAS TRI: 1	NRP: A45EC0000199168 DEST.ANT.DEFI.: PUERTO REAL	CADIZ
TENOR CHAMIZO EMILIA	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 6 MESES, 10 DIAS TRI: 1	NRP: A45EC0000199168 DEST.ANT.DEFI.: VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	JAEN
GIL AGUILART ROSARIO	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 3 MESES, 19 DIAS TRI: 2	NRP: A45EC0000202384 DEST.ANT.DEFI.: UBEDA	JAEN
LOPEZ JUSTICIA MARIA DDLORES	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	NRP: 86203959 DEST.ANT.DEFI.: CAMPOHERMOSO (NIJAR)	ALMERIA
GONZALEZ ESPINOSA CATALINA	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	NRP: A45EC0000234093 DEST.ANT.DEFI.: AGUADULCE	ALMERIA
MARTIN GARCIA ANA M	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	NRP: A45EC0000197438 DEST.ANT.DEFI.: BENALUA DE LAS VILLAS	GRANADA
OSORIO CASCALES ANA MARIA	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	NRP: A45EC0000201818 DEST.ANT.DEFI.: ILLORA	GRANADA
LOPEZ TAMAYO FRANCISCO RAMON	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	NRP: A45EC0000215867 DEST.ANT.DEFI.: MALAGA	MALAGA
PEÑAS MARTINEZ CELSO	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000158062 DEST.ANT.DEFI.: MALAGA	MALAGA
GOMEZ CAMARA JOSE	HIJOS 2 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000183527 DEST.ANT.DEFI.: RUS	JAEN
CARRETERO GUERRA JOSE	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 8 MESES, 11 DIAS TRI: 2	NRP: A45EC0000199730 DEST.ANT.DEFI.: UBEDA	JAEN
INIESTA MARTINEZ MATIAS	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 8 MESES, 0 DIAS TRI: 4	NRP: A45EC0000166383 DEST.ANT.DEFI.: LAJJAR DE ANDARAX	ALMERIA
TGRESANO BRETONES FRANCISCA MARIA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 2 MESES, 11 DIAS TRI: 3	NRP: A45EC0000183551 DEST.ANT.DEFI.: CARADA DE SAN URBANO LA	ALMERIA
DIAZ SANTIAGO JUAN JOSE	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 14 DIAS TRI: 0	NRP: 3042467035A0517 DEST.ANT.DEFI.: MONTEFRIO	GRANADA
LOPEZ CORDERO FRANCISCO	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 1 DIAS TRI: 0	NRP: 742552268 DEST.ANT.DEFI.: ESTEPONA	MALAGA
			CADIZ

CAZALLA ARREBOLA ISABEL	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 0	LISTA: A45EC0000191229	DEST. ANT. DEFI.: DESTINO:	MONDA TORREDONJIMENO	MALAGA
AVILA GARCIA JOSE M.	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 0	LISTA: A45EC0000215531	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	PUERTO SANTA MARIA	CADIZ
BARRIGA GONZALEZ MARIA TERESA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 0	LISTA: A45EC0000220918	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	SAN FERNANDO	CADIZ
PEREDA JIMENEZ M DOLORES	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 0	LISTA: 85201626	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	MALAGA	MALAGA
LOPEZ CRUCES JOSE CARLOS	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 0	LISTA: 2487494913A0517	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	PRADO DEL REY	CADIZ
MONTIJANO UREÑA CONSOLACION	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 0	LISTA: 85203627	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
HERRERA GOMEZ MARIA JOSEFA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 0	LISTA: 2726932013A0517	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	MARINAS LAS	ALMERIA
ALFONSO TRIGOSO JUAN	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 0	LISTA: 86204682	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	ANDUJAR	JAEEN
MARTIN ANTONIETA ANTONIA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 0	LISTA: 2591744957	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	MEDINA SIDONIA	CADIZ
DELGADO PELAEZ ANA MARIA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: 7574033824	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	MEDINA-SIDONIA	CADIZ
CARMONA BLANC JUAN	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: 87200935	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	CADIZ	CADIZ
RAIGAL HIDALGO LUISA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 0	LISTA: 692030613	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	CADIZ	CADIZ
OVIEDO MORENO MARIA ISABEL	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: 87204019	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	MOTRIL	GRANADA
LLoret ESQUERDO MARIA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: 2375896013A0517	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	MOTRIL	GRANADA
BECERRA ACOSTA MARIA VICTORIA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000214385	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	GUADALCACIN	CADIZ
GARCIA CAMPOS ANTONJO	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000216782	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	GUADALCACIN DEL CAUDILLO	CADIZ
FUENTES CASTAÑO MIGUEL	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000218142	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	ROTA	CADIZ
CAÑO MARTINEZ MARIA ISABEL	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000226200	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
RECHE FERNANDEZ RAMON	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000227263	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
PEREZ PEREZ ANTONIO	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000228435	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	ESPERA	CADIZ
ORTEGA PERINAM DOLORES	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000232478	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	ESPERA	CADIZ
RABOSO COMAS MARIANO	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000233013	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	LOS BARRIOS	CADIZ
NAVIERO DIAZ MARIA ARGEME	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000233603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	BARRIOS LOS	CADIZ
LAJAS IZQUIERDO MARGARIT	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000233760	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	CARMONA	SEVILLA
MOLINA MORENO ROSARIO	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000237978	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	CARMONA	SEVILLA
MARTIN MORENO MARIA PILAR	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
LOPEZ CHUECOS INMACULADA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
DOMINGUEZ NOGALES DESIDERIA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
SANCHEZ ORTIZ DOLORES	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
NAVAS POSTIGO FRANCISCO GUILLERMO	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 3	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
RUIZ SANCHEZ MARIA JOSEFA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 3	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
MARTIN PANTIAGUA FRANCISCO	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 3	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
RAMIREZ TELLEZ M CELIA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 3	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
DOMINGUEZ RUIZ JOSE	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 3	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
DIAZ TIRADO ISIDORO	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 3	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
GARRIDO LUCENA FRANCISCO	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 3	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
RODRIGUEZ DE MEDINA SALDO ANDRES	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 4	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
GONZALEZ BERMUDEZ MARIA SOFIA	HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 4	LISTA: A45EC0000237603	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	UBRIQUE	CADIZ
AHUMADA VAZQUEZ JOSE MARIA	HIJOS 1 SEP: 3 AÑOS, 8 MESES, 20 DIAS	TRI: 7	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	EL GRANADO	SEVILLA
MATA ESTUDILLO JUAN JOSE	HIJOS 1 SEP: 3 AÑOS, 6 MESES, 3 DIAS	TRI: 0	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
PARRAS SOLIS JOSE ANTONIO	HIJOS 1 SEP: 3 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GONZALEZ MONTEAGUDO JOSE	HIJOS 1 SEP: 3 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
CORDOBA ARROYO ANTONJO	HIJOS 1 SEP: 2 AÑOS, 6 MESES, 5 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
LOPEZ SANTOS AMPARO DE LAS MERCED	HIJOS 1 SEP: 2 AÑOS, 2 MESES, 14 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
RIVERA PEREZ ANA MARIA	HIJOS 1 SEP: 1 AÑOS, 10 MESES, 15 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ROBLES ROMERO MARIA ANGELES	HIJOS 1 SEP: 1 AÑOS, 7 MESES, 15 DIAS	TRI: 3	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
RUIZ DE LA O MANUELA	HIJOS 1 SEP: 1 AÑOS, 4 MESES, 12 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
PALACIOS CAMACHO ANTONJO JAVIER	HIJOS 1 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 0	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GALLARDO TAMAYO MARIA LUISA	HIJOS 1 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
DELGADO GONZALEZ ANA MARIA	HIJOS 1 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GONZALEZ MORENO GONZALO	HIJOS 1 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GARCIA MAZA JOSEFA	HIJOS 1 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
RUIZ PALOMARES ISABEL MARIA	HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 8 MESES, 25 DIAS	TRI: 0	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
JIMENEZ JURADO ANTONIA	HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 8 MESES, 0 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
SANCHEZ VEGA CARMEN	HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 5 MESES, 15 DIAS	TRI: 2	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
VALLECILLOS OLVERA MILAGROS	HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 5 MESES, 14 DIAS	TRI: 7	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
LOPEZ VILLATORO FRANCISCO	HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
SANCHEZ RAMOS MANUELA	HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 4 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MORENO MUÑOZ FRANCISCO	HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 4 MESES, 0 DIAS	TRI: 1	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
HINOJOSA MARTINEZ JUAN MANUEL	HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 1 MESES, 26 DIAS	TRI: 0	LISTA: A45EC0000186290	DEST. ANT. PROV.: DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ

CARVAJAL RODRIGUEZ PURIFICACION HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 84201884 DEST. ANT. PROV.: VILLAMARTIN NRP: 4527347157 DESTINO: VILLAMARTIN	CADIZ
GUARDIA GUARDIA SIMON HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 85201249 DEST. ANT. PROV.: GUADIX NRP: 8000257524A0517 DESTINO: GUADIX	GRANADA
DE LA ROSA SANTIAGO ESTRELLA HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 85203896 DEST. ANT. DEFI.: HERNAN VALLE NRP: 2596015913 DESTINO: MARMOLEJO	JAEEN
SALIDO MONTE MIGUEL HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 86203416 DEST. ANT. PROV.: MALAGA NRP: 2595849424A0517 DESTINO: LOPERA	MALAGA
CERVAN RUIZ FERNANDO HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 87200951 DEST. ANT. PROV.: NUEVA-ANDALUCIA NRP: 2485227246 DESTINO: TORREMOLINOS	MALAGA
VALENZUELA CABA JUAN JOSE HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 87203649 DEST. ANT. PROV.: MALAGA NRP: 244795602A0517 DESTINO: TORREMOLINOS	MALAGA
RUBIO VILLA JOSE ANTONIO HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: 00222016 DEST. ANT. PROV.: VELEZ MALAGA NRP: 876776568A0517 DESTINO: JABUGO	MALAGA
ALBA REGIEE MARI JOSEFA HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000227116 DEST. ANT. PROV.: UBRIQUE NRP: A45EC0000235474 DESTINO: UBRIQUE	CADIZ
PRADOS ALBERTUS FRANCISCO HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000235508 DEST. ANT. PROV.: HUELMA NRP: A45EC0000235508 DESTINO: HUELMA	JAEEN
RODRIGUEZ ALVAREZ JUAN MARIA HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000235508 DEST. ANT. DEFI.: LA CAROLINA NRP: A45EC0000235508 DESTINO: LA CAROLINA, LA	JAEEN
GOMEZ PEDROSA ROSARIO HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000238067 DEST. ANT. PROV.: BARBATE NRP: A45EC0000238067 DESTINO: BARBATE DE FRANCO	CADIZ
CAMPOS GARRIDO ANTONIA HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: 84205778 DEST. ANT. DEFI.: ARJONILLA NRP: 2594358535 DESTINO: ARJONILLA	JAEEN
RODRIGUEZ VILLACORTA MIGUEL ANGEL HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	LISTA: A45EC0000200986 DEST. ANT. DEFI.: PUEBLA DE LOS INFANTES NRP: A45EC0000200986 DESTINO: RINCONADA LA	SEVILLA
SANCHEZ GARRIDO ANGIUSTIAS HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	LISTA: A45EC0000209089 DEST. ANT. PROV.: BAZA NRP: A45EC0000210688 DESTINO: BAZA	GRANADA
RAMIREZ LARA MARIA TERESA HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	LISTA: A45EC0000210688 DEST. ANT. DEFI.: PUERTO SERRANO NRP: A45EC0000210688 DESTINO: PUERTO SERRANO	CADIZ
CARRION ALTAGA JUAN ANTONIO HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	LISTA: A45EC0000219725 DEST. ANT. DEFI.: GUAZAMARA (CUEVAS DE ALMANZORA) NRP: A45EC0000219725 DESTINO: CUEVAS DEL ALMANZORA	ALMERIA
ERENA VILLEN MARIA PILAR HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	LISTA: A45EC0000237898 DEST. ANT. PROV.: TOLAX NRP: A45EC0000237898 DESTINO: TOLAX	MALAGA
GARCIA MATA MANUEL HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	LISTA: A45EC0000153223 DEST. ANT. DEFI.: FUENLABRADA NRP: A45EC0000153223 DESTINO: FUENLABRADA	CADIZ
DELGADO CALERO LUIS CARLOS HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	LISTA: A45EC0000179705 DEST. ANT. DEFI.: ALJARAQUE NRP: A45EC0000179705 DESTINO: ALJARAQUE	MALAGA
VARGAS SANCHEZ MARIA DE LOS ANGELES HIJOS 0 SEP: 4 AÑOS, 10 MESES, 0 DIAS TRI: 2	LISTA: A45EC0000207599 DEST. ANT. PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA NRP: 84203098 DEST. ANT. PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
PUEYO ALAMO MERCEDES HIJOS 0 SEP: 3 AÑOS, 9 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: 2886179102A0517 DEST. ANT. PROV.: VILLANUEVA DEL ARISCAL NRP: A45EC0000220151 DESTINO: VILLANUEVA DEL ARISCAL	SEVILLA
GARCIA GALLEGO M. ANGEL HIJOS 0 SEP: 2 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: A45EC0000220151 DEST. ANT. PROV.: OLVERA NRP: A45EC0000220151 DESTINO: OLVERA	CADIZ
SANTOS TORAN M DESAMPARADOS HIJOS 0 SEP: 2 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 7	LISTA: A45EC0000078183 DEST. ANT. DEFI.: LA CAROLINA NRP: A45EC0000078183 DESTINO: ALBOLOTE	JAEEN
BALMON CRIS ANTONIA HIJOS 0 SEP: 1 AÑOS, 11 MESES, 6 DIAS TRI: 0	LISTA: 84206238 DEST. ANT. PROV.: JEDULA NRP: 3046743668 DESTINO: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
VERDUGO RIVERO RAFAEL HIJOS 0 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 84205795 DEST. ANT. PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA NRP: 3140136302 DESTINO: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ARAGON ELIAS JOSE LUIS HIJOS 0 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 86205111 DEST. ANT. PROV.: CHICLANA DE LA FRONTERA NRP: 3046924635A0517 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
MEDINA JAEN MARIA DEL CARMEN HIJOS 0 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000236461 DEST. ANT. PROV.: PUENTE-GENIL NRP: A45EC0000236461 DESTINO: PUENTE-GENIL	CADIZ
GARCIA CANO REMEDIOS HIJOS 0 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	LISTA: A45EC0000213064 DEST. ANT. PROV.: ALCALA DE GUADAIRA NRP: A45EC0000213064 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
FERNANDEZ MORALES MIGUEL ANGEL HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 4 MESES, 27 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000235678 DEST. ANT. PROV.: PRADO DEL REY NRP: A45EC0000235678 DESTINO: PRADO DEL REY	GRANADA
IZQUIERDO DESCALZO ROSARIO HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 3 MESES, 11 DIAS TRI: 2	LISTA: A45EC0000233008 DEST. ANT. PROV.: GRANADA NRP: A45EC0000233008 DESTINO: GRANADA	GRANADA
DE LA HERRAN GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 2 MESES, 16 DIAS TRI: 0	LISTA: 85202169 DEST. ANT. PROV.: SAN JOSE DE LA RINCONADA NRP: 3121997757A0517 DESTINO: SAN JOSE DE LA RINCONADA	SEVILLA
RUIZ ISAC MARIA ISABEL HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 2 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: 84100663 DEST. ANT. PROV.: CHICLANA DE LA FRONTERA NRP: 2869067568A0517 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA	SEVILLA
DIAZ LUZON VIRTUDES HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 1 MESES, 22 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000238070 DEST. ANT. PROV.: ALCALA DE GUADAIRA NRP: 87203044 DEST. ANT. PROV.: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
RODRIGUEZ GARCIA MARIA SUSANA HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 1 DIAS TRI: 0	LISTA: 7570014168A0517 DEST. ANT. PROV.: OLVERA NRP: 87203303 DEST. ANT. PROV.: OLVERA	CADIZ
GONZALEZ MEDINA MARIA ELENA HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 1 DIAS TRI: 0	LISTA: 2620053657 DEST. ANT. PROV.: MORON DE LA FRONTERA NRP: A45EC0000225010 DESTINO: MORON DE LA FRONTERA	CADIZ
SANCHEZ ESTEVEZ MARIA CARMEN HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 84206834 DEST. ANT. PROV.: PENARROYA PUEBLONUEVO NRP: 4506539802 DEST. ANT. PROV.: PENARROYA PUEBLONUEVO	JAEEN
BERRAL HUERTAS JOSE MARIA HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 85200749 DEST. ANT. PROV.: BAÑOS DE LA ENCINA NRP: 698694135 DEST. ANT. PROV.: BAÑOS DE LA ENCINA	CADIZ
SANCHEZ RIVERO MARIA DEL PILAR HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 85202225 DEST. ANT. PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA NRP: 1524273802 DEST. ANT. PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
DONINGUEZ SANCHEZ INMACULADA HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 85204684 DEST. ANT. PROV.: CHICLANA DE LA FRONTERA NRP: 2417753546 DEST. ANT. PROV.: CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
MARTIN MARTINEZ MERCEDES HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 85206091 DEST. ANT. PROV.: PUERTO SERRANO NRP: 752508602A0517 DEST. ANT. PROV.: PUERTO SERRANO	CADIZ
BRAZO MENA JOSE MANUEL HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 85206940 DEST. ANT. PROV.: POBLADO TRAJANO DE UTRERA NRP: 7573886713 DEST. ANT. PROV.: POBLADO TRAJANO	SEVILLA
SANCHEZ GUERRERO MANUEL DIEGO DE LA P HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 86205022 DEST. ANT. PROV.: MEDINA SIDONIA NRP: 2481719657A0517 DEST. ANT. PROV.: MEDINA SIDONIA	CADIZ
ARCAS VELASCO MIGUEL HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 87204138 DEST. ANT. PROV.: MALAGA NRP: 3005637457A0517 DEST. ANT. PROV.: TORRE DEL MAR	MALAGA
RAYA RAYA ANTONIA HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: 87204173 DEST. ANT. PROV.: FERNAN NUREZ NRP: 2619938635 DEST. ANT. PROV.: FERNAN NUREZ	CADIZ
GARCIA GARCIA CONCEPCION HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 0	LISTA: A45EC0000215774 DEST. ANT. PROV.: TORREPEROGIL NRP: A45EC0000222125 DEST. ANT. PROV.: TORREPEROGIL	JAEEN
AYALA CARASCO ANA MARIA HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000215774 DEST. ANT. PROV.: AYAMONTE NRP: A45EC0000222125 DEST. ANT. PROV.: AYAMONTE	MALAGA
CORREA ALONSO CLAUDIA MILAGROS HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000222125 DEST. ANT. PROV.: PUERTO STA. MARIA NRP: A45EC0000222125 DEST. ANT. PROV.: PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
ROJO CARRERO ANGELES HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000222131 DEST. ANT. PROV.: LEBRIJA NRP: A45EC0000222131 DEST. ANT. PROV.: LEBRIJA	SEVILLA
GOMEZ NAHARRÓ M INMACULADA HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000233217 DEST. ANT. PROV.: ALMONTE NRP: A45EC0000233217 DEST. ANT. PROV.: ALMONTE	MALAGA
MARTIN BERNAL MARIA DEL PILAR HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000233874 DEST. ANT. PROV.: CHICLANA NRP: A45EC0000233874 DEST. ANT. PROV.: CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
NARANJO MARTINEZ MARIA DEL CARMEN HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000236459 DEST. ANT. PROV.: PENOLITE NRP: A45EC0000236459 DEST. ANT. PROV.: PUENTE DE GENAVE	JAEEN
SILVA GARCIA JOSE ANTONIO HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: A45EC0000237913 DEST. ANT. PROV.: CONSTANTINA NRP: A45EC0000211808 DEST. ANT. PROV.: CONSTANTINA	SEVILLA
CANO LOPEZ MARIA CARMEN HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	LISTA: A45EC0000211808 DEST. ANT. PROV.: SAN FERNANDO NRP: A45EC0000212986 DEST. ANT. PROV.: SAN FERNANDO	CADIZ
DOMINGUEZ POZO ANTONIO HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 2	LISTA: A45EC0000212986 DEST. ANT. PROV.: ISLA CRISTINA NRP: A45EC0000212986 DEST. ANT. PROV.: ISLA CRISTINA	MALAGA
CORTES CRIADO JOSE ROMAN HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	LISTA: A45EC0000151283 DEST. ANT. DEFI.: LA LINEA DE LA CONCEPCION NRP: A45EC0000151283 DEST. ANT. DEFI.: LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
TUNEZ CAPARROS JOAQUIN HIJOS 0 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 5	LISTA: A45EC0000195546 DEST. ANT. PROV.: TORRE DEL MAR NRP: A45EC0000195546 DEST. ANT. PROV.: CARBONERAS	MALAGA

TURNOS DE CONSORTES APARTADO: B	LOCALIDAD	PROVINCIA
GARCIA MARTINEZ CARMEN HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 10 MESES, 11 DIAS TRI: 2	LISTA: A45EC0000210333 DEST. ANT. PROV.: LANCHA DE GENIL NRP: A45EC0000210333 DESTINO: LANCHA DE GENIL	GRANADA

TURNO DE CONSORTES APARTADO: C		LOCALIDAD		PROVINCIA
GALVEZ PALOS JOSEFA HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	TRIENIOS: 2	LISTA: NRP:A45EC0000200854	DEST.ANT.DEFI.: EL CUERVO DESTINO: PUENTE-GENIL	SEVILLA
DOMINGUEZ ALMIRON MARIA ISABEL HIJOS 1 SEP: 3 AÑOS, 8 MESES, 1 DIAS	TRIENIOS: 5	LISTA: NRP:A45EC0000125733	DEST.ANT.DEFI.: SALAR DESTINO: ATARFE	SEVILLA
FERNANDEZ GOMEZ MARIA MERCEDES? HIJOS 1 SEP: 2 AÑOS, 7 MESES, 26 DIAS	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:84101153	DEST.ANT.DEFI.: ROTA DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
TURNO DE CONSORTES APARTADOS: D, E, F, G		LOCALIDAD		PROVINCIA
SUAREZ SUAREZ FRANCISCO MARIO APARTADO: E PUNTOS: 45,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000222659	DEST.ANT.PROV.: CADIZ DESTINO: CADIZ	CADIZ
RONDAN MONROY JOSEFA APARTADO: G PUNTOS: 25,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000233154	DEST.ANT.PROV.: CADIZ DESTINO: CADIZ	CADIZ
ESTUDILLO RUIZ JUANA MARIA APARTADO: D PUNTOS: 10,00	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:3117632702A0517	DEST.ANT.PROV.: PUERTO REAL DESTINO: PUERTO REAL	CADIZ
MAROTO PEREZ MARIA LOURDES APARTADO: F PUNTOS: 9,00	TRIENIOS: 6	LISTA: NRP:A45EC0000109808	DEST.ANT.DEFI.: SANTA BARBARA (HUERCAL OVERA) DESTINO: SANTA FE	ALMERIA
SANCHEZ ARJONA SANTIAGO REMEDIOS APARTADO: F PUNTOS: 8,00	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:A45EC0000115135	DEST.ANT.PROV.: SEVILLA DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
QUILES MARTINEZ M. MARAVILLAS APARTADO: F PUNTOS: 8,00	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:A45EC0000175923	DEST.ANT.DEFI.: SEVILLA DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
ROBLES RODRIGUEZ ANGELINA APARTADO: D PUNTOS: 8,00	TRIENIOS: 3	LISTA: NRP:A45EC0000161188	DEST.ANT.DEFI.: SALOBREÑA DESTINO: MOTRIL	SEVILLA
MAESO ESCUDERO DOLORES APARTADO: F PUNTOS: 8,00	TRIENIOS: 7	LISTA: NRP:A45EC0000068769	DEST.ANT.DEFI.: LA LINEA CONCEPCION DESTINO: CADIZ	SEVILLA
PAYON ROSENDO JOSE APARTADO: F PUNTOS: 7,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000221850	DEST.ANT.DEFI.: MANLLEU DESTINO: CADIZ	BARCELONA
ARROCHA AVILA HERMINIA APARTADO: F PUNTOS: 7,00	TRIENIOS: 2	LISTA: NRP:A45EC0000209346	DEST.ANT.PROV.: SAN FERNANDO DESTINO: SAN FERNANDO	CADIZ
GARCIA VALLEJO INMACULADA APARTADO: F PUNTOS: 7,00	TRIENIOS: 2	LISTA: NRP:A45EC0000210535	DEST.ANT.PROV.: MORON DE LA FRONTERA DESTINO: MORON FRONTERA	SEVILLA
CARRILLO ASENSIO M. DOLORES APARTADO: D PUNTOS: 7,00	TRIENIOS: 2	LISTA: NRP:A45EC0000228099	DEST.ANT.DEFI.: PALAU DE PLEGAMANS DESTINO: PUEBLA DE VICAR	BARCELONA
GARCIA PALENZUELA MARIA LUISA APARTADO: D PUNTOS: 7,00	TRIENIOS: 3	LISTA: NRP:A45EC0000156294	DEST.ANT.DEFI.: ROQUETAS DE MAR DESTINO: LLANOS DE LA CAÑADA	ALMERIA
BENITEZ MANCOSO ANTONIO APARTADO: F PUNTOS: 7,00	TRIENIOS: 4	LISTA: NRP:A45EC0000146924	DEST.ANT.DEFI.: CHICA CARLOTA, LA DESTINO: CORDOBA	CORDOBA
RAMIREZ LUGUE ROSALBA APARTADO: D PUNTOS: 7,00	TRIENIOS: 4	LISTA: NRP:A45EC0000183070	DEST.ANT.DEFI.: FUENTE PALMERA DESTINO: CORDOBA	CORDOBA
MARISCAL RENTERO MARIA JULIA APARTADO: D PUNTOS: 6,50	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000216789	DEST.ANT.PROV.: PUERTO STA. MARIA DESTINO: PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
MERCHANTER HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER APARTADO: D PUNTOS: 6,50	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:2835370746A0517	DEST.ANT.PROV.: DOS HERMANAS DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
BALEATO REBOLLAR MARIA CARMEN APARTADO: D PUNTOS: 6,00	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:86201443	DEST.ANT.PROV.: SEVILLA DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
FERNANDEZ GONZALEZ ANGELA APARTADO: G PUNTOS: 6,00	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:3139308057	DEST.ANT.PROV.: CHICLANA DE LA FRONTERA DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
MARTIN HERNANDEZ MARIA LUISA APARTADO: F PUNTOS: 6,00	TRIENIOS: 2	LISTA: NRP:2844273235A0517	DEST.ANT.PROV.: SEVILLA DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
PARDO MARTINEZ ARACELI APARTADO: D PUNTOS: 5,50	TRIENIOS: 2	LISTA: NRP:86203810	DEST.ANT.PROV.: SORBAS DESTINO: SORBAS	ALMERIA
RIEGO SOTILLO ROSARIO APARTADO: F PUNTOS: 5,50	TRIENIOS: 3	LISTA: NRP:2723564868A0517	DEST.ANT.DEFI.: EL TROBAL DESTINO: DOS HERMANAS	SEVILLA
BIEL FERNANDEZ MARIA CONSUELO APARTADO: F PUNTOS: 5,50	TRIENIOS: 3	LISTA: NRP:A45EC0000154519	DEST.ANT.DEFI.: ALCALA DE GUADAIRA DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
CABALLERO BARATA JULIANA APARTADO: D PUNTOS: 5,00	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:99236907	DEST.ANT.PROV.: EXCEDENTE DESTINO: CONSTANTINA	HUELVA
ZARCO GONZALEZ FUENSANTA APARTADO: D PUNTOS: 5,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000216898	DEST.ANT.PROV.: OSUNA DESTINO: OSUNA	SEVILLA
SANCHA SANCHEZ ELENA APARTADO: F PUNTOS: 5,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000217937	DEST.ANT.PROV.: DOS HERMANAS DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
RUBIO MEDINA MIGUEL APARTADO: F PUNTOS: 5,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000222119	DEST.ANT.PROV.: TOMARES DESTINO: TORREBLANCA	SEVILLA
ARAGON BAZO MARIA JOSEFA APARTADO: F PUNTOS: 5,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000234211	DEST.ANT.PROV.: SANLUCAR LA MAYOR DESTINO: SANLUCAR LA MAYOR	SEVILLA
LOPEZ RUEDA FRANCISCO APARTADO: D PUNTOS: 5,00	TRIENIOS: 2	LISTA: NRP:A45EC0000199027	DEST.ANT.DEFI.: MEDINA SIDONIA DESTINO: CADIZ	CADIZ
CONEJO SANZ ALBERTO JOSE APARTADO: F PUNTOS: 5,00	TRIENIOS: 2	LISTA: NRP:A45EC0000212383	DEST.ANT.PROV.: PALOS DE LA FRONTERA DESTINO: HUELVA	HUELVA
GANEZ OCHOA M JOSEFA APARTADO: D PUNTOS: 5,00	TRIENIOS: 3	LISTA: NRP:A45EC0000154423	DEST.ANT.PROV.: LAS LAGUNAS DESTINO: LAGUNAS, LAS	MALAGA
SANCHEZ DOMINGUEZ FRANCISCO JOSE APARTADO: D PUNTOS: 5,00	TRIENIOS: 3	LISTA: NRP:A45EC0000197083	DEST.ANT.PROV.: PUENTE GENIL DESTINO: PUENTE-GENIL	CORDOBA
MARTINEZ AGUILAR FRANCISCA APARTADO: F PUNTOS: 4,50	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:87203854	DEST.ANT.PROV.: LINARES DESTINO: LINARES	JAEN
CASCON FRANSECH M JOSE APARTADO: F PUNTOS: 4,50	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000222421	DEST.ANT.PROV.: AYAMONTE DESTINO: AYAMONTE	HUELVA
PEREZ MARTIN MARIA ANGELES APARTADO: F PUNTOS: 4,50	TRIENIOS: 5	LISTA: NRP:A45EC0000130712	DEST.ANT.DEFI.: SAN FERNANDO DESTINO: RINCON DE LA VICTORIA	CADIZ
GARCIA CAMBIO MANUELA APARTADO: D PUNTOS: 4,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000231907	DEST.ANT.PROV.: CADIZ DESTINO: CADIZ	CADIZ
BENITEZ ROMERO M INMACULADA APARTADO: D PUNTOS: 4,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000232698	DEST.ANT.PROV.: MALAGA DESTINO: ALHAURIN DE LA TORRE	MALAGA
OCHOA BELMONTE ELISA APARTADO: F PUNTOS: 4,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000234805	DEST.ANT.PROV.: ECIJA DESTINO: ECIJA	SEVILLA
ALBA MERINO TERESA APARTADO: F PUNTOS: 4,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000236448	DEST.ANT.PROV.: ROTA DESTINO: ROTA	CADIZ
TORRES ALCALDE MARIA DEL MAR APARTADO: D PUNTOS: 4,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:84201696	DEST.ANT.PROV.: EL EJIDO DESTINO: EGIDO, EL	ALMERIA
ALONSO CAMPOS MARIA ESTHER APARTADO: F PUNTOS: 4,00	TRIENIOS: 2	LISTA: NRP:2750417713A0517	DEST.ANT.DEFI.: IGUALEJA DESTINO: ESTEPONA	MALAGA
SANCHEZ MORENO M JOSE APARTADO: D PUNTOS: 3,50	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:85205455	DEST.ANT.PROV.: MALAGA DESTINO: MALAGA	MALAGA
SIERRA LEBRON JOSE APARTADO: D PUNTOS: 3,50	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:7490082346A0517	DEST.ANT.PROV.: MIJAS DESTINO: PRIEGO DE CORDOBA	CORDOBA
PARRADO JAPON DOLORES APARTADO: G PUNTOS: 3,50	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000223793	DEST.ANT.PROV.: PRIEGO DE CORDOBA DESTINO: PRIEGO DE CORDOBA	CORDOBA
HOYAS CAMPOS M DOLORES APARTADO: F PUNTOS: 3,50	TRIENIOS: 2	LISTA: NRP:84100712	DEST.ANT.PROV.: CORIA DEL RIO DESTINO: CORIA DEL RIO	SEVILLA
FARIAS CASTRO MARIA PILAR APARTADO: F PUNTOS: 3,50	TRIENIOS: 2	LISTA: NRP:2885920435A0517	DEST.ANT.PROV.: HUELVA DESTINO: HUELVA	HUELVA
ERGUEITA FERNANDEZ MARIA ANGELES APARTADO: F PUNTOS: 3,50	TRIENIOS: 3	LISTA: NRP:A45EC0000198423	DEST.ANT.PROV.: HUELVA DESTINO: CADIZ	CADIZ
BONILLA RUIZ MARIA JESUS APARTADO: D PUNTOS: 3,00	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:A45EC0000209026	DEST.ANT.PROV.: SAN FERNANDO DESTINO: SAN FERNANDO	CADIZ
SARO GARCIA FRANCISCA DE APARTADO: F PUNTOS: 3,00	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:A45EC0000174407	DEST.ANT.DEFI.: VILCHES DESTINO: LINARES	JAEN
SOLER LARA MARI ANGELES APARTADO: F PUNTOS: 3,00	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:A45EC0000174407	DEST.ANT.DEFI.: LINARES DESTINO: MALAGA	JAEN
FERNANDEZ BARBA ANTONIA APARTADO: F PUNTOS: 3,00	TRIENIOS: 0	LISTA: NRP:2505232802A0517	DEST.ANT.PROV.: SERRATO DESTINO: SERRATO	MALAGA
MONTENAYOR CARMONA MARIA ANGELES APARTADO: F PUNTOS: 3,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:85204920	DEST.ANT.PROV.: CADIZ DESTINO: SAN FERNANDO	CADIZ
NUÑEZ PACHECO M JOSEFA APARTADO: F PUNTOS: 3,00	TRIENIOS: 1	LISTA: NRP:3183420102	DEST.ANT.PROV.: SAN FERNANDO DESTINO: ECIJA	SEVILLA
		LISTA: NRP:85205954	DEST.ANT.PROV.: ECIJA DESTINO: ECIJA	SEVILLA
		LISTA: NRP:3048318668A0517	DEST.ANT.PROV.: PUERTO SERRANO DESTINO: PUERTO SERRANO	CADIZ
		LISTA: NRP:86201735	DEST.ANT.PROV.: PUERTO SERRANO DESTINO: PUERTO SERRANO	CADIZ
		LISTA: NRP:3123705535	DEST.ANT.PROV.: ESTELLA DEL MARQUES DESTINO: ESTELLA DEL MARQUES	CADIZ
		LISTA: NRP:A45EC0000220199	DEST.ANT.PROV.: ESTELLA DEL MARQUES DESTINO: ESTELLA DEL MARQUES	CADIZ
		LISTA: NRP:A45EC0000224044	DEST.ANT.PROV.: LAS NAVAS DE LA CONCEPCION DESTINO: LAS NAVAS DE LA CONCEPCION LAS	SEVILLA

TURNO VOLUNTARIO	LOCALIDAD	PROVINCIA
SOLER CAPARROS JERONIMA APARTADO:G PUNTOS: 3,00 TRIENIOS: 4	LISTA: DEST.ANT.PROV.: ANTAS NRP:A45EC0000196608 DESTINO: ANTAS	ALMERIA
PZMENTEL LORENTE MARIA AURELIA APARTADO:F PUNTOS: 2,50 TRIENIOS: 0	LISTA:85100390 DEST.ANT.PROV.: ALCALA DE GUADAIRA NRP:4527318124A0517 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
GALAN FERNANDEZ MARIA MERCEDES APARTADO:F PUNTOS: 2,50 TRIENIOS: 0	LISTA:86204925 DEST.ANT.PROV.: VILLAMARTIN NRP: 874722913 DESTINO: VILLAMARTIN	CADIZ
PUERTA TERRON PIEDAD APARTADO:G PUNTOS: 2,50 TRIENIOS: 1	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LA RABITA NRP:A45EC0000217075 DESTINO: LECRIN	GRANADA
REY MUÑOZ MARIA LUISA APARTADO:F PUNTOS: 2,50 TRIENIOS: 1	LISTA:84101510 DEST.ANT.PROV.: ALGECIRAS NRP: 2429655902 DESTINO: ALGECIRAS	CADIZ
SANCHEZ HORMERO CONSUELO APARTADO:F PUNTOS: 2,50 TRIENIOS: 2	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS NRP:A45EC0000199863 DESTINO: SAN JUAN DE AZNALFARACHE	SEVILLA
VERGARA MELERO MARIA JESUS APARTADO:F PUNTOS: 2,00 TRIENIOS: 1	LISTA:84100008 DEST.ANT.PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA NRP: 4506829013 DESTINO: GUADALCACIN DEL CAUDILLO	CADIZ
GOMEZ RIOS JUAN MANUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ROCIANA DEL CONDADO PUNTOS:125,951 NRP:A45EC0000197437 DESTINO: CORDOBA	HUELVA
LOTORRE HERVAS ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BELHEZ DE LA MORALEDA PUNTOS: 89,223 NRP:A45EC0000043544 DESTINO: GRANADA	JAEN
ROMERO LUQUE ELENA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ESPEJO PUNTOS: 85,222 NRP:A45EC0000058377 DESTINO: UBEDA	GRANADA
CUEVAS PEREZ JOSE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLANUEVA MESIA PUNTOS: 81,272 NRP:A45EC0000043020 DESTINO: GRANADA	GRANADA
MIRON SANMARTIN MANUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BARBATE PUNTOS: 74,757 NRP:A45EC0000077250 DESTINO: ARMILLA	CADIZ
LOPEZ DOBON MARIA DEL CARMEN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALHABIA PUNTOS: 72,956 NRP:A45EC0000064994 DESTINO: AGUADULCE	ALMERIA
EGEA GARCIA MARIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TABERNAS PUNTOS: 71,785 NRP:A45EC0000094196 DESTINO: ALMERIA	ALMERIA
DIEZ LAMA MARIA DOLORES	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CAMPANARIO PUNTOS: 71,472 NRP:A45EC0000095144 DESTINO: SEVILLA	ALMERIA
ORTEGA AGREDANO AGUSTIN	LISTA: DEST.ANT.PROV.: CORDOBA PUNTOS: 68,936 NRP:A45EC0000084046 DESTINO: CORDOBA	BADAJOZ
LOPEZ LLOBREGAT ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALHABIA PUNTOS: 67,952 NRP:A45EC0000053418 DESTINO: SEVILLA	CORDOBA
PAZ MARTINEZ ROGELIA ESTHER DE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TOMELLOSO PUNTOS: 66,946 NRP:A45EC0000068103 DESTINO: SEVILLA	CIUDAD REAL
GONZALEZ NOVOA MILAGROS	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALJARAQUE PUNTOS: 66,934 NRP:A45EC0000082330 DESTINO: HUELVA	SEVILLA
POZO MAESTRA JUAN MANUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CUEVAS DE SAN MARCOS PUNTOS: 65,806 NRP:A45EC0000107285 DESTINO: MALAGA	HUELVA
RAMOS REYERO JOAQUIN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JEDULA PUNTOS: 65,577 NRP:A45EC0000107843 DESTINO: EL GUIJO	MALAGA
BERMEJO ALBARRAN AVELINA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLAFRANCA DE LOS BARROS PUNTOS: 65,556 NRP:A45EC0000107052 DESTINO: SEVILLA	CADIZ
TEJEDOR TEJEDOR MARIA PILAR	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TORREDONJIMENO PUNTOS: 64,936 NRP:A45EC0000078940 DESTINO: MARTOS	BADAJOZ
MARTINEZ VENTOSO JUAN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLANUEVA DE LA FUENTE PUNTOS: 64,934 NRP:A45EC0000074989 DESTINO: DOS HERMANAS	JAEN
HERRERA NAVARRO FRANCISCO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LINARES PUNTOS: 64,007 NRP:A45EC0000107501 DESTINO: UBEDA	SEVILLA
CAPARROS ALARCON FRANCISCO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CAMBIL PUNTOS: 63,942 NRP:A45EC0000101089 DESTINO: JAEN	JAEN
MANTRANA GONZALEZ PEDRO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CUEVAS DEL ALMANZORA PUNTOS: 63,877 NRP:A45EC0000098787 DESTINO: SEVILLA	ALMERIA
LEON HERRERA MARIA DEL CARMEN NO CONSUME PLAZA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PUENTE GENIL PUNTOS: 63,007 NRP:A45EC0000085526 DESTINO: PUENTE-GENIL	SEVILLA
NARVAEZ DIAZ MARCELINO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ARCHIDONA PUNTOS: 62,936 NRP:A45EC0000079424 DESTINO: RINCON DE LA VICTORIA	MALAGA
SORIA GAMEZ PEDRO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BAILLEN PUNTOS: 62,936 NRP:A45EC0000083919 DESTINO: MARACENA	MALAGA
BOLIVAR BARRALES MANUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLACARRILLO PUNTOS: 62,820 NRP:A45EC0000111532 DESTINO: ZUBIA	GRANADA
DUMONT LOYZAGA ELENA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ZUBIA PUNTOS: 62,813 NRP:A45EC0000109267 DESTINO: PINOS PUENTE	GRANADA
PADILLA LOSADA MARIA ASCENSION	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CERRO MURIANO PUNTOS: 62,743 NRP:A45EC0000075299 DESTINO: CORDOBA	GRANADA
GONZALEZ ALONSO MARIA DEL PILAR NO CONSUME PLAZA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CORDOBA PUNTOS: 62,513 NRP:A45EC0000068593 DESTINO: CORDOBA	CORDOBA
SANCHEZ BAQUEDANO ROSA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLARRUBIA PUNTOS: 62,428 NRP:A45EC0000057552 DESTINO: CORDOBA	CORDOBA
MOLINA ORTEGA RAFAEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BAILLEN PUNTOS: 61,837 NRP:A45EC0000101721 DESTINO: TORREDEL CAMPO	JAEN
PALMA RIVILLA AGUSTIN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MONTAÑAN PUNTOS: 61,687 NRP:A45EC0000115740 DESTINO: CORDOBA	CORDOBA
CARHOMA GARCIA GALAN LOURDES	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LA CAÑADA DE SAN URBANO PUNTOS: 61,644 NRP:A45EC0000066454 DESTINO: ALMERIA	ALMERIA
MARQUEZ MARTOS DIONISIA LEONOR	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL HIGUERON PUNTOS: 61,596 NRP:A45EC0000074324 DESTINO: ALAMEDA DEL OBISPO	CORDOBA
FERNANDEZ DURAN DOLORES	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ARCHIDONA PUNTOS: 61,594 NRP:A45EC0000072542 DESTINO: MALAGA	MALAGA
MARTIN CARRASCOA CAROLINA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PINOS PUENTE PUNTOS: 61,007 NRP:A45EC0000064491 DESTINO: CERRILLO DE MARACENA	GRANADA
PEREZ MIRANDA ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: HUETOR TAJAR PUNTOS: 60,936 NRP:A45EC0000082771 DESTINO: JUN	GRANADA
RUIZ RUIZ MIGUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MORALEDA DE ZAFAYOMA PUNTOS: 60,428 NRP:A45EC0000091000 DESTINO: OGIJARES	GRANADA
MARTIN VILLANUEVA JOAQUIN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALCALA LA REAL PUNTOS: 59,948 NRP:A45EC0000082755 DESTINO: OGIJARES	GRANADA
GARCIA PANIZA MARIA TERESA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALCALA LA REAL PUNTOS: 59,948 NRP:A45EC0000095765 DESTINO: OGIJARES	JAEN
DIAZ SANCHEZ INMACULADA VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CAZALLA DE LA SIERRA PUNTOS: 59,857 NRP:A45EC0000084234 DESTINO: GINES	GRANADA
DOMINGUEZ SEMEDO TOMAS VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CAZALLA DE LA SIERRA PUNTOS: 59,857 NRP:A45EC0000095942 DESTINO: GINES	SEVILLA
RUIZ-SANTA QUITERIA DIAZ MARIA JUANA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LINARES PUNTOS: 59,799 NRP:A45EC0000116772 DESTINO: TORREMOLINOS	SEVILLA
CARVAJAL VICENTE ROSARIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ECÍJA PUNTOS: 57,950 NRP:A45EC0000093547 DESTINO: SEVILLA	MALAGA
ARAGON SANCHEZ SEBASTIANA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAN FERNANDO PUNTOS: 57,883 NRP:A45EC0000097829 DESTINO: ROCHE	SEVILLA
ZARZA DOMINGUEZ JOSE M VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ZALAMEA LA REAL PUNTOS: 57,521 NRP:A45EC0000075379 DESTINO: CAMAS	CADIZ
NAVARRO MARTINEZ INMACULADA VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ZALAMEA LA REAL PUNTOS: 57,521 NRP:A45EC0000079748 DESTINO: CAMAS	HUELVA
HIDALGO GARCIA MANUELA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CORIA DEL RIO PUNTOS: 56,934 NRP:A45EC0000082145 DESTINO: PALOMARES DEL RIO	SEVILLA
HANCEBO BECERRO LUIS F.	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JEREZ DE LA FRA. PUNTOS: 56,626 NRP:A45EC0000101082 DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
HOLINA QUESADA MARIA D	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PARADAS PUNTOS: 55,958 NRP:A45EC0000109607 DESTINO: ZUBIA	SEVILLA
DELGADO LOZANO JOSE M	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALGECIRAS PUNTOS: 55,948 NRP:A45EC0000105605 DESTINO: ZUBIA	GRANADA
FUENTES LAZARO JOSEFA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ARACENA PUNTOS: 55,869 NRP:A45EC0000107052 DESTINO: SAN JOSE DE LA RINCONADA	HUELVA

AZUELA MESTRES MATILDE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CULLAR BAZA	GRANADA
PICON ZAMBRANA JUAN	PUNTOS: 55,861 NRP:A45EC0000093424 DESTINO: OGIJARES	GRANADA
MARTINEZ MENA MARIA ROSARIO	LISTA: DEST.ANT.PROV.: MALAGA	MALAGA
RODRIGUEZ BERJILLO ELENA	PUNTOS: 55,836 NRP:A45EC0000093461 DESTINO: RINCON DE LA VICTORIA	MALAGA
ZAMORANO ROMERO MARIA ANTONIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CARMONA	SEVILLA
BLANCO CASTRO TERESA	PUNTOS: 54,942 NRP:A45EC0000079715 DESTINO: SEVILLA	CADIZ
ARIZA LOPEZ MANUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAN ROQUE	CADIZ
PERTINEZ LOPEZ JOSEFA	PUNTOS: 54,879 NRP:A45EC0000112404 DESTINO: CARTEYA	CADIZ
FERNANDEZ LOPEZ MIGUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CABEZARADOS	CADIZ
NAVARRO HERAS MARCELINO	PUNTOS: 54,771 NRP:A45EC00001123537 DESTINO: CADIZ	SEVILLA
OCAÑA PALOMO LUIS ALEJANDRO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LA PUEBLA DE LOS INFANTES	SEVILLA
LOPEZ MORA FRANCISCO J	PUNTOS: 54,610 NRP:A45EC0000081890 DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
PEREZ JOYAS AMERICA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LINARES	JAEEN
LOPEZ LOPEZ PEDRO	PUNTOS: 53,952 NRP:A45EC0000092932 DESTINO: CHURRIANA DE LA VEGA	GRANADA
GALLARDO GALLARDO JOSE C	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LINARES	JAEEN
PEREZ VIDAL ANTONIO	PUNTOS: 53,952 NRP:A45EC0000106794 DESTINO: CHURRIANA DE LA VEGA	GRANADA
MOLINA SELFA JUAN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: NTRA. SRA. DEL ROSARIO-MACAEL	ALMERIA
HENARES SALIDO JESUS	PUNTOS: 53,883 NRP:A45EC0000107523 DESTINO: CAÑADA DE SAN URBANO LA	ALMERIA
LECHUGA RODRIGUEZ MANUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MIRANDA DE EBRO	BURGOS
CARRETERO GALAN ENCARNACION	PUNTOS: 53,743 NRP:A45EC0000123834 DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
JUSTOS GONZALEZ CONCEPCION	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALHAURIN EL GRANDE	MALAGA
REAL VEGA AURELIO	PUNTOS: 53,736 NRP:A45EC0000124756 DESTINO: ALHAURIN DE LA TORRE	MALAGA
AGUADO MUÑOZ M JOSEFA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALCALA DEL RIO	SEVILLA
GONZALEZ GARCIA CARLOS	PUNTOS: 52,960 NRP:A45EC0000109393 DESTINO: BDA LEPANTO	GRANADA
OLEA MEDINA JOSE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALHAMA DE GRNADA	GRANADA
HURTADO GARCIA MARIA PILAR	PUNTOS: 52,944 NRP:A45EC0000113183 DESTINO: PULXANAS	GRANADA
DOPAZO PEREIRA DOLORES	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: OLYERA	CADIZ
PAREJO ROZAS JUAN	PUNTOS: 52,918 NRP:A45EC0000110792 DESTINO: CAMAS	SEVILLA
IBÁÑEZ LAMATA ANGELES	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
MACHADO CABRERIZO ANTONIO	PUNTOS: 52,918 NRP:A45EC0000112956 DESTINO: LLANOS DE LA CAÑADA	ALMERIA
CHOVA SANCHEZ MARIA PAZ	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLAMARTIN	CADIZ
CEA FERRER ENRIQUE	PUNTOS: 52,820 NRP:A45EC0000125980 DESTINO: CADIZ	CADIZ
POZO BAUTISTA JOSE ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: OTURA	GRANADA
MARTIN DURAN FELIPA	PUNTOS: 52,799 NRP:A45EC0000126565 DESTINO: DILAR	GRANADA
CABEZALI CORRALES ROSARIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LOJA	GRANADA
REGALADO CARDENAS JOSE MANUEL	PUNTOS: 51,952 NRP:A45EC0000113944 DESTINO: PINOS-GENIL	GRANADA
LINDE RAMIREZ ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ESCUZAR	GRANADA
CARPINTERO MARTINEZ CARLOS	PUNTOS: 51,891 NRP:A45EC0000116790 DESTINO: PURCHIL	GRANADA
VILLARROYA TARIN FRANCISCO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CUMBRES MAYORES	GRANADA
MORALES LOPEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 51,545 NRP:A45EC0000069301 DESTINO: DOS HERMANAS	HUELVA
RODRIGUEZ SANCHEZ PUERTA GREGORIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: GARBATO, EL (CARLOTA, LA)	SEVILLA
LUPIÁÑEZ ALMENDROS JOSE	PUNTOS: 50,827 NRP:A45EC0000129295 DESTINO: CARLOTA LA	CORDOBA
ALIAS ALIAS M TERESA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JEREZ DE LA FRA.	CORDOBA
CAPEL OGALLA JUAN	PUNTOS: 50,785 NRP:A45EC0000127438 DESTINO: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MACIAS TRIGO VICENTA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALOZAINA	MALAGA
GOMEZ BARRERA FRANCISCO	PUNTOS: 50,626 NRP:A45EC0000129208 DESTINO: FUENGIROLA	MALAGA
REAL LOZANO MANUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALMUNECAR	GRANADA
RODRIGUEZ SANDEZ M. JOSEFA	PUNTOS: 50,594 NRP:A45EC0000088556 DESTINO: VIZNAR	GRANADA
VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VIZNAR	GRANADA
PIZARRO HERRANZ JOSE LUIS	PUNTOS: 49,952 NRP:A45EC0000107520 DESTINO: VIZNAR	GRANADA
VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: IZNATORAF	JAEEN
CARBONELL CRUZ EDUARDO	PUNTOS: 48,539 NRP:A45EC0000093836 DESTINO: QUESADA	JAEEN
HELENDEZ MORALES ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ZALAMEA LA REAL	HUELVA
AMADOR MAÑAS ROSA MARIA	PUNTOS: 47,952 NRP:A45EC0000108514 DESTINO: HUELVA	HUELVA
MORAL PEGALAJAR JUAN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MADRALEJO	CACERES
CASADO JIMENEZ DULCENOMBRE	PUNTOS: 47,843 NRP:A45EC0000118022 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
MORENO RODRIGUEZ RICARDO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: XATIVA	VALENCIA
MARTINEZ RODRIGUEZ JOSEFA	PUNTOS: 47,796 NRP:A45EC0000098930 DESTINO: FERNAN NUÑEZ	CORDOBA
PEREZ MARTINEZ ESPERANZA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALBOLOTE	GRANADA
SANCHEZ CUEVAS SANTIAGA	PUNTOS: 47,956 NRP:A45EC0000127707 DESTINO: CHAPARRAL EL	GRANADA
CACHINERO REINA PILAR	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SANTA POLA	ALCANTAE
SANCHEZ REYES JULIO	PUNTOS: 46,932 NRP:A45EC0000078232 DESTINO: MOTRIL	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MALAGA	MALAGA
	PUNTOS: 46,424 NRP:A45EC0000054599 DESTINO: ALGECIRAS	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALFONRON	GRANADA
	PUNTOS: 45,956 NRP:A45EC0000167343 DESTINO: LECRIN	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: TOMARES	SEVILLA
	PUNTOS: 45,883 NRP:A45EC0000092506 DESTINO: CASTILLEJA DE LA CUESTA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BARBATE	CADIZ
	PUNTOS: 45,448 NRP:A45EC0000082872 DESTINO: CADIZ	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ESQUIVEL	SEVILLA
	PUNTOS: 45,007 NRP:A45EC0000133747 DESTINO: DOS HERMANAS	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CABRA DEL SANTO CRISTO	JAEEN
	PUNTOS: 45,007 NRP:A45EC0000134607 DESTINO: CHAUCHINA	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: THARSIS	HUELVA
	PUNTOS: 44,962 NRP:A45EC0000128662 DESTINO: ALOSNO	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MOGON	JAEEN
	PUNTOS: 44,960 NRP:A45EC0000110364 DESTINO: FUENTE VAQUEROS	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MERIDA	BADAJOZ
	PUNTOS: 43,545 NRP:A45EC0000058053 DESTINO: DOS HERMANAS	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	PUNTOS: 42,936 NRP:A45EC0000077598 DESTINO: RUBIO EL	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MALAGA	MALAGA
	PUNTOS: 42,936 NRP:A45EC0000077670 DESTINO: PADUL	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LEBRIJA	SEVILLA
	PUNTOS: 41,926 NRP:A45EC0000118502 DESTINO: DOS HERMANAS	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: CASTILLEJA DE LA CUESTA	SEVILLA
	PUNTOS: 41,889 NRP:A45EC0000118448 DESTINO: CASTILLEJA DE LA CUESTA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: HUELVA	HUELVA
	PUNTOS: 41,007 NRP:A45EC0000109843 DESTINO: BDA LEPANTO	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: HUELVA	HUELVA
	PUNTOS: 41,007 NRP:A45EC0000111881 DESTINO: BDA LEPANTO	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAN JOSE DE LA RINCONADA	SEVILLA
	PUNTOS: 41,007 NRP:A45EC0000134518 DESTINO: SAN JOSE DE LA RINCONADA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
	PUNTOS: 40,962 NRP:A45EC0000127073 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
	PUNTOS: 40,962 NRP:A45EC0000127389 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL BURGO	MALAGA
	PUNTOS: 40,708 NRP:A45EC0000137283 DESTINO: CHURRIANA DE LA VEGA	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALGECIRAS	CADIZ
	PUNTOS: 40,708 NRP:A45EC0000137863 DESTINO: TARIFA	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MONTELLANO	SEVILLA
	PUNTOS: 40,708 NRP:A45EC0000137884 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JIMENA	JAEEN
	PUNTOS: 40,708 NRP:A45EC0000140253 DESTINO: TORREDONJIMENO	JAEEN
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ST. JOAN DESPI	BARCELONA
	PUNTOS: 40,708 NRP:A45EC0000141847 DESTINO: BAZA	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ORGIVA	GRANADA
	PUNTOS: 40,442 NRP:A45EC0000131882 DESTINO: DUDAR	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: COLOMERA	GRANADA
	PUNTOS: 38,962 NRP:A45EC0000127533 DESTINO: PADUL	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLANUEVA DE LA FUENTE	GRANADA
	PUNTOS: 38,962 NRP:A45EC0000131469 DESTINO: DOS HERMANAS	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLANUEVA DE LA JARA	CADIZ
	PUNTOS: 38,960 NRP:A45EC0000066681 DESTINO: GADOR	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CADIZ	SEVILLA
	PUNTOS: 38,950 NRP:A45EC0000066819 DESTINO: PUERTO DE SANTA MARIA	ALMERIA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BEJAR	CADIZ
	PUNTOS: 38,936 NRP:A45EC0000080166 DESTINO: UTRERA	CADIZ
		SALAMANCA
		SEVILLA

SERRANO-FERNANDEZ ANA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PALOS DE LA FRONTERA	HUELVA
ROA VALERO LUISA MARIA	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000173095 DESTINO: HUELVA	HUELVA
CABALLERO MORCILLO M MERCEDES	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: HUESA	JAEEN
RUIZ BARDALLO MANUEL	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000173349 DESTINO: TORREPEROGIL	JAEEN
MOLINA VILLAR FRANCISCO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: GIBRALEON	HUELVA
FERNANDEZ TORRES M ANGELES	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000173401 DESTINO: CORRALES	HUELVA
JIMENEZ ABARCA M DOLORES	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PALOS DE LA FRONTERA	HUELVA
AGUILAR GONZALEZ MIGUEL	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000173634 DESTINO: HUELVA	HUELVA
ACOSTA FERNANDEZ RAFAEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: IZNAJAR	CORDOBA
PULIDO VEGA ANDREA	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000173998 DESTINO: FUENTE-TOJAR	CORDOBA
LUQUE ACOSTA SALVADOR	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAM JUAN DEL PUERTO	HUELVA
MARTINEZ LOPEZ FRANCISCO	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000174094 DESTINO: HUELVA	HUELVA
DIAZ ANDRADE CONSUELO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LANJARON (SUPRIMIOA)	GRAMADA
TIRADO ALONSO JOSEFA	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000174398 DESTINO: BEJARIN EL	GRAMADA
GINES DE LA PLAZA MARIA VICTORIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JUBRIQUE	GRAMADA
GARCIA RODRIGUEZ M DOLORES	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000174845 DESTINO: PRADOS (LOS)	MALAGA
MARTINEZ MOYA ANA M	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CHARCHES	MALAGA
PEREZ GUTIERREZ FRANCISCA	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000174953 DESTINO: SALOBREÑA	GRAMADA
GODOY MURILLO CARMEN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PALOS DE LA FRONTERA	GRAMADA
AGUILA CABRERA SOLEDAD	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000175517 DESTINO: HUELVA	HUELVA
PORTILLO BENAVENTE GRACIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MARBELLA	MALAGA
BEJAR AYLLON MANUELA	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000176509 DESTINO: PRIEGO DE CORDOBA	CORDOBA
LUQUE CABRERA ANTONIA JOSE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: GUADIARO	CADIZ
RODRIGUEZ IZQUIERDO EVARISTA	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000176518 DESTINO: PRADOS (LOS)	MALAGA
PAREJO AGUILAR CRISTOBALINA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALCALA DE GUADAIIRA	SEVILLA
FERNANDEZ HUESO JUANA	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000176789 DESTINO: RUBIO EL	SEVILLA
CALVO BARBARROJA CONSOLACION	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TRIGUEROS	HUELVA
GUTIERREZ BUENO ROSARIO	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000177125 DESTINO: HUELVA	HUELVA
LOPEZ BLANCO MANUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: FUENLABRADA	MADRID
MORENO LOPEZ MARIA ANGELES VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000177148 DESTINO: LINARES	JAEEN
BRavo LIÑAN ANTONIO VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ZUPRE	HUELVA
MULET RUIZ FRANCISCO	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000177333 DESTINO: MONTILLA	CORDOBA
LUQUE-ROMERO RODRIGUEZ ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CARTAYA	CORDOBA
ROMERO SANCHEZ JOSE	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000177702 DESTINO: HUELVA	HUELVA
HARRIERO BORRALLO VICENTE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MATRENA DEL ALJARAFE	HUELVA
FERNANDEZ GARCIA GODOFREDO	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000177732 DESTINO: HUELVA	SEVILLA
INFANTE CALVO JULIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: HORON DE LA FRONTERA	SEVILLA
GOMEZ JIMENEZ ANTONIO	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000177829 DESTINO: HUELVA	SEVILLA
FORNELL GARRIDO ALFONSA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALGABA LA	SEVILLA
VILLANUEVA LIÑAN FRANCISCO	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000177829 DESTINO: PULPI	ALMERIA
GARCIA MARTINEZ ASUNCION	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TABERNO	ALMERIA
GOMEZ MORALES MARIA	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000178081 DESTINO: OTIVAR	GRAMADA
REQUENA DELGADO FRANCISCO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALHAMA DE GRANADA	GRAMADA
BURRUECO CAÑADILLA MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000178118 DESTINO: SANTIAGO DE LA ESPADA	JAEEN
PALANCO GONZALEZ MANUELA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: NUEVA-CARTEYA	CORDOBA
DOMINGUEZ GOMEZ LUIS	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000178135 DESTINO: PEDRERA	SEVILLA
ALMENDROS ALFRAMBRA MARIA DOLORES	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VELEZ DE BENAUDALLA	GRAMADA
IZQUIERDO GARCIA JUAN JOSE	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000178242 DESTINO: AZNALCAZAR	SEVILLA
MARTIN MARTIN FRANCISCO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA
CRUZ AMARIO ANTONIO	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000178564 DESTINO: LANTEJUELA	SEVILLA
CALERO BERNAL DANIEL MIGUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: OSUMA	SEVILLA
REYES REYES MARIA	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000178704 DESTINO: YEGEN	GRAMADA
LOMBARDO MALDONADO ANTONIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: IZNATORAF	JAEEN
VACAS GARCIA GREGORIO	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000178729 DESTINO: HUELVA	HUELVA
RUIZ GOMEZ M CARMEN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: NIEBLA	CADIZ
RUIZ GOMEZ JOSEFA	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000179062 DESTINO: MEDINA SIDONIA	HUELVA
ROLLAN GOMEZ MARIA JOSE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VELEZ DE BENAUDALLA	GRAMADA
LOPEZ BANDA ROSARIO	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000179552 DESTINO: VILLALBA DEL ALCOR	GRAMADA
HERMOSO RODRIGUEZ ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: GUAJAR-FARAGUIT	GRAMADA
RAMOS FARELO JUAN	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC000019282 DESTINO: LA PUEBLA DE LOS INFANTES	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LA PUEBLA DE LOS INFANTES	SEVILLA
	PUNTOS: 28,820 NRP:A45EC0000179570 DESTINO: ALGABA LA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VELEZ MALAGA	MALAGA
	PUNTOS: 28,588 NRP:A45EC0000144558 DESTINO: ALCALA DE GUADAIIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: AGUILAR DE LA FRONTERA	CORDOBA
	PUNTOS: 28,588 NRP:A45EC0000148792 DESTINO: MONTILLA	CORDOBA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALJARAFE	HUELVA
	PUNTOS: 28,588 NRP:A45EC0000148912 DESTINO: HUELVA	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: THARSIS	HUELVA
	PUNTOS: 28,588 NRP:A45EC0000149218 DESTINO: HUELVA	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: GUADALEN	JAEEN
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000180892 DESTINO: LINARES	JAEEN
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: GERENA	SEVILLA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000180900 DESTINO: MAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALAMEDA	MALAGA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000180956 DESTINO: PUENTE-GENIL	CORDOBA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALBANCHEZ DE UBEDA	JAEEN
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000181163 DESTINO: IZNATORAF	JAEEN
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL PRIORATO	SEVILLA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000181196 DESTINO: PERAFLOR	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SABADELL	SEVILLA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000181198 DESTINO: HUESCAR	BARCELONA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LANTEIRA	GRAMADA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000181550 DESTINO: JERES DEL MARQUESADO	GRAMADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CASTRIL	GRAMADA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000181633 DESTINO: ALHAMA DE GRANADA	GRAMADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: IZNAJAR	CORDOBA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000181767 DESTINO: NUEVA-CARTEYA	CORDOBA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAN JUAN DEL PUERTO	HUELVA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000182035 DESTINO: HUELVA	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	SEVILLA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000182046 DESTINO: ALOSNO	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL PORTAL	CADIZ
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000182230 DESTINO: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL TROBAL	SEVILLA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000182385 DESTINO: VALENCINA DE LA CONCEPCION	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALBONDON	GRAMADA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000182443 DESTINO: VELEZ DE BENAUDALLA	GRAMADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CASTRIL	GRAMADA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000182496 DESTINO: MARIA	ALMERIA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LEPE	HUELVA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000182659 DESTINO: HUELVA	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ARROYO DEL OJANCO	JAEEN
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000182800 DESTINO: LINAREJOS	JAEEN
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SILES	JAEEN
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000182824 DESTINO: FUENSANTA DE MARTOS	JAEEN
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ARROYO OJANCO (BEAS SEGURA)	JAEEN
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000182964 DESTINO: CONQUISTA	CORDOBA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LA CAMPANA	SEVILLA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183194 DESTINO: CARMONA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MORON DE LA FRONTERA	SEVILLA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183243 DESTINO: CARMONA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: GIBRALEON	HUELVA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183355 DESTINO: HUELVA	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MINA CONCEPCION	HUELVA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183376 DESTINO: HUELVA	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LOS CORRALES	HUELVA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183425 DESTINO: SIERRA DE YEGUAS	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MOGUER	HUELVA
	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183495 DESTINO: HUELVA	HUELVA

GONZALEZ PEREZ DIEGO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MATALASCARAS	HUELVA
RUIZ NAVARRO MATIAS JOSE	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183519 DESTINO: HUELVA	HUELVA
BOLIVAR GAZQUEZ MARIA ANGELES	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: FUENTE DE LA HIGUERA-BENIZALON	ALMERIA
MARTINEZ GARCIA ANTONIA	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183556 DESTINO: TABERNAS	ALMERIA
VILLEN MARTINEZ ABELARDO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LAS HERRERIAS-SORBAS	ALMERIA
PEREZ BAENA ANDRES	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183570 DESTINO: VENTA GUTIERREZ	ALMERIA
GOMEZ ZAMORA CUSTODIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALMERIA	ALMERIA
LOPEZ PRIETO ANGEL	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183674 DESTINO: PUEBLA DE VICAR	ALMERIA
HIDALGO GALAN JUAN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TOLOX	MALAGA
AGUILAR PORRAS JOSEFA	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183723 DESTINO: JETE	GRANADA
BLASCO SAUCEDO ALFONSO-JESUS	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ARDALES	MALAGA
MOLANO ROMAN JOSEFA	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183774 DESTINO: PUENTE-GENIL	CORDOBA
DIAZ GARCIA CARMEN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: COMPETA	MALAGA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MIGUEL	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183791 DESTINO: TORRE DEL MAR	MALAGA
RODRIGUEZ MONGE AURORA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LA REDONDELA	HUELVA
GAMERO TORRES INES	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000183981 DESTINO: GIBRALEON	HUELVA
SUESCUN MARTIN ANDRES	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ESCACENA DEL CAMPO	HUELVA
CASTILLO RUIZ MARIA ANGELES	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000184261 DESTINO: VALENCINA DE LA CONCEPCION	SEVILLA
SAMPEDRO VALERO M CARMEN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TORRES DE ALBANCHEZ	JAEH
BAUTISTA PALOMA FLORENTINA	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000184300 DESTINO: BAÑOS DE LA ENCINA	GUADALAJARA
RUIZ GARCIA CLEMENTINA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TRILLO	SEVILLA
FERNANDEZ MOTA PEDRO ANTONIO	PUNTOS: 28,383 NRP:A45EC0000184305 DESTINO: ALGABA LA	CADIZ
CARHOMA CARRILLO M CARMEN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JEREZ DE LA FRA.	SEVILLA
SANIGER MARTINEZ MARCELINA	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000184544 DESTINO: JEREZ DE LA FRONTERA	SEVILLA
FERNANDEZ FERNANDEZ MAGDALENA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SEVILLA	SEVILLA
CEBADA AVALO MANUELA	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000184658 DESTINO: DOS HERMANAS	SEVILLA
MARTINEZ SERRANO ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SEVILLA	SEVILLA
GONZALEZ VILLALDEA BERNARDA	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000184709 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
ARROYO LOPEZ CATALINA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL PEDROSO	SEVILLA
MARTIN GOMEZ EDUARDO	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000184729 DESTINO: RINCONADA LA	SEVILLA
CRESPO MUÑOZ M JOSE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL CUERVO	SEVILLA
FERNANDEZ GOMA MARIA DOLORES	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000184752 DESTINO: SAN JOSE DE LA RINCONADA	SEVILLA
TORRE ORTEGA MARIA PILAR DE LA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL CUERVO	SEVILLA
GARCIA CASTELLANOS ANTONIO	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000184816 DESTINO: ESPARTINAS	SEVILLA
GARCIA DE CASTRO JUAN RAMON	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: FREILA	GRANADA
GUTIERREZ-RAVE PECERO JOSE LUIS	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000184862 DESTINO: CORTIJOS NUEVOS	JAEH
HERNANDEZ SOTO MARGARITA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LOS CARRASCOS (SEGURA DE LA SIERRA)	JAEH
MARTIN DUGO JUAN ANTONIO	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000184905 DESTINO: HIGUERA DE ARJONA	SEVILLA
RUIZ RODRIGUEZ JUAN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL CUERVO	SEVILLA
PULIDO VAZQUEZ MARIA LOURDES	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000184954 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
GARRIDO LUQUE LUCIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: UBRIQUE	CADIZ
JIMENEZ VARGAS MARTA	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185157 DESTINO: ITRABO	GRANADA
JIMENEZ MUÑOZ M BEATRIZ OLGA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LOS BARRIOS	CADIZ
LOPEZ VALERA REPOSO	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185164 DESTINO: LUPION	JAEH
CAMPOS GARCIA FRANCISCO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: UBRIQUE	CADIZ
GONZALEZ LEON MAURICIO	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185241 DESTINO: ALGARINEJO	GRANADA
CRESPIN VARGAS SALVADOR	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TARIFA	CADIZ
CARHOMA ARROYO ANGELES	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185301 DESTINO: CAROLINA, LA	JAEH
CASCOS BERMEJO JOSEFA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TARIFA	CADIZ
LOPEZ PEREZ FRANCISCO	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185329 DESTINO: ALMEDINILLA	CORDOBA
CARVAJAL DIAZ ROCIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PUERTO SANTA MARIA	CADIZ
SUAREZ DIAZ M DOLORES	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185359 DESTINO: PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
MERCHANTE CARRASCO ANA MARIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TARIFA	CADIZ
RUIZ GASCON RAFAEL	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC000018547 DESTINO: ALGALLARIN	CORDOBA
MARTINEZ FRANCO MANUEL MARIANO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: OLVERA	CADIZ
RODRIGUEZ HARVAEZ JOSEFA	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185482 DESTINO: IZNATORAF	JAEH
CABALLERO DE PAZ DIEGO TOMAS	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VEJER DE LA FRA	CADIZ
PEREZ BARON M CARMEN	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185537 DESTINO: GUIJARROSA LA	CORDOBA
HIJON PORTILLO MARIA ELISA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LEPE	HUELVA
LOPEZ TORREJON JUAN LUIS	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185783 DESTINO: ECIIJA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ESPERA	CADIZ
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185807 DESTINO: BENAGALBON	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ESTACION FERREA	CADIZ
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185863 DESTINO: ALGECIRAS	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TARAGUILLA - SAN ROQUE	CADIZ
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000185976 DESTINO: CORIA DEL RIO	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TERRASSA	BARCELONA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186100 DESTINO: SAN FERNANDO	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ZAHARA DE LA SIERRA	CADIZ
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186105 DESTINO: PUEBLA DE CAZALLA LA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PUNTA UMBRIA	HUELVA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186107 DESTINO: HUELVA	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL TORNO	CADIZ
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186124 DESTINO: ITRABO	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CARTAYA	HUELVA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186208 DESTINO: ECIIJA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CARTAYA	HUELVA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186214 DESTINO: ESTEPA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: AROCHE	HUELVA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186307 DESTINO: SANTIPONCE	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAN FORTOLOME DE LA TORRE	HUELVA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186334 DESTINO: HONTORO	CORDOBA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLABLANCA	HUELVA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186351 DESTINO: PALOMARES DEL RIO	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLABLANCA	HUELVA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186354 DESTINO: ECIIJA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BURGUILLOS	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186367 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CAÑAVERAL DE LEON	HUELVA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186458 DESTINO: CORIA DEL RIO	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLANUEVA DE LAS CRUCES	HUELVA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186471 DESTINO: DOS HERMANAS	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LINARES DE LA SIERRA	HUELVA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186492 DESTINO: PUENTE-GENIL	CORDOBA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VISO DEL ALCOR	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186541 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VISO DEL ALCOR	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186586 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: DOS HERMANAS	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186623 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186641 DESTINO: CORIA DEL RIO	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186650 DESTINO: LA PUEBLA DEL RIO	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALMONTE	HUELVA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186702 DESTINO: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186721 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186732 DESTINO: LA PUEBLA DEL RIO	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ARAHAL	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186753 DESTINO: MARCHENA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SEVILLA	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186801 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LOS PALACIOS	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186820 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VISO DEL ALCOR	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186825 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	SEVILLA
	PUNTOS: 28,084 NRP:A45EC0000186859 DESTINO: DOS HERMANAS	SEVILLA

ALCALDE SAIZ CARLOS	PUNTOS: 28,007	NRP: A45EC0000093487	DEST.ANT.DEFI.: VALENCIA
GONZALEZ MUÑOZ ALBERTO	PUNTOS: 28,007	NRP: A45EC0000185003	DEST.ANT.DEFI.: DOS HERMANAS
AGUILAR ROJAS-MARCOS MARIA DE LA CONCEPCION	PUNTOS: 27,964	NRP: A45EC0000110196	DEST.ANT.DEFI.: LAS NAVAS DE LA CONCEPCION
CAPILLA CASTRO JUAN FRANCISCO	PUNTOS: 27,946	NRP: A45EC0000125193	DEST.ANT.DEFI.: PALMA DEL RIO
AUNION ACOSTA LUISA PILAR	PUNTOS: 27,557	NRP: A45EC0000073377	DEST.ANT.DEFI.: MADRID
RODERO LUQUE JOSE RAFAEL	PUNTOS: 27,505	NRP: A45EC0000150293	DEST.ANT.DEFI.: ALCALA DE GUADAIIRA
SUBIRA GRANADOS EMILZO	PUNTOS: 27,505	NRP: A45EC0000153476	DEST.ANT.DEFI.: CANJAYAR
COLCHÓN CALAHORRO M DOLORES	PUNTOS: 27,505	NRP: A45EC0000154675	DEST.ANT.DEFI.: HJECIJA
FERNANDEZ BENITEZ JOSE LUIS	PUNTOS: 27,505	NRP: A45EC0000154834	DEST.ANT.DEFI.: SEVILLA
CHAPARRO JIMENEZ ASCENSION	PUNTOS: 27,379	NRP: A45EC0000080372	DEST.ANT.DEFI.: VILLAVEARDE DEL RIO
VICENTE NIETO ULPIANO	PUNTOS: 27,007	NRP: A45EC0000176255	DEST.ANT.DEFI.: VEJER
PORTALES HURTADO MARIA TRINIDAD	PUNTOS: 27,007	NRP: A45EC0000179597	DEST.ANT.DEFI.: MONTORO
DONCEL VILLEGAS NICOLAS	PUNTOS: 27,007	NRP: A45EC0000181309	DEST.ANT.DEFI.: BRENES
SALES SUAREZ AMPARO	PUNTOS: 27,007	NRP: A45EC0000181627	DEST.ANT.DEFI.: LA PUEBLA DEL RIO
PADILLA TOBARUELA MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 27,007	NRP: A45EC0000183290	DEST.ANT.DEFI.: EL PALMAR DE TROYA
TORTOSA SOLER MARGARITA	PUNTOS: 27,007	NRP: A45EC0000183329	DEST.ANT.DEFI.: UTRERA
MORENO MARTINEZ CARMEN	PUNTOS: 27,007	NRP: A45EC0000183593	DEST.ANT.DEFI.: BENAMOCARRA
GARCIA RUBIO FAUSTINO	PUNTOS: 27,007	NRP: A45EC0000184567	DEST.ANT.DEFI.: EGIDO, EL
DIAZ PEREZ FRANCISCO JAVIER	PUNTOS: 26,960	NRP: A45EC0000111941	DEST.ANT.DEFI.: ARMILLA
CASADO GONZALEZ AFRODISIO	PUNTOS: 26,951	NRP: A45EC0000191866	DEST.ANT.DEFI.: DOS HERMANAS
MUÑOZ LOPEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 26,768	NRP: A45EC0000086084	DEST.ANT.DEFI.: LEBRIJA
DIEZ-TINO DE LA MATA FERMIN	PUNTOS: 26,680	NRP: A45EC0000199619	DEST.ANT.DEFI.: LA PUEBLA DEL RIO
ALONSO SANZ M BLANCA	PUNTOS: 26,671	NRP: A45EC0000161163	DEST.ANT.DEFI.: PUERTO SERRANO
LAGARÉS LAGARES MARIANO	PUNTOS: 26,671	NRP: A45EC0000161570	DEST.ANT.DEFI.: LAGUNAS, LAS
FERNANDEZ REALES ANGELA MAR	PUNTOS: 26,353	NRP: A45EC0000057776	DEST.ANT.DEFI.: VILLA DEL RIO
CORDERO SANTOS ANA	PUNTOS: 26,098	NRP: A45EC0000189674	DEST.ANT.DEFI.: CARDEÑA
CALLEJA PASALODOS JULIO	PUNTOS: 26,098	NRP: A45EC0000203952	DEST.ANT.DEFI.: PEAL DE BECERRO
PORTALES LOPEZ CONCEPCION	PUNTOS: 26,098	NRP: A45EC0000190154	DEST.ANT.DEFI.: CAROLINA, LA
LIROLA LOPEZ M JOSEFA	PUNTOS: 26,063	NRP: A45EC0000188346	DEST.ANT.DEFI.: BACARES
DELGADO FERNANDEZ CLAUDIA	PUNTOS: 26,063	NRP: A45EC0000188354	DEST.ANT.DEFI.: NOGUERONES, LOS
COTO JIMENEZ M ANGELES	PUNTOS: 26,063	NRP: A45EC0000188532	DEST.ANT.DEFI.: CAMPOCAMARA
MARTIN DOMINGUEZ DELIA	PUNTOS: 26,063	NRP: A45EC0000189090	DEST.ANT.DEFI.: BEAS DE GUADIX
MORA RODRIGUEZ ISABEL	PUNTOS: 26,063	NRP: A45EC0000189123	DEST.ANT.DEFI.: OLULA DE CASTRO
HERNANDEZ ANDÚJAR FRANCISCO FERNANDO	PUNTOS: 26,056	NRP: A45EC0000188058	DEST.ANT.DEFI.: VENTA GUTIERREZ
GALIOT JIMENEZ CATALINA	PUNTOS: 26,056	NRP: A45EC0000188156	DEST.ANT.DEFI.: CAÑADAS DEL ROSAL
RODRIGUEZ PARRA M.ROSARIO	PUNTOS: 25,952	NRP: A45EC0000093120	DEST.ANT.DEFI.: FUENTE CARRETEROS
RUIZ AGUILERA JUAN	PUNTOS: 25,952	NRP: A45EC0000189408	DEST.ANT.DEFI.: LAS CABEZAS DE SAN JUAN
PEREZ MARTINEZ PILAR	PUNTOS: 25,952	NRP: A45EC0000189445	DEST.ANT.DEFI.: LA PUEBLA DEL RIO
PEREZ CASADO MANUELA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000189446	DEST.ANT.DEFI.: LEBRIJA
SILVA FERNANDEZ M REYES	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000189495	DEST.ANT.DEFI.: ALCALA DE GUADAIIRA
CAMACHO RODRIGUEZ ISABEL	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000189495	DEST.ANT.DEFI.: VEJER
MUÑOZ MONASTERIO MISERICORDIA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000189702	DEST.ANT.DEFI.: FUENTE LA LANCHA
MIGUEL ORDUNA TEODORA DE	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000190025	DEST.ANT.DEFI.: DR. MILLARES CARLO PTO. ROSARIO FUERTEV
ABASCAL MARTIN-ARTAJO MARIA NIEVES	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000190143	DEST.ANT.DEFI.: ESTEPONA
MARTINEZ GUTIERREZ DOLORES	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000190209	DEST.ANT.DEFI.: LAS CABEZAS DE SAN JUAN
MARTIN LECHADO ESMERALDA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000190216	DEST.ANT.DEFI.: JARA, LA
LOPEZ PEREZ JOSE	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000190281	DEST.ANT.DEFI.: GIBRALEON
MARTIN VALENZUELA ROSARIO	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000190336	DEST.ANT.DEFI.: HUELVA
VAZQUEZ MEDINA M GRACIA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000190719	DEST.ANT.DEFI.: MAIRENA DEL ALCOR
FERNANDEZ CERVANTES ANGELINA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000190746	DEST.ANT.DEFI.: ALCALA DE GUADAIIRA
GARCIA VERJANO JOSE	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000190860	DEST.ANT.DEFI.: HOSTEIRO-NOGUEIRA-MEIS
CASTRO GONZALEZ ISABEL	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000191063	DEST.ANT.DEFI.: ROCHE
MUÑOZ MUÑOZ LUIS	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000191601	DEST.ANT.DEFI.: MARBELLA
MARTINEZ REYES CARMEN	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000191734	DEST.ANT.DEFI.: EGIDO, EL
MUÑOZ LOPEZ MARIA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000191921	DEST.ANT.DEFI.: LA LINEA DE LA CONCEPCION
LUZON MARQUEZ MARIA CARMEN	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000191993	DEST.ANT.DEFI.: PIZARRA
GARCIA MADRIGAL RAFAEL	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192110	DEST.ANT.DEFI.: ALHAURIN EL GRANDE
PARTERA PARTERA JUAN JOSE	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192110	DEST.ANT.DEFI.: PUEBLA DE VICAR
MARTINEZ GAMEZ MARIA SOLEDAD	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192169	DEST.ANT.DEFI.: VILCHES
OSUNA RODRIGUEZ MARIA DOLORES	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192316	DEST.ANT.DEFI.: CAROLINA, LA

Perez Hornero Maria Sacramento	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192353	DESTINO: SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
Navas Moraleta Bernarda	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192486	DESTINO: ALBANCHEZ DE UBEDA	JAEN
Sanchez Jimenez Maria Carmen	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192524	DESTINO: ATANORES	SEVILLA
Vega Tortosa Maria Encarnacion	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192641	DESTINO: MONTEJICAR	CORDOBA
Castillo Fuentes Presentacion	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192738	DESTINO: BENALUP DE SIDONIA	SEVILLA
Vazquez Quemada Antonio	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192856	DESTINO: LOJILLA	GRANADA
Molina Marin Francisco	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192880	DESTINO: LEBRIJA	CORDOBA
Rubio Fernandez Jose	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192930	DESTINO: SANTA EUFEMIA	SEVILLA
Martinez Simon Isabel	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000192940	DESTINO: VILLAVARDE DEL RIO	CORDOBA
Cardenas Burgos Juana	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000193072	DESTINO: BENALUP DE SIDONIA	ALMERIA
Bustamante Ramos Inmaculada	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000193112	DESTINO: ALMAYATE ALTO	CADIZ
Altea Fernandez Concepcion	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000193216	DESTINO: CARTAYA	MALAGA
Rodriguez Del Rio Primitiva	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000193228	DESTINO: BURGUILLAS	HUELVA
Estevez Noguera Martin Carmelo	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000193355	DESTINO: SAN NICOLAS DEL PUERTO	SEVILLA
Castro Garcia Jose	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000193565	DESTINO: ADRA	SEVILLA
Linares Guisado Maria Angeles	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000193575	DESTINO: QUESADA	ALMERIA
Dominguez Romero M Carmen	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000193672	DESTINO: UTRERA	JAEN
Garrido Serrano Bonifacio	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000193684	DESTINO: GUJAR-FARAGUIT	SEVILLA
Pagedo Montiel Pilar	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000193942	DESTINO: GUADALIMAR DEL CAUDILLO	SEVILLA
Miras Rozas Maria Dolores	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000193977	DESTINO: BENAMAUREL	JAEN
Rodriguez Rodriguez Maria Del Carmen	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000194035	DESTINO: ZALEA	SEVILLA
Contreras Ruiz Manuel	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000194236	DESTINO: MAJADAS, LAS	GRANADA
Gonzalez Gonzalez Francisca	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000194292	DESTINO: BENAMEJIA	CORDOBA
Doblas Martin Antonio	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000194310	DESTINO: BARCELONA	CORDOBA
Matitos Alvarez J Antonio	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000194372	DESTINO: ARANAL	BARCELONA
Aguilera Torres Juan	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000194484	DESTINO: ESTEPA	MALAGA
Cayetano Oliva Nieves	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000194652	DESTINO: SAN FERNANDO	SEVILLA
Sanchez Barroso Francisco	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000194691	DESTINO: POZO DEL CAMINO	CADIZ
Tristan Garcia Jesus	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000194996	DESTINO: YELEN	CADIZ
Rodriguez Garcia Manuel	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195029	DESTINO: CAMPOHERMOSO	HUELVA
Bravo Martinez Pilar	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195074	DESTINO: PEAL DE BECERRO	GRANADA
Jimenez Lopez Juan Manuel	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195089	DESTINO: VISO DEL ALCOR	ALMERIA
Cubiles Vilches M Dolores	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195265	DESTINO: SAN FERNANDO	SEVILLA
Rodriguez Rey Ana Maria Carmen	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195275	DESTINO: MAIRENA DEL ALCOR	CADIZ
Pavon Jimenez Fuensanta	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195279	DESTINO: PEDRO MARTINEZ	CADIZ
Carvajal Amate Maria	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195413	DESTINO: LOS HUÉCOS	SEVILLA
Gomez Saracho Fernando	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195456	DESTINO: NORIAS (LAS)	SEVILLA
Carrion Esquivel Remedios	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195571	DESTINO: MAIRENA DEL ALCOR	SEVILLA
Carrion Cardoso Mercedes	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195599	DESTINO: EL TROAL	SEVILLA
Esteban Zamora Domingo	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195597	DESTINO: PUENTE DE GENAVE	SEVILLA
Perez Perez Isabel	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195625	DESTINO: LOS BARRIOS	JAEN
Freire Rodriguez Ignacio	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195684	DESTINO: FUENTES DE ANDALUCIA	JAEN
Rodriguez Ramirez Jose Victor	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195726	DESTINO: GUJAR-ALTO	CADIZ
Manzano Rivas Maria Cristina	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195748	DESTINO: ADRA	MALAGA
Lopez Gonzalez Antonia	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195761	DESTINO: LOS BARRIOS	ALMERIA
Marquez Martinez Carmen	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195792	DESTINO: SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
Martos Molero Laureand	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195795	DESTINO: VILLARRODRIGO	CADIZ
Sanchez Garcia Ramon	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195826	DESTINO: HUESA	JAEN
Raposo Diaz Pedro Miguel	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195849	DESTINO: PALMA DEL CONDADO LA	JAEN
Carrtero Romero Ana Maria	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195897	DESTINO: EL RONQUILLO	JAEN
Rodriguez Garcia Antonio	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000195946	DESTINO: PUEBLA DE LOS INFANTES LA	JAEN
Peralta Lirola Matilde	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196017	DESTINO: BALERMA	SEVILLA
Navas Molina Manuela	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196102	DESTINO: LEBRIJA	MALAGA
Garcia-Atienza Moreno Jose	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196109	DESTINO: RABITA LA	CADIZ
Rios Baños Francisco	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196174	DESTINO: ARCOS DE LA FRONTERA	SEVILLA
Bravo Llan Jose	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196197	DESTINO: SAN NICOLAS DEL PUERTO	SEVILLA
Vargas Peña Antonio	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196266	DESTINO: SOLANILLO, EL	SEVILLA
Piote Gallego M Teresa	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196276	DESTINO: SAN FERNANDO	MALAGA
Caparros Alarcon Encarnacion	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196350	DESTINO: EGIDO, EL	ALMERIA
Alvarez Bernal Elisa	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196355	DESTINO: VILLAMARTIN	CADIZ

RODRIGUEZ AMATE M DOLORES	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196361	DEST. ANT. DEFI.: POBLADO PINZON	SEVILLA
GUTIERREZ FERNANDEZ ELENA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196384	DEST. ANT. DEFI.: BENACAZON	SEVILLA
LOPEZ GARCIA MIGUEL	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196395	DEST. ANT. DEFI.: VIZCAYA	VIZCAYA
TORRES MOLINA ANA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196419	DEST. ANT. DEFI.: VISO ALCOR	SEVILLA
OCHANDO GONZALEZ LUCIA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196513	DEST. ANT. DEFI.: MEDINA SIDONIA	CADIZ
CESAR TRIBALDO MANUEL	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196523	DEST. ANT. DEFI.: PUERTO REAL	CADIZ
GARCIA LOPERA BELEN	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196533	DEST. ANT. DEFI.: COMISION SERVICIOS (ALMERIA)	ALMERIA
CHICA DE LA TORRE ANA DE LA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196605	DEST. ANT. DEFI.: CAMPOHERMOSO	ALMERIA
BAUTISTA GARCIA DIEGO	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196611	DEST. ANT. DEFI.: GENOVES - GARACHICO	TENERIFE
DIAZ MATEOS JOSE	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196666	DEST. ANT. DEFI.: GUJARAR-ALTO	GRANADA
HERNANDEZ DIAZ M DOLORES	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196675	DEST. ANT. DEFI.: VILLANUEVA DE SAN JUAN	SEVILLA
PONCE DE LEON DIAZ LUIS	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196780	DEST. ANT. DEFI.: ALQUIFE	GRANADA
OSUMA SANCHEZ MARIA DEL PILAR	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196789	DEST. ANT. DEFI.: EL RONQUILLO	SEVILLA
RUIZ DE LA O M ANTONIA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196801	DEST. ANT. DEFI.: PRIORATO	SEVILLA
LOPEZ FRAILE PEDRO LUIS	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196840	DEST. ANT. DEFI.: GUADALCACIN DEL CAUDILLO	SEVILLA
VICIANA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 25,951	NRP: 2724042968A0517	DEST. ANT. DEFI.: SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
QUILES CINTAS ANGELA CRUZ	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196855	DEST. ANT. DEFI.: LOS CORTIJILLOS	CADIZ
LOPEZ NAVARRO M ROSARIO	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196872	DEST. ANT. DEFI.: ALGECIRAS	CADIZ
ESCAMILLA FERNANDEZ FRANCISCO	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196916	DEST. ANT. DEFI.: POBLADO LAS MARISMILLAS	SEVILLA
BRENES BRUZON CONCEPCION	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196976	DEST. ANT. DEFI.: PEDRERA	SEVILLA
FERIA ROMERO JOSE	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000196994	DEST. ANT. DEFI.: POBLADO MARISMILLAS	SEVILLA
HIERREZUELO QUINTANO DOLORES	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197050	DEST. ANT. DEFI.: VILLANUEVA DE SAN JUAN	SEVILLA
CRESPO MATEOS ENRIQUE	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197059	DEST. ANT. DEFI.: LA PERDOMA LA OROTABA	TENERIFE
GARCIA CAMACHO RAFAEL	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197254	DEST. ANT. DEFI.: ALBONDON	GRANADA
CORBACHO PIÑERO ELENA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197255	DEST. ANT. DEFI.: PUERTO SERRANO	CADIZ
MORENO DOVAL JOSE MANUEL	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197276	DEST. ANT. DEFI.: VENTORROS DE SAN JOSE	GRANADA
REBOLLO CARABALLO JOSEFA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197294	DEST. ANT. DEFI.: JEDULA	CADIZ
RUIZ AGUILERA MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197335	DEST. ANT. DEFI.: ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
TEJERO TORRES MATILDE	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197340	DEST. ANT. DEFI.: CHUCENA	HUELVA
GARCIA ALVESA MARIA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197376	DEST. ANT. DEFI.: BENACAZON	SEVILLA
LOZANO CERON FRANCISCA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197422	DEST. ANT. DEFI.: ALMERIA	ALMERIA
SICILIA FERNANDEZ FRANCISCO	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197424	DEST. ANT. DEFI.: MARINAS LAS	ALMERIA
RAMIREZ CAPARROS CARMEN	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197454	DEST. ANT. DEFI.: ALMERIA	ALMERIA
ACACIO ESCUDERO JUAN JOSE	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000197505	DEST. ANT. DEFI.: NORIAS (LAS)	ALMERIA
GONZALEZ HERNANDEZ MARIA ADELA	PUNTOS: 25,951	NRP: A45EC0000204889	DEST. ANT. DEFI.: EL PORTAL	CADIZ
SECO RUBIO M CONCEPCION	PUNTOS: 25,788	NRP: A45EC0000096209	DEST. ANT. DEFI.: ROTA	CADIZ
GARCIA-RENDUELES FERNANDEZ MARIA	PUNTOS: 25,701	NRP: A45EC0000147151	DEST. ANT. DEFI.: ESPERA	SEVILLA
GARCIA FERNANDEZ JESUS	PUNTOS: 25,620	NRP: A45EC0000176584	DEST. ANT. DEFI.: AGUADULCE	CADIZ
BECERRA MARTIN SALUSTIANO	PUNTOS: 25,620	NRP: 00177530	DEST. ANT. DEFI.: ESPERA	CADIZ
FANDIÑO PATIÑO SECUNDINO	PUNTOS: 25,620	NRP: 838621702	DEST. ANT. DEFI.: SAN FERNANDO	CADIZ
LOPEZ MOLINA CONCEPCION	PUNTOS: 25,505	NRP: A45EC0000152362	DEST. ANT. DEFI.: MALAGA	MALAGA
CHACON JIMENEZ MARIA ANGIUSTIAS	PUNTOS: 25,465	NRP: A45EC0000197492	DEST. ANT. DEFI.: GUARO	CADIZ
ACERO DOBLAS JOSE	PUNTOS: 25,236	NRP: A45EC0000193608	DEST. ANT. DEFI.: SAN MARTIN TESORILLO	MALAGA
BAENA ZAFRA ISABEL	PUNTOS: 25,007	NRP: A45EC0000198390	DEST. ANT. DEFI.: BENAHARGOSA	MALAGA
SOTO GONZALEZ JOSE ANTONID	PUNTOS: 24,848	NRP: A45EC0000196172	DEST. ANT. DEFI.: JEDULA (ARCOS DE LA FRONTERA)	CADIZ
MACHUCA MACIAS TRINIDAD	PUNTOS: 24,671	NRP: A45EC0000159022	DEST. ANT. DEFI.: VISO ALCOR	SEVILLA
CASTRO HARO JOSE MARIA	PUNTOS: 24,671	NRP: A45EC0000159213	DEST. ANT. DEFI.: LEPE	SEVILLA
VAZQUEZ FERNANDEZ JUAN F.	PUNTOS: 24,671	NRP: A45EC0000162731	DEST. ANT. DEFI.: MARGEN EL	GRANADA
GARCIA RODRIGUEZ SALVADOR	PUNTOS: 24,671	NRP: A45EC0000163406	DEST. ANT. DEFI.: TORRECERA - JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MARTINEZ GARCIA M CARMEN	PUNTOS: 24,671	NRP: A45EC0000164037	DEST. ANT. DEFI.: ALAMEDA	MALAGA
VALPUESTA DE LA VEGA RAFAEL	PUNTOS: 24,671	NRP: A45EC0000164147	DEST. ANT. DEFI.: TORRECERA	CADIZ
MUÑOZ MARTINEZ ISABEL	PUNTOS: 24,671	NRP: A45EC0000164316	DEST. ANT. DEFI.: JAUJA	CADIZ
PASTOR GARCIA EUSEBIA	PUNTOS: 24,671	NRP: A45EC0000164453	DEST. ANT. DEFI.: TORRECERA	CORDOBA
MARTIN GARCIA DOLORES	PUNTOS: 24,671	NRP: A45EC0000164466	DEST. ANT. DEFI.: VISO ALCOR	CADIZ
MORILLO SANCHEZ FRANCISCO JESUS	PUNTOS: 24,671	NRP: A45EC0000165511	DEST. ANT. DEFI.: VIATOR	SEVILLA
CRESPO EGEA MARIA	PUNTOS: 24,588	NRP: A45EC0000144444	DEST. ANT. DEFI.: TABERNAS	ALMERIA
CONDE MEDINA JUAN RAMON	PUNTOS: 24,007	NRP: A45EC0000194828	DEST. ANT. DEFI.: JEREZ DE LA FRONTERA	ALMERIA
PANIAGUA SANCHEZ ACACIO	PUNTOS: 24,007	NRP: A45EC0000196526	DEST. ANT. DEFI.: NAVAS DE SAN JUAN	ALMERIA
MOLERO HUERTAS ANTONIO JOSE	PUNTOS: 24,007	NRP: A45EC0000198167	DEST. ANT. DEFI.: LEPE	JAEN
ROLDAN RUIZ MARIA DEL ROSARIO	PUNTOS: 24,007	NRP: A45EC0000198209	DEST. ANT. DEFI.: CHAPAS (LAS)	HUELVA
				MALAGA

NOMBRE	PUNTOS	NRP	DEST. ANT. DEFI.	DESTINO	CADENA
TIRADO DIAZ SALVADOR	24,007	A45EC0000198327	PAYMAGO		HUELVA
GARCIA VICIANA RAFAEL FEDERICO	24,007	A45EC0000198327	CANADA ROSAL		SEVILLA
ESTEPA CORCOLES MARIA ISABEL	24,007	A45EC0000198359	SANTA BARBARA DE CASA		HUELVA
GUEVARA GARRIDO FERNANDO	24,007	A45EC0000198389	ALMERIA		ALMERIA
MIRANDA TABARES JOSE ANTONIO	24,007	A45EC0000198485	CABEZAS RUBIAS		HUELVA
VICO VICO EMILIO	24,007	A45EC0000198589	JEREZ DE LA FRONTERA		HUELVA
GARCIA SAMPALO CRISTOBAL	24,007	A45EC0000198607	BERROCAL		HUELVA
ESPINOSA FERNANDEZ ANTONIO	24,007	A45EC0000198700	NIEBLA		HUELVA
CAMPANARIO ASTETE JOSE	24,007	A45EC0000198735	BENIJOS LA OROTAVA		TENERIFE
RAMOS VARGAS DOLORES	24,007	A45EC0000198934	PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS		SEVILLA
MARTIN SIRGO MARIA DOLORES	24,007	A45EC0000199002	GALERA		GRANADA
MORANT MORENO ISABEL MARIA	24,007	A45EC0000199009	FREILA		GRANADA
RUIZ GALLEGU-LARGO M. INMACULADA	24,007	A45EC0000199206	LOS BARRIOS		CADIZ
MUÑOZ SANCHO JOAQUIN	24,007	A45EC0000199309	ALGECIRAS		CADIZ
SANCHEZ CESPEDES ELENA	24,007	A45EC0000199311	PATERNA DEL RIO		ALMERIA
MURILLO PRIETO ANTONIO JOSE	24,007	A45EC0000199377	DALIAS		ALMERIA
ALCONCHEL JIMENEZ ROSARIO	24,007	A45EC0000199386	ZAHARA		CADIZ
BERNAL MONGE MANUEL	24,007	A45EC0000199412	OLVERA		CADIZ
MUÑOZ LLAMAS MANUEL	24,007	A45EC0000199451	LA LINEA CONCEPCION		CADIZ
COBOS PAREJO ANTONIO	24,007	A45EC0000199555	JARA, LA		HUELVA
BLANCO MUÑOZ MANUELA	24,007	A45EC0000199602	ROCIANA DEL CONDADO		HUELVA
JIMENEZ GOMEZ SALVADOR	24,007	A45EC0000199621	ISLA CRISTINA		CADIZ
FERNANDEZ ROSA ADELA	24,007	A45EC0000199659	BARBATE		ALMERIA
RAMIREZ RIVAS JUAN	24,007	A45EC0000199719	CURVA, LA		CADIZ
NEGRETE GONZALEZ CATALINA	24,007	A45EC0000199741	ALCALA DEL VALLE		CADIZ
TORRES MARTIN M CARMEN	24,007	A45EC0000199766	IZNAJAR		CORDOBA
ALVAREZ BARRENA PEDRO A.	24,007	A45EC0000199793	IZNAJAR		SEVILLA
RUIZ CARNAL JESUS	24,007	A45EC0000199848	PEDRERA		CORDOBA
HOYOS MORENO MARIÁ JOSEFA	24,007	A45EC0000199889	LA LINEA DE LA CONCEPCION		CADIZ
PASTDR SANCHEZ ANDRES	24,007	A45EC0000199928	CURVA, LA		ALMERIA
DIAZ MIRANDA M CARMEN	24,007	A45EC0000199939	LOS BARRIOS		CADIZ
CASO SANDOVAL FRANCISCO JAVIER	24,007	A45EC0000199944	ALGECIRAS		CADIZ
GONZALEZ DIAZ MARIA INMACULADA	24,007	A45EC0000199950	GIBALBIN		CADIZ
SANZ CARLOS MARINA	24,007	A45EC0000199963	JEREZ DE LA FRONTERA		SEVILLA
RDHERO RUIZ JUANA DEL CARMEN	24,007	A45EC0000199990	VILAFRANCO DEL GUADALQUIVIR		SEVILLA
FUENTES MARQUEZ DOLORES	24,007	A45EC0000200018	CARRION DE LOS CESPEDES		SEVILLA
CASTILLO RODRIGUEZ JUAN MIGUEL	24,007	A45EC0000200174	GILENA		SEVILLA
BORREGO BORREGO INMACULADA	24,007	A45EC0000200205	ESTEPA		SEVILLA
MUÑOZ MARTINEZ ANTONIO	24,007	A45EC0000200209	PIEDRERA		SEVILLA
BERENGUER TORANZO MARGARITA	24,007	A45EC0000200267	CUEVAS BAJAS		MALAGA
LOPEZ VALLE CARMEN	24,007	A45EC0000200350	MEDINA SIDONIA		CADIZ
SASTRE IZQUIERDO MARIA SOCORRO	24,007	A45EC0000200355	CHICLANA DE LA FRONTERA		CADIZ
UBERA JIMENEZ DOLORES	24,007	A45EC0000200356	TORRE ALHAQUIME		CADIZ
FERNANDEZ LOPEZ MANUELA	24,007	A45EC0000200533	OLVERA		GRANADA
SANTIAGO MURO GLORIA	24,007	A45EC0000200565	ALMACILES		ALMERIA
GARCIA FRAGUELA JOSEFA DOLORES	24,007	A45EC0000200580	ALHABIA		SEVILLA
SUAREZ SOSA ELIAS	24,007	A45EC0000200609	ALHABIA		SEVILLA
PEREZ CAMACHO MANUELA	24,007	A45EC0000200619	PEDRERA		ALMERIA
GRILO GUTIERREZ M ANGELES	24,007	A45EC0000200649	LUGROS		CADIZ
HERNANDEZ MUÑOZ RAFAEL PASCUAL	24,007	A45EC0000200687	MEDINA SIDONIA		CADIZ
REYES DIAZ ANTONIO	24,007	A45EC0000200689	GUADALCACIN DEL CAUDILLO		CADIZ
FRIGOLA LOPEZ NURIA LUISA	24,007	A45EC0000200702	CHICLANA DE LA FRONTERA		CADIZ
QUINTERO SANCHEZ MARIA TERESA	24,007	A45EC0000200848	CHICLANA DE LA FRONTERA		SEVILLA
GONZALEZ PEREZ FRANCISCO	24,007	A45EC0000200891	LAS CABEZAS DE SAN JUAN		SEVILLA
MARTINEZ NEVA ENRIQUE	24,007	A45EC0000200933	VISO ALCOR		SEVILLA
LOPEZ GALINDO LEONOR	24,007	A45EC0000200957	VEJER DE LA FRA.		CADIZ
SANCHEZ CARRERO CRISTOBAL	24,007	A45EC0000200973	SAN FERNANDO		ALMERIA
GALAN FERNANDEZ PIEDAD	24,007	A45EC0000201081	IGUALEJA		MALAGA
CUENCA ARIZA M ANTONIA	24,007	A45EC0000201099	ALHABIA		CADIZ
RUBIO GUTIERREZ ROSARIO	24,007	A45EC0000201104	MEDINA SIDONIA		CADIZ

GARCIA GARCIA M JESUS LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PRUNA SEVILLA
 BARCIA RODRIGUEZ ISABEL PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201108 DESTINO: ALHABIA ALMERIA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL RONQUILLO SEVILLA
 RODRIGUEZ MARTIN LUIS PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201125 DESTINO: FUENTES DE ANDALUCIA SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALMADEN DE LA PLATA SEVILLA
 GONZALEZ SANCHEZ FRANCISCO PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201182 DESTINO: ARAHAL SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LOS BARRIOS CADIZ
 RAMIREZ GALIANO LUIS M. PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201192 DESTINO: ALGECIRAS CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAN MARTIN TESORILLO CADIZ
 GARCIA LAVADO MANUEL PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201201 DESTINO: ARROYO DE COCHE MALAGA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TARIFA CADIZ
 MUÑOZ TORTAJADA FRANCISCO PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201224 DESTINO: ROTA CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BENALUP SIDONIA CADIZ
 SANCHEZ GOMEZ MARIA ELOISA PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201256 DESTINO: PUERTO REAL CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TARIFA CADIZ
 ALCOCER ALVAREZ BERNARDINO PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201393 DESTINO: LEBRIJA SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ESPERA CADIZ
 HERMO GARRIDO MARIA DOLORES PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201396 DESTINO: FELIX ALMERIA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CARTAYA HUELVA
 SALAS AGUILERA ANA ISABEL PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201463 DESTINO: CORRALES HUELVA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: COTO DE BORNOS CADIZ
 MACIAS GUERRERO JUAN CARLOS PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201503 DESTINO: PORTAL EL CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ESPERA CADIZ
 SERRANO SERRANO FRANCISCO PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201515 DESTINO: ARCOS DE LA FRONTERA CADIZ
 LISTA: 00201552 DEST.ANT.DEFI.: ARGUELLITE ALBACETE
 MONTIEL SANCHEZ ANTONIO PUNTOS: 24,007 NRP: 588431168 DESTINO: LORA DEL RIO SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PATERNA RIVERA CADIZ
 GONZALEZ BARRIOS MARIO PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201575 DESTINO: SAN FERNANDO CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ESPERA CADIZ
 RIVAS VELASCO CONCEPCION PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201696 DESTINO: BARRANCO DEL SOL MALAGA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BENALUP CADIZ
 MEDINA GARCIA ROSALIA PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201707 DESTINO: LORA DE ESTEPA SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MANANILLA HUELVA
 HARO RAMOS ANTONIO JOSE PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201718 DESTINO: ESQUIVEL SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PATERNA RIVERA CADIZ
 PALACIOS RUEDA FRANCISCO JESUS PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201741 DESTINO: COLMENAR MALAGA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PATERNA DE RIVERA CADIZ
 RODRIGUEZ MORENO FRANCISCO PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201758 DESTINO: TEBA MALAGA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TAHIVILLA CADIZ
 OJEDA PATRICIO ANDRES PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201777 DESTINO: VEJER DE LA FRONTERA CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LOS BARRIOS CADIZ
 ALCALA DOMINGUEZ ANTONIO PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201840 DESTINO: ALGECIRAS CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PUNTA UMBRIA HUELVA
 GUTIERREZ GARCIA JOSE PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201894 DESTINO: GUILLENA SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JIMENA DE LA FRONTERA CADIZ
 PONFERRADA ALBA M. FRANCISCA PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201896 DESTINO: NAVAS DE LA CONCEPCION LAS SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JIMENA DE LA FRONTERA CADIZ
 GARCIA SANTOS FRANCISCO PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201959 DESTINO: CAPILLAS DE ACEITUNO MALAGA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: TARAGUILLA CADIZ
 JURADO CORQUEJO MIGUEL PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000201982 DESTINO: LORA DE ESTEPA SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: NERVA HUELVA
 TERNERO VILLALOBOS MANUEL RAMON PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000202001 DESTINO: GUILLENA SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALAJAR HUELVA
 VAZQUEZ CAÑA JOSE M PUNTOS: 24,007 NRP:A45EC0000202072 DESTINO: ARAHAL SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ROCIANA DEL CONDADO HUELVA
 FERNANDEZ LAVADO VENANCIO PUNTOS: 23,951 NRP:A45EC0000202230 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CONSTANTINA SEVILLA
 GRANERO TERUEL ADORACION PUNTOS: 23,671 NRP:A45EC0000165459 DESTINO: CAZALLA DE LA SIERRA SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SABADELL BARCELONA
 PUNTOS: 23,620 NRP:A45EC0000173636 DESTINO: TABERNO ALMERIA

 MERINO MANDLY FRANCISCA LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAN FERNANDO CADIZ
 SANCHEZ FERNANDEZ JOSEFA PUNTOS: 23,118 NRP:A45EC0000089729 DESTINO: ALGECIRAS CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SEVILLA HUELVA
 GONZALEZ CONDE TOMAS PUNTOS: 22,962 NRP:A45EC0000127204 DESTINO: BENAMAUREL GRANADA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MATILLA DE LOS CAÑOS MALAGA
 MUÑOZ CRUZ MARIA JOSEFA PUNTOS: 22,962 NRP:A45EC0000135237 DESTINO: LEBRIJA SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ARAHAL SEVILLA
 CORPAS RIVERA FRANCISCO JOSE PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000203870 DESTINO: UTRERA SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLALUENGA DEL ROSARIO CADIZ
 MUÑOZ MARQUEZ DOLORES PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202217 DESTINO: COLMENAR MALAGA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CORTEGANA HUELVA
 DUARTE MORENO JUAN RAMON PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202273 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL CAMPILLO HUELVA
 RUBIO POZO ANA PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202310 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLABLANCA HUELVA
 COLLADO COLLADO INMACULADA PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202396 DESTINO: CORTIJOS NUEVOS JAEN
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CAMPOFRIO HUELVA
 SEGURA GARCIA MANUEL PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202421 DESTINO: LINEA DE LA CONCEPCION CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CAMPOFRIO CADIZ
 RAMOS ORTEGA MELCHOR PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202424 DESTINO: ARAHAL SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL ROCIO HUELVA
 DOMINGUEZ SORIA ANTONIO JAVIER PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202441 DESTINO: FACINAS CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL REPILADO HUELVA
 RUIZ BANDERAS JULIAN PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202481 DESTINO: MEDINA-SIDONIA CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALMONASTER HUELVA
 SANCHEZ-GARRIDO ESCUDERO JUAN PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202489 DESTINO: GRENA SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LA NAVA HUELVA
 ZURITA TIRADO LAUREANO PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202512 DESTINO: ALAMEDA MALAGA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VALDELARCO HUELVA
 GARCIA JURADO FRANCISCA A. PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202525 DESTINO: AZNALCOLLAR SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LOS CABEZUDOS HUELVA
 MONJE DELGADO JUAN PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202552 DESTINO: PRIORATO SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LOS CABEZUDOS HUELVA
 RODRIGUEZ PONCE JUAN PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000202572 DESTINO: CUARTILLO CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BARCELONA BARCELONA
 VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000151828 DESTINO: PALOMARES-BOMBARDAS ALMERIA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BARCELONA BARCELONA
 RIBERA FERRER MONTSERRAT PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000203255 DESTINO: PALOMARES-BOMBARDAS ALMERIA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: L'OLLERIA VALENCIA
 PEREZ ROMAN ROSA MARIA PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000204485 DESTINO: PUNTA UMBRIA HUELVA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: GUIA DE ISORA(TENERIFE) TENERIFE
 OLIVER LUNA JOSE PUNTOS: 22,951 NRP:A45EC0000205084 DESTINO: BARBATE DE FRANCO CADIZ
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CORIA DEL RIO SEVILLA
 MARTINEZ SALINAS CARMEN PUNTOS: 22,877 NRP:A45EC0000118313 DESTINO: MORON FRONTERA SEVILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: FEMES (YAIZA) LAS PALMAS
 MOLINA CLEMENTE MANUEL PUNTOS: 22,671 NRP:A45EC0000162011 DESTINO: GARRUCHA ALMERIA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: PATERNA DEL RIO ALMERIA
 GUIJARRO IBAÑEZ JUAN PUNTOS: 22,671 NRP:A45EC0000164366 DESTINO: FREILA GRANADA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MACAEL ALMERIA
 CASAS PALENZUELA JOSE PUNTOS: 22,671 NRP:A45EC0000167523 DESTINO: LOBRAS GRANADA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CORTEGANA HUELVA
 BULLEJOS MUÑOZ JUAN PUNTOS: 22,465 NRP:A45EC000020246 DESTINO: TORVIZCON GRANADA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CORTEGANA HUELVA
 ARREGUI DIAZ MARIA DEL CARMEN PUNTOS: 22,465 NRP:A45EC0000202268 DESTINO: RIOGORDO MALAGA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LUCENA DEL PUERTO HUELVA
 UCETA GARCIA MARIA DEL ROSARIO PUNTOS: 22,465 NRP:A45EC0000202385 DESTINO: VILLANUEVA DE TAPIA MALAGA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: HINDOJALES HUELVA
 LOPEZ FERNANDEZ M FELICIDAD PUNTOS: 22,465 NRP:A45EC0000202500 DESTINO: SORBAS ALMERIA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: TARIFA CADIZ
 MOLINA GARCIA JOSE LUIS PUNTOS: 22,300 NRP:A45EC0000184368 DESTINO: MACAEL ALMERIA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALMERIA

SANCHEZ MARTINEZ ANA DEL CARMEN	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : EL ZABAL (LA LINEA DE LA CONCEPCION)	CADIZ
MARTINEZ BARBERO M DEL CARMEN	PUNTOS: 22,278 NRP:A45EC0000202198 DESTINO: ALAMEDA	HUELVA
FERNADEZ ROMERO ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : CAMPOFRIO	ALMERIA
ALCEDO CORDON M DEL CARMEN	PUNTOS: 22,278 NRP:A45EC0000202434 DESTINO: MOJACAR	HUELVA
DOMINGUEZ DEL VALLE ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : LOS ROMEROS	SEVILLA
MARQUEZ CARRANZA M ANGUSTIAS	PUNTOS: 22,278 NRP:A45EC0000202589 DESTINO: PEDRERA	HUELVA
MONTAÑO SEQUEDA ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : LUCEMA DEL PUERTO	CADIZ
JUAN SANZ MARIA CARMEN DE	PUNTOS: 22,051 NRP:A45EC0000202394 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA	HUELVA
PINO ANA MARIA DEL SAGRARIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : ALMONASTER LA REAL	CADIZ
GARCIA ALVAREZ LORENZO	PUNTOS: 21,950 NRP:A45EC0000120713 DESTINO: PUNTA UMBRIA	HUELVA
BRIEBA BOSQUE ESTER	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : NOTAEZ	CADIZ
MANZANO GOMEZ JUAN	PUNTOS: 21,671 NRP:A45EC0000172297 DESTINO: CONIL DE LA FRONTERA	CADIZ
MORALES REYES JOSE ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : SANLUCAR BARRAMEDA	CADIZ
MAYOBRE TOIMIL MAGDALENA	PUNTOS: 21,505 NRP:A45EC0000152666 DESTINO: ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
PIÑERA LUCAS M VISITACION	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : TARIFA	CADIZ
CARRIZOSA DURAN EMILIA	PUNTOS: 21,126 NRP:A45EC0000078831 DESTINO: TARIFA	JAEN
ALMECIJA CANTON JOSE	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : ROTA	HUELVA
ORTIZ COLLADOS ANTONIO	PUNTOS: 21,010 NRP:A45EC0000085972 DESTINO: HUESA	HUELVA
BONO HARTILLO ROSARIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : VILLARRASA	CADIZ
ZURITA MOYA AGUSTIN	PUNTOS: 20,962 NRP:A45EC0000129165 DESTINO: PUNTA UMBRIA	CADIZ
TORTOSA PORRAS GONZALO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : PUERTA UMBRIA	CADIZ
MARTIN ATENCIA FRANCISCA	PUNTOS: 20,956 NRP:A45EC0000195056 DESTINO: CEUTA	CADIZ
NUÑEZ PEDRERO JULIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : ALGECIRAS	CADIZ
CASTRILLO CASTRILLO PILAR	PUNTOS: 20,671 NRP:A45EC0000162788 DESTINO: SANTA CRUZ DE MUDELA	CADIZ
ORDOÑEZ LUCENA M. REMEDIOS	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : TURRE	CADIZ
GARCIA-MOHELANO GOMEZ JOSE	PUNTOS: 20,671 NRP:A45EC0000168522 DESTINO: GARRUCHA	CADIZ
VIZCAINO FERNANDEZ ANGEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : LA LINEA CONCEPCION	MURCIA
OTERO GOMEZ FRANCISCA	PUNTOS: 20,671 NRP:A45EC0000168678 DESTINO: ARCOS DE LA FRONTERA	SEVILLA
LA ROSA GARCIA RAMON	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
VAZQUEZ GARCIA PEDRO LUIS	PUNTOS: 20,437 NRP:A45EC0000193353 DESTINO: CORIA DEL RIO	SEVILLA
GONZALEZ FARAUSTE M DOLORES	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : VILAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA
SEGOVIANO RODRIGUEZ MARIA PILAR	PUNTOS: 19,944 NRP:A45EC0000193989 DESTINO: ALMERIA	SEVILLA
TORRES VELA CARMEN	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : MACAEL	ALMERIA
MARTINEZ AMO ANA MARIA	PUNTOS: 19,620 NRP:A45EC0000173906 DESTINO: MACAEL (SUPRIMIDA)	ALMERIA
AZUARA MOLINA TERESA	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : OTIVAR	SEVILLA
BARROSO LOPEZ PURIFICACION	PUNTOS: 19,620 NRP:A45EC0000176835 DESTINO: CULLAR-BAZA	SEVILLA
RUBIO SAEZ EMILIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : ARRAHAL	ALMERIA
CARRETERO MOTA ROSA M	PUNTOS: 19,620 NRP:A45EC0000173310 DESTINO: MACAEL	ALMERIA
MARTINEZ REY MAXIMO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : ALMERIA	ALMERIA
CASAÑO SALIDO MARIA PURIFICACION	PUNTOS: 19,620 NRP:A45EC0000177319 DESTINO: MACAEL	ALMERIA
DOMINGUEZ PALMA JOSE	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : LAJJAR DE AMDARAX	ALMERIA
REYES LOPEZ MANUEL	PUNTOS: 18,671 NRP:A45EC0000194171 DESTINO: ALBOLODUY	ALMERIA
JIMENEZ FERNANDEZ ANGELA	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : IGUALLEJA	MALAGA
CORDERO REGORDAN JOSE LUIS	PUNTOS: 18,126 NRP:A45EC0000200222 DESTINO: BENAMARGOSA	MALAGA
JEREZ VELASCO FRANCISCO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : ALGECIRAS	CADIZ
VILLASCLARAS JAIME ISABEL	PUNTOS: 18,007 NRP:A45EC0000209286 DESTINO: LEBRIJA	SEVILLA
OLMEDO LUQUE ANA MARIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : CORNELLA DE LLOBR.	BARCELONA
ALCAZAR MARTINEZ MANUEL	PUNTOS: 18,007 NRP:A45EC0000210326 DESTINO: CONIL DE LA FRONTERA	CADIZ
GARCIA GARCIA BEATRIZ	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : BILBAO	VIZCAYA
VELASCO ORTEGA LUIS	PUNTOS: 18,007 NRP:A45EC0000210435 DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
GUERRERO CORDONA JUAN	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : CORNELLA DE LLOBR.	BARCELONA
ORTIZ VILLEN EDUARDO	PUNTOS: 18,007 NRP:A45EC0000209322 DESTINO: PUENTE DE GENAVE	BARCELONA
GAMEZ POVEA JUAN ALFONSO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : VILADECANS	SEVILLA
SUNAREZ SANCHEZ FABRICIANO	PUNTOS: 17,834 NRP:A45EC0000210878 DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
HIDALGO ROMERO JOSE MANUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : GRANADA	GRANADA
VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	PUNTOS: 17,790 NRP:A45EC0000046088 DESTINO: CULLAR-BAZA	GRANADA
MONTENEGRO CLERICO CARMEN	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : ESTEPONA	MALAGA
VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	PUNTOS: 17,620 NRP:A45EC0000178189 DESTINO: ALGECIRAS	CADIZ
MARTINEZ ALBALADEJO MANUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : TOMARES	SEVILLA
SALCEDO CARDENAS MARIA PAZ	PUNTOS: 17,588 NRP:A45EC0000139867 DESTINO: MORON FRONTERA	SEVILLA
TORRES PEDREGOSA ANTONIO	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : AYAMONTE	HUELVA
	PUNTOS: 16,703 NRP:A45EC0000177184 DESTINO: ALMONTE	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : FUENTE EL SAZ DE JARAMA	MADRID
	PUNTOS: 16,094 NRP:A45EC0000093316 DESTINO: ALQUERIA	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : HINOJARES	JAEN
	PUNTOS: 15,915 NRP:A45EC0000127591 DESTINO: GRANADA	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : CULLAR-BAZA	GRANADA
	PUNTOS: 15,904 NRP:A45EC0000084920 DESTINO: ARROYO DE LA MIEL	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : NUEVA JARILLA	CADIZ
	PUNTOS: 15,620 NRP:A45EC0000173335 DESTINO: LOS BARRIOS	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : PUEBLA DE CAZALLA LA	SEVILLA
	PUNTOS: 15,620 NRP:A45EC0000178163 DESTINO: VILLARRASA	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : PILAS	SEVILLA
	PUNTOS: 15,505 NRP:A45EC0000152124 DESTINO: MALAGA	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : CUEVAS DEL ALMANZORA	ALMERIA
	PUNTOS: 15,369 NRP:A45EC0000184985 DESTINO: SANTO TOME	JAEN
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : MOLAR	JAEN
	PUNTOS: 15,369 NRP:A45EC0000186852 DESTINO: EXCEDENTE CORDOBA	CORDOBA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
	PUNTOS: 15,112 NRP:A45EC0000182593 DESTINO: LA LINEA CONCEPCION	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000215333 DESTINO: ARGUINEGUIN	LAS PALMAS
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : ALGODONALES	CADIZ
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000216060 DESTINO: ARGUINEGUIN (MOGAN)	LAS PALMAS
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000216219 DESTINO: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : CUEVAS DEL ALMANZORA	ALMERIA
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000217332 DESTINO: PLAYA SAN JUAN	TENERIFE
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : BERGE EL	MALAGA
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000218272 DESTINO: SEU D'URGELL,LA	LERIDA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : BERGE EL	MALAGA
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000219617 DESTINO: TENO-BUENAVISTA	TENERIFE
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000219831 DESTINO: BADALONA	BARCELONA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : FINES	ALMERIA
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000219837 DESTINO: SANT JOAN BTA.	BALEARES
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : TOLOX	MALAGA
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000219933 DESTINO: LOS PALACIOS Y VILAFRANCA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : GRAZALENA	CADIZ
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000220121 DESTINO: ST. ANDREU D.L.BARCA	BARCELONA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : GERENA	SEVILLA
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000221965 DESTINO: ST. ANDREU D.L.BARCA	BARCELONA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : SAUCEJO, EL	SEVILLA
	PUNTOS: 15,007 NRP:A45EC0000222915 DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : HAIRENA	GRANADA
	PUNTOS: 14,703 NRP:A45EC0000188119 DESTINO: PUEBLA DE CAZALLA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : PUNTA UMBRIA	HUELVA
	PUNTOS: 14,671 NRP:A45EC0000192625 DESTINO: BARBATE	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : ZAHORA	CADIZ
	PUNTOS: 14,671 NRP:A45EC0000193135 DESTINO: JEREZ DE LA FRA.	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
	PUNTOS: 14,007 NRP:A45EC0000138990 DESTINO: LA LINEA CONCEPCION	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : CHICLANA DE LA FRA.	CADIZ
	PUNTOS: 14,007 NRP:A45EC0000209800 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : OJEN	MALAGA
	PUNTOS: 13,855 NRP:A45EC0000142274 DESTINO: SAN LUIS DE SABINILLAS	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : EN EXCEDENCIA	SEVILLA
	PUNTOS: 13,701 NRP:A45EC0000147353 DESTINO: VILAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI. : OTIVAR	GRANADA
	PUNTOS: 13,620 NRP:A45EC0000175743 DESTINO: GARRUCHA	ALMERIA

GARCIA ALONSO AMALIA MARIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JEDULA	CADIZ
MARTINEZ JIMENEZ MARIA VICTORIA	PUNTOS: 13,505 NRP:A45EC0000154023 DESTINO: ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
GONZALEZ GARCIA MARTIN	LISTA: DEST.ANT.PROV.: VILLANUEVA DE CORDOBA	CORDOBA
GONZALEZ CIFUENTES SEBASTIAN	PUNTOS: 13,468 NRP:A45EC0000184235 DESTINO: YUNQUERA	MALAGA
SERRANO GONZALEZ ADORACION	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LAS CABEZAS DE SAN JUAN	SEVILLA
CONTRERAS AYUSO MIGUEL ANGEL	PUNTOS: 12,671 NRP:A45EC0000162741 DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
RODRIGUEZ PONCE ANTONIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BARBATE	CADIZ
MATOS GUERRERO FERNANDO	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000170224 DESTINO: ALGECIRAS	CADIZ
LOZANO LOPEZ FELIX MANUEL	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MIJAS COSTA	MALAGA
RODRIGUEZ PEÑA MA.TERESA	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000194997 DESTINO: ROSALES LOS	SEVILLA
DELGADO VIDAL JOSE ENRIQUE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CANOVELLES	BARCELONA
VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000223932 DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
TRUJILLO SAENZ MARIA MAGDALENA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CORNELLA DE LLOBR.	BARCELONA
VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000225415 DESTINO: PALOMARES-BOMBARDAS	ALMERIA
MUNOZ HERRERO JUAN	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: STA.COLOMA GRAHMET	BARCELONA
GONZALEZ VILLA EUGENIA MARIA	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000227606 DESTINO: ARAHAL	SEVILLA
BARQUERO GONZALEZ JUANA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LANTEIRA	BARCELONA
GARCIA CORREAS AGUSTIN	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000228699 DESTINO: GAVA	GRANADA
NAVARRO GUZMAN TERESA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CASTILLEJAR	MALAGA
CABALLERO LOPEZ LIBRADA	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000160033 DESTINO: COIN	CADIZ
GARCIA ESPINOSA AMA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALGECIRAS	MALAGA
GALLEGO PACHECO MERCEDES	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000229112 DESTINO: ALGECIRAS	CADIZ
VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ASCO	LERIDA
GUTIERREZ CARO FELIX	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000229605 DESTINO: COMARES	MALAGA
VOLUNTARIO CONDICIONAL CONSORTE	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: C.P. LOPE DE VEGA, ALMONTE	HUELVA
LARA RAMOS ANTONIO	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000230635 DESTINO: ALMONTE	HUELVA
TORRES QUESADA MARIA DOLORES	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MATADEPERA	BARCELONA
PEREZ-ESPINOSA SANCHEZ AMELIA	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000231956 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
LORENTE FERNANDEZ FEDERICO	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: GELIDA	BARCELONA
FERNANDEZ PALLARES MA.DOLORES	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000231990 DESTINO: VILLAVERDE DEL RIO	SEVILLA
ROLDAN RODRIGUEZ MARIA PIEDAD	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
BENGOECHEA RICA MARIA PILAR	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000232499 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
ANDRES PERAS GREGORIA	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CORRO DE VALL-FRAN.	BARCELONA
MATUTE DUARTE MARGARITA MARIA	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000232516 DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000233388 DESTINO: OJEN	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL TABLERO	LAS PALMAS
	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000159325 DESTINO: GUADALCANAL	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MASPALOMAS	LAS PALMAS
	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000234878 DESTINO: GUADALCANAL	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LAS CABEZAS DE SAN JUAN	SEVILLA
	PUNTOS: 12,007 NRP:A45EC0000236713 DESTINO: LANTEIRA	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
	PUNTOS: 11,620 NRP:A45EC0000176251 DESTINO: SETENIL	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EXCEDENCIA LA CORUÑA	CORUÑA (LA)
	PUNTOS: 11,005 NRP:A45EC0000114647 DESTINO: CAMPILLO, EL	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CIUTAT BADIA-CERDANY	BARCELONA
	PUNTOS: 10,904 NRP:A45EC0000230158 DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MASQUEFA	BARCELONA
	PUNTOS: 10,904 NRP:A45EC0000232569 DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EXCEDENTE	HUELVA
	PUNTOS: 10,794 NRP:A45EC0000090889 DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SANTO TOME	JAEN
	PUNTOS: 10,708 NRP:A45EC0000148128 DESTINO: HUESA	JAEN
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: C.P. PRINCIPE DE ESPAÑA HUELVA	HUELVA
	PUNTOS: 10,007 NRP:A45EC0000198868 DESTINO: MAZAGON	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MEJORADA DEL CAMPO	MADRID
	PUNTOS: 10,007 NRP:A45EC0000200530 DESTINO: JEDULA	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BUÑOL	VALENCIA
	PUNTOS: 10,007 NRP:A45EC0000208591 DESTINO: DOLAR	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALCUM DE ORTEGA	GRANADA
	PUNTOS: 10,007 NRP:A45EC0000212062 DESTINO: DOLAR	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MASQUEFA	BARCELONA
	PUNTOS: 10,007 NRP: 3985766368 DESTINO: MOJACAR	ALMERIA
	LISTA: 84204559 DEST.ANT.DEFI.: TERRASSA	BARCELONA
	PUNTOS: 10,007 NRP: 2644727735 DESTINO: MANILVA	MALAGA
	LISTA: 84205709 DEST.ANT.DEFI.: TERRASSA	BARCELONA
	PUNTOS: 10,007 NRP: 8012107824 DESTINO: BARRIOS LOS	CADIZ
	LISTA: 84204176 DEST.ANT.DEFI.: ST.ADRIA DE BESOS	BARCELONA
	PUNTOS: 9,007 NRP: 2414348635 DESTINO: CASTILLEJAR	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: MAIRENA DEL ALJARA	SEVILLA
	PUNTOS: 7,357 NRP:A45EC0000186450 DESTINO: BURGUILLOS	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: LA LINEA CONCEPCION	CADIZ
	PUNTOS: 7,007 NRP:A45EC0000219536 DESTINO: FREILA	GRANADA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: EL CUERVO	SEVILLA
	PUNTOS: 7,007 NRP:A45EC0000222684 DESTINO: LEBRIJA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: VILLANRIQUE DE LA CONDESA	SEVILLA
	PUNTOS: 6,705 NRP:A45EC0000055625 DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: BARBATE	CADIZ
	PUNTOS: 6,007 NRP:A45EC0000225444 DESTINO: CAMPANA LA	SEVILLA
	LISTA: 85202476 DEST.ANT.DEFI.: CARTAMA	MALAGA
	PUNTOS: 6,007 NRP: 2489923213 DESTINO: ANTAS	ALMERIA
	LISTA: 85203148 DEST.ANT.DEFI.: C.P. SAN ROQUE-CALA	HUELVA
	PUNTOS: 6,007 NRP:2975989213A0517 DESTINO: NIEBLA	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.DEFI.: MEDINA SIDONIA	CADIZ
	PUNTOS: 5,671 NRP:A45EC0000204899 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: MALAGA	MALAGA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000027462 DESTINO: YUNQUERA	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000095070 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: VALVERDE DEL CAMINO	HUELVA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000100813 DESTINO: ZALAMEA LA REAL	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: SEVILLA	SEVILLA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000116663 DESTINO: MORON FRONTERA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: EXCEDENTE/LA CORUÑA	CORUÑA (LA)
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000116621 DESTINO: PUNTA UMBRIA	HUELVA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: ALMERIA	ALMERIA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000118101 DESTINO: ANTAS	ALMERIA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: ALCARACEJOS	CORDOBA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000121980 DESTINO: PRIORATO	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: MALAGA	MALAGA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000133457 DESTINO: TOLOX	MALAGA
	LISTA: 00152832 DEST.ANT.PROV.: MALAGA	MALAGA
	PUNTOS: 0,000 NRP:2530174135A0517 DESTINO: VILLANUEVA DE TAPIA	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000156183 DESTINO: CANJAYAR	ALMERIA
	LISTA: DEST.ANT.: CANJAYAR	ALMERIA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000158591 DESTINO: MALAGA	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: SALTADOR, EL	ALMERIA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000163725 DESTINO: MALAGA	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: MALAGA	MALAGA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000178733 DESTINO: OJEN	MALAGA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: VALLADOLID	VALLADOLID
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000182735 DESTINO: MORON FRONTERA	SEVILLA
	LISTA: DEST.ANT.PROV.: SEVILLA	SEVILLA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000186055 DESTINO: MORON FRONTERA	SEVILLA
	LISTA: 00203981 DEST.ANT.PROV.: SETENIL	SEVILLA
	PUNTOS: 0,000 NRP: 2555898546 DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	CADIZ
		SEVILLA

GOMEZ FERNANDEZ DOLORES	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000191091	DESTINO:	MALAGA	MALAGA
OLIVER PEREZ M CARMEN	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000191469	DESTINO:	SALTADOR, EL	ALMERIA
DOBLAS ALARCON CARMEN	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000192122	DESTINO:	SEVILLA	SEVILLA
BARDALLO RODRIGUEZ JOSE	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000193897	DESTINO:	PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	SEVILLA
LOPEZ MUÑOZ MARIA DEL CONSUELO	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000194300	DESTINO:	MALAGA	MALAGA
BLANCO DIAZ VALENTIN	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000194450	DESTINO:	MALAGA	ALMERIA
GONZALEZ MIGUELEZ M ETELIVINA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000196238	DESTINO:	PULPI	HUELVA
ARTEAGA ASTIBIA MARIA ANGELES	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000198931	DESTINO:	ARACENA	HUELVA
BERMUDEZ ZARATE M TERESA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000198931	DESTINO:	ALHONTE	MADRID
ALONSO DUARTE MARIA PILAR	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000198986	DESTINO:	MADRID	SEVILLA
OSUMA JIMENEZ FERNANDO	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000200368	DESTINO:	LEBRIJA	MADRID
HERRERO MUÑOZ VICENTE	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000202541	DESTINO:	MADRID	CADIZ
YUSTE LAZARO MARIA ASUNCION	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000202895	DESTINO:	BARBATE DE FRANCO	LEON
MUÑOZ BLANCO ENRIQUE	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000203359	DESTINO:	VILLARNERA DE LA VEGA	CADIZ
GARCIA MORAN M ASUNCION	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000203566	DESTINO:	BARBATE DE FRANCO	MALAGA
RAYA PUGA ANGELA MARIA	PUNTOS:	0,000	NRP:	00204176	DESTINO:	MALAGA	ALMERIA
QUIROS MORALES FRANCISCO MANUEL	PUNTOS:	0,000	NRP:	2413473857A0517	DESTINO:	MALAGA	BARCELONA
CONDE CRIADO M CANDIDA CATALIN	PUNTOS:	0,000	NRP:	00204988	DESTINO:	PULPI	CACERES
ACOSTA BUENO JOSE	PUNTOS:	0,000	NRP:	2596235935	DESTINO:	CASTRIL	CADIZ
GARAGARZA RUIZ M ELENA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000206760	DESTINO:	SAN FERNANDO	SALAMANCA
ROBLEDDILLO PEREZ FRANCISCO	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000206987	DESTINO:	CHICLANA DE LA FRONTERA	MALAGA
USERO RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207057	DESTINO:	LARRODRIGO	MALAGA
RUIZ CASADO ANA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207074	DESTINO:	ARDALES	MALAGA
REYES GARCIA MANUELA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207126	DESTINO:	MALAGA	MALAGA
PEREZ ALFONSO LEONARDO	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207132	DESTINO:	GALLEGOS (LOS)	HUELVA
MARTIN PEREZ MATILDE	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207135	DESTINO:	PUNTA UMBRIA	MALAGA
FUENTE ORDEN M ASUNCION DE LA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207141	DESTINO:	PUNTA UMBRIA	MALAGA
LOMBARDO MONTES JOSEFINA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207152	DESTINO:	MALAGA	ALMERIA
PADILLA ACIEN ENCARNACION	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207154	DESTINO:	ARDALES	ALMERIA
DIAZ DOMINGUEZ JOSE	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207158	DESTINO:	VENTA GUTIERREZ-VICAR	CORDOBA
JIMENEZ GAMEZ JOSE	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207160	DESTINO:	ALCOLEA	SEVILLA
DOMINGUEZ VEGA FRANCISCA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207163	DESTINO:	LUCENA	SEVILLA
GARCIA DE LAS HERAS SALUD	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207171	DESTINO:	PUEBLA DE CAZALLA LA	JAEEN
PEREZ LOPEZ MARIA DOLORES	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207181	DESTINO:	UBEDA	CORDOBA
GARCIA ACEDO ROSA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207187	DESTINO:	MOLAR EL	SEVILLA
RUIZ HERRERA JOSEFA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207211	DESTINO:	CABRA	SEVILLA
SORIANO SANCHEZ NURIA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207236	DESTINO:	ORCOYA	SEVILLA
SEGURA MONTES ANTONIO JOSE	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207241	DESTINO:	ECIJA	SEVILLA
CASTRO ESCABIAS M CARMEN	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207267	DESTINO:	LORA DEL RIO	CORDOBA
RIOS MARTINEZ CONCEPCION	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207281	DESTINO:	CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
RODRIGUEZ MONTILLA MANUEL	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207485	DESTINO:	JAEN	SEVILLA
BARRA BEARDO RICARDO	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207489	DESTINO:	LEBRIJA	ALMERIA
HERNANDO GOMEZ ANGEL	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207498	DESTINO:	BERJA	ALMERIA
YAYON RAMIREZ FRANCISCO GERMAN	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207508	DESTINO:	ALCOLEA	CADIZ
TORRECILLAS LOPEZ JOSE LUIS	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207509	DESTINO:	EL COLORADO.CONIL	CADIZ
UREÑA PORTERO FERNANDO	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207510	DESTINO:	CHICLANA DE LA FRONTERA	MALAGA
MOLINA HERNANDEZ EMILIO	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207512	DESTINO:	MAMILVA	JAEEN
RODRIGUEZ MARTIN RAFAEL	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207517	DESTINO:	SAN LUIS DE SABINILLAS	MALAGA
DORADO PEREZ MANUEL	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207524	DESTINO:	ALMODOVAR DEL RIO	CORDOBA
RAMIREZ SEVILLANO REMEDIOS	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207554	DESTINO:	VILLAVERDE DEL RIO	SEVILLA
SANCHEZ MUÑOZ JOSE L	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207571	DESTINO:	ALMERIA	ALMERIA
JIMENA MORO MANUEL	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207578	DESTINO:	GUJAZAMARA	ALMERIA
DOMINGUEZ GIL ANGEL	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207602	DESTINO:	CORDOBA	CORDOBA
CASASUS PINELO M DEL CARMEN	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207610	DESTINO:	GILENA	SEVILLA
VICENTE PRADOS MIGUEL	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207614	DESTINO:	HUELVA	HUELVA
VICENTE RUEDA MIGUEL	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207616	DESTINO:	PUNTA UMBRIA	HUELVA
CASTILLO GAROFANO RAFAEL	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207623	DESTINO:	SEVILLA	SEVILLA
APARICIO SANCHEZ ROSARIO	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207637	DESTINO:	GERENA	SEVILLA
VENTURA SANTOS TERESA	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207641	DESTINO:	LINARES	JAEEN
LOPEZ CHICANO ENCARNACION	PUNTOS:	0,000	NRP:	A45EC0000207642	DESTINO:	CHICLANA DE SEGURA	JAEEN
						UBRIQUE	CADIZ
						GUILLENA	SEVILLA
						BURGUILLAS	SEVILLA
						SALAR	GRANADA
						OLVERA	CADIZ
						LA CANAL-VICAR	ALMERIA
						ULEILA DEL CAMPO	ALMERIA
						GRANADA	GRANADA
						LLANO ALMENDRA	MALAGA
						POSADAS	CORDOBA
						PUEBLA DE LOS INFANTES LA	SEVILLA
						CORDOBA	CORDOBA
						ALCOLEA DEL RIO	SEVILLA
						MALAGA	MALAGA
						OJEN	MALAGA

MORA TENORIO MANUEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207647	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: PAYMOGO SANTA.BARBARA DE CASA	HUELVA HUELVA
MARQUEZ YARGAS PURIFICACION	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207648	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: TORREPEROGIL BELERDA	JAEN JAEN
GARCIA AGUILAR ANTONIO	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207664	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: POZO ALCON LEBRIJA	JAEN SEVILLA
CARRASCO FABERO MANUEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207665	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: UBRIQUE UBRIQUE	CADIZ CADIZ
GARZON AREVALO AMADORA	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207680	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: ARAHAL ALGARBES.LOS	CORDOBA SEVILLA
BRAVO EXPOSITO ENCARNACION	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207681	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: SEVILLA BURGUILLOS	SEVILLA SEVILLA
RUBIO DE HARO REGINA	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207704	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: MACAEL FINES	ALMERIA ALMERIA
DOMINGUEZ DIAZ JOSE J	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207712	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: HUELVA PUNTA UMBRIA	HUELVA HUELVA
PALMA COBANO MANUELA	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207717	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: SEVILLA VILAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA SEVILLA
MESA BAZAN JUANA.	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207721	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: CORDOBA VILLANUEVA DEL RIO	CORDOBA SEVILLA
CABELLO JIMENEZ ANTONIO	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207726	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: BAILEN CARRATRACA	JAEN MALAGA
AMEZCUA CONTRERAS MERCEDES	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207732	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: BENAUA DE GUADIX VILLANUEVA DE LAS TORRES	GRANADA GRANADA
CALATRAVA GONZALEZ ANGELES	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207759	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: FINES MALAGA	ALMERIA MALAGA
LOPEZ BARRANQUERO ALFREDO	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207761	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: MONTECORTO CHURRIANA DE LA VEGA	GRANADA MALAGA
MOLINO IBAÑEZ MIGUEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207767	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: MANILVA PALOS DE LA FRONTERA	HUELVA HUELVA
CONTRERAS MUÑOZ JOSE M	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207784	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: MAZAGON SEVILLA	SEVILLA SEVILLA
FERNANDEZ FRIERA EDUARDO	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207785	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: VILLAVEVERDE DEL RIO MALAGA	SEVILLA MALAGA
CARO GONZALEZ ANA M	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207801	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: CARRATRACA ALBOLOTE	MALAGA GRANADA
MORENO LOPEZ ANTONIO	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207802	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: ARDALES MALAGA	MALAGA MALAGA
MATEOS CIUDAD DOLORES	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207803	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: ARDALES MALAGA	MALAGA MALAGA
LAMA MARAÑON MARTINA	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207804	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: MALAGA PEDRERA	SEVILLA SEVILLA
ESTEBAN MARTINEZ JOSE L	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207818	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: SEVILLA VILAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA SEVILLA
PASTOR ROSADO JAIME	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207828	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: CADIZ CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ CADIZ
MORENO AMAT MANUEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207836	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: TORVIZCON ALGECIRAS	GRANADA CADIZ
COPADO PINO JOSE MARIA	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207842	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: PEÑARROYA-PUEBLONUEVO TOCINA	CORDOBA SEVILLA
GARCIA CAMACHO RAFAEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207848	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: CABEZUDOS (ALMONTE) ISLA DEL MORAL	HUELVA HUELVA
FERNANDEZ HERRERA M DEL CARMEN	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207850	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: GINES CHUCENA	SEVILLA HUELVA
GARRIDO LOPEZ PABLO	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207855	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: TORREPEROGIL BELERDA	JAEN JAEN
ALARCON JIMENEZ MANUELA	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207859	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: VILCHES CEREZO, EL	JAEN JAEN
TAMAYO ARENAS TERESA	PUNTOS: 0,000	LISTA: NRP:A45EC0000207870	DEST.ANT.PROV.: DESTINO: CASAR ARAHAL	GRANADA SEVILLA

(Continúa en 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.



CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Dirección General de Personal, por lo que se hace pública la adjudicación provisional, por los turnos de consorte y voluntario, obtenidos en el concurso de traslados general, restringido y Preescolar, convocado por la Orden de 23 de noviembre de 1988. (Conclusión).

MESA JIMENEZ ENCARNACION	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207885	DEST.ANT.PROV.: SANLUCAR BARRAHEDA
LOPEZ LUQUE JUAN MIGUEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207887	DEST.ANT.PROV.: SEVILLA
PEREZ SAEZ RAMON	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207889	DEST.ANT.PROV.: ALMERIA
PORRAS CASTRO M DE LOS REYES	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207893	DEST.ANT.PROV.: TAHAL
ALVAREZ REJON ANTONIO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207909	DEST.ANT.PROV.: SEVILLA
MOLIZ LINARES TERESA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207921	DEST.ANT.PROV.: TOCINA
ANAYA TORRES RAFAEL M	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207939	DEST.ANT.PROV.: LOJA
GALINDO MORALES RAMON	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207942	DEST.ANT.PROV.: PUEBLA DE CAZALLA LA
CEBALLOS MORENO BEATRIZ	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207945	DEST.ANT.PROV.: LUCENA
QUESADA DURO BEATRIZ MARIA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207948	DEST.ANT.PROV.: PEDRERA
HAZA SANCHEZ MANUEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207954	DEST.ANT.PROV.: CAMAS
PEREZ BLASCO JULIAN	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207967	DEST.ANT.PROV.: TOCINA
GARCIA CATALAN JESUS	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207976	DEST.ANT.PROV.: CEUTA
ARCO HIDALGO RAFAEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207981	DEST.ANT.PROV.: NUEVA JARILLA
MARTINEZ MUÑOZ M DEL CARMEN	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000207993	DEST.ANT.PROV.: CHAPARRAL EL
PEREZ SAUCI ROSA MARIA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208001	DEST.ANT.PROV.: ALCOLEA
BERMUDEZ PULIDO ALVARO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208011	DEST.ANT.PROV.: POZO ALCON
ARBOL SANCHEZ MANUEL DEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208015	DEST.ANT.PROV.: LEBRIJA
RODRIGUEZ MARIN ANA MARIA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208022	DEST.ANT.PROV.: SEVILLA
CABELLO JIMENEZ GUILLERMO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208023	DEST.ANT.PROV.: VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR
GALINDO MARTINEZ AFRICA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208040	DEST.ANT.PROV.: CORTEGANA
MORENO OSUNA CUSTODIO ALFONSO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208041	DEST.ANT.PROV.: PEDRERA
GONZALEZ TERNERO JUAN C	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208048	DEST.ANT.PROV.: SAN GINES-PURCHENA
FERNANDEZ HARTINEZ ANTONIA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208055	DEST.ANT.PROV.: LAROYA
FERNANDEZ RODRIGUEZ MAGDALENA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208059	DEST.ANT.PROV.: GRANADA
BENAVENTE NAVARRETE MERCEDES	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208064	DEST.ANT.PROV.: VILLAMARTIN
ORTEGA CABAÑA JOSE LUIS	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208067	DEST.ANT.PROV.: HERRERA
VICENTE SEGURA FRANCISCO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208079	DEST.ANT.PROV.: GILENA
COZAR FERNANDEZ MARIA INMACULADA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208079	DEST.ANT.PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA
LOPEZ RECIO ARACELI	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208079	DEST.ANT.PROV.: CUARTILLO

CADIZ
CADIZ
SEVILLA
SEVILLA
ALMERIA
ALMERIA
SEVILLA
SEVILLA
SEVILLA
GRANADA
SEVILLA
CORDOBA
SEVILLA
SEVILLA
CEUTA
CADIZ
GRANADA
ALMERIA
JAEN
SEVILLA
SEVILLA
SEVILLA
SEVILLA
SEVILLA
CADIZ
CADIZ
CORDOBA
CADIZ
CORDOBA
SEVILLA
GRANADA
GRANADA
JAEN
SEVILLA
GRANADA
SEVILLA
CORDOBA
SEVILLA
MALAGA
CADIZ
CADIZ
HUELVA
HUELVA
JAEN
CADIZ
SEVILLA
SEVILLA
ALMERIA
ALMERIA
ALMERIA
SEVILLA
CADIZ
CORDOBA
SEVILLA

CARA GOMEZ ENCARNACION	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208491	DEST. ANT. PROV.: ALBUROL	GRANADA
GARCIA CATALAN JUAN SANTIAGO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208497	DEST. ANT. PROV.: MECINA-BOMBARON	GRANADA
FERNANDEZ QUINTERO FRANCISCO J	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208501	DEST. ANT. PROV.: GADOR	ALMERIA
ALBAS ALBUERNE HORTENSIA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208503	DEST. ANT. PROV.: FONDON	ALMERIA
MEDINA RIOS PAZ	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208514	DEST. ANT. PROV.: PILAS	SEVILLA
TORTOSA DOMINGO MANUELA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208527	DEST. ANT. PROV.: VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	SEVILLA
SASTRE CEPEDA MARIA TERESA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208529	DEST. ANT. PROV.: MALAGA	MALAGA
MARTIN ALVAREZ AURORA ANGELES	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208531	DEST. ANT. PROV.: CASARES	MALAGA
MARQUEZ RUIZ MILAGROS	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208541	DEST. ANT. PROV.: MALAGA	MALAGA
RANCHAL OLMO JOSE	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208546	DEST. ANT. PROV.: SETENIL	CADIZ
ESTEPA CABELLO ANDREA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208564	DEST. ANT. PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
AMIEVA BENITEZ ANA MARIA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208580	DEST. ANT. PROV.: CUARTILLO	CADIZ
CANO CAMPOS EMILIA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208581	DEST. ANT. PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
FERNANDEZ CABRERA FRANCISCO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208593	DEST. ANT. PROV.: NUEVA JARILLA	CADIZ
GARCIA PEREZ M ROSA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208594	DEST. ANT. PROV.: TORREBLANCA	SEVILLA
FERNANDEZ DUQUE FRANCISCO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208620	DEST. ANT. PROV.: POBLADO TRAJANO	SEVILLA
SANCHEZ ALONSO GREGORIO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208627	DEST. ANT. PROV.: PINOS PUENTE	GRANADA
BRIONES SAEZ JOSE	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208639	DEST. ANT. PROV.: OLVERA	CORDOBA
GARRIDO BUENO JUAN	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208641	DEST. ANT. PROV.: PALMA DEL RIO	CADIZ
EXPOSITO CIVICO JUAN	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208642	DEST. ANT. PROV.: BARBATE DE FRANCO	CADIZ
CARRERA NUÑEZ ANTONIO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208656	DEST. ANT. PROV.: GALLARDOS. LOS	ALMERIA
ROMERA VALDERAS RODOLFO.	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208659	DEST. ANT. PROV.: CADIZ	CADIZ
LOPEZ JAENES PILAR	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208663	DEST. ANT. PROV.: CONIL DE LA FRONTERA	CADIZ
PEREZ PORRAS MARIA NIEVES	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208664	DEST. ANT. PROV.: FERNAN-NUÑEZ	CORDOBA
PALMA SANTANA ELVIRA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208671	DEST. ANT. PROV.: CABEZAS DE SAN JUAN LAS	SEVILLA
CASTILLO VEGA PALOMARES	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208673	DEST. ANT. PROV.: MONTELLANO	SEVILLA
MARTIN OTERO SALVADOR	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208681	DEST. ANT. PROV.: GINES	SEVILLA
CAMPOS MUJEDO JOSE MANUEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208686	DEST. ANT. PROV.: AZNALCOLLAR	SEVILLA
RUIZ CISNEROS MILAGROS	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208706	DEST. ANT. PROV.: LAS PAJANOSAS	SEVILLA
MACIAS SANCHEZ ANTONIO J	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208707	DEST. ANT. PROV.: AZNALCOLLAR	SEVILLA
CUEVAS SERRANO DAVID	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208720	DEST. ANT. PROV.: ROTÁ	CADIZ
ZAPATA IBÁÑEZ MARIA ISABEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208727	DEST. ANT. PROV.: SAN ISIDRO DE GUADALETE	CADIZ
LAZO CASSANI ELISA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208734	DEST. ANT. PROV.: MOLVIZAR	GRANADA
ROJO LARA JOSEFA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208744	DEST. ANT. PROV.: CAMPOCAMARA	GRANADA
BAEZA CHECA ANTONIO JESUS	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208745	DEST. ANT. PROV.: NIEBLA	HUELVA
CANTERLA DOMINGUEZ DOMINGA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208757	DEST. ANT. PROV.: ROCIANA DEL CONDADO	CORDOBA
ESPINO GOMEZ PEDRO DEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208770	DEST. ANT. PROV.: CABEZAS DE SAN JUAN LAS	SEVILLA
PEREZ QUESADA JOSE	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208783	DEST. ANT. PROV.: POBLADO TRAJANO	SEVILLA
DELGADO MARTOS MIGUEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208784	DEST. ANT. PROV.: QUESADA	JAEN
GAVILAN GISBERT PILAR	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208807	DEST. ANT. PROV.: CONIL DE LA FRONTERA	CADIZ
MEDINA FERNANDEZ JUAN	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208808	DEST. ANT. PROV.: LINARES	SEVILLA
ENTRENA FELIX ROSA VICTORIA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208813	DEST. ANT. PROV.: CUERVO EL	ALMERIA
CAMPOS ALCAZAR BENITA ISABEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208832	DEST. ANT. PROV.: LAS NORIAS-EL EJIDO	ALMERIA
CAPARROS SOLER MARIA CRISTINA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208836	DEST. ANT. PROV.: BARRIOS LOS	CADIZ
GARCIA UCEDA JOSE ANTONIO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208837	DEST. ANT. PROV.: MALAGA	MALAGA
SIERRA MARIN MANUEL ANGEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208855	DEST. ANT. PROV.: CASARES	MALAGA
GARCIA ESTEVEZ MARIA TERESA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208862	DEST. ANT. PROV.: BENAMEJI	CADIZ
NAVARRÓ FERNANDEZ BENJAMIN	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208866	DEST. ANT. PROV.: LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
LUCENA AGUILAR-TABLADA MARIA DEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208880	DEST. ANT. PROV.: HUELVA	HUELVA
MARTIN RUIZ MIGUEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208889	DEST. ANT. PROV.: MATALASCAÑAS	HUELVA
ARIZA AGUILERA JUANA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208902	DEST. ANT. PROV.: LUCENA	CORDOBA
SANCHEZ REINOSO FRANCISCO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208906	DEST. ANT. PROV.: VILLANUEVA DE SAN JUAN	SEVILLA
HATO DIAZ CATALINA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208916	DEST. ANT. PROV.: ALMERIA	ALMERIA
DOMENE DOMINGUEZ CARMEN	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208921	DEST. ANT. PROV.: GUAZAPARA	ALMERIA
RODRIGUEZ PEREZ ELENA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208947	DEST. ANT. PROV.: OGIJARES	GRANADA
CRUZADO IGNACIO MIGUEL	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208956	DEST. ANT. PROV.: OLVERA	CADIZ
GARCIA CORTES CARMEN	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208957	DEST. ANT. PROV.: ADMUZ	CORDOBA
MORENO GARCIA ANTONIO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208961	DEST. ANT. PROV.: VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	SEVILLA
LAUROBA ALAGÓN MARIA JOSEFA	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208968	DEST. ANT. PROV.: MALAGA	MALAGA
AGUIRRE LEON ARMANDO	PUNTOS: 0,000	LISTA: A45EC0000208968	DEST. ANT. PROV.: CASARES	MALAGA
			DEST. ANT. PROV.: CENT. E.T.A (HUELVA)	HUELVA
			DEST. ANT. PROV.: ROCIANA DEL CONDADO	HUELVA
			DEST. ANT. PROV.: UBEDA	JAEN
			DEST. ANT. PROV.: CABEZAS DE SAN JUAN LAS	SEVILLA
			DEST. ANT. PROV.: YERA	ALMERIA
			DEST. ANT. PROV.: BAYARCAL	ALMERIA
			DEST. ANT. PROV.: CORDOBA	CORDOBA
			DEST. ANT. PROV.: GAUCIN	MALAGA
			DEST. ANT. PROV.: VILLABLANCA	HUELVA
			DEST. ANT. PROV.: VILLABLANCA	HUELVA
			DEST. ANT. PROV.: ALMERIA	ALMERIA
			DEST. ANT. PROV.: CASTRIL	GRANADA
			DEST. ANT. PROV.: GIBRALEON	HUELVA
			DEST. ANT. PROV.: CORTEGAMA	HUELVA
			DEST. ANT. PROV.: AGUILAR DE LA FRONTERA	CORDOBA
			DEST. ANT. PROV.: SAN ISIDRO DE GUADALETE	CADIZ
			DEST. ANT. PROV.: MORALESDA ZAFAYONA	GRANADA
			DEST. ANT. PROV.: TORRE-ALNAQUIME	CADIZ
			DEST. ANT. PROV.: LA RAMBLA	CORDOBA
			DEST. ANT. PROV.: CORONIL EL	SEVILLA
			DEST. ANT. PROV.: NIVAR	GRANADA
			DEST. ANT. PROV.: ALCUTAR	GRANADA
			DEST. ANT. PROV.: HUELVA	HUELVA
			DEST. ANT. PROV.: SAN TELMO	HUELVA
			DEST. ANT. PROV.: LAS CABRUELAS-VICAR	ALMERIA
			DEST. ANT. PROV.: PIEDRA	GRANADA
			DEST. ANT. PROV.: CORDOBA	CORDOBA
			DEST. ANT. PROV.: NAVAS DE LA CONCEPCION LAS	SEVILLA
			DEST. ANT. PROV.: HUELVA	HUELVA
			DEST. ANT. PROV.: ROCIANA DEL CONDADO	HUELVA
			DEST. ANT. PROV.: CADIZ	CADIZ
			DEST. ANT. PROV.: GIBALBIN	CADIZ
			DEST. ANT. PROV.: OGIJARES	GRANADA
			DEST. ANT. PROV.: GUADIARO	CADIZ
			DEST. ANT. PROV.: MALAGA	MALAGA
			DEST. ANT. PROV.: CABEZAS DE SAN JUAN LAS	SEVILLA
			DEST. ANT. PROV.: FTE PALMERA	CORDOBA
			DEST. ANT. PROV.: SAN ROQUE	CADIZ

GARCIA SANCHEZ JOSE MANUEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000208970	DESTINO: LAS MARINAS-ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
FERNANDEZ CHINCHILLA DOLORES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000208975	DESTINO: LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MILLAN GONZALEZ JOSE	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000208994	DESTINO: MALAGA	MALAGA
LOPEZ MARTIN M. DE AFRICA	PUNTOS: 0,000	NRP: 00209005	DESTINO: CABEZAS DE SAN JUAN LAS LUCENA	SEVILLA
MOLINA HERNANDEZ DOMINGO	PUNTOS: 0,000	NRP: 4506550857	DESTINO: LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
ESCRIBANO CABRERA JUAN BAUTISTA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209011	DESTINO: CEUTA	CEUTA
GUITART SANTOS INMACULADA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209021	DESTINO: BARRIOS LOS BEAS DE GUADIX	GRANADA
BARTOLESI GONZALEZ MANUELA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209024	DESTINO: JUNTAS LAS EL GUIJO	CADIZ
GOMEZ RIO DIEGO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209033	DESTINO: GUADALCANAL	SEVILLA
ORTEGA RODRIGUEZ MANUEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209042	DESTINO: EXCEDENTE	GRANADA
SANTIAGO BERDUGO MARIA JOAQUINA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209047	DESTINO: VILLAMARTIN	CADIZ
MARTINEZ LAVALLE MERCEDES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209056	DESTINO: MALAGA	MALAGA
TORRES LEGAZA MANUEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209064	DESTINO: GAUCIN	MALAGA
CANO OSORIO ENCARNACION	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209071	DESTINO: BRACANA	GRANADA
LAUREANO PEREZ JOSEFA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209079	DESTINO: ALGODONALES	CADIZ
AYALA DOCE BLAS RAMON	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209085	DESTINO: HUELVA	HUELVA
ROSA NUÑEZ M JOAQUINA DE LA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209090	DESTINO: ROCIANA DEL CONDADO	ALMERIA
CORPAS REYES RAFAELA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209094	DESTINO: LA CANADA (ALMERIA)	CADIZ
SANTOFINIA ROMERO MARIA DOLORES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209115	DESTINO: GIBALBIN	CADIZ
RUBIO VAZQUEZ TOMASA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209122	DESTINO: CADIZ	CADIZ
MORALES OROZCO LUIS	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209126	DESTINO: PATERNA DE RIVERA	CADIZ
DOMINGO PIÑAR MARIA TRINIDAD	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209127	DESTINO: ALFARA	GRANADA
NATERA MARIN MANUEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209132	DESTINO: DEFIAS DE GUADIX	GRANADA
ZAPATA UREÑA BERNARDO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209134	DESTINO: CORDOBA	CADIZ
PEREZ GAMERO JOSE JOAQUIN	PUNTOS: 0,000	NRP: 4506486235	DESTINO: VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	SEVILLA
GAGO DIAZ M ANGELICA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209156	DESTINO: EL CAMPILLO (HUELVA)	HUELVA
MARTINEZ HERRERIAS FRANCISCO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209176	DESTINO: CAMPILLO, EL PEAL DE BECERRO	HUELVA
MARTINEZ GARCIA PEDRO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209193	DESTINO: CASTRIL	JAE
RUIZ CASADO MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209200	DESTINO: PUERTO STA. MARIA TORRECIERA	GRANADA
RUIZ PEREGRINA MARIA ANGUSTIAS	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209203	DESTINO: CABRA	CADIZ
GOMEZ DE BARREDA GUTIERREZ PAULINA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209209	DESTINO: CABEZAS DE SAN JUAN LAS EL RINCONCILLO (LA CARLOTA)	SEVILLA
LOPEZ BUENO JOSE	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209221	DESTINO: ALMONTE	CADIZ
QUESADA GALIANO BERNARDO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209222	DESTINO: HUELVA	HUELVA
ALMAZAN AGUADO JOSE ANTONIO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209224	DESTINO: ROCIANA DEL CONDADO	HUELVA
CORTES ALARCON ANTONIA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209225	DESTINO: MALAGA	MALAGA
GARBIN MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209227	DESTINO: GAUCIN	MALAGA
BEJARANO ESTACIO MERCEDES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209236	DESTINO: MONTEJICAR	GRANADA
ORTEGA MORAL RAFAEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209243	DESTINO: CASTRIL	GRANADA
GOMEZ BARRANCO M CARMEN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209259	DESTINO: LA RABITA	GRANADA
NOGUES CASTELLANO SOFIA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209262	DESTINO: VEJER DE LA FRONTERA	CADIZ
LOPEZ LOPEZ ANTONIO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209268	DESTINO: ALMERIA	ALMERIA
GONZALEZ PERALBO ENRIQUE	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209298	DESTINO: GAUCIN	MALAGA
GUTIERREZ CONDE MARIA JESUS	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209305	DESTINO: CEUTA	CEUTA
CASTRO FERNANDEZ ANTONIO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209308	DESTINO: BARRIOS LOS MINAS DE RIOTINTO	HUELVA
SANCHEZ LEIVA FRANCISCA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209314	DESTINO: CAMPILLO, EL HUENEA	HUELVA
MORENO LOPEZ MARIA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209323	DESTINO: FATIMA	GRANADA
BOLAÑOS BOLAÑOS CARMEN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209324	DESTINO: GUADALIMAR -LUPION-	JAE
ESCAMILLA RODRIGUEZ JOSE	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209329	DESTINO: VEJER DE LA FRONTERA	CADIZ
APARICIO MORA CATALINA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209332	DESTINO: LUCENA	CADIZ
SIMON HERNANDEZ JOSE MANUEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209339	DESTINO: TORRE-ALHAQUIME	CADIZ
PEREGRINA JULIAN MARIA JOSE	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209343	DESTINO: PORTUGOS	GRANADA
RODRIGUEZ PUNTAS FRANCISCA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209347	DESTINO: LANEROS LOS	GRANADA
VIEDMA GALVEZ MANUEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209355	DESTINO: CADIZ	CADIZ
MINCHON MARTIN ANTONIO ABAD	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209363	DESTINO: VEJER DE LA FRONTERA	ALMERIA
GUERRERO BONACHERA ENCARNACION	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209366	DESTINO: E.P.A. LA CANADA	ALMERIA
ARCA SALERO M. ROSA	PUNTOS: 0,000	NRP: 4506613413	DESTINO: SALITRE	MALAGA
ALLER SALVADOR CARMEN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209395	DESTINO: DOS TORRES	CADIZ
RIVERO BALLESTER MILAGROSA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209415	DESTINO: ALMONTE	CADIZ
SALAS DEL RIO M CARMEN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209471	DESTINO: ALCAUDETE	HUELVA
GOMEZ SANCHEZ LEONARDO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209484	DESTINO: LINEA DE LA CONCEPCION	HUELVA
			DESTINO: ALJARAQUE	CADIZ
			DESTINO: ROCIANA DEL CONDADO	CADIZ
			DESTINO: VILLA DEL RIO	CADIZ
			DESTINO: BARRIOS LOS	CADIZ
			DESTINO: MEDINA SIDONIA	CADIZ
			DESTINO: MEDINA-SIDONIA	CADIZ
			DESTINO: CAMPOHERMOSO	ALMERIA
			DESTINO: GUADIARO	CADIZ
			DESTINO: ALHUECAR	GRANADA
			DESTINO: VEJER DE LA FRONTERA	GRANADA
			DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
			DESTINO: ALMONTE	SEVILLA
			DESTINO: CORDOBA	CADIZ
			DESTINO: VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	SEVILLA
			DESTINO: GIBRALEON	HUELVA
			DESTINO: ALOSNO	HUELVA
			DESTINO: TABERNAS	ALMERIA
			DESTINO: ALCALA DEL VALLE	CADIZ
			DESTINO: CEUTA	CEUTA
			DESTINO: BARRIOS LOS	CADIZ
			DESTINO: MALAGA	MALAGA
			DESTINO: ALMONTE	CADIZ
			DESTINO: JEREZ DE LA FRA.	CADIZ
			DESTINO: JEDULA	CADIZ
			DESTINO: EL GASTOR	CADIZ
			DESTINO: GASTOR EL	CADIZ
			DESTINO: MALAGA	MALAGA
			DESTINO: MONTELLANO	SEVILLA

MARTINEZ MEDINA ANDRES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209487	DESTINO: SAN ISIDRO DE GUADALETE	LINARES	JAJEM
NAVARRO CASAU JUAN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209512	DESTINO: CUERVO EL	OSUNA	CADIZ
AGUERA SANCHEZ ANDRES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209521	DESTINO: ALCALA DE LOS GAZULES	MEDINA-SIDONIA	SEVILLA
SANCHEZ ROMERO RAFAELA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209526	DESTINO: VVA DEL ARZOBISPO	CHUCENA	CADIZ
ANGELES SORIANO ANGELES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209536	DESTINO: PUERTO SANTA MARIA	LINEA DE LA CONCEPCION	JAJEM
SANCHEZ HERNANDEZ MARIA ANTONIA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209540	DESTINO: LINEA DE LA CONCEPCION	MALAGA	HUELVA
ARAMDA DIAZ BEATRIZ	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209568	DESTINO: LINEA DE LA CONCEPCION	GIBRALEON	CADIZ
LOPEZ SANCHEZ AURORA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209575	DESTINO: ALMONTE	MOGUER	HUELVA
GARCIA MARQUEZ JUAN MANUEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209595	DESTINO: ALMONTE	MALAGA	HUELVA
GARCIA LLORENTE ISABEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209599	DESTINO: BARBATE DE FRANCO	VILLAMARTIN	MALAGA
REAL MENDOZA VENTURA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209602	DESTINO: VILLAMARTIN	JEREZ DE LA FRA.	CADIZ
ROHAN SANCHEZ JUAN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209607	DESTINO: SAN ISIDRO DE GUADALETE	ALGECIRAS	CADIZ
MARCHEÑA GARCIA CARMEN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209639	DESTINO: BARRIOS LOS	VILLAMARTIN	CADIZ
PEREZ GARCIA MONTAÑA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209649	DESTINO: PUERTO SERRANO	PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
GARCIA SANZ FRANCISCO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209664	DESTINO: GASTOR EL	LUCENA	CADIZ
GARCIA BERGILLOS MARIA PILAR	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209677	DESTINO: BARBATE DE FRANCO	ECIJA	CORDOBA
FERNANDEZ CRESPIAN JOSE A	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209678	DESTINO: NAVAS DE LA CONCEPCION LAS	EL EJIDO	SEVILLA
PEREZ CANO CARMEN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209742	DESTINO: CORTEGANA	DOLAR	ALMERIA
PLEGUEZUELOS RUIZ PASCUALA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209743	DESTINO: BARBATE DE FRANCO	MALAGA	HUELVA
NIEVAS MUÑOZ NIEVES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209776	DESTINO: BARBATE DE FRANCO	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CORDOBA
PARTERA ANSIO NATIVIDAD	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209825	DESTINO: SAN ROQUE	DOS HERMANAS	MALAGA
SANCHEZ ROSA JOSE	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209842	DESTINO: TROBAL EL	GALAROZA	CADIZ
GAÑAN GONZALEZ M DOLORES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209845	DESTINO: REPILODO EL	LA LINEA DE LA CONCEPCION	HUELVA
NAVAS CENTENO FRANCISCA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209869	DESTINO: PALMONES	ALGECIRAS	CADIZ
CRUZ DE LA CRUZ PEDRO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209870	DESTINO: PALMONES	MALAGA	CADIZ
AGUADO AGUADO ROSALINA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209874	DESTINO: CORTEGANA	MUETOR TAJAR	MALAGA
LUPIÁREZ LUQUE JOSE LUIS	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209884	DESTINO: TARIFA	MALAGA	HUELVA
CASTRILLO HERRERO CONSTANCIA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209891	DESTINO: SAN ROQUE	SEVILLA	GRANADA
TEJADO BORJA M AUXILIADORA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209936	DESTINO: TROBAL EL	MOTRIL	MALAGA
RAMOS ESPARREL JOSEFA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209939	DESTINO: SAN ENRIQUE	MARTIN DE LA JARA	SEVILLA
ROMERO MORALES MANUELA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209942	DESTINO: ALCALA DEL VALLE	CARCHELES	CADIZ
JOYANES GONZALEZ JUAN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209946	DESTINO: CUERVO EL	PRADO DEL REY	JAJEM
GOMEZ GUTIÉRREZ FRANCISCA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209961	DESTINO: PRADO DEL REY	PUENTE GENIL	SEVILLA
SAAVEDRA JAEN SOLEDAD	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000209962	DESTINO: CUERVO EL	CEUTA	CORDOBA
SANCHEZ RUBIO DIEGO	PUNTOS: 0,000	NRP: 00209966	DESTINO: CEUTA	PALMONES	SEVILLA
PORQUET FERNANDEZ JOAQUIN	PUNTOS: 0,000	NRP: 4505333668	DESTINO: SAN FERNANDO	JEDULA	CEUTA
DELGADO NUÑEZ ANGELES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210012	DESTINO: SEVILLA	CUERVO EL	CADIZ
CANACHO DOMINGUEZ MANUEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210031	DESTINO: ALGECIRAS	TARAGUILLA	SEVILLA
DELGADO DELGADO MANUEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210057	DESTINO: LA PALMA DEL CONDADO	CORTEGANA	CADIZ
MARTINEZ MARTINEZ MARIA CARMEN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210067	DESTINO: ALGECIRAS	ESTACION FERREA	HUELVA
GARCIA GARCIA ALFONSO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210077	DESTINO: MALAGA	GUADIARO	CADIZ
CIVILA DE LARA M LUISA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210089	DESTINO: SAN FERNANDO	VEJER DE LA FRONTERA	MALAGA
GARCIA GARCIA ISABEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210095	DESTINO: LA LINEA DE LA CONCEPCION	TARIFA	CADIZ
RUIZ CUENCA MARIA VICTORIA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210101	DESTINO: MALAGA	TARIFA	CADIZ
MARQUEZ MORILLO ASUNCION FELISA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210105	DESTINO: CORDOBA	CUERVO EL	MALAGA
ESPIGARES ALCARRIA FRANCISCO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210112	DESTINO: VIZNAR	PALMAR DE TROYA EL	CORDOBA
SIGLER SILVERA CONCEPCION	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210141	DESTINO: UBRIQUE	CASTRO DEL RIO	SEVILLA
MILLAN ESCOBAR DOLORES INMACULADA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210147	DESTINO: BENAOCAZ	TORRE-ALMAQUIME	SEVILLA
ROMAN RODRIGUEZ FRANCISCO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210201	DESTINO: VILLACARRILLO	TARIFA	CADIZ
BEERRA ORELLANA ANA LUCIA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210247	DESTINO: PRADO DEL REY	ALGAR	JAJEM
BERNAL DEL CASTILLO DOLORES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210271	DESTINO: LEBRIJA	POBLADO S. LEANDRO	CADIZ
PORCUNA GORDILLO ADRIANA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210274	DESTINO: CORDOBA	PALMAR DE TROYA EL	SEVILLA
RODRIGUEZ BALLESTEROS M CARMEN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210283	DESTINO: CHICLANA	MEDINA-SIDONIA	CORDOBA
CANTO REZA MARIA ANGELES	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210317	DESTINO: MALAGA	TARIFA	SEVILLA
SEGURA MEDINA ANGIUSTIAS ADELA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210335	DESTINO: EL CUERVO	VEJER DE LA FRONTERA	MALAGA
MONTESINOS CAMBERO TERESA	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210346	DESTINO: MONTELLANO	PUERTO SERRANO	CADIZ
ROMERO MORA FRANCISCO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210362	DESTINO: VALVERDE DEL CAMINO	ZALAMEA LA REAL	HUELVA
LUNA NUÑEZ ELEUTERIO	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210364	DESTINO: MALAGA	ESTACION FERREA	MALAGA
MARTIN MORALES ISABEL	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210386	DESTINO: CORIPE	PALMAR DE TROYA EL	CADIZ
DIAZ DE LOPE DIAZ SANCHEZ JUAN	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210403	DESTINO: MALAGA	GUADIARO	SEVILLA
	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210406	DESTINO: MALAGA		SEVILLA
	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210406	DESTINO: MALAGA		CORDOBA
	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210406	DESTINO: MALAGA		GRANADA
	PUNTOS: 0,000	NRP: A45EC0000210406	DESTINO: MALAGA		CADIZ

SOLIS AGUDO PEDRO	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	MARMOLEJO	JAEN
MARCHANTE REYES JOSE	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211133	DESTINO:	ESTACION FERREA	CADIZ
BLANCO TIRADO M PILAR	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	MEDINA SIDONIA	CADIZ
CAMPOS MASCUÑANO RAMON	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211151	DESTINO:	ALGAR	CADIZ
JEREZ SALCEDO ANTONIO	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	MADRID	MADRID
ALMENGLO GONZALEZ MIGUEL	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211155	DESTINO:	ESTACION FERREA	CADIZ
HOTA MEJIAS MARIA LUZ	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	OTURA	GRANADA
GARRUCHO JURADO MANUEL FRANCISCO	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211156	DESTINO:	ESTACION FERREA	CADIZ
ALCAIDE VILLALOBOS JUAN CARLOS	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	MALAGA	MALAGA
RAMIREZ REINADO JUANA	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211175	DESTINO:	TARAGUILLA	CADIZ
MOLINA MOLINA ANA ROSA	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	GIBALBIN	CADIZ
GALVEZ QUIROS MATILDE	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211187	DESTINO:	TARAGUILLA	CADIZ
GALLEGO SERRANO ISABEL	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	SEVILLA	SEVILLA
SELFA HERRERA CAYETANO	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211199	DESTINO:	CORTEGANA	HUELVA
LOPEZ MATARAM ANTONIO JOSE	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	ESPERA	CADIZ
SEGURA DOMINGUEZ JOSEFA	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211216	DESTINO:	GRAZALEMA	CADIZ
MOLERO FERNANDEZ AURELIO	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	UTRERA	SEVILLA
INFANTE MARTINEZ JUAN	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211223	DESTINO:	CAMPILLO, EL	HUELVA
ALCALA MARTINEZ MARIA CARMEN	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	JEREZ DE LA FRA.	CADIZ
SERRANO ANGELES LUISA MARIA	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211225	DESTINO:	CAMPILLO, EL	HUELVA
	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	MALAGA	MALAGA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211227	DESTINO:	CAMPILLO, EL	HUELVA
	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	SEVILLA	SEVILLA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211264	DESTINO:	VILLABLANCA	HUELVA
	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	TORREDEL CAMPO	JAEN
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211285	DESTINO:	SANTA BARBARA OE CASA	HUELVA
	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	LA LUISIANA	SEVILLA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211291	DESTINO:	REPILADO EL	HUELVA
	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	SOTOGORDO	JAEN
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211299	DESTINO:	CORTECONCEPCION	HUELVA
	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	MOTRIL	GRANADA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211309	DESTINO:	CORTECONCEPCION	HUELVA
	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	MALAGA	MALAGA
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211318	DESTINO:	CORTECONCEPCION	HUELVA
	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	VALDEPEÑAS DE JAEN	JAEN
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211321	DESTINO:	CORTECONCEPCION	HUELVA
	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	QUESADA	JAEN
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211347	DESTINO:	SAN TELMO	HUELVA
	LISTA:	DEST. ANT. PROV. :	LINARES	JAEN
	PUNTOS: 0,000 NRP:A45EC0000211353	DESTINO:	CONCEPCION	HUELVA

ANEXO I.2.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

RELACION PROVISIONAL DE PROFESORES DE E.G. BASICA QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN EL CONCURSO RESTRINGIDO DE TRASLADOS

TURNO DE CONSORTES	APARTADO: A	LOCALIDAD	PROVINCIA	
CONEJERO GARCIA FELIPE HIJOS 2 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 3	LISTA: NRP:A45EC0000166031	DEST. ANT. DEFI.: LA CAROLINA DESTINO: UBEDA	JAEN	
VEGA MARTINEZ JOSE MIGUEL HIJOS 1 SEP: 1 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: NRP:A45EC0000222934	DEST. ANT. PROV.: MALAGA DESTINO: TORREMOLINOS	MALAGA	
TURNO DE CONSORTES	APARTADO: C	LOCALIDAD	PROVINCIA	
GIMENEZ LOPEZ DULCE HIJOS 1 SEP: 0 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS TRI: 1	LISTA: NRP:A45EC0000159331	DEST. ANT. DEFI.: ESTEPONA DESTINO: GRANADA	MALAGA	
TURNO DE CONSORTES	APARTADOS: D, E, F, G	LOCALIDAD	PROVINCIA	
CRUZ LEIVA HERMINIA APARTADO: F PUNTOS: 50,00	TRINIENOS: 5	LISTA: NRP:A45EC0000133521	DEST. ANT. DEFI.: SAN FERNANDO DESTINO: CADIZ	CADIZ
FUENTES VILLALBA ISABEL APARTADO: D PUNTOS: 11,00	TRINIENOS: 3	LISTA: NRP:A45EC0000182631	DEST. ANT. DEFI.: CHICLANA DESTINO: CADIZ	CADIZ
ALVAREZ DARDET DIAZ MARIA JESUS APARTADO: D PUNTOS: 8,50	TRINIENOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000236209	DEST. ANT. PROV.: CASTILLEJA DE LA CUESTA DESTINO: CASTILLEJA DE LA CUESTA	SEVILLA
GONZALEZ DONOSO ANGELES APARTADO: F PUNTOS: 7,00	TRINIENOS: 3	LISTA: NRP:A45EC0000185722	DEST. ANT. DEFI.: ALCALA DE GUADAIRA DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
ENRIQUEZ PORTILLO AGUSTIN APARTADO: D PUNTOS: 7,00	TRINIENOS: 7	LISTA: NRP:A45EC0000111905	DEST. ANT. DEFI.: MONTILLA DESTINO: CORDOBA	CORDOBA
BLANCO CERRALBO VICTORINA APARTADO: F PUNTOS: 6,00	TRINIENOS: 5	LISTA: NRP:A45EC0000125131	DEST. ANT. DEFI.: SANTA CRUZ DE TENERIFE DESTINO: SEVILLA	TENERIFE
MOLINA GARCIA MARINA APARTADO: D PUNTOS: 4,50	TRINIENOS: 1	LISTA: NRP:A45EC0000223614	DEST. ANT. PROV.: VELEZ MALAGA DESTINO: VELEZ MALAGA	MALAGA
ARANDA GUTIERREZ FERNANDO APARTADO: F PUNTOS: 4,50	TRINIENOS: 5	LISTA: NRP:A45EC0000184016	DEST. ANT. DEFI.: PUENTE GENIL DESTINO: CORDOBA	CORDOBA
VALLE ROMERO MARIA INMACULADA APARTADO: D PUNTOS: 3,50	TRINIENOS: 2	LISTA: NRP:3044656046	DEST. ANT. PROV.: PUENTE GENIL DESTINO: PUENTE-GENIL	CORDOBA
TURNO VOLUNTARIO		LOCALIDAD	PROVINCIA	
MARTINEZ GARCIA FRANCISCO VCC APDO C PUNTOS: 36,005		LISTA: NRP:A45EC0000092603	DEST. ANT. DEFI.: ALMERIA DESTINO: SEVILLA	ALMERIA
PEREZ GUTIERREZ SARA VCC APDO C PUNTOS: 36,005		LISTA: NRP:A45EC0000100751	DEST. ANT. DEFI.: ALMERIA DESTINO: SEVILLA	ALMERIA
PIZARRO HERRANZ JOSE LUIS APDO C PUNTOS: 22,005		LISTA: NRP:A45EC0000127389	DEST. ANT. DEFI.: SEVILLA DESTINO: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ROMERO JARA MANUEL APDO C PUNTOS: 18,005		LISTA: NRP:A45EC0000151463	DEST. ANT. DEFI.: SAN JOSE DE LA RINCONADA DESTINO: CASTILLEJA DE LA CUESTA	SEVILLA
COLLADOS MOTANO ANTONIO APDO C PUNTOS: 14,005		LISTA: NRP:A45EC0000164387	DEST. ANT. DEFI.: ALCALA DEL RIO DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
ESPEJO CALATRAYA JOSE APDO C PUNTOS: 8,005		LISTA: NRP:A45EC0000174475	DEST. ANT. DEFI.: LUCENA DESTINO: CORDOBA	CORDOBA
CORREA SOLA M DOLORES APDO C PUNTOS: 8,005		LISTA: NRP:A45EC0000219082	DEST. ANT. DEFI.: SEVILLA DESTINO: SEVILLA	SEVILLA
MIRAGAYA SANCHEZ JESUS ANGEL APDO C PUNTOS: 6,005		LISTA: NRP:A45EC0000176243	DEST. ANT. DEFI.: COSLADA DESTINO: FUENGIROLA	MADRID
ROMERO MORENO JOSE LUIS APDO C PUNTOS: 6,005		LISTA: NRP:A45EC0000186853	DEST. ANT. DEFI.: EL VISO DEL ALCOR DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
REY OUTEIRINO MARIA ANGELES APDO C PUNTOS: 6,005		LISTA: NRP:A45EC0000188012	DEST. ANT. DEFI.: MOSTOLES DESTINO: FUENGIROLA	MADRID
MONTES MORAL ANA MARIA APDO C PUNTOS: 4,005		LISTA: NRP:A45EC0000221001	DEST. ANT. DEFI.: CAMAS DESTINO: MAIRENA DEL ALCOR	MALAGA
ZORRILLA HIDALGO ANTONIA M APDO C PUNTOS: 4,005		LISTA: NRP:84205119	DEST. ANT. DEFI.: ARROYO MIEL DESTINO: CADIZ	MALAGA
VARGAS CHASCON ANTONIO APDO C PUNTOS: 2,005		LISTA: NRP:2531005513A0517	DEST. ANT. DEFI.: HOSPITALET DE LLOB. DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	CADIZ
NOGALES FALANTES ELOISA APDO C PUNTOS: 2,005		LISTA: NRP:A45EC0000212779	DEST. ANT. DEFI.: CAMAS DESTINO: ALGABA LA	SEVILLA
VELAZQUEZ CLAVIJO M JOSEFA APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000207924	DEST. ANT. PROV.: SEVILLA DESTINO: TORREBLANCA	SEVILLA
CARRERA MORENO MANUEL APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000208254	DEST. ANT. PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA DESTINO: JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
DIEGO MONTERO MARIA CARMEN DE APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000208349	DEST. ANT. PROV.: SAN JUAN DE AZNALFARACHE DESTINO: DOS HERMANAS	SEVILLA
NEVADO SAMBLAS JOSE APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000208717	DEST. ANT. PROV.: CORDOBA DESTINO: ECÍJA	CORDOBA
GUIDET DIAZ M NATIVIDAD APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000212283	DEST. ANT. PROV.: PINOS PUENTE DESTINO: ADRA	SEVILLA
LABRADOR LABRADOR BUENAVENTURA APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000212940	DEST. ANT. PROV.: GRANADA DESTINO: PUENTE-GENIL	ALMERIA
COBOS GALISTEO AURORA APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000220964	DEST. ANT. PROV.: LACHAR DESTINO: EGIDO, EL	CORDOBA
CASARES RUIZ MARIA MERCEDES APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000221968	DEST. ANT. PROV.: EGIDO, EL DESTINO: MURCHÁS	ALMERIA
LEON NICOLAS MARIA LUZ APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000223924	DEST. ANT. PROV.: EGIDO, EL DESTINO: CESPEDES (HORNACHUELOS)	CORDOBA
SALMERON NIETO ANTONIO APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000224175	DEST. ANT. PROV.: PALMA DEL RIO DESTINO: ALOMARTES	CORDOBA
AMARO HERNANDEZ LINA ASCENSION APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000224749	DEST. ANT. PROV.: ALMARTES DESTINO: EGIDO, EL	ALMERIA
OLIVERA BUSTAMANTE JOSE APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000229184	DEST. ANT. PROV.: PUERTO LOPE DESTINO: ESTEPA	SEVILLA
AGUSTIN CEMPELLIN MARIA ANGELES APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:A45EC0000235269	DEST. ANT. PROV.: UTRERA DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
ORTIZ TORRES BARBARA APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:84100030	DEST. ANT. PROV.: ARAHAL DESTINO: ARMILLA	SEVILLA
MORALES ALCALÁ MERCEDES APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:2429645513A0517	DEST. ANT. PROV.: UTRERA DESTINO: VILLALBA DEL ALCOR	SEVILLA
CLARES LOPEZ JOSE APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:2620196124A0517	DEST. ANT. PROV.: LACHAR DESTINO: DOS HERMANAS	SEVILLA
GOMEZ MARTIN JULIO APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:84101794	DEST. ANT. PROV.: ALGAMITAS DESTINO: DOS HERMANAS	SEVILLA
MADROMA ONCINS CONCEPCION PILAR APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:2749421024A0517	DEST. ANT. PROV.: DOS HERMANAS DESTINO: ARAHAL	SEVILLA
ALONSO SANCHEZ ROSA APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:343370635A0517	DEST. ANT. PROV.: MORON FRONTERA DESTINO: CASTILLEJA DE LA CUESTA	SEVILLA
CANTERO MORENO MARIA DEL CARMEN APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:84200701	DEST. ANT. PROV.: DOS HERMANAS DESTINO: GRANADA	SEVILLA
FERNANDEZ BLANCO M. PAZ APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:2866923246A0517	DEST. ANT. PROV.: ALCALA DE GUADAIRA DESTINO: CORDOBA	SEVILLA
GIL FLORES JAVIER APDO C PUNTOS: 0,000		LISTA: NRP:84203067	DEST. ANT. PROV.: ALCALA DE GUADAIRA DESTINO: CORDOBA	CORDOBA
		LISTA: NRP:3050338646	DEST. ANT. PROV.: ALCALA DE GUADAIRA DESTINO: C.P. JULIAN ZAFRA MORENO (GUIMAR)	SEVILLA
		LISTA: NRP:84206872	DEST. ANT. PROV.: VISO ALCOR DESTINO: LAS CABEZAS DE SAN JUAN	SEVILLA
		LISTA: NRP:2869420035A0517	DEST. ANT. PROV.: ALCALA DE GUADAIRA DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA

LOPEZ SUAREZ MARIA DEL CARMEN
 APDO C PUNTOS: 0,000
 RODRIGUEZ TUÑAS ROSA MARIA
 APDO C PUNTOS: 0,000
 GONZALEZ DOMINGUEZ FRANCISCO
 APDO D PUNTOS: 6,005
 ARANDA PAEZ M VICTORIA
 APDO D PUNTOS: 6,005
 CORTECERO VIÑAS URBANO
 APDO D PUNTOS: 4,005
 PEDROSA CORREAS DOLORES
 APDO D PUNTOS: 4,005
 FERNANDEZ ROMERO ANGEL M
 APDO D PUNTOS: 2,005
 CAMPANO DIAZ ANTONIO
 APDO D PUNTOS: 2,005
 MARTINEZ ORTEGA JOSE LUIS
 APDO D PUNTOS: 2,005
 RETAMERO MARTIN AMELIA
 APDO D PUNTOS: 2,005
 ORTEGA MARTINEZ LUIS RAMON
 APDO D PUNTOS: 0,000
 GOMEZ LORENTE MIYILZA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 OBREGON ROJANO FRANCISCO
 APDO D PUNTOS: 0,000
 BUENO ALVAREZ-ARENAS ENRIQUETA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 CARMONA GARCIA ANGEL MIGUEL
 APDO D PUNTOS: 0,000
 AISA JIMENEZ MARIA DEL CARMEN
 APDO D PUNTOS: 0,000
 MAS SANCHEZ-COLLADO RAFAEL
 APDO D PUNTOS: 0,000
 CONDE GARCIA JOSE
 APDO D PUNTOS: 0,000
 VALENCIA BARRERO GRANADA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 GIGIREY GRANDE ROSARIO
 APDO D PUNTOS: 0,000
 PEREZ ARJEDO JOSE MARIA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 RAMOS JUAREZ JOSE ALFONSO
 APDO D PUNTOS: 0,000
 MINGORANCE MORENO JUAMA PILAR
 APDO D PUNTOS: 0,000
 SOLANO BAZALO MARIA FELISA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 RODRIGUEZ RUEDA JOSE
 APDO D PUNTOS: 0,000
 BARRASA VARONA BEGOÑA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 SALAS GUERRERO JESUS
 APDO D PUNTOS: 0,000
 HURTADO RUIZ CARMEN
 APDO D PUNTOS: 0,000
 RODRIGUEZ MACIAS JUAMA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 NARVAEZ GARCIA JOSE MARIA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 GONZALEZ JODAR JOSE MIGUEL
 APDO D PUNTOS: 0,000
 MARIN GONZALEZ MARIA DEL MAR
 APDO D PUNTOS: 0,000
 CORONINAS RICO JOSE LUIS
 APDO D PUNTOS: 0,000
 FERNANDEZ RUIZ M ANGELES
 APDO D PUNTOS: 0,000
 PAEZ MAÑA ENRIQUE
 APDO D PUNTOS: 0,000
 GARCIA ALTAMIRANO MARIA ASUNCION
 APDO D PUNTOS: 0,000
 SIERRA HERVAS MARIA DEL CARMEN
 APDO D PUNTOS: 0,000
 BERNAL SANCHEZ JUAN BAUTISTA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 GONZALEZ LOPEZ CARMEN
 APDO D PUNTOS: 0,000
 ALONSO HASSAN MIGUEL-ANGEL
 APDO D PUNTOS: 0,000
 DELGADO FERNANDEZ ARACELI
 APDO D PUNTOS: 0,000
 CHICA GOMEZ ZOILO JESUS
 APDO D PUNTOS: 0,000
 LAGUNA RAMIREZ MARIA CONCEPCION
 APDO D PUNTOS: 0,000
 VERGARA PELAYO URBANO
 APDO D PUNTOS: 0,000
 GALVAN MARTINEZ MARIA TERESA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 CARRILLO BARRAGAN JOSE ANTONI
 APDO D PUNTOS: 0,000
 ORDOÑEZ MORA JOSE
 APDO D PUNTOS: 0,000
 RAMIREZ SEVILLANO ANTONIO
 APDO D PUNTOS: 0,000
 DIAZ NAVARRO MARIA DEL CARMEN
 APDO D PUNTOS: 0,000
 CASTELLANO CERVELLA JUAN RAMON
 APDO D PUNTOS: 0,000
 GARRIDO CIRIA JOSE LUIS
 APDO D PUNTOS: 0,000
 ESPEJO RUIZ JOSE
 APDO D PUNTOS: 0,000
 TRINIDAD PEREZ FRANCISCO
 APDO D PUNTOS: 0,000
 TORRES MARIN JOSE
 APDO D PUNTOS: 0,000
 UROZ MUÑOZ EVA MARIA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 RIVERO TASCOS FERNANDO
 APDO D PUNTOS: 0,000
 FUENTES FERNANDEZ M. DEL CARMEN
 APDO D PUNTOS: 0,000
 LILLO LORENTE MARIA JOSE
 APDO D PUNTOS: 0,000
 OTERO ORTEGA INMACULADA
 APDO D PUNTOS: 0,000
 CAMPOS TRUJILLO JOSE
 APDO D PUNTOS: 0,000
 CAMACHO ADARVE MARIA MATILDE
 APDO D PUNTOS: 0,000

LISTA:85201436 DEST.ANT.PROV.: VALENCINA CONCEPCION
 NRP:2417819824A0517 DESTINO: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS
 LISTA:85204016 DEST.ANT.PROV.: ALCALA DEL RIO
 NRP:2870122724A0517 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: MARENA DEL ALCOR
 NRP:A45EC0000125645 DESTINO: ALCALA DE GUADAIRA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SABADELL
 NRP:A45EC0000225393 DESTINO: ESTEPONA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: CARMONA
 NRP:A45EC0000210951 DESTINO: PILAS
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAN FERNANDO
 NRP:A45EC0000216139 DESTINO: MORON DE LA FRONTERA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAN FERNANDO
 NRP:A45EC0000199130 DESTINO: MANZANILLA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: ALCALA DE GUADAIRA
 NRP:A45EC0000201692 DESTINO: SAN FERNANDO
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAN FERNANDO
 NRP:A45EC0000202597 DESTINO: BADALONA
 LISTA: DEST.ANT.DEFI.: SAN FERNANDO
 NRP:A45EC0000228845 DESTINO: LLODIO
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: JEREZ DE LA FRONTERA
 NRP:A45EC0000198468 DESTINO: MADRID
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: BARBATE DE FRANCO
 NRP:A45EC0000202536 DESTINO: CAÑADAS DEL ROSAL
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: SANLUCAR DE BARRAMEDA
 NRP:A45EC0000207823 DESTINO: BADAJOZ
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: SAN FERNANDO
 NRP:A45EC0000208695 DESTINO: ALMERIA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: HUELVA
 NRP:A45EC0000208752 DESTINO: LINARES
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: UTRERA
 NRP:A45EC0000209107 DESTINO: GATA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: PUERTO DE SANTA MARIA
 NRP:A45EC0000211296 DESTINO: MARACENA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: UTRERA
 NRP:A45EC0000211575 DESTINO: PARALEDA DEL ZAUCEO
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS
 NRP:A45EC0000211692 DESTINO: ARCOS DE LA FRONTERA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: ARCOS DE LA FRONTERA
 NRP:A45EC0000211698 DESTINO: LOS PALACIOS
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS
 NRP:A45EC0000211712 DESTINO: VALENCINA DE LA CONCEPCION
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS
 NRP:A45EC0000212196 DESTINO: MALAGA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: ALGECIRAS
 NRP:A45EC0000212573 DESTINO: MALAGA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: ALGECIRAS
 NRP:A45EC0000212902 DESTINO: CARCABUEY
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: ALGECIRAS
 NRP:A45EC0000220520 DESTINO: CORIA DEL RIO
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: CABEZAS DE SAN JUAN LAS
 NRP:A45EC0000222235 DESTINO: ALGECIRAS
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: ALGECIRAS
 NRP:A45EC0000223845 DESTINO: ALGECIRAS
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: ALGECIRAS
 NRP:A45EC0000224905 DESTINO: ALGECIRAS
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: LOS PALACIOS Y VILAFRANCA
 NRP:A45EC0000225794 DESTINO: ALGECIRAS
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: SAN NICOLAS DEL PUERTO
 NRP:A45EC0000226892 DESTINO: CONIL DE LA FRONTERA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: SAN ISIDRO-NIJAR
 NRP:A45EC0000233765 DESTINO: LEBRIJA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: ISLA CRISTINA
 NRP:A45EC0000233918 DESTINO: CABEZAS DE SAN JUAN LAS
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: FUENTES DE ANDALUCIA
 NRP:A45EC0000233987 DESTINO: MORON FRONTERA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: MALAGA
 NRP:A45EC0000234314 DESTINO: LINEA DE LA CONCEPCION
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: MADRID
 NRP:A45EC0000234819 DESTINO: ALGECIRAS
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: CADIZ
 NRP:A45EC0000234824 DESTINO: CONIL DE LA FRONTERA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: SEVILLA
 NRP:A45EC0000235043 DESTINO: LEBRIJA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: SANLUCAR DE BARRAMEDA
 NRP:A45EC0000235639 DESTINO: VALVERDE DEL CAMINO
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: CORDOBA
 NRP:A45EC0000236240 DESTINO: LEBRIJA
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: MALAGA
 NRP:A45EC0000236606 DESTINO: ALGECIRAS
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: ISLA CRISTINA
 NRP:A45EC0000237269 DESTINO: ALMONTE
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: NAVAS DE SAN JUAN
 NRP:A45EC0000237331 DESTINO: ALGECIRAS
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: ESPIEL
 NRP:A45EC0000237512 DESTINO: ALMONTE
 LISTA: DEST.ANT.PROV.: CADIZ
 NRP:A45EC0000238219 DESTINO: PUERTO REAL
 LISTA:84100717 DEST.ANT.PROV.: CHICLANA DE LA FRONTERA
 NRP: 3123339768 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA
 LISTA:84200158 DEST.ANT.PROV.: BERLANGA
 NRP: 8002606502 DESTINO: PUERTO REAL
 LISTA:84200694 DEST.ANT.PROV.: SEVILLA
 NRP:2856686702A0517 DESTINO: HUELVA
 LISTA:84201218 DEST.ANT.PROV.: VILLARRASA
 NRP:2974479535A0517 DESTINO: HUELVA
 LISTA:84201511 DEST.ANT.PROV.: CHICLANA DE LA FRONTERA
 NRP: 4504169124 DESTINO: CHICLANA DE LA FRONTERA
 LISTA:84202496 DEST.ANT.PROV.: SAN JOSE DEL VALLE
 NRP: 2415470146 DESTINO: ARCOS DE LA FRONTERA
 LISTA:84202935 DEST.ANT.PROV.: ARNAL
 NRP:28533235A0517 DESTINO: HUELVA
 LISTA:84203780 DEST.ANT.PROV.: RAMBLA, LA
 NRP: 3044342813 DESTINO: ARCOS DE LA FRONTERA
 LISTA:84204063 DEST.ANT.PROV.: CADIZ
 NRP: 2867457346 DESTINO: CONIL DE LA FRONTERA
 LISTA:84204451 DEST.ANT.PROV.: TURRE
 NRP:2412768402A0517 DESTINO: HUELVA
 LISTA:84205992 DEST.ANT.PROV.: ARCOS DE LA FRONTERA
 NRP: 2645827913 DESTINO: ROTA
 LISTA:84206574 DEST.ANT.PROV.: LAS CABEZAS DE SAN JUAN
 NRP: 249095224A0517 DESTINO: HUELVA
 LISTA:84206769 DEST.ANT.PROV.: LOS BARRIOS
 NRP: 2487153902 DESTINO: AYAMONTE
 LISTA:85200327 DEST.ANT.PROV.: LA HERRADURA
 NRP:121013235A0517 DESTINO: ISLA CRISTINA
 LISTA:85202274 DEST.ANT.PROV.: LEPE
 NRP:8043017602A0517 DESTINO: HUELVA
 LISTA:85202308 DEST.ANT.PROV.: VILLAMARTIN
 NRP: 7492244646 DESTINO: HUELVA
 LISTA:85202415 DEST.ANT.PROV.: VILLAMARTIN
 NRP: 2597038502 DESTINO: ISLA CRISTINA

SEVILLA
 SEVILLA
 SEVILLA
 SEVILLA
 SEVILLA
 SEVILLA
 BARCELONA
 CADIZ
 MALAGA
 SEVILLA
 SEVILLA
 CADIZ
 SEVILLA
 CADIZ
 HUELVA
 SEVILLA
 CADIZ
 SEVILLA
 CADIZ
 BARCELONA
 CADIZ
 ALAVA
 MADRID
 MADRID
 CADIZ
 SEVILLA
 CADIZ
 BADAJOZ
 CADIZ
 ALMERIA
 HUELVA
 JAEEN
 SEVILLA
 CACERES
 CADIZ
 GRANADA
 SEVILLA
 BADAJOZ
 SEVILLA
 CADIZ
 CADIZ
 SEVILLA
 SEVILLA
 SEVILLA
 SEVILLA
 MALAGA
 CADIZ
 MALAGA
 CADIZ
 MALAGA
 CADIZ
 CORDOBA
 CADIZ
 SEVILLA
 SEVILLA
 CADIZ
 CADIZ
 CADIZ
 SEVILLA
 CADIZ
 SEVILLA
 CADIZ
 ALMERIA
 SEVILLA
 HUELVA
 SEVILLA
 SEVILLA
 SEVILLA
 MALAGA
 CADIZ
 MADRID
 CADIZ
 CADIZ
 CADIZ
 SEVILLA
 SEVILLA
 SEVILLA
 MALAGA
 CADIZ
 MADRID
 CADIZ
 CADIZ
 SEVILLA
 SEVILLA
 SEVILLA
 MALAGA
 CADIZ
 HUELVA
 HUELVA
 JAEEN
 CADIZ
 CORDOBA
 HUELVA
 CADIZ
 CADIZ
 CADIZ
 BADAJOZ
 CADIZ
 SEVILLA
 HUELVA
 HUELVA
 HUELVA
 CADIZ
 CADIZ
 CADIZ
 SEVILLA
 HUELVA
 HUELVA
 HUELVA
 GRANADA
 HUELVA
 HUELVA
 HUELVA
 CADIZ
 HUELVA
 CADIZ
 HUELVA

ROVIRA CAMPOS ADELA		LISTA:	DEST. ANT. PROV.:	ALMERIA	ALMERIA
APARTADO: F PUNTOS: 3,00 TRIENIOS: 3		NRP: A45EC0000166759	DESTINO:	ALMERIA	ALMERIA
DEL POZO MARTIN JUAN ANDRES		LISTA: 87203353	DEST. ANT. PROV.:	SAN ENRIQUE	CADIZ
APARTADO: E PUNTOS: 2,50 TRIENIOS: 0		NRP: 2504574768	DESTINO:	RINCON DE LA VICTORIA	MALAGA
ARIAS UCLES MARIA LUCIA		LISTA: 87201977	DEST. ANT. PROV.:	ROTA	CADIZ
APARTADO: F PUNTOS: 2,00 TRIENIOS: 0		NRP: 7462180235	DESTINO:	PUESTO DE SANTA MARTA	CADIZ
TORRES MARQUEZ ESTRELLA		LISTA: 87202753	DEST. ANT. PROV.:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
APARTADO: F PUNTOS: 2,00 TRIENIOS: 0		NRP: 2973314957A0517	DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	MALAGA
AVILA MUÑOZ M AUXILIADORA		LISTA: 87203505	DEST. ANT. PROV.:	MALAGA	MALAGA
APARTADO: D PUNTOS: 0,00 TRIENIOS: 0		NRP: 2507972124A0517	DESTINO:	ALORA	MALAGA
TURNO VOLUNTARIO				LOCALIDAD	PROVINCIA
ROYO COSTA ENCARNACION	PUNTOS: 54,00 PRO:70 NUM. : 1	LISTA: A45EC0000113527	DEST. ANT. DEFI.:	HELLIN	ALBACETE
OCAÑA VELAZQUEZ AMOR	PUNTOS: 42,037 PRO:66 NUM. :	LISTA: A45EC0000073645	DEST. ANT. DEFI.:	GRANADA	GRANADA
LEON FERNANDEZ EUSEBIA	PUNTOS: 42,007 PRO:74 NUM. :	LISTA: A45EC0000114251	DEST. ANT. DEFI.:	JAEEN	GRANADA
ORTEGA EUGENIO M CARMEN	PUNTOS: 32,007 PRO:74 NUM. :	LISTA: A45EC0000123753	DEST. ANT. DEFI.:	ALBOLOTE	GRANADA
LOPEZ MARTINEZ CANDIDA	PUNTOS: 2,007 PRO:79 NUM. :	LISTA: A45EC0000117123	DEST. ANT. DEFI.:	GRANADA	ALMERIA
LESMES VERDE CARLOTA	PUNTOS: 20,296 PRO:62 NUM. :	LISTA: A45EC0000046988	DEST. ANT. DEFI.:	ARMILLA	GRANADA
DOMINGUEZ CASTRO ESPERANZA	PUNTOS: 18,007 PRO:81 NUM. :	LISTA: A45EC0000163033	DEST. ANT. DEFI.:	LINEARES	JAEEN
LINDE TORTOSA ENCARNACION	PUNTOS: 15,007 PRO:80 NUM. :	LISTA: A45EC0000131006	DEST. ANT. DEFI.:	MALAGA	MALAGA
RUIZ GARCIA MERCEDES	PUNTOS: 15,007 PRO:80 NUM. :	LISTA: A45EC0000132406	DEST. ANT. DEFI.:	ADAMUZ	CORDOBA
GUTIERREZ-RAVE MURILLO INES MARIA	PUNTOS: 15,007 PRO:81 NUM. :	LISTA: A45EC0000128444	DEST. ANT. DEFI.:	CORDOBA	CORDOBA
CLEMENTE FERNANDEZ M CARMEN	PUNTOS: 15,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000143361	DEST. ANT. DEFI.:	ALCALA LA REAL	JAEEN
PEREA GRANADINO CONCEPCION	PUNTOS: 15,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000144365	DEST. ANT. DEFI.:	HUETOR-VEGA	JAEEN
LOPEZ SOLBAS MARIA CARMEN	PUNTOS: 15,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000159121	DEST. ANT. DEFI.:	TORREDEL CAMPO	JAEEN
PASTOR JIMENEZ M CONCEPCION	PUNTOS: 15,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000159853	DEST. ANT. DEFI.:	JAEEN	JAEEN
CASTRO TORRES LUCIA	PUNTOS: 15,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000160888	DEST. ANT. DEFI.:	CARMONA	SEVILLA
TORTOSA TORTOSA EMILIA AMOR	PUNTOS: 15,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000163261	DEST. ANT. DEFI.:	SEVILLA	SEVILLA
FERNANDEZ GAZQUEZ ELOISA	PUNTOS: 15,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000167421	DEST. ANT. DEFI.:	BAILEN	JAEEN
LUQUE ALMAZAN MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 15,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000175072	DEST. ANT. DEFI.:	JAEEN	JAEEN
VICENTE DEL RIO NATIVIDAD	PUNTOS: 15,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000178173	DEST. ANT. DEFI.:	ALMERIA	ALMERIA
PRADOS MORENO JOSEFA	PUNTOS: 15,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000179838	DEST. ANT. DEFI.:	ALMODOVAR DEL RIO	CORDOBA
ROBLES ARJONA CARMEN	PUNTOS: 15,007 PRO:83 NUM. :	LISTA: A45EC0000165218	DEST. ANT. DEFI.:	CORDOBA	CORDOBA
REYES GARCIA MARIA ANGIUSTIAS	PUNTOS: 13,007 PRO:77 NUM. :	LISTA: A45EC0000128833	DEST. ANT. DEFI.:	VILLA DEL RIO	CORDOBA
SANCHEZ CRESPO MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 12,007 PRO:81 NUM. :	LISTA: A45EC0000152747	DEST. ANT. DEFI.:	CORDOBA	CORDOBA
RUIZ PEREZ ANA MARIA	PUNTOS: 12,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000131631	DEST. ANT. DEFI.:	GADOR	ALMERIA
CALATRAVA MAESO VIRGINIA	PUNTOS: 12,007 PRO:83 NUM. :	LISTA: A45EC0000121912	DEST. ANT. DEFI.:	ALMERIA	ALMERIA
ROBLES RAMIREZ CLARA MARIA	PUNTOS: 12,007 PRO:83 NUM. :	LISTA: A45EC0000142840	DEST. ANT. DEFI.:	PINOS PUENTE	GRANADA
REPRESA VILA CONCEPCION	PUNTOS: 12,007 PRO:83 NUM. :	LISTA: A45EC0000173216	DEST. ANT. DEFI.:	ARMILLA	GRANADA
REPRESA VILA M CARMEN	PUNTOS: 12,007 PRO:83 NUM. :	LISTA: A45EC0000195455	DEST. ANT. DEFI.:	VILLA FRANCA DE CORDOBA	CORDOBA
CORREA SOLA M DOLORES	PUNTOS: 12,007 PRO:83 NUM. :	LISTA: A45EC000021982	DEST. ANT. DEFI.:	CORDOBA	CORDOBA
ROS CUESTA FRANCISCA	PUNTOS: 12,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000193822	DEST. ANT. DEFI.:	PALOS DE LA FRONTERA	HUELVA
GARCIA REJON DOLORES	PUNTOS: 12,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000197291	DEST. ANT. DEFI.:	HUELVA	HUELVA
PERELES ROMAN ANTONIO	PUNTOS: 9,007 PRO:82 NUM. :	LISTA: A45EC0000198546	DEST. ANT. DEFI.:	HINOJOSA DEL DUQUE	CORDOBA
BLANCO AROCA ANTONIA	PUNTOS: 9,007 PRO:83 NUM. :	LISTA: A45EC0000116199	DEST. ANT. DEFI.:	CORDOBA	CORDOBA
ORTEGA PEREZ MARIA DEL ROSARIO	PUNTOS: 9,007 PRO:83 NUM. :	LISTA: A45EC0000195484	DEST. ANT. DEFI.:	CALICASAS	GRANADA
MOLINA LAGUNA CARMEN EMERITA	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000123219	DEST. ANT. DEFI.:	ALBOLOTE	ALMERIA
GAVIÑO CABRERA DOLORES	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000155492	DEST. ANT. DEFI.:	ALGECIRAS	CADIZ
PEREZ SALGUERO ENCARNACION	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000163344	DEST. ANT. DEFI.:	SEVILLA	SEVILLA
CALLE SORIANO ANTONIA	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000178346	DEST. ANT. DEFI.:	ADRA	ALMERIA
MARTINEZ GOMEZ M CARMEN	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000183274	DEST. ANT. DEFI.:	ALHENDIN	GRANADA
PUNZON DE LOS RIOS MARIA	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000192916	DEST. ANT. DEFI.:	TORREDEL CAMPO	JAEEN
MARTIN GONZALEZ MARIA SOCORRO	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000203503	DEST. ANT. DEFI.:	CASTILLEJA DE LA CUESTA	SEVILLA
GARCIA MORENO PILAR	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000225773	DEST. ANT. DEFI.:	MORALEDA DE ZAFAYONA	GRANADA
MARTIN DOMINGUEZ FERNANDA	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000226363	DEST. ANT. DEFI.:	ALBOLOTE	SEVILLA
RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000231625	DEST. ANT. DEFI.:	SEVILLA	SEVILLA
GIL DIAZ GUILLERMO	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000233107	DEST. ANT. DEFI.:	GELVES	SEVILLA
GARCIA SANZ MARIA DE LA PAZ	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000233471	DEST. ANT. DEFI.:	SEVILLA	SEVILLA
ARROYO ALFONSO M PILAR	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000233782	DEST. ANT. DEFI.:	SEVILLA	SEVILLA
BARES ESPANTALEON MILAGROS	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000234967	DEST. ANT. DEFI.:	SEVILLA	SEVILLA
BLANCA PEREZ ANTONIO	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000235602	DEST. ANT. DEFI.:	SEVILLA	SEVILLA
MEDINA RODRIGUEZ MARIA DEL MAR	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000236190	DEST. ANT. DEFI.:	SEVILLA	SEVILLA
MOYA SANTANA ANA MARIA	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000237086	DEST. ANT. DEFI.:	SEVILLA	SEVILLA
CONTRERAS GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES	PUNTOS: 9,007 PRO:84 NUM. :	LISTA: A45EC0000237255	DEST. ANT. DEFI.:	SEVILLA	SEVILLA
TORRES GUTIERREZ AUREA	PUNTOS: 9,007 PRO:99 NUM. :	LISTA: A45EC0000167094	DEST. ANT. DEFI.:	SEVILLA	SEVILLA

Nombre	PUNTOS	PRO	NUM.	LISTA	DEST. ANT. DEFI.	Destino	Destino
MARTIN TOLEDO JORGE	0,007	PRO:99	NUM.:	LISTA: A45EC0000188263	DEST. ANT. DEFI.	MALAGA	MALAGA
GARCIA JURADO ANGEL	6,007	PRO:82	NUM.:	LISTA: 00150316	DEST. ANT. DEFI.	MOTRIL	GRANADA
RIOLDOBOS REGADERA M ANGELES	6,007	PRO:84	NUM.:	MRP: 3018909457	DESTINO:	MONESTERIO	BADAJOZ
ROMERO CONCHILLO ELOISA R	6,007	PRO:84	NUM.:	LISTA: A45EC0000172107	DESTINO:	FUENTE OBEJUNA	CORDOBA
MORENO LOPEZ FRANCISCA	6,007	PRO:85	NUM.:	LISTA: A45EC0000185532	DESTINO:	SEVILLA	SEVILLA
ARIAS CASTRO JUANA	6,007	PRO:85	NUM.:	LISTA: A45EC0000164965	DESTINO:	CAMAS	ALMERIA
MENOYO BUENO M ROSARIO	6,007	PRO:85	NUM.:	LISTA: 84100241	DEST. ANT. DEFI.	NIJAR	ALMERIA
GORDILLO RESA MARIA LOURDES	6,007	PRO:85	NUM.:	MRP: 2417794368A0517	DESTINO:	BENAHADUX	JAEEN
SANCHEZ AMPARO	6,007	PRO:85	NUM.:	LISTA: 84101849	DEST. ANT. DEFI.	VILLARES LOS	GRANADA
DOÑA MARTIN MARIA ANGELES	6,007	PRO:85	NUM.:	MRP: 2417674113A0517	DESTINO:	TREVELEZ	GRANADA
MUÑOZ MARTIN FRANCISCA	6,007	PRO:85	NUM.:	LISTA: 84200589	DEST. ANT. DEFI.	ALDEIRE	GRANADA
REY RODRIGUEZ MARIA JOSE	6,007	PRO:85	NUM.:	MRP: 67619157A0517	DESTINO:	TOCON	GRANADA
SALVATIERRA GUERRERO ELEUTERIO	6,007	PRO:85	NUM.:	LISTA: 84201238	DEST. ANT. DEFI.	LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	GRANADA
CEBALLOS CARO DOMITZLA	6,007	PRO:85	NUM.:	MRP: 3046014268	DESTINO:	LUCENA	GRANADA
BLANCO MORENO ROSA	5,007	PRO:84	NUM.:	LISTA: 84202885	DEST. ANT. DEFI.	FUENTE CARRETEROS	ALMERIA
HIDALGO MARTIN SETEFILLA	5,007	PRO:84	NUM.:	MRP: 748089868A0517	DESTINO:	FRIGILIANA	CORDOBA
LUIS VASALLO MARIA ANGELES	3,007	PRO:81	NUM.:	LISTA: 84203476	DEST. ANT. PROV.	NERJA	MALAGA
MORENO CANO EMILIA MERCEDES	3,007	PRO:84	NUM.:	MRP: 272512520A0517	DESTINO:	GRANADA	GRANADA
DOMINGUEZ RAYON MARIA JESUS	3,007	PRO:84	NUM.:	LISTA: 84204277	DEST. ANT. DEFI.	LUQUE	GRANADA
NARVAEZ GALAN MANUELA	3,007	PRO:85	NUM.:	MRP: 3043177057	DESTINO:	VISO, EL	CORDOBA
CARMONA AGUADO RICARDO	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: 84205192	DEST. ANT. DEFI.	SANLUCAR LA MAYOR	SEVILLA
GARCIA DE CASTRO DOMINGUEZ ANA MARIA	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: 241637572A0517	DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
TELLO GALVEZ ESTHER	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: 84206602	DEST. ANT. DEFI.	EL PRIORATO	SEVILLA
GARCIA DE LA CASA TRINIDAD	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: 3048496613A0517	DESTINO:	SAN JOSE DE LA RINCONADA	CORDOBA
DELGADO RUIZ SALUD DEL CARMEN	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: A45EC0000204701	DEST. ANT. DEFI.	BELALCAZAR	CORDOBA
MARTIN NEVADO FATIMA	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: A45EC0000236349	DESTINO:	HINOJOSA DEL DUQUE	CORDOBA
GUTIERREZ SALAS EVA ANGELINA	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: A45EC0000152075	DESTINO:	VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	CADIZ
ALONSO GARCIA JOSE MARIA	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: A45EC0000152075	DESTINO:	CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
GUILLEN CHICO M. INMACULADA	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: A45EC0000152075	DESTINO:	DOS HERMANAS	SEVILLA
SANTERVAS DURAN ELOISA	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: A45EC0000235155	DESTINO:	ALBENDIN (BAENA)	CORDOBA
MARTIN AMAT ANTONIO MANUEL	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: A45EC0000237348	DESTINO:	ALHAURIN EL GRANDE	MALAGA
AMATE INFANTE ESPERANZA	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: A45EC0000237348	DESTINO:	BENALMADENA	MALAGA
CASAS RAYO ANA MARIA	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: A45EC0000152318	DESTINO:	FUENGIROLA	MALAGA
MARTINEZ PEINADO MARIA ANGELES	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: A45EC0000152318	DESTINO:	MARMOLEJO	JAEEN
ROYON ESPERDO CPRIANA	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: 85200980	DEST. ANT. DEFI.	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	SEVILLA
GARZON REAL MARIA JUANA	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: 4523873168A0517	DESTINO:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
FLORES BARCO CONCEPCION	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: 85201770	DEST. ANT. DEFI.	BRENES	SEVILLA
ZURITA LOPEZ MARIA PAZ	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: 2846304046A0517	DESTINO:	SAN JOSE DE LA RINCONADA	ALMERIA
CALA ESPINAR MARIA DEL PILAR	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: 85201774	DEST. ANT. DEFI.	ADRA	MALAGA
BERGES DOÑA JOSE E.	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: 2418114524A0517	DESTINO:	FUENGIROLA	JAEEN
MARQUEZ BARBA JOSE MIGUEL	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: 85202508	DEST. ANT. DEFI.	DONADIO (UBEDA)	JAEEN
RODRIGUEZ FERNANDEZ DOLORES	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: 2594408457	DESTINO:	MENGIBAR	GRANADA
BERGILLOS BERRIO BLAS	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: 85202513	DEST. ANT. DEFI.	CHICLANA	GRANADA
SINUES SOLSONA M ANGELES	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: 2417163335A0517	DESTINO:	BENALUA DE GUADIX	SEVILLA
TEJERO TORRES JUAN	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: 85203109	DEST. ANT. DEFI.	ESTEPA	CORDOBA
CABRERA LUQUE ANA	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: 3049157968A0517	DESTINO:	MONTILLA	SEVILLA
DOMINGUEZ DURAN ENCARNACION	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: 85203109	DEST. ANT. DEFI.	BENACAZON	SEVILLA
MATEO PINA JAVIER DANIEL	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: 2854229813A0517	DESTINO:	PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
CARRASCO MUÑOZ ANA MARIA	3,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: 85203558	DEST. ANT. DEFI.	ALBUÑOL	GRANADA
PISONERO REDONDO SANTIAGA	3,007	PRO:86	NUM.:	MRP: 971460924A0517	DESTINO:	CAMPILLO DE ARENAS	JAEEN
MORA MERDIA MARIA DEL CARMEN	0,577	PRO:70	NUM.:	LISTA: 85203584	DEST. ANT. DEFI.	HUENEJA	GRANADA
NAVARRO MALATO CARMEN	0,007	PRO:86	NUM.:	MRP: 2415098813A0517	DESTINO:	HERRADURA LA	GRANADA
CARBANO TRIVES JOSE	0,007	PRO:86	NUM.:	LISTA: 85203764	DEST. ANT. DEFI.	SABADELL	BARCELONA
CEREZO GALERA PILAR	0,004	PRO:88	NUM.:	MRP: 8003619957A0517	DESTINO:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
SAYAGO OLAVARRIETA ASUNCION	0,000	PRO:77	NUM.:	LISTA: 85204524	DEST. ANT. DEFI.	SAN TESIFON-BERJA	ALMERIA
GONZALO HERAS DOMINGO	0,000	PRO:81	NUM.:	MRP: 2377701313A0517	DESTINO:	ORJIVA	GRANADA
GONZALEZ FERNANDEZ MARIA A	0,000	PRO:83	NUM.:	LISTA: 85204600	DEST. ANT. DEFI.	CASTILLO DE LOCUBIN	JAEEN
PEDROSA MONTILLA MARIA DEL CARMEN	0,000	PRO:83	NUM.:	MRP: 2595936113	DESTINO:	VALDEPEÑAS DE JAEEN	GRANADA
PEREZ ARIZA MARIA LUISA	0,000	PRO:83	NUM.:	LISTA: 85204633	DEST. ANT. DEFI.	BACOR-DLIVAR	GRANADA
ACEDO RONDAN MARIA ROSARIO	0,000	PRO:83	NUM.:	MRP: 7461620713A0517	DESTINO:	ALCUDIA DE GUADIX	JAEEN

ORÉJON ALVAREZ MARIA JOSE	PUNTOS: 0,000	PRO:87	NUM. :	LISTA:86205154	DEST.ANT.PROV.:	LUCENA	CORDOBA
BARRONES BUZON MARIA ANGELES	PUNTOS: 0,000	PRO:87	NUM. :	NRP: 880418702A0517	DESTINO:	ECIJA	SEVILLA
CALDERON DIAZ MARIA JOSE	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA:86265219	DEST.ANT.PROV.:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GARCIA ADROVEL CONCEPCION	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2869861402	DESTINO:	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ROLDAN VILLALBA MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: A45EC0000202398	DEST.ANT.DEFI.:	ARROYOMOLINOS DE LEON	HUELVA
MARTINEZ RAMIREZ MARIA JOSE	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: A45EC0000202398	DESTINO:	BORGE EL	MALAGA
CANO LOPEZ PEDRO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: A45EC0000208357	DEST.ANT.PROV.:	MALAGA	MALAGA
ROSADO BUJALANCE MARIA DOLORES	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: A45EC0000208432	DESTINO:	COLMENAR	MALAGA
FERNANDEZ REGUERA MARIA D	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: A45EC0000209086	DEST.ANT.PROV.:	RINCON DE LA VICTORIA	MALAGA
TORRE RAMIREZ CARMELO DE LA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: A45EC0000211995	DESTINO:	BENAMOCARRA	MALAGA
GARRON SEVILLA JOSE LUIS	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: A45EC0000214336	DEST.ANT.PROV.:	VENTA GUTIERREZ-VICAR	ALMERIA
GANAZA VARGAS MARIA ISABEL	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: A45EC0000222665	DESTINO:	EGIDO, EL	ALMERIA
LOPEZ SANCHEZ CAROLINA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: A45EC0000224194	DEST.ANT.PROV.:	ORIA	ALMERIA
ADAME RODRIGUEZ ANTONIO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: A45EC0000226813	DESTINO:	ALBOX	MALAGA
CASTILLO MARTINEZ AMALIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: A45EC0000234956	DEST.ANT.PROV.:	MELLIZAS LAS	MALAGA
NUÑEZ PEREZ LEONOR	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: A45EC0000237242	DESTINO:	MALAGA	MALAGA
DOÑA CORDON ALICIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200018	DEST.ANT.PROV.:	COMARES	MALAGA
MORENO PALMERO MIGUEL ANGEL	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2841626646A0517	DESTINO:	MALAGA	MALAGA
JIMENEZ MANZANO JULIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200018	DEST.ANT.PROV.:	RIOGORDO	MALAGA
PACHON MARQUEZ MANUEL	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2841626646A0517	DESTINO:	UBRIQUE	MALAGA
NAVARRO FERNANDEZ BENITO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200029	DEST.ANT.PROV.:	UBRIQUE	CADIZ
RUEDA CONTRERAS MATILDE	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
SOTO HERMOSO MARIA TERESA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200029	DEST.ANT.PROV.:	CAMPOHERMOSO-NIJAR	ALMERIA
TORRE SERRANO DOLORES DE LA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
TORRES RUBIO ANA MARIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200018	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
SOTO GONZALEZ M VICTORIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	ALCALA DE GUADAIRA	ALMERIA
TOLEDO PAEZ SILVIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200029	DEST.ANT.PROV.:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
SANZ RIUS MARIA DEL PILAR	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
GOMEZ SOLER MARIA SOLEDAD	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200018	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
CALVO MOLINA MARIA AURORA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
NAVARRO MARTIN JUANA BEATRIZ	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200029	DEST.ANT.PROV.:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
CAÑADA CONTRERAS AMPARO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
CRUZ ACEVEDO M PALOMA DE LA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200018	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
GARCIA PONCE FRANCISCO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
DE MORA VAZQUEZ ANTONIA M	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200029	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
LOPEZ ARIZA M. AMELIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
FERNANDEZ VIDRIZ BLANCA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200018	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
ARROYO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
MARTIN PASCUAL GLORIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200029	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
SANTIAGO LINARES ENCARNACION	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
ROJAS LIÑAN ISABEL MARIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200018	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
FRANCO DELGADO GUILLERMO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
TORRES GONZALEZ ANTONIO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200029	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
ROMERO FERNANDEZ ROSA MARIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
AGUILAR LEBANA BLANCA ALICIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200018	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
CARRASCO MARZO ANTONIO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
LLORET GONZALEZ MARIA ARACELI	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200029	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
SANCHEZ MOLINA M. DE LA LUZ	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
CASAS GONZALEZ ANTONIO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200018	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
MEDINA FERRER M.LUISA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
PASTOR MARTINEZ ISABEL MARIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200029	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
PORTANA FEMENIA ANTONIO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
HUERTOS SOLIS MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200018	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
MARTOS SABARIEGO FERNANDO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
MORAGA CAMPOS AGUSTIN	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200029	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
MONTOYA RUBIA NIEVES DOLORES	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
VELEZ DIAZ CARMEN	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200018	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
LLORENTE PULIDO MARIA DE LAS NIEVES	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA
PEREZ VELAZQUEZ DOLORES	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA: 87200029	DEST.ANT.PROV.:	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
GIL FLORIDO JOSE	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2749487968A0517	DESTINO:	CAMPOHERMOSO	SEVILLA

RODRIGUEZ SUAREZ MARTA SACRAMENTO PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202300 DEST.ANT.PROV. : NERVA NRP:8003155635A0517 DESTINO: PALMA DEL CONDADO LA	HUELVA
SANCHEZ VARGAS CARMEN PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202315 DEST.ANT.PROV. : CAMPILLO DE ARENAS NRP: 2420676746 DESTINO: POZO ALCON	JAEEN
DIAZ ARGUELLES ROSARIO MARIA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202316 DEST.ANT.PROV. : MALAGA NRP:2531598413A0517 DESTINO: PERIANA	MALAGA
MEDIANERO RIVAS PILAR PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202317 DEST.ANT.PROV. : CABRA NRP:3400019224A0517 DESTINO: HERRERA	MALAGA
CALERO ALCAIDE MANUELA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202326 DEST.ANT.PROV. : LUCENA NRP:3046598102A0517 DESTINO: CAMPANA LA	CORDOBA
SANCHEZ DELGADO MARIA RAMONA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202327 DEST.ANT.PROV. : CANTILLANA NRP:7461299746A0517 DESTINO: CASTIBLANCO DE LOS ARROYOS	SEVILLA
CABALLERO LEIVA JUAN MIGUEL PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202340 DEST.ANT.PROV. : LORA DEL RIO NRP:3049024157A0517 DESTINO: CANADA ROSAL	SEVILLA
FERNANDEZ LOZANO ANTONIO PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202347 DEST.ANT.PROV. : MALAGA NRP:2506607457A0517 DESTINO: TEBBA	MALAGA
TERRON MARTINEZ MARIA DOLORES PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202363 DEST.ANT.PROV. : LA ALQUERIA-ADRA NRP:2429323402A0517 DESTINO: POZO ALCON	ALMERIA
TORRES CANO MARIA DOLORES PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202378 DEST.ANT.PROV. : TOCINA NRP: 880696935A0517 DESTINO: CASTIBLANCO DE LOS ARROYOS	SEVILLA
TORRE TORRES CARMEN DE LA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202384 DEST.ANT.PROV. : CAMBIL NRP: 2598571724 DESTINO: QUESADA	JAEEN
RUIZ ALFONSO MARIA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202385 DEST.ANT.PROV. : PILAS NRP:2729014513A0517 DESTINO: ARAHAL	SEVILLA
ALDEA MORCILLO MARIA DEL CARMEN PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202395 DEST.ANT.PROV. : NAVAS DE SAN JUAN NRP: 655099757 DESTINO: ARAHAL	JAEEN
SORIA VALLE MARIA INMACULADA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202402 DEST.ANT.PROV. : CANTILLANA NRP:2870007924A0517 DESTINO: CASTIBLANCO DE LOS ARROYOS	SEVILLA
GONZALEZ MARQUEZ JULIANA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202423 DEST.ANT.PROV. : PUNTA UMBRIA NRP:2947949902A0517 DESTINO: PUNTA UMBRIA	HUELVA
OSORIO GONZALEZ M. DEL ROSARIO PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202425 DEST.ANT.PROV. : TORVIZCON NRP:2907958535A0517 DESTINO: VELEZ-RUBIO	GRANADA
RUIZ MILLAN MARIA ISABEL PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202434 DEST.ANT.PROV. : JEREZ DE LA FRA. NRP: 3048634146 DESTINO: SANTISTEBAN DEL PUERTO	CADIZ
GARCIA RENTERO MARIA TRINIDAD PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202437 DEST.ANT.PROV. : NAVAS DE SAN JUAN NRP: 2620511602 DESTINO: SANTISTEBAN DEL PUERTO	JAEEN
TEJERA QUINTANA ASUNCION PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202442 DEST.ANT.PROV. : LOS PALACIOS NRP:2885567046A0517 DESTINO: CHUCENA	SEVILLA
SANTOS MACIAS MARIA DEL REPOSO PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202447 DEST.ANT.PROV. : MOGUER NRP:2976421668A0517 DESTINO: MOGUER	HUELVA
GIMENEZ LAURELL MARIA MERCEDES PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202471 DEST.ANT.PROV. : LA LINEA CONCEPCION NRP: 137725002 DESTINO: LINEA DE LA CONCEPCION	HUELVA
CALZADA MUÑOZ AURELIA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202492 DEST.ANT.PROV. : SILES NRP: 2078192535 DESTINO: SILES	CADIZ
MACIAS GARCIA JOSE PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202507 DEST.ANT.PROV. : PERIANA NRP:2509833535A0517 DESTINO: SAN LUIS DE SABINILLAS	JAEEN
RUIZ CABEZAS RAIMUNDO PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202517 DEST.ANT.PROV. : ALGODONALES NRP: 3123309668 DESTINO: GRAZALEMA	MALAGA
RAMIREZ HERNANDEZ JUAN JOSE PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202533 DEST.ANT.PROV. : CORCOYA BADOLATOSA NRP:2596845046A0517 DESTINO: ARAHAL	CADIZ
SOSA MARTINEZ ROSARIO PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202540 DEST.ANT.PROV. : GUILLENA NRP:2867522224A0517 DESTINO: ESTEPA	SEVILLA
MUÑOZ RODRIGUEZ INMACULADA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202557 DEST.ANT.PROV. : LAGUILLAS,LAS (PRIEGO DE CORDOBA) NRP:3049734913A0517 DESTINO: ARAHAL	CORDOBA
GONZALEZ CASTELLAR M MERCEDES PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202565 DEST.ANT.PROV. : MALAGA NRP:2504126324A0517 DESTINO: ARDALES	SEVILLA
ORDAX CARNERO MARIA DEL MAR PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202587 DEST.ANT.PROV. : UBRIQUE NRP: 927849046 DESTINO: UBRIQUE	MALAGA
MENSA BISTUER MARIA ISABEL PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202594 DEST.ANT.PROV. : CANTILLANA NRP:4087617657A0517 DESTINO: ARAHAL	CADIZ
MARTINEZ RUIZ ELIS> ISABEL PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202598 DEST.ANT.PROV. : MALAGA NRP:2419945835A0517 DESTINO: ESTEPA	SEVILLA
MESAS RAMIRO ESPERANZA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202603 DEST.ANT.PROV. : BALERMA NRP: 621725268A0517 DESTINO: VELEZ-RUBIO	ALMERIA
BENITEZ ESCRIBANO JUAN MANUEL PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202604 DEST.ANT.PROV. : TARIFA NRP: 3181878813 DESTINO: TARIFA	CADIZ
VARGAS ARROYO MARIA DOLORES PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202612 DEST.ANT.PROV. : VALSEQUILLO NRP:3050347046A0517 DESTINO: ESTEPA	CORDOBA
GONZALEZ PEREZ MARIA CARMEN PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202625 DEST.ANT.PROV. : BARBATE NRP: 6229096235 DESTINO: BARBATE DE FRANCO	SEVILLA
SEGURA DOMINGO ANA ROSA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202632 DEST.ANT.PROV. : HUERCAL-OVERA NRP:2433616946A0517 DESTINO: ARAHAL	ALMERIA
VALLS GUZMAN MARIA DEL MAR PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202637 DEST.ANT.PROV. : BALERMA-EL EJIDO NRP:2750914013A0517 DESTINO: VERA	ALMERIA
SANCHEZ LOPEZ ISABEL MARIA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202642 DEST.ANT.PROV. : CAMBIL NRP: 2421326935 DESTINO: TEBBA	JAEEN
BARROSO GARLITO JOSEFA MARIA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202646 DEST.ANT.PROV. : CARTAYA NRP:2947507468A0517 DESTINO: CARTAYA	MALAGA
PELAEZ LUQUE ANTONIO PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202647 DEST.ANT.PROV. : PERIANA NRP:2531244768A0517 DESTINO: ALMARGEN	MALAGA
SAAVEDRA MARTIN CARMEN ROCIO PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202651 DEST.ANT.PROV. : MOGUER NRP:2976410357A0517 DESTINO: ALMONTE	MALAGA
PALMA RODRIGUEZ AGUSTIN PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202672 DEST.ANT.PROV. : JEREZ DE LA FRONTERA NRP: 3049160102 DESTINO: ESTEPA	HUELVA
MILLAN MERELLO MARIA EUGENIA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202675 DEST.ANT.PROV. : CHCLUCAR NRP: 3122920268 DESTINO: SANLUCAR DE BARRAMEDA	SEVILLA
MASERO RODRIGUEZ JESUS GABRIEL PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202676 DEST.ANT.PROV. : GUADALEMA DE LOS QUINTEROS NRP:2867619413A0517 DESTINO: ARAHAL	SEVILLA
ARANDA MORENO ANTONIO PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202685 DEST.ANT.PROV. : NAVAS DE SAN JUAN NRP: 2645473124 DESTINO: SANTISTEBAN DEL PUERTO	JAEEN
MARTIN CHAPADO MARIA INMACULADA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202688 DEST.ANT.PROV. : LAS CABEZAS DE SAN JUAN NRP: 80097468A0517 DESTINO: CABEZAS DE SAN JUAN LAS	SEVILLA
AYUSO CABALLERO YOLANDA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202690 DEST.ANT.PROV. : ALCALA LA REAL NRP: 285335368 DESTINO: BARBATE DE FRANCO	JAEEN
MOLINA PEREZ CRISTINA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202694 DEST.ANT.PROV. : JEREZ DE LA FRA. NRP:2598314457A0517 DESTINO: TORREMELGAREJO	CADIZ
SANCHEZ JIMENEZ M. FRANCISCA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202699 DEST.ANT.PROV. : MALAGA NRP:2531456868A0517 DESTINO: TEBBA	MALAGA
LEON RODRIGUEZ SUSANA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202707 DEST.ANT.PROV. : FUENTE OBEJUNA NRP:3049192268A0517 DESTINO: GALLARDOS, LOS	MALAGA
GARCIA GIMENEZ IRENE PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202709 DEST.ANT.PROV. : CHUCENA NRP:2854538035A0517 DESTINO: GUADALEMA DE LOS QUINTERO	ALMERIA
RUIZ GIJON SILVIA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202715 DEST.ANT.PROV. : CABRA DE SANTO CRISTO NRP: 2429889924 DESTINO: ALBOX	SEVILLA
PARDO LOPEZ TRINIDAD PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202725 DEST.ANT.PROV. : PALOS DE LA FRONTERA NRP: 513208613A0517 DESTINO: TRIGUEROS	HUELVA
CRESPILLO CASTILLO JOSE MANUEL PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202727 DEST.ANT.PROV. : CONIL DE LA FRONTERA NRP: 2854050246 DESTINO: CONIL DE LA FRONTERA	HUELVA
BARROSO CAÑADA JOSÉ MANUEL PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202741 DEST.ANT.PROV. : AYAMONTE NRP:2947581813A0517 DESTINO: ISLA CRISTINA	HUELVA
MARTINEZ MARTINEZ MARIA TERESA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202743 DEST.ANT.PROV. : ARCOS DE LA FRA. NRP: 2597145568 DESTINO: POZO ALCON	CADIZ
ALVAREZ FERNANDEZ ROSALAAALMUDENA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202746 DEST.ANT.PROV. : JEREZ DE LA FRA NRP: 3051414546 DESTINO: GUADALCACIN DEL CAUDILLO	CADIZ
MADROÑAL CARVAJAL MARIA TERESA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202750 DEST.ANT.PROV. : CANTILLANA NRP:2887985068A0517 DESTINO: VILLALBA DEL ALCOR	SEVILLA
GAMEZ GUTIERREZ JUAN PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202765 DEST.ANT.PROV. : MALAG NRP:7481678035A0517 DESTINO: CAPILLAS DE ACEITUNO	MALAGA
LARA PEÑA DOLORES MARIA PUNTOS: 0,000 PRO:88 NUM. :	LISTA:87202783 DEST.ANT.PROV. : ESCANUELA NRP: 2646551602 DESTINO: HERRERA	MALAGA

BOLIVAR ESPINAR FELICIANA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA:87204050 DEST.ANT.PROV.:	AGUADULCE	SEVILLA
VILLALBA PEDROSA CONCEPCION	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP:2418648957A0517	DESTINO: GILENA	SEVILLA
HUERTAS JIMENEZ JAVIER	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA:87204071 DEST.ANT.PROV.:	PEDRERA	SEVILLA
GARCIA VILCHEZ ROSARIO	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 2531335102	DESTINO: PEDRERA	SEVILLA
LOPEZ CORTES CONCEPCION	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA:87204085 DEST.ANT.PROV.:	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	SEVILLA
ALVAREZ PAREJA MARIA SALOME	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP:2418346557A0517	DESTINO: CABEZAS DE SAN JUAN LAS	SEVILLA
HERMOSIN GAVINO ANA MARIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA:87204097 DEST.ANT.PROV.:	ALMONTE	HUELVA
MARCHANTE HIDALGO PAULA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP:2420397668A0517	DESTINO: ROCIANA DEL CONDADO	CADIZ
GONZALEZ MARTIN MARIA JOSEFINA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA:87204105 DEST.ANT.PROV.:	ALGECIRAS	CADIZ
MENDOZA IGLESIAS PILAR	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 891643202	DESTINO: ALGECIRAS	SEVILLA
CASTILLO MAGAN MARIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA:87204126 DEST.ANT.PROV.:	LA CAMPANA	SEVILLA
CANO SANCHEZ ROSA MARIA	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 589764002A0517	DESTINO: CABEZAS DE SAN JUAN LAS	SEVILLA
RUIZ RODRIGUEZ ENCARNACION	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA:87204129 DEST.ANT.PROV.:	MEDINA SIDONIA	CADIZ
LARA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	NRP: 7538278046	DESTINO: MEDINA-SIDONIA	CADIZ
PAEZ CHOQUET DE ISLA M. DEL CARMEN	PUNTOS: 0,000	PRO:88	NUM. :	LISTA:87204130 DEST.ANT.PROV.:	TARIFA	CADIZ
ACEVEDO RUIZ M. CRISTINA	PUNTOS: 0,000	PRO:99	NUM. :	NRP: 588812113A0517	DESTINO: ROTA	CADIZ
BURGOS GARCIA FRANCISCO	PUNTOS: 0,000	PRO:99	NUM. :	LISTA:87204148 DEST.ANT.PROV.:	ALGECIRAS	CADIZ
BOYANO MORENO BEATRIZ	PUNTOS: 0,000	PRO:99	NUM. :	NRP: 7470657013	DESTINO: ALGECIRAS	SEVILLA
				LISTA:87204151 DEST.ANT.PROV.:	LA CAMPANA	SEVILLA
				NRP:7541490124A0517	DESTINO: CONSTANTINA	ALMERIA
				LISTA:87204162 DEST.ANT.PROV.:	HUELVA	CADIZ
				NRP:2752313646A0539	DESTINO: ANTAS	MALAGA
				LISTA:87204166 DEST.ANT.PROV.:	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
				NRP: 2505698302	DESTINO: CASARES	MALAGA
				LISTA:87204171 DEST.ANT.PROV.:	BARBATE	CADIZ
				NRP: 7803029357	DESTINO: MACAEL	ALMERIA
				LISTA:87204187 DEST.ANT.DEFI.:	LA LINEA CONCEPCION	CADIZ
				NRP: 3122634902	DESTINO: LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
				LISTA:87204203 DEST.ANT.PROV.:	EL GASTOR	CADIZ
				NRP: 3163864424	DESTINO: JEDULA	CADIZ
				LISTA:00208668 DEST.ANT.PROV.:	CEUTA	CEUTA
				NRP: 4506842202	DESTINO: SAN ROQUE	CADIZ
				LISTA:99812299 DEST.ANT.PROV.:	MALAGA	MALAGA
				NRP:7481229924A0517	DESTINO: SERRATO	MALAGA
				LISTA:99987714 DEST.ANT.PROV.:	MALAGA	MALAGA
				NRP:2598771446A0517	DESTINO: CABEZAS DE SAN JUAN LAS	SEVILLA

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace público lo adjudicación provisional de destinos del concurso para provisión de vacantes de Educación Especial en régimen ordinario, convocado por Orden de 23 de noviembre de 1988.

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 23 de noviembre de 1988 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 7 de diciembre), por la que se convoco Concurso de Educación Especial para proveer vacantes de esta clase en régimen ordinario en Andalucía.

Esta Dirección General de Personal ha dispuesto:

Primero. Publicar la adjudicación provisional de destinos del Concurso de Educación Especial (ANEXO II), concediéndose un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de destinos en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» para desistimientos, reclamaciones y peticiones de vacantes de nuevo anuncio o que hubiere lugar.

Las reclamaciones y peticiones de vacantes rectificadas y de nueva inclusión, relacionadas en esta Resolución, serán remitidas directamente a esta Dirección General, debiendo tener entrada en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia dentro del plazo señalado, pudiendo también remitirse por cualquiera de las formas indicadas en el art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre dentro del plazo señalado.

Asimismo publicar los destinos otorgadas a aquellos profesores que habiendo obtenido la correspondiente reserva de plaza a localidad por Resolución de esta Dirección General de Personal de 25 de enero de 1989 (BOJA del 17 de febrero), por encontrarse en alguna de las situaciones previstas en el art. 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957, y estando comprendido en el punto 3º, de la convocatoria, estaban obligados a participar y no lo efectuaron.

Las Delegaciones Provinciales que reciban alguno de estos escritos los remitirán con toda urgencia en el mismo día que hayan tenido entrada.

Segundo. Rectificar el anuncio de las vacantes siguientes:

La vacante anunciada en Dos Hermanas C.P. «Juan de Mesa» al turno voluntario es mixta y no de Audición y lenguaje como se anunció.

Tercero. Eliminar las siguientes vacantes por las causas que se indican:

Provincia de Córdoba

Una vacante anunciada al turno de consortes C.P. Pedagoga

«García Navarro» Poralíticos Cerebrales Mixto, de Córdoba, al estar afectada por proyecto de integración.

Provincia de Granada

Una vacante anunciada al turno de consortes C.P. «Alfaguara». Mixta de Loja, por estimación de recursos.

Provincia de Málaga

Una vacante anunciada al turno de consortes C.P. «Ramón Simonet». Mixto, de Málaga, por estar regentada por propietario definitivo.

Una vacante anunciada al turno de consortes C.P. «Gregorio Marañón». Mixto, de Cala del Moral, por estar regentada por propietaria definitiva.

Cuarto. Incluir las vacantes que a continuación se relacionan:

Provincia de Almería

Almería. Almería 130.661, C.P. «Mar Mediterráneo». Mixta. Audición y Lenguaje, una vacante al turno de consortes.

Provincia de Jaén

Alcaudete. Alcaudete. 8.647, C.P. «D. Juan Pedro». Mixta. Unidad de Apoyo a la integración, una vacante al turno de consortes.

Quinto. Reclamaciones.

A) Estimadas.

Las reclamaciones que siendo precedentes y teniendo fundamento su formulación han sido estimadas y tenidas en cuenta con sus consecuencias en esta adjudicación provisional, figuran por orden alfabético de apellidos en el Anexo II de esta publicación.

B) Desestimadas.

Las reclamaciones y peticiones que no se cursan o falta de fundamento en su pretensión o precepto legal en qué apoyarla, explicando las causas, van consignadas en el ANEXO III por orden alfabético de apellidos.

Sexto. Los profesores a quienes no se les admite participar en este concurso, podrán reclamar en el plazo y forma señalados en el apartado primero de esta Resolución, así como justificar documental-mente que se encuentran en posesión de los requisitos exigidos.

Las Delegaciones Provinciales se abstendrán de dar traslado de la presente Resolución a los interesados, ya que quedan oficialmente notificadas con la publicación de ésta en el Boletín Oficial de

la Junta de Andalucía.

quez Medel.

Lo que digo o VV.II. para su conocimiento y efectos.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de Educación y Ciencia.

Sevilla, 9 de abril de 1989.- El Director General, Alfonso Váz-

ANEXO ICONCURSO DE EDUCACION ESPECIAL 1.988-89 ADJUDICACION PROVISIONAL DE DESTINOS

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PROCEDENCIA</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DESTINO</u>
<u>TURNO DE CONSORTES</u>			
LOPEZ RAYA, Dulcenombre	Provisional Córdoba	A) 4H.0T Sep. 0.	Córdoba. C.P. "San Lorenzo". Mixta. Unidad de Apoyo a la Integración.
LOPEZ CRUCES, José Carlos	Roquetas de Mar (Almería)	A) 2H.0T Sep. 0.	Roquetas de Mar (Almería) C.P. -- "Juan Orea". Mixta.
VALENZUELA CABA, Juan José	Vélez-Málaga (Málaga)	A) 1H.0T Sep. 0.	Vélez-Málaga (Málaga) C.P. "La Axarquía". Mixta.
GARCIA MARTINEZ, Carmen	Granada. Granada	B) 2H.4T 10m. 11d.	Granada. C.P. "José Hurtado". Mixta.
MARTIN MATEOS, Julia	Huelva	B) 2H.0T Sep. 0	Huelva. C.P. "Federico García Lorca". Mixta.
CAMACHO LEON, Carmen Margarita	Málaga	B) 2H.1T Sep. 0.	Málaga. C.P. "Los Angeles". Unidad Apoyo Integración. Trisomía 21.
DONAIRE FERNANDEZ, M ^a . Carmen	Orgiva (Granada)	F) 8,00 1 T.	Granada. C.P. "Abencerrajes". Mixta.
ROMERO ANAYA, M ^a . Carmen	Málaga...	D) 7,00 1 T.	Málaga. C.P. "Las Flores". Mixta. Uni dad Apoyo Integración. Trisomía 21. Paralíticos Cerebrales.
BONIL PEREZ, M ^a . Carmen	Definitivo Melilla	F) 6,00 6 T.	Almería. C.P. "Angel Suquía". Mixta.
CAMACHO MARTINEZ, Juan José	Alhabia (Almería)	F) 5,50 3 T.	Almería. C.E.E. "Princesa Sofía". Mix ta.
MARTIN NOGALES, Josefa	Sevilla. Sevilla	F) 4,00 0 T.	Sevilla, C.P. "Padre Manjón". Mixta.
NAVARRO GUIJARRO, M ^a . Dolores	Cheste (Valencia)	F) 3,00 0 T.	Sevilla. C.P. "Ortiz de Zúñiga". -- Mixta. Unidad Apoyo Integración.
MARTOS MARTINEZ, Encarnación	Puerto Serrano (Cadiz)	F) 3,00 2 T.	Mancha Real (Jaén). C.P. "Sixto Si- gler". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
VAZQUEZ LORA, M ^a . Carmen	Burguillos (Sevilla)	F) 2,50 0 T.	Sevilla. C.P. "Antonio Gala". Mixta.
GALLEGO MARTIN, Ana María	Alora (Málaga)	F) 2,00 0 T.	Málaga. C.P. "Miguel Hernández". Mix ta. Unidad Apoyo Integración.
DERRI GIRALDEZ, M ^a . Paz	Provisional Sevilla	G) 1,50 0 T.	Sevilla. C.P. "Martín de Gainza". - Mixta.

TURNO VOLUNTARIOA) CON SERVICIOS DEFINITIVOS EN ESCUELAS DE EDUCACION ESPECIAL

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PROCEDENCIA</u>	<u>PUNTOS-PROMOCION-Nº.R.</u>	<u>DESTINO</u>
PUEBLA GONZALO, M ^a . Luisa	Segoviá	45,007-80-069637	Salobreña(Granada) C.P. "Mayor - Zaragoza". Mixta. Audición y Lenguaje
CRIADO MAYER, Eulalia	Sevilla	38,007-60-056769	Sevilla; Sin Consumir Plaza. Audición y Lenguaje.
NUÑEZ VILLENA, M ^a . Flora	Málaga	36.007-73-108173	Málaga C.P. "Jorge Guillén". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
NAVARRO MANCEBO, Emiliano	Málaga	36,007-75-135545	Málaga C.P. "Dr. Fleming". Mixta. Audición y Lenguaje.
JARAMILLO SANCHEZ, Remedios	Sevilla	35,007-71-116456	Sevilla C.P. "Al-Andalus. Mixta.
RODRIGUEZ GALLEGO, Paloma	Sevilla	32,007-66-101997	Sevilla C.P. "Valdés Leal". Mixta
MARTINEZ ARIAS, Ramón	Ubeda (Jaen)	32,007-75-142063	Ubeda (Jaén) C.P. "Antonio Machado". Mixta. Audición y Lenguaje
VILLAR GARCIA, M ^a . Concepción	Tenerife	29,594-67-074386	Málaga C.P. "Los Angeles". Mixta. Unidad Apoyo Integración. Trisomía 21.
GALAN CRESPO, María-Bel	Avila	29,007-73-129263	Huelva C.P. "Doñana". Mixta.
GALAN GALAN, Pedro	Linares (Jaén)	23,007-79-140312	Granada C.P. "Gómez Moreno". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
ALABARCE MARTINEZ, Jose Fco.	Monachil (Granada)	18,007-79-143437	Granada C.P. Preescolar "Genera-life". Mixta. Audición y Lenguaje
MARTINEZ LORCA, Antonio de Padua	Almería	18,007-82-157227	Almería C.P. "Giner de los Ríos" Audición y Lenguaje.
GONZALEZ JIMENEZ, José	Sevilla	17,007-80-152607	Sevilla C.P. "Ortiz de Zúñiga" - Mixta.
MORA CUESTA, M ^a . Luisa	Málaga	15,007-80-144468	Málaga C.P. "Jábega". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
DOBLAS MARTIN, Antonio	Barcelona	15,007-81-194310	Málaga C.P. "Salvador Allende" - Mixta. Unidad Apoyo Integración.
NIETO VALVERDE, Isabel	Sevilla	14,007-80-168590	Sevilla C.P. "San Pablo". Mixta= Audición y Lenguaje.
GOMEZ TORRES, Eugenio	Sevilla	13,339-77-094587	Sevilla C.P. "Paulo Orosio" Mixta.
LOPEZ GONZALEZ, Luzdivina	Córdoba	12,007-80-171722	Córdoba C.P. "San Lorenzo" Mixta. Unidad Apoyo Integración.
PEREZ VERA, Ambrosio	Guadix (Granada)	12,007-80-194032	Guadix (Granada) C.P. "Medina Olmos". Mixta.
FAJARDO CABRERIZO, Ana María	Guadix (Granada)	12,007-80-197103	Guadix (Granada) C.P. "Medina Olmos". Mixta.
MALDONADO MALDONADO, Micaela	Málaga	12,007-81-148528	Málaga C.P. "García Lorca" Mixta. Audición y Lenguaje.
REQUENA COMPANY, Adela	Almería	12,007-81-161716	Almería C.P. "Mar Mediterráneo"= Mixta.
HERNANDEZ VIDAL, Emilia Soledad	Guadix (Granada)	12,007-81-197250	Benalúa de Guadix (Granada) C.P. "Andalucía". Mixta.
SALDAÑA CRUZ, Soledad	Sevilla	12,007-84-160121	Sevilla C.P. "La Raza". Mixta -- Audición y Lenguaje.
CABALLERO DE PAZ, Diego Tomás	Sevilla	11,007-80-186801	Sevilla C.P. "San Pablo". Mixta. Audición y Lenguaje.

CHAPARRO JIMENEZ, Ascensión	Armillá (Granada)	10,007-74-080372	Sevilla C.P. "La Raza" Mixta. Audición y Lenguaje.
GALEOTE ROMERO, José Luis	Málaga	9,007-81-167418	Málaga C.P. "Eduardo Ocón". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
LUQUE RUBIO, Carmen	Pto. Real (Cádiz)	9,007-81-189945	Pto. Sta. Mª. (Cádiz) C.P. "Pinar Hondo". Mixta.
GORDILLO OCHOA, Mª. Carmen	Huelva	9,007-81-204385	Sevilla C.P. "La Raza". Mixta. Audición y Lenguaje.
SALAZAR CABRERA, Mª. Luisa	Sevilla	9,007-81-204553	Sevilla C.P. "La Raza". Mixta. - Audición y Lenguaje.
PABLOS MARTINEZ, Mª. Aurea	Almería	9,007-83-210917	Almería C.P. "San Fernando". Mixta
HERRERO DURANTEZ, Rosalía	Sevilla	8,007-80-122651	Sevilla C.P. "La Raza". Mixta. - Audición y Lenguaje.
ARIAS SANCHEZ, Mª. Carmen	Bailén (Jaén)	8,007-81-177035	Mengíbar (Jaén) C.P. "Santa Mª - Magdalena". Mixta. Unidad Apoyo= Integración.
BONILLA DURAN, Mª. Carmen	Pto. Real (Cádiz)	8,007-83-219105	Cádiz C.P. "Carmen Jimenez". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
CAMPANARIO BLANCO, Felipe	Dos Hermanas (Sevilla)	7,007-82-189400	Sevilla C.P. "Ntra. Sra. Aguila". Mixta.
GARRIDO LUQUE, Francisco	Barbate (Cádiz)	6,007-81-197316	Jun (Granada) C.P. "La Purísima". Mixta.
DE LA MAYA TELLO, Antonio	Encinasola (Huelva)	6,007-83-156628	Sevilla C.P. "Virgen de la Esperanza". Mixta.
RUIZ MARTOS, Rafael	Palma Mallorca	6,007-83-217299	Dúrcal (Granada) C.P. "Ntra. Sra. -- del Carmen". Mixta.
DIAZ MAGRO, A. Jesús	Huelva	6,007-83-221076	Huelva C.P. "El Garbancito". Mixta.
RODRIGUEZ GARCIA, Mª Pilar	Almería	5,007-80-190358	Almería C.P. "Francisco de Goya". -- Unidad Apoyo Integración.
NARRO GIMENEZ, Mª Angeles	S. José Rinconada (Sevilla)	5,007-84-222301	Sevilla C.P. "Mariana de Pineda". -- Mixta.
ROSALES ROMERO, Soledad	Pto. Real (Cádiz)	5,007-84-230883	Cádiz C.P. "La Paz". Mixta.
ALFARO BASILIO, José Manuel	Chiclana Fra. (Cádiz)	5,007-84-231079	San Fernando (Cádiz) C.P. "La Ardilla". Mixta.
TINOCO MARQUEZ, Mª Carmen	San Fernando (Cádiz)	5,007-84-232375	Cádiz C.P. "Celestino Mutis". Mixta.
DEL TORO BECERRA, Concepción I.	Barbate (Cádiz)	5,007-84-233117	Barbate (Cádiz) C.P. "Maestra Aurea López". Mixta.
CALVACHE MARTINEZ, Mª. Pilar	Almería	3,112-80-076866	Aguadulce-Roquetas de Mar (Almería) C.P. "Trinidad Martinez". Mixta.
CAZORLA RIAÑO, Carmen	Loja (Granada)	3,007-83-180080	Fuente Vaqueros (Granada) C.P. "García Lorca". Mixta.
MARTIN URQUIZAR, Juan	Vélez de Benaudá (Granada)	3,007-83-199448	Padul (Granada) C.P. "San Sebastián". Mixta.
FRANCO SANCHEZ, Mª. Rosario	Arroyo de la Miel (Málaga)	3,007-83-217954	Palma del Condado, La (Huelva) C.P. "Manuel Siurot". Mixta.
SANCHEZ FERRERAS, Carmen	Málaga	3,007-87-191084	Málaga C.P. "García Lorca". Mixta. - Audición y Lenguaje,
HERRERA SEGOVIA, Antº. Javier	Carambla (Córdoba)	3,000-84-188461	La Carlota (Córdoba) C.P. "Carlos III". Mixta.
GIL GARCIA, Mª. Dolores	Chiclana Fra. (Cádiz)	2,007-84-229585	Cádiz C.P. "Josefina Pascual". Mixta.

SAEZ ROS, Emilio	Pozo Alcón (Jaén)	2,007-85-138485	Alfácar (Granada) C.P. "Marín -- Ocete". Mixta.
ALBURQUERQUE MORAN, Ana M ^a . del Carmen	Castilleja de la Cuesta (Sevilla)	2,007-85-200012	Sevilla C.P. "Hermanos Machado". Mixta.
MADRID CALVENTE, Inmaculada	Sevilla	2,007-85-84101782	Sevilla C.P. "Parque Miraflores". Mixta.
DOMINGUEZ LOZANO, M ^a . Carmen	Castilleja de la Cuesta (Sevilla)	2,007-85-84205669	Guadalcanal (Sevilla) C.P. "Ntra. Sra. de Guaditoca". Mixta.
SAEZ TORRES, Isabel	Huércal-Overa (Almería)	0,007-85-84204152	Vera (Almería) C.P. "Reyes Católicos". Mixta.
MUÑOZ RUIZ, Rosalía Jesús	Málaga	0,007-85-84206351	Málaga C.P. "Jabega". Mixta. <u>Unidad Apoyo Integración.</u>
MONTUFO GUTIERREZ, Antonio	Granada	Adjudicación Art ^o . 2 ^o .	Granada C.P. "Eugenia de Montijo". Mixta. <u>Unidad Apoyo Integración.</u>
GOMEZ CARA, M ^a . Paz	Sanlúcar Bda. (Cádiz)	Adjudicación Art ^o . 2 ^o .	Sanlúcar Bda. (Cádiz) C.P. "Virgen Caridad". Mixta.
MURIEL CASTILLO, Juan	Málaga	Adjudicación Art ^o . 2 ^o .	Málaga C.P. "Neill". Mixta.
SALAS HERNANDEZ, Lucía	Sevilla	Adjudicación Art ^o . 2 ^o .	Sevilla C.P. "Nuevo Pino Montano". Mixta.
PARRAGA PEREZ, Encarnación	Sevilla	Adjudicación Art ^o . 2 ^o .	Sevilla C.P. "Pablo Ruiz Picasso". Mixta.

B) CON SERVICIOS TEMPORALES EN EDUCACION ESPECIAL

GARNICA RAMIREZ, Carmen	Arroyo Miel (Málaga)	2,004-85-84206981	Almayate-Velez-Málaga (Málaga) - C.P. "Rafael Ros". <u>Unidad Apoyo Integración.</u>
SANCHEZ SANCHEZ, Leonor	Montejaque (Málaga)	2,004-86-196013	Deifontes (Granada) C.P. "San -- Isidoro". Mixta.
VALERO PADIAL, José	Lanjarón (Granada)	2,002-80-212583	Loja (Granada) C.P. "Caminillo". Mixta.
MARTINEZ CRUZ, Sebastiana	Torres de Albánchez (Jaen)	1,002-81-193331	Baeza (Jaén) C.P. "Antonio Machado". Mixta. <u>Unidad Apoyo Integración</u>
TEJADO BORJA, M ^a . Auxiliadora	Dos Hermanas (Sevilla)	1,002-84-209936	Sevilla C.P. "San Pablo". Mixta. <u>Audición y Lenguaje.</u>
ARANDA CALVO, Carmen	Melgar Fernalmental (Burgos)	1,002-85-183328	Villagordo (Jaén) C.P. "Francisco Vadillo". Mixta.
CARNEROS GARCIA, M ^a . Isabel	Villaverde del Río (Sevilla)	1,002-86-076499	Sevilla C.P. "Rvdo. P. Fco. Romero de la Quintana". Mixta.
GARCIA LOPEZ, Manuel Antonio	Pyá. Pueblonuevo (Córdoba)	1,002-86-185582	Pozoblanco (Córdoba) C.P. "Ginés de Sepúlveda". Mixta.
JIMENEZ MORENO, Rafael	Almedinilla (Córdoba)	1,002-86-186546	Baena (Córdoba) C.P. "Valverde y Perales". Mixta.
MORENO LINARES, M ^a . Concepción	Vilches (Jaén)	1,002-86-192157	LInares (Jaén) C.P. "El Pilar". Mixta. <u>Unidad Apoyo Integración.</u>
PEREZ GARCIA, José	Motril (Granada)	1,002-86-192657	Motril (Granada) C.P. "Príncipe Felipe". Mixta.

VIVAR CALIZ, M ^a . Victoria	Alcolea del Río (Sevilla)	1,002-86-193606	Baena (Córdoba) C.P. "Amador de los Ríos". Mixta. Unidad Apoyo - Integración.
ROBLEDILLO PEREZ, Francisco	Vélez-Málaga (Málaga)	1,002-86-207074	Vélez-Málaga (Málaga) C.P. "Augusto Santiago Bellido". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
PINTEÑO GEA, Juliana	Molvizar(Granada)	1,002-86-208336	El Varadero-Motril (Granada) C.P. "Pablo Ruiz Picasso". Mixta.
TORRES LEGAZA, Manuel	Alfácar (Granada)	1,002-86-209064	Loja (Granada) C.P. "Alfaguara". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
GARCIA ESPIGARES, Fernanda	El Egido (Almería)	1,002-86-210545	El Egido (Almería) C.P. "Tierno Galyán" Mixta.
INFANTE MARTINEZ, Juan	Valdepeñas de Jaén (Jaén)	1,002-86-211321	Valdepeñas de Jaén (Jaén) C.P. "Santiago Apóstol". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, M ^a . Teresa	Alhaurín de la Torre (Málaga)	1,002-86-215196	Arroyo de la Miel-Benalmádena - (Málaga) C.P. "La Leala". Mixta. Unidad Apoyo a la Integración.
SERRÁLVO SILVA, M ^a . Remedios	Málaga	1,002-86-215576	Málaga C.P. "Las Flores" Mixta. Unidad Apoyo Integración. Trisomía 21. Paralíticos Cerebrales.
RAYA HERRADOR, Antonio	Aguilar (Córdoba)	1,002-86-215657	Montilla (Córdoba) C.P. "Gran Capitán". Mixta.
MUÑOZ MORENO, José	Benamocarra (Málaga)	1,002-86-218475	Vélez-Málaga (Málaga) C.P. "Eloy Téllez". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
TEJADA LEON, Concepción	Dos Hermanas (Sevilla)	1,002-86-220527	Sevilla C.P. "Los Arrayanes". Mixta.
CHANIVET ZALDIVAR, M ^a . Jesús	Brenes (Sevilla)	1,002-86-223552	Sevilla C.P. "Juan Ramón Jimenez" Mixta.
RUIZ RAMIREZ, Ana Jesús	Sta. Rosalía (Málaga)	1,002-86-228480	Málaga C.P. "Tartessos". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
GRANADOS LOPEZ, Ana	Torrealquería-Alhaurín de la Torre (Málaga)	1,002-86-230186	Málaga C.P. "Neill". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
ANDUJAR GARCIA, Concepción	La Curva-Adra (Almería)	1,002-86-230350	Benahadux (Almería) C.P. "Padre Manjón". Mixta.
GONZALEZ RAMOS, Aurelio	El Morche-Torrox (Málaga)	1,002-86-232987	Vélez-Málaga (Málaga) C.P. "Eloy Téllez". Mixta.
ALVAREZ CABRERA, M ^a . Dolores	Adra (Almería)	1,002-86-237607	Roquetas de Mar (Almería) C.P. "Las Lomas". Mixta.
RODRIGUEZ QUESADA, Antonio	Puebla del Río (Sevilla)	1,002-86-238159	San Juan de Aznalfarache (Sevilla) C.P. "José Payán Garrido". Mixta.
SAEZ SARACHO, M ^a . Dolores	Berja (Almería)	1,002-86-238255	Camposhermoso-Níjar (Almería) C.P. "Comarcal". Mixta.
PATIÑO TOLEDO, Ana María	Dos Hermanas (Sevilla)	1,002-86-84203773	Sevilla C.P. "Arrayanes". Mixta. Unidad Apoyo Integración.

ALEGRE ARAGON, M ^a . Carmen	Pizarra (Málaga)	1,002-86-8510069	Alcalá Gda. (Sevilla) C.P. "Blas Infante". Mixta.
ESTEVEZ CUENCA, Francisca	Fuengirola (Málaga)	1,002-86-85100191	Málaga C.P. "Las Flores". Mixta. Unidad Apoyo Integración. Trisomía 21. Paralíticos Cerebrales.
HITA GONZALEZ, Rocío de	Illescas (Toledo)	1,002-86-85200621	Torremolinos (Málaga) C.P. "Palma de Mallorca". Mixta. Unidad Apoyo Integración. Trisomía 21.
RODRIGUEZ VALLE, María	Dos Hermanas (Sevilla)	1,002-86-85201165	Almésilla (Sevilla) C.P. "Ntra. Sra. Antigua". Mixta.
GUILLEN HERRERO, M ^a Trinidad	El Tejar-Fuengirola (Málaga)	1,002-86-85201261	Málaga "Las Flores". Mixta. Audiación y Lenguaje.
NUÑEZ JIMENEZ, M ^a . Dolores	Bollullos del Condado (Huelva)	1,002-86-85202786	Huelva C.P. "Roque Barcia". Mixta.
GIAEVER TEXEIRA, Lourdes	Málaga	1,002-86-85202808	Cártama (Málaga) C.P. "La Mata". Mixta.
RAMIREZ DONAIRE, Antonia	Orihuela (Alicante)	1,002-86-85202958	Camas (Sevilla) C.P. "La Colina". Mixta.
HIGUERAS HUESO, M ^a . José	Nerja (Málaga)	1,002-86-85203324	Baeza (Jaén) C.P. "José Antonio". Mixta.
PAZO SOLSONA, M ^a . Clotilde	Villamartín (Cádiz)	1,002-86-85203446	Chiclana Fra. (Cádiz) C.P. "El - Castillo". Mixta. Unidad Apoyo - Integración.
SOLANO YESTE, M ^a . Lourdes	Fuengirola (Málaga)	1,002-86-85203606	Almayate-Vélez-Málaga (Málaga) - C.P. "Rafael Ros". Mixta.
FERNANDEZ PEREZ, M ^a . Carmen	Mijas (Málaga)	1,002-86-85203714	Churriana (Málaga) C.P. "Ciudad= de Jaén". Mixta. Unidad Apoyo In tegración.
CORONADO HIJON, Antonio	Sanlúcar la Mayor (Sevilla)	1,002-86-85203929	Puebla del Río (Sevilla) C.P. -- "San Sebastián". Mixta.
VERA ANDRADES, M ^a . Isabel	La Línea de la Concepción (Cadiz)	1,002-86-85204747	Algeciras (Cadiz) C.P. "Virgen - de la Esperanza". Mixta.
CHAMORRO CARA, Victoria Lourdes	Rute (Córdoba)	1,002-86-85205938	Sálar (Granada) C.P. "Inmaculada" Mixta.
ROBLES TEIGEIRO, Cristina	Málaga	1,002-86-85205947	Alhaurín de la Torre (Málaga) C.P. "Isaac Peral". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
CASTRO GREGO, Dolores	Priego de Córdoba (Córdoba)	1,002-86-85206120	Baena (Córdoba) C.P. "Amador de los Ríos". Mixta.
GARCIA TORRES, Rita M ^a .	Alhaurín Grande (Málaga)	1,002-86-85206358	Alhaurín de la Torre (Málaga) C.P. "Isaac Peral". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
PASCUAL LOZOYA, Emiliano	Cuevas del Campo (Granada)	1,002-86-85206470	Iznalloz (Granada) C.P. "Montes Orientales". Mixta.
ROSA MORENO, Lourdes de la	Casabermeja (Málaga)	1,002-87-85200390	Málaga C.P. "Blas Infante". Mixta. Audiación y Lenguaje.

C) TITULADOS SIN SERVICIOS EN LA ESPECIALIDAD

MEDEL PECINO, Manuela	Villarrubia (Córdoba)	80-122.467	Punta Umbría (Huelva) C.P. "Santo - Cristo del Mar". Mixta.
INFANTES NIJAN, Milagros	Cantillana (Sevilla)	80-199.345	Cantillana (Sevilla) C.P. "Ntra. Sra. de la Soledad". Mixta.
CALVO PEREZ, Ana	Córdoba	81-185.496	Baena (Córdoba) C.P. "Valverde y Pera les". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
MULET RUIZ, Francisco	Vélez-Málaga Málaga)	83-144.558	Dos Hermanas (Sevilla) C.P. "Las Por tadas". Mixta.
PALACIOS VERDUGO, M ^a Victoria	Sevilla	84-111.759	Sevilla C.P. "La Raza". Mixta. Audi- ción y Lenguaje.
MUÑOZ CABRERA, M ^a . Josefa	Alcaracejos (Córdoba)	84-121.980	Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) C.P. "San José de Calasanz". Mixta.
YEBENES GOMEZ, Manuel	Barbate (Cádiz)	84-226.743	Vejer de la Frontera (Cádiz) C.P. - "N ^a . Sra. de la Oliva". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
TINOCO MARQUEZ, Angel	Cádiz	84-227.612	Pto. Sta. M ^a . (Cádiz) C.P. "A. de la Torre". Mixta.
ESTEBAN HERNANDEZ, Germán	Los Palacios y Villafranca (Sevilla)	86-052.427	Los Palacios y Villafranca (Sevilla) C.P. "Miguel de Cervantes". Mixta.
MILLAN MARTINEZ, Francisca	Aldeaquemada (Jaén)	86-189.696	Villacarrillo (Jaén) C.P. "Pintor - Cristobal Ruiz". Mixta.
NAVAS MORALEDA, Bernarda	Pto. Serrano (Cádiz)	86-192.486	Baños de la Encina (Jaén) C.P. "N ^a . Padre Jesús del Llano". Mixta.
COBO NICOLAS, Concepción	Torredonjimeno (Jaén)	86-193.475	Valdepeñas de Jaén (Jaén) C.P. - "Santiago Apóstol". Mixta.
SERRANO SERRANO DE LA CRUZ, Eulalia	Tahivilla (Cádiz)	86-198.176	Facinas-Tarifa (Cádiz) C.P. "Divi na Pastora". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
GUTIERREZ CONDE, M ^a . Jesus	Alcaudete (Jaén)	86-209.305	Baena (Córdoba) C.P. "Valverde y= Perales". Mixta.
COLLANTES LOPEZ, Carmen	Padul (Granada)	86-210.556	Alcalá la Real (Jaén) C.P. "José= Garnica". Mixta. Paralíticos Ce- rebrales.
GALLEGO TAPIA, M ^a . Angeles	Armillá (Granada)	86-215.024	Archidona (Málaga) C.P. "Virgen= de Gracia". Mixta. Unidad Apoyo= Integración.
MORENO ALVAREZ, Socorro	Jaén	86-219.954	Rus (Jaén) C.P. "Nueva Andalucía" Mixta. Unidad Apoyo Integración.
MARTINEZ CABELLO, M ^a . Margarita	Fuente Vaqueros (Granada)	86-224.259	Antequera (Málaga) C.P. "Comarcal" Mixta. Unidad Apoyo Integración.
RODRIGUEZ PEÑA, M ^a . Teresa	Gava (Barcelona)	86-228.699	Jerez de la Fra. (Cádiz) C.P. -- "Montealegre". Mixta.
RUBIO AYUSO, M ^a . del Rosario	Baza (Granada)	86-236.136	Baza (Granada) C.P. "Jabalcoñ". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
CASTILLO FUENTES, Alberto Angel	Puente Mayorga- San Roque (Cádiz)	86-84101191	Puente Mayorga-San Roque (Cádiz) C.P. "Sagrado Corazón". Mixta.

RODRIGUEZ MORENO, Jaime	Puebla de Cazalla (Sevilla)	86-85200249	Morón de la Frontera (Sevilla).= C.P. "Reina Sofía". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
CRUZ SANTA BARBARA, Gregorio	Jaén	86-85200614	Sabiote (Jaén) C.P. "San Ginés de la Jara". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
CASTILLO FONTALBA, Elisa	Sevilla	86-85200905	Sevilla C.P. "Victoria Díez". -- Mixta.
DIAZ SEQUERA, Valle	Fuentes de Andalucía (Sevilla).	86-85204639	Lora del Río (Sevilla) C.P. "Virgen de los Reyes". Mixta.
MOLERON GONZALEZ, Luis	Brenes (Sevilla)	86-85204995	Brenes (Sevilla) C.P. "Vicente - Aleixandre". Mixta.
CAMBIASSO COLL, Marta Beatriz	Gerona	86-85205059	Marbella (Málaga) C.P. "García - Lorca". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
QUINTERO LOPEZ, José Félix	Huelva	86-85205617	San Juan del Puerto (Huelva) C.P. "Alcalde J.J. Rebollo". Mixta.
MONTOYA CASTILLO, M ^a . Rosa	Sevilla	86-85205818	Dos Hermanas (Sevilla) C.P. "Juan DE Mesa". Mixta.
GUTIERREZ DE CASTRO, Laura-Isabel	Linares (Jaén)	86-85205876	La Carolina (Jaén) C.P. "Carlos-III". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
GARCIA TELLEZ, Socorro	Armillá (Granada)	86-85206457	Vva. del Rosario (Málaga) C.P. - "Velasco y Merino" Mixta. Unidad Apoyo Integración.
QUINTANILLA ROMERO, Juliana Angeles.	Sevilla	86-85206559	La Algaba (Sevilla) C.P. "Purísima Concepción". Mixta.
MORAL CARDENAS, Manuel J.	Alfácar (Granada)	86-85207140	Baza (Granada) C.P. "Jabalcón". Mixta.
SOCAS GAVILAN, Isabel	Mainena Aljefe (Sevilla)	87-175.256	Sevilla C.P. "San Pablo" Mixta. Audición y Lenguaje.
MORALES ALCALA, Mercedes	Villalba del Alcor (Huelva)	87-84101464	Alcalá Gda. (Sevilla) C.P. "Alcalde Joaquín García". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
LUQUE BLANCO, Pilar	Jaén	87-86200609	Andújar (Jaén) C.P. "Isidoro Vilaplana" Mixta. Unidad Apoyo Integración.
FRESNADA LOPEZ, M ^a . Dolores	Padul (Granada)	87-86201659	La Rabita-Albuñol (Granada) C.P. "Virgen del Mar". Mixta.
VARGAS SERRANO, Celia	Sevilla	87-86201691	Viso del Alcor, El (Sevilla) C.P. "Rey- Juan Carlos I". Mixta.
AGUAYO CARNERERO, M ^a . José	Marbella (Málaga)	87-86201698	Ojén (Málaga) C.P. "Los Llanos". Mixta.
BERMUDEZ SANCHEZ, Ana M ^a . Auxiliadora	Albolote (Granada)	87-86202142	Guadiaro-San Roque (Cádiz) C.P. "Gloria Fuertes". Mixta.
JIMENEZ HEREDERO, Juan	Sevilla	87-86202272	El Viso Alcor (Sevilla) C.P. "Blas Infante" Mixta. Unidad Apoyo Integración.
MORAL ORTIZ, Antonio	Burgos	87-86202980	Los Palacios y Villafranca (Sevilla) -- C.P. "Profesora M ^a . Doña" . Mixta.

PRADOS CASTILLA, Josefa	Pinos Puente (Granada)	87-86203058	Alhaurín el Grande (Málaga) C.P. "El Chorro". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
PEREZ PADILLA, Rafael	Vélez-Málaga (Málaga)	87-86203059	Torrox (Málaga) C.P. "Mare Nostrum". -- Mixta.
LUQUE RUIZ, Purificación	Antequera (Málaga)	87-86203436	Alameda (Málaga) C.P. "San Francisco de Asis". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
PULIDO PEREZ, Juana	Villacarri llo (Cordoba)	87-86203461	La Carolina (Jaén) C.P. "Carlos III" -- Mixta.
GARRIDO GAMEZ, Mariano José	Campohermoso Níjar (Almería)	87-86203537	San Isidro-Níjar (Almería) C.P. "San -- Isidro". Mixta.
MARTIN HERNANDEZ, M ^a . Luisa	Sorbas (Almería)	87-86203811	Sorbas (Almería) C.P. "Padre González - Ros". Mixta.
HURTADO EGEA, Emilio J.	Cádiz	87-86203844	Medina Sidonia (Cádiz) C.P. "Santiago - el Mayor". Mixta.
LOPEZ JUSTICIA, M ^a . Dolores	Granada	87-86203959	La Rábida-Albulñol (Granada) C.P. "Virgen del Mar". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
FERNANDEZ FERNANDEZ, Cecilia	Moguer (Huelva)	87-86203966	Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) C.P. -- "Aurelio Sánchez". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
ACOSTA MUÑOZ, M ^a Dolores	Alameda (Málaga)	87-86203984	Alameda (Málaga) C.P. "San Francisco de Asís". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
LOREN MELENDO, M ^a . Carmen	El Egido (Almería)	87-86203991	Sta. M ^a . del Aguila-El Egido (Almería)= C.P. "Andalucía". Mixta.
NARANJO SANCHEZ, M ^a Carmen	Chiclana Fra. (Cádiz)	87-86204116	Paterna Rivera (Cádiz) C.P. "Juan XXIII" Mixta.
MIR CASAS, Teresa	Totalán (Málaga)	87-86204401	Alhaurín el Grande (Málaga) C.P. "Jorge Guillén". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
ABRERA ESCRIBANO, Miguel Luis	Pozoblanco (Córdoba)	87-86204578	Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) C.P. "San Jose de Calasanz". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
RANGEL GALLARDO, María	Sevilla	87-86204636	Lebrija (Sevilla) C.P. "Nebrixa". Mixta.
GARZON RIOS, Jose María	Castilleja de la Cuesta (Sevilla)	87-86204751	Los Palacios y Villafranca (Sevilla) C.P. "M ^a . Auxiliadora". Mixta.
MARTIN LOPEZ, Eugenio	Ciudad Real	87-86204965	Puerto Santa María (Cádiz) C.P. "Sagrado Corazón" Mixta.
ROMAN BARROSO, Guadalupe	Jerez Frta. (Cádiz)	87-86205017	Barca de la Florida, La. Jerez Fra. (Cádiz) C.P. Mixta.
PINTOS DOMINGUEZ, M ^a Asunción.	Sevilla	87-86205144	Palacios y Villafranca, Los. (Sevilla) C.P. "M ^a Auxiliadora" Mixta. Unidad Apoyo Integración.
MARTINEZ VILLAR, M ^a Angeles	La Rinconada (Sevilla)	87-86205301	Villaverde del Río (Sevilla) C.P. "N ^a S ^a Aguas Santas" Mixta.
ALVAREZ MANZANEDO, M ^a Soledad	Sevilla	88-093.889	Sevilla. C.P. "San Pablo" Mixta. Audiación y Lenguaje.
FERNANDEZ BLANCO, M ^a . Paz	Guimar (Tenerife)	88-84206872	Estepona (Málaga) C.P. "Sierra Bermeja". Mixta. Unidad Apoyo Integración.

NAVARRO FERNANDEZ, Benito	Huelva	88-87200149	Gibraleón (Huelva) C.P. "Miguel de Cervantes". Mixta.
GUERRERO ZORRILLA, José Antonio	Almayate (Málaga)	88-87200190	Benamargosa (Málaga) C.P. "Vicente - Aleixandre". Mixta.
GALLARDO TOVAR, Jose Manuel	Dúrcal (Granada)	88-87200284	Adra (Almería) C.P. "San Nicolás". Mixta.
SAEZ VALDIVIELSO, Fernando	Arcos Fra. (Cádiz)	88-87200288	Arcos de la Frontera (Cádiz) C.P. "San Francisco". Mixta.
RIOS DEL RIO, Begoña	Ronda (Málaga)	88-87200310	Arriate (Málaga) C.P. "San Antonio". Mixta.
CAZALLA TOSCANO, M ^a , Carmen	Jerez Fra. (Cádiz)	88-87200406	La Algaida-Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) C.P. "Maestra Caridad Ruíz". Mixta.
ZULETA ALEJANDRO, Carmen Victoria	Jerez Fra. (Cádiz)	88-87200598	Rota (Cádiz) C.P. "San José de Calasanz". Mixta.
VILLODRES RAMIREZ, Virginia	Málaga	88-87200617	Periana (Málaga) C.P. "San Isidro". Mixta.
ZAMORA MARTIN, Patricia	Morón Fra. (Sevilla)	88-87200688	Los Palacios y Villafranca (Sevilla) C.P. "Miguel de Cervantes". Mixta. - Unidad Apoyo Integración.
SOBRINO DONCEL, Ana María	Almonte (Huelva)	88-87200730	Almonte (Huelva) C.P. "Los Llanos". Mixta.
MESA AGUADO, M ^a . Luisa	Dúrcal (Granada)	88-87200819	Berja (Almería) C.P. "Celia Viñas". Mixta.
DIAZ DIAZ, M ^a . Encarnación	La Puerta del Segura (Jaén)	88-87200835	Orcera (Jaén) C.P. "San Miguel". Mixta.
GONZALEZ ROBLES, José Antonio	Motril (Granada)	88-87200841	El Ejido (Almería) C.P. "Diego de Velázquez". Mixta.
RODRIGUEZ CAMACHO, Antonio	Sevilla	88-87200980	Carmona (Sevilla) C.P. "El Almendral". Mixta.
DEL VALLE FLORES, José Manuel	Sevilla	88-87200982	Los Rosales-Tocina (Sevilla) C.P. "Tomás de Ibarra". Mixta.
PRADAS LEDESMA, Rosa	El Rubio (Sevilla)	88-87201025	El Rubio (Sevilla) C.P. "Carmen Borrego". Mixta.
ESCALERA CUBERO, Antonia	La Carlota (Córdoba)	88-87201217	Badolatosa (Sevilla) C.P. "San Plácido". Mixta.
VILLAR LOPEZ, José Manuel	Dos Hermanas (Sevilla)	88-87201223	Pilas (Sevilla) C.P. "Beatriz de Cabrera". Mixta.
FUENTES PEREIRA, Ana María	Jódar (Jaén)	88-87201244	Quesada (Jaén) C.P. "José Luís Verdes". Mixta.
HOLGUIN PANIAGUA, M ^a . Inés	Trigueros (Huelva)	88-87201287	Trigueros (Huelva) C.P. "Fray Claudio". Mixta.
AGUILAR MARAVER, Lucía	Estepa (Sevilla)	88-87201344	Matarredonda-Marinaleda (Sevilla) C.P. "Encarnación Rufz Porras". Mixta.
LOPEZ-ESCOBÁR FERNÁNDEZ, M ^a . Eugenia.	Ubrique (Cádiz)	88-87201371	Coto de Bornos (Cádiz) C.P. "San Isidro Labrador". Mixta.
VALERO PEREZ, José Antonio	Purullena (Granada)	88-87201522	Benamaurel (Granada) C.P. "Amancia - Burgos". Mixta.
ALGUACIL MARTINEZ, Eugenio Juan	Sabiote (Jaén)	88-87201539	Puerta del Segura (Jaén) C.P. "San Blas". Mixta. Unidad Apoyo Integración

DELGADO MENACHO, Juan Antonio	Montellano (Sevilla)	88-87201564	Morón de la Frontera (Sevilla) C.P.. "Reina Sofía". Mixta.
GARCIA MENJIBAR, M ^a . José	Vva. Rfo y Minas (Sevilla)	88-87201635	Villanueva del Rfo y Minas (Sevilla) C.P. "San Isidro". Mixta.
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Alejandro	Utrera (Sevilla)	88-87201638	Utrera (Sevilla) C.P. "Coca de la Piñera". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
GALVEZ GRANADOS, Consuelo	Constantina (Sevilla)	88-87201646	Constantina (Sevilla) C.P. "Virgen - del Robledo". Mixta.
REYES LORITE, Encarnación	Rus (Jaén)	88-87201715	Quesada (Jaén) C.P. "Virgen de Tiscar". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
MIGUEL MENA, M ^a . Paz de	Sevilla	88-87201751	Utrera (Sevilla) C.P. "Coca de la Piñera" Mixta.
ROMERO MUÑOZ, Francisca	Camas (Sevilla)	88-87201796	Pilas (Sevilla) C.P. "Beatriz de Cabrera". Mixta.
ACERO HERRILLO, Guadalupe	Utrera (Sevilla)	88-87201810	Utrera (Sevilla) C.P. "Coca de la -- Piñera". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
LOPEZ CALDERON, Luisa M ^a .	Carmona (Sevilla)	88-87202011	Lebrija (Sevilla) C.P. "Elio Antonio de Nebrija". Mixta.
VELASCO MADERA, Marcial	Paterna de Rivera (Cádiz)	88-87202021	Medina Sidonia (Cádiz) C.P. "Doctor= Thebussen". Mixta.
ESCUDERO AMUEDO, M ^a . Carmen	Los Palacios y Vfca. (Sevilla)	88-87202025	Cabezas de San Juan (Sevilla) C.P. - "Luis Valladares". Mixta.
FERNÁNDEZ RUIZ, M ^a . Teresa	Málaga	88-87202091	Cañillas de Aceituno (Málaga) C.P. - "Virgen de la Cabeza". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
QUIRANTES RODRIGUEZ, Miguel Angel	Castillejar (Granada)	88-87202095	Benamaurel (Granada) C.P. "Amancia - Burgos". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
RUIZ PEREZ, Marina Concepción	Dos Hermanas (Sevilla)	88-87202184	Pilas (Sevilla) C.P. "Ntra. Sra. del Rocío". Mixta.
REYES GARCIA, Juan Antonio	Bailén (Jaén)	88-87202221	Barbate de Franco (Cádiz) C.P. "Vircente Aleixandre". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
VALDIVIA AMARO, Catalina	Montefrío (Granada)	88-87202246	Huéscar (Granada) C.P. "Cervantes" - Mixta.
PIQUERAS MONTESINOS, M ^a . Elena	Villagordo (Jaén)	88-87202253	Beas de Segura (Jaén) C.P. "Víctor - García Hoz". Mixta.
TRISTANTES ESPADAS, Eva	El Varadero- Motril (Granada)	88-87202269	San Pedro de Alcántara-Marbella (Málaga) C.P. "San Pedro de Alcántara". Mixta.
LOPEZ RIOS, Josefa	Palos Fra. (Huelva)	88-87202285	Moguer (Huelva) C.P. "Zenobia". Mixta.
FLORES RESINA, José Manuel	Almería	88-87202303	Las Norias - El Ejido (Almería) C.P. "La Paz". Mixta.
ZORRILLA REBOLLO, Esperanza	Palos Fra. (Huelva)	88-87202329	Moguer (Huelva) C.P. "Virgen de Monte mayor". Mixta.
GONZALEZ MARIN, León	Almería	88-87202355	Oria (Almería) C.P. "San Gregorio" - Mixta.
MONCAYO MELGAR, M. Angel	Málaga	88-87202432	Ronda (Málaga) C.P. "Los Pinsapos".= Mixta.

GOMEZ GOMEZ, Teresa	Loja (Granada)	88-87202444	Carboneras (Almería) C.P. "Simón Fuentes". Mixta.
AGUADED GOMEZ, M ^a . Cinta	Huelva	88-87202545	Cartaya (Huelva) C.P. "Concepción -- Arenal". Mixta.
PALMA DEL MORAL, Josefa-Isabel	Montilla (Córdoba)	88-87202582	Morón de la Frontera (Sevilla) C.P.= "Reina Sofía". Mixta.
SANTIAGO ALONSO, Rosario	Cádiz (Almería)	88-87202602	Níjar (Almería) C.P. "Francisco Franco". Mixta.
MORALES IZQUIERDO, Juan Marcos	Jódar (Jaén)	88-87202635	Morón de la Frontera (Sevilla) C.P.= "Reina Sofía". Mixta.
ORTEGA RIEJOS, Inmaculada Concepción.	Alcalá Gda. (Sevilla)	88-87202671	Rosales-Tocina (Sevilla) C.P. "Menéndez Pidal". Mixta.
CARRETERO FERNANDEZ, José Bartolomé	Huelva	88-87202748	Mazagón (Huelva) C.P. "El Faro". Mixta.
FERNANDEZ NIETO, Carmen	Benamaurel (Granada)	88-87202810	Castril (Granada) C.P. "Ntra. Sra. Rosario". Mixta.
ARCAS CUBERO, M ^a . Dolores	Málaga	88-87202855	Riogordo (Málaga) C.P. "Ntra. Sra. -- Gracia". Mixta.
MENA FERNANDEZ, Tomás	Cuevas de Al- manzora (Almería)	88-87202955	Mojácar (Almería) C.P. "Bartolomé -- Flores". Mixta.
LOPEZ GUERRERO, M ^a . Gardenia	Pto. Sta. M ^a (Cádiz)	88-87203010	San Roque (Cádiz) C.P. "Sta. M ^a . Coronada". Mixta.
GRILLO BARROSO, M ^a Angeles	Tenerife	88-87203109	Villamartín (Cádiz) C.E.E. "Comarcal"
ESTEVEZ MESA, Manuel	Huelva	88-87203118	Gibraleón (Huelva) C.P. "Aurora Moreno". Mixta.
GRANDE MUÑOZ, Manuel	Sevilla	88-87203140	Villamanrique de la Condesa (Sevilla) C.P. "S. Pedro Zúñiga". Mixta.
SANTAMARIA PEREZ, Marta	Sevilla	88-87203145	El Arahal (Sevilla) C.P. "Profesor -- Sánchez Alonso". Mixta.
RAMOS PERTIÑEZ, M ^a . Matilde	Salobreña (Granada)	88-87203147	Marchena (Sevilla) C.P. "Padre Marchena". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
SAUCI MUÑOZ, Dolores	Isla Cristina (Huelva)	88-87203172	Isla Cristina (Huelva) C.P. "El Carmen". Mixta.
NAVARTA PARDO, M ^a : Jesús	Pontevedra	88-87203185	La Línea de la Concepción (Cádiz) C.P. "Andalucía". Mixta.
MARTINEZ TEJADA, M ^a : Josefa	Isla Cristina (Huelva)	88-87203215	Isla Cristina (Huelva) C.P. "Sebastián Urbano". Mixta.
JIMENEZ VALIENTE, Concepción	Almodóvar (Córdoba)	88-87203233	La Campana (Sevilla) C.P. "Bernardo= Barco". Mixta.
CABRERO POYATOS, Manuela	Andújar (Jaén)	88-87203272	Isla Cristina (Huelva) C.P. "Sebastián Urbano". Mixta.
GONZALEZ ARENAS, M ^a . del Rocío	Ubrique (Cádiz)	88-87203355	Ubrique (Cádiz) C.P. "Francisco Franco". Mixta.
SALAVERRI CONTRERAS, Dolores	Benalúa de Guadix (Granada)	88-87203422	Cúllar-Baza (Granada) C.P. "Pío XII". Mixta.
CANO MATAS, Antonia	Adra (Almería)	88-87203440	Estepa (Sevilla) C.P. "Sta. Teresa". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
GARCIA DIAZ, Manuel Jesús	Villalba Alcor (Huelva)	88-87203496	Almonte (Huelva) C.P. "Los Llanos"=- Mixta. Unidad Apoyo Integración.

CAMEROS GONZALEZ, M ^a . Encarnación	Sevilla	88-87203576	Huesa (Jaén) C.P. "Alfárez Segura" - Mixta.
PEREZ GARCIA, Manuela	Lucena del Pto. (Huelva)	88-87203669	Lucena del Puerto (Huelva) C.P. "Miguel de Cervantes". Mixta.
GALERA SANCHEZ, Angeles	Quesada (Jaén)	88-87203686	Pozo Alcón (Jaén) C.P. "Ntra. Sra. - Dolores". Mixta.
TRIANO GARCIA, Plácido	Cortegana (Huelva)	88-87203695	Ayamonte (Huelva) C.P. "Padre Jesús". Mixta.
RIPALDA GIL, Julio	Vejer Fra. (Cádiz)	88-87203756	Benalup de Sidonia-Medina Sidonia (Cádiz) C.P. "Padre Muriel". Mixta.
GARCIA LUIS, Manuel	Beas (Huelva)	88-87203829	Beas (Huelva) C.P. "Juan Ramón Jimenez". Mixta.
VALERA MORA, M ^a . Carmen	Palos Fra. (Huelva)	88-87203891	Niebla (Huelva) C.P. "San Walabonso" Mixta.
SANTANDER BARDAJI, M ^a . José	Cadiz	88-87203898	Tarifa (Cádiz) C.P. "Guzmán el Bueno". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
ORTEGA CARRETERO, Isabel	Dos Hermanas (Sevilla)	88-87203936	Chucena (Huelva) C.P. "Manuel Siurot". Mixta.
CARREIRA LOPEZ, José Ramón	S. Fernando (Cádiz)	88-87204048	Isla Cristina (Huelva) C.P. "Ntra. Sra. Angeles". Mixta.
DELGADO SANCHEZ, Francisca	Villagordo (Jaén)	88-87204088	Santisteban del Puerto (Jaén) C.P. "Bachiller Pérez Moya". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
ORTIZ COLON, Manuela	Sta. Cruz de Tenerife	88-87204091	Punta Umbría (Huelva) C.P. "Virgen del Carmen". Mixta.
MUÑOZ OSUNA, Francisca	Rute (Córdoba)	88-87204113	Rute (Córdoba) C. Público. Mixta. Unidad Apoyo Integración.
RUIZ MADUEÑO, Antonio de Paula	Villa del Rio (Córdoba)	88-87204120	Almonte (Huelva) C.P. "Taranjales". Mixta.
BASCON AGUAYO, M ^a . Angeles	La Luisiana (Sevilla)	88-87204133	Casariche (Sevilla) C.P. "Lope de Vega". Mixta.
CORRAL MALDONADO, Encarnación	Almería	88-87204158	Marchena (Sevilla) C.P. "Padre Marchena". Mixta. Unidad Apoyo Integración.
SANCHEZ RUIZ, Dolores	Mazagón (Huelva)	88-87204167	Rociana del Condado (Huelva) C.P. - "San Sebastián". Mixta.
REYES BARRERA, Rafael	La Campana (Sevilla)	88-87204205	Fuentes de Andalucía (Sevilla) C.P. "Santa Teresa de Jesús". Mixta. --- Unidad Apoyo Integración.

ANEXO II

Estimar las reclamaciones siguientes:

BARBERO BLAZQUEZ, Antonio.- Se da trámite a su participación en el concurso y se le adjudicará el destino que en derecho le corresponda.

BROTOS GONZALEZ, Enrique.- Se anuncia por la presente la vacante que reclama en el C.P. "Mar Mediterráneo" Audición y Lenguaje de Almería al no estar afectado por proyecto de integración.

GARCIA GUTIERREZ, Josefa Julia.- Procede consignar la puntuación de 1,002 que en derecho le corresponde.

LOPEZ PASTOR, Rafael.- Procede la deducción de la vacante de Educación Especial en el C.P. "Pedagogo García Navarro" de Córdoba al estar afectada por proyecto seleccionado por esta Consejería para realizar integración de alumnos afectados por disminución psíquica, física o sensorial.

MOLINA GAMEZ, Virtudes.- Procede deducir la vacante que reclama en la Cala del Moral, al estar regentada por propiedad definitiva.

MORENO PELAEZ, Fátima.- Se accede a lo solicitado por Vd.

PEREZ GARCIA, Ana María.- Se da trámite a su participación en el concurso y se le adjudicará el destino que en derecho le corresponda.

ANEXO III

Desestimar las reclamaciones siguientes:

ALVARO LUENGO, M^a. Isabel.- La distribución de turnos en los -- Concursos de Traslados de las vacantes a anunciar, se realiza por lo calidad, no por Centros.

FONCEA HIERRO, Isabel.- El anuncio de la vacante en el C.P. --- "Blas Infante" de Audición y Lenguaje es correcto, pudiendo ser solicitada por profesores legitimados para participar, interesados en la misma.

GONZÁLEZ MEILAN, M^a. del Carmen.- Se le adjudica plaza en Sevilla por el apartado c) del art^o. 2^o. del Decreto de 18 de octubre de 1.957. no siendo compatible con su participación en el Concurso de Educación Especial.

GUTIERREZ DE CASTRO, Laura.- Las vacantes que reclama están afectadas por proyectos de integración de alumnos con minusvalía psíquica, física o sensorial.

MORALES ALCALA, Mercedes.- El punto 19 de la Orden de 23 de noviembre de 1.988 establece que:

"Una vez entregada la documentación por ningún concepto se alterará la petición, ni aún cuando se trate del orden de prelación de las vacantes solicitadas".

Profesores no legitimados a participar en concurso, por las causas que se indican, relacionados por orden alfabético de apellidos.

ALBERTO CABALLERO, Nicolás.- De la titulación que presenta no se desprende que sea especialista en Educación Especial.

AMARO HERNANDEZ, Lina.- No acredita titulación que legitima su participación en el Concurso.

AMAT FIGUEROA, Francisco.- No reúne los requisitos exigidos en el punto 4^o de la Convocatoria.

BALLESTEROS GUTIERREZ, Manuel.- Al ser su destino obtenido por régimen general de provisión, no puede participar sin consumir plaza.

BALLESTEROS RUIZ, Carlos.- No acredita titulación que legitime su participación en el Concurso.

BLANCO CASARES, Rosa.- De la documentación que presenta no se desprende que sea especialista en Educación Especial.

FERNANDEZ MARTINEZ, Francisco.- No reúne los requisitos exigidos en el punto 4^o de la Convocatoria.

GARCIA HODAR, M^a. Carmen.- No reúne los requisitos exigidos en el punto 4^o de la Convocatoria.

GUALLART LIARTE, Carlos.- No acredita titulación que legitime su participación en el Concurso.

MARQUEZ MORILLO, Asunción.- No acredita titulación que legitime su participación en el Concurso.

MASSE PEREZ, Consuelo.- No reúne los requisitos exigidos en el punto 4^o de la Convocatoria.

PEINADO JAEN, Asunción.- No acredita titulación que legitime su participación en el Concurso.

PRADOS INFANTE, M^a. Carmen.- No reúne los requisitos exigidos en el punto 4^o de la Convocatoria.

PRATS MUNARRIZ, M^a. José.- No acredita titulación que legitime su participación en el Concurso.

RIOS MORENO, Jesús.- No reúne los requisitos exigidos en el punto 4^o de la Convocatoria.

RUEDA JIMENEZ, M^a. Enrique'ta.- No reúne los requisitos exigidos en el punto 4^o de la Convocatoria.

SANCHEZ REYES, Ramón.- No reúne los requisitos exigidos en el punto 4^o de la Convocatoria.

VAZQUEZ BERRAQUERO, Trinidad.- No acredita titulación que legitime su participación en el Concurso.

YEBENES ZAMORA, M^a. Carmen.- No acredita titulación que legitime su participación en el Concurso.

ZAFRA BARRAGAN, M^a. Francisca.- Por tener realizado sólo la parte teórica, le faltaría la teórico-práctica y práctica.

ZAMORA ALONSO, M^a. Carmen.- De la titulación que presenta no se desprende que sea especialista en Educación Especial.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 10 de abril de 1989, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de un solar propiedad del Ayuntamiento de Ibro (Jaén), a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 79.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, artículos 109.2, 110.1 y 111 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley 6/1983, de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 2/1979, de 30 de julio, en relación con el artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere a esta Consejería

competencias en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Prestar conformidad a la cesión gratuita de un solar, propiedad del Ilmo. Ayuntamiento de Ibro (Jaén), a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1988, publicada en el BOP de Jaén, número 300 de 31 de diciembre, cuya descripción es la siguiente:

Solar de 2.337 m² distribuidos en dos franjas de terreno a ambos lados de la primera de las calles transversales o la que se accede desde la Calle San Antonio. La 1^o franja linda por su espalda

con la fábrica de aceites y tiene una longitud de 126 m. por un fondo de 14,90 m. lo que hace una superficie de 1.877 m² distribuidos en 21 parcelas de 6 m. de fachada por 14,90 m. de fondo.

La 2ª franja, está frente a la anterior, por lo que la fachada de los solares da a la misma calle, linda por su espalda con terrenos propiedad Municipal y tiene una longitud de 24 m. por un fondo de 15 m. lo que hace una superficie de 360 m² distribuidos en 4 parcelas de 6 m. de fachada por 15 m. de fondo.

Sevilla, 10 de abril de 1989

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

ORDEN de 11 de abril de 1989, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de una parcela de terreno, propiedad del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), a la Dirección General de Patrimonia de la Junta de Andalucía.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 79.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, artículos 109.2, 110.1 y 111 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley 6/1983, de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 2/1979, de 30 de julio, en relación con el artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere a esta Consejería competencias en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Prestar conformidad a la cesión gratuita de una parcela de terreno, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 6 de febrero de 1989, y previa publicación en el BOP de Cádiz, número 11 de 14 de enero de 1989, cuya descripción es la siguiente:

Parcela de terreno de 7.780 m² a segregar de la finca denominada «Paseo y Mercado de ganado en la Corredera», cuyos linderos son los siguientes: al Norte, con Egidos de la Fuente Chica y Grande y camino de Arcos a Jerez y, además, con la parcela segregada y expropiada por el Instituto Nacional de la Vivienda y con parcela segregada y cedida a la Comunidad Autónoma de Andalucía; por el Este, con la carretera de paterna, Molino de los herederos de D. Francisco Parra, finca del Servicio Nacional de Trigo, y además también con la aludida parcela segregada y expropiada por el Instituto Nacional de la Vivienda y con fincas segregadas por D. Cristóbal Delgado Moguel y D. Antonio Estudillo Fernández; por el Sur, con el exconvento de San Juan de Dios y casa de D^o M^o del Carmen y D^o Ana Rodríguez Linores y finca Villa Carmen y al Oeste, con el camino que conduce a la Azocarrem, dehesa de la Esperilla y Cantarranos, y además, también, con la antes mencionada parcela segregada y expropiada por el repetido Instituto Nacional de la Vivienda.

Sevilla, 11 de abril de 1989

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

ORDEN de 18 de abril de 1989, por la que se presta conformidad a lo permuta de unos terrenos, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Burguillos (Sevilla), por otros propiedad de don Nemesio Ramirez Prada.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79.1 y 80 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, artículos 109.1, 112.2, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 13 de junio de 1986, Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley 6/1983, de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 2/1979, de 30 de julio, en relación con el artículo

13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere a esta Consejería competencias en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales.

En su virtud, al amparo de la legislación anteriormente reseñada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Prestar conformidad a la permuta de unos terrenos, de los bienes de propios del Ilmo. Ayuntamiento de Burguillos (Sevilla), a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1988, y cuya descripción es la siguiente:

PROPIEDAD MUNICIPAL

Parcela de forma rectangular, situada en Avda. Cruz de la Ermita. Linda, por su frente, en línea de ocho metros, con la Avda. Cruz de la Ermita, por la derecha entrando con terrenos del Ayuntamiento de Burguillos (finca matriz de la que se segrega), a la izquierda con vivienda perteneciente a D. José Rodríguez Merino, y por el fondo con solar perteneciente a Vda. de D. Francisco César Raposo. Tiene una superficie de 184 m². El valor de la parcela es de 120.000 ptas.

PROPIEDAD PARTICULAR

Parcela de forma rectangular, situada en trasera o Calle Cerre-zuela en manzana 45, linda, por su frente, en línea de veinte metros, con la calle de situación, por la derecha entrando y por el fondo, con terrenos del Ayuntamiento de Burguillos y por la izquierda, con casa del mismo propietario D. Nemesio Ramirez Prada.

Tiene una superficie de 240 m². El valor de la parcela es de 120.000 ptas.

Sevilla, 18 de abril de 1989

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

ORDEN de 20 de abril de 1989, por la que se conceden subvenciones a los Ayuntamientos cuyos municipios se han visto afectados por las inundaciones.

Visto el Expediente tramitado por la Dirección General de Política Interior, de acuerdo con la petición formulada por los Delegados de Málaga, Granada, Almería, Jaén y Sevilla, para la concesión de subvención o distintos Ayuntamientos con destino a infraestructura Municipal, personal y bienes.

Teniendo en cuenta las facultades que me otorgan la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DISPONGO

Primero. Conceder subvenciones a los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, por las cantidades que asimismo se indican, declarándose la misma por razón del objeto, obviándose por tanto su concurrencia:

MALAGA	
Competo	3.000.000
Atojate	2.000.000
Ronda	2.000.000
TOTAL	7.000.000

GRANADA	
Zagra	750.000
La Taha	750.000
TOTAL	1.500.000

ALMERIA	
Purchena	3.250.000
Urocal	419.457
Bocares	2.111.600
Instinción	972.428
TOTAL	6.753.485

JAEN	
GENAVE	635.040
MENGIBAR	727.500
FUERTE DEL REY	463.580
TOTAL	1.826.120

SEVILLA	
GINES	590.000
TOTAL	590.000

Segundo. Dicha subvención será justificada en el plazo de 2 meses a contar desde la fecha de percepción de la misma, debiéndose aportar además de la certificación de su ingreso en Contabilidad, documentación que acredite la aplicación de la misma a la finalidad para la que se concede.

Tercero. De esta Orden se dará cuenta a los distintos Ayuntamientos y se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a los efectos consiguientes.

Sevilla, 20 de abril de 1989

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Secretaria General Técnico, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1161/86, interpuesto por la empresa Jiménez Lopera, S.A.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 10 de marzo de 1989 por la Audiencia Territorial de Granada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1161/86, promovido por la Empresa Jiménez Lopera, S.A. sobre sanción cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO:

La Sala Dijo: Que debía declararse y se declara incompetente por razón de la materia para el conocimiento de este litigio por corresponder su enjuiciamiento a la Jurisdicción Laboral, ante la que podrá comparecer la recurrente en el plazo de un mes si conviniere a su derecho para ejercitar las acciones de que se crea asistido. Sin expresa imposición de costas a ninguna de las partes.

Sevilla, 3 de abril de 1989.- El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

CORRECCION de errores de la Orden de 28 de marzo de 1989, por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 1990 (BOJA núm. 25, de 31.3.89).

Advertidos errores en el texto de la Orden antes mencionada, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 1.073, columna 2ª, línea 53, donde dice: «El desglose de los créditos se efectuará en subconceptos y partidas se efectuarán según lo previsto para el concepto 911», debe decir: «El desglose de los créditos en subconceptos y partidas se efectuará según lo previsto para el concepto 911».

Sevilla, 24 de abril de 1989

CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de abril de 1989, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se incluyen las nuevas fichas en el anexo VI de la Orden de 28 de marzo de 1989 y se dan normas para su confección. (BOJA, núm. 30, de 18.4.89).

Advertidas erratas en la Resolución de 6 de abril de 1989, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se incluyen dos nuevas fichas en el anexo VI de la Orden de 28 de marzo de 1989 y se dan normas para su confección, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 1.467, columna 1ª, línea 38, donde dice: «Segunda. Además de las fincas recogidas en el Anexo VI...», debe decir: «Segunda. Además de las fichas recogidas en el Anexo VI...».

En la página 1.469, columna 2ª, línea 17, donde dice: «12.12. Red básica de parques y bomberos de Andalucía», debe decir: «12.12. Red Básica de Parques de Bomberos de Andalucía».

Sevilla, 25 de abril de 1989

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores al texto de la Orden de 9 de enero de 1989, por la que se acuerdo dar publicidad a la subvención concedida a los municipios que se citan (BOJA núm. 23, de 21.3.89).

Advertidos errores en el texto remitido para su inserción, de la citada Orden, publicada en BOJA número 23, fecha 21 de marzo de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 965, segunda columna, epígrafe de la Orden donde dice: «Orden de 9 de enero de 1989, por la que se acuerdo dar...», debe decir: «Orden de 9 de enero de 1989, por la que se acuerdo dar publicidad a la subvención concedida a la Excm. Diputación Provincial de Huelva».

En la misma página y columna, punto Primera, donde dice: «Autorizar la concesión de una subvención a los Ayuntamientos de Cumbres de Enmedio, y Cumbres de San Bartolomé (Huelva)... debe decir: «Autorizar la concesión de una subvención a la Excm. Diputación Provincial de Huelva...».

Sevilla 3 de abril de 1989

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, convocando concurso para la adjudicación de cinco explotaciones comunitarias en la finca La Vegosillo, del término municipal de Trebujena (Cádiz) (Res. P-27/89).

De acuerdo con lo dispuesto en el Título III de la Ley 8/1984, de 3 de julio, de Reforma Agraria y en el Capítulo IV de su Reglamento, aprobado por Decreto 402/1986, de 30 de diciembre (BOJA 20.1.87) y en la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973.

Realizados los trámites correspondientes y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO:

Artículo primero. Se convoca concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de cinco explotaciones agrarias de carácter comunitarias en la finca La Vegosillo del término municipal de Trebujena (Cádiz).

La relación de lotes, superficies y tamaño de las entidades asociativas agrarias admisibles al concurso se detallan en el Anexo I de esta resolución.

Artículo segundo. Las Bases del concurso se expandrán al público a partir de la publicación de esta Resolución en el BOJA, en los Servicios Centrales del I.A.R.A., sitos en Avda. República Argentina, 25, 5º planta, en la Dirección Provincial del I.A.R.A. en Jerez Fra. Plaza Esteve, s/n. y en el Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz).

Artículo tercero. 1. Podrán tomar parte en el concurso las entidades asociativas de primer grado que tengan por objeto la explotación comunitaria de la tierra, y que cumplan los siguientes requisitos, en la fecha de la finalización del plazo de presentación de

solicitudes:

A) Requisitos de los miembros asociados a las entidades solicitantes:

a) Ser español y mayor de 18 años.
b) Tener la condición de agricultor profesional, obrero agrícola, técnico, joven de primer empleo o emigrante retornada, en las condiciones que se establecen en el apartado 2 de la Base VII.

c) Estar licenciado o exento del Servicio Militar o justificar que su realización no perjudicaría, a juicio del I.A.R.A., el cumplimiento de las obligaciones que han de ser asumidas por la entidad asociativa agraria.

d) En el caso de ser propietaria, empresario agrario o trabajador agrícola por cuenta propia, que el rendimiento previsible de su propiedad o empresa, sumado al de la explotación que se le adjudique, en su participación correspondiente, no supere en tres veces el salario mínimo interprofesional. A estos efectos la estimación del rendimiento medio de las explotaciones que salen a concurso, en la participación correspondiente a cada asociado se entenderá equivalente al salario mínimo interprofesional.

e) Que el solicitante no realice una actividad lucrativa no agraria y que ningún miembro de la unidad familiar ejerza actividad alguna sujeta a Licencia Fiscal, ni cualquier otra, que produzca ingresos superiores a dos veces el salario mínimo interprofesional.

f) En cualquier caso, en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, la renta de la unidad familiar por todos los conceptos no podrá superar el doble del salario mínimo interprofesional.

B) Requisitos exigidos a las entidades asociativas que participen en el concurso:

a) Las entidades asociativas de primer grado, deberán componerse, en su caso, por el número de socios entre el mínimo y el máximo que para cada tipo de explotación establece el anejo I de estas Bases.

El número de socios que tengan la condición de técnico agrícola o de joven de primer empleo no podrá ser superior a la tercera parte de los asociados.

b) Las referidas entidades deberán estar legalmente constituidas con anterioridad a la finalización del plazo para la presentación de solicitudes que establece la Base IV, apartado 2.

c) El ámbito territorial de la actividad de la entidad, recogido en sus Estatutos, deberá comprender necesariamente las tierras objeto del concurso de adjudicación.

2. La falta de alguno de los requisitos exigidos, tanto para los solicitantes individuales como para las entidades candidatas, determinará la exclusión del concurso de la entidad.

Artículo cuarto. 1. Las entidades solicitantes deberán presentar, referida a cada uno de sus asociados, la documentación siguiente:

a) Solicitud-tipo, según el modelo que figura como Anejo a estas Bases, debidamente cumplimentadas.

b) Fotocopia del D.N.I.

c) Certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social acreditativo de que el solicitante se encuentra afiliado y en situación de alta al R.E.A. así como relación de los períodos cotizados a dicho Régimen. Todo ello referido a la fecha de publicación de la convocatoria de concurso.

Si en la fecha de la publicación de la convocatoria del concurso, el solicitante no se encuentra afiliado al Régimen Especial Agrario, será admitida al concurso si presenta certificación del I.N.S.S. de haber cotizado al menos 36 meses al Régimen Especial Agrario en el período de cinco años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria del concurso.

A petición de la entidad, realizada durante el plazo de presentación de solicitudes, el I.A.R.A. podrá recabar del I.N.S.S. certificación colectiva de afiliación y períodos cotizados para el conjunto de los miembros de la entidad.

d) Las solicitantes menores de 35 años deberán presentar fotocopia de la Cartilla Militar o documento que acredite estar licenciado o exento del Servicio Militar.

e) Certificado de la Delegación de Hacienda de que ni el solicitante, ni ninguno de los miembros de su unidad familiar, están dados de alta en Licencia Fiscal.

f) Certificado de la Delegación de Hacienda de que ninguno de los miembros de la unidad familiar del solicitante ha presentado declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio anterior. En caso contrario, fotocopia compulsada de la última declaración realizada.

g) En el caso de ser propietario o empresario agrícola, Certificado del Secretario de la Cámara Agraria, o en su caso, del Excmo. Ayuntamiento acreditativo de la superficie de la que es titular la unidad familiar y del régimen de tenencia de tierra, clase de cultivo (secano, regadío, etc.) y declaración jurada de no poseer propiedad

des en otros términos municipales.

h) Los que fueron arrendatarios, aparceras o trabajadores fijos de las tierras objeto del concurso, hasta el momento de su adquisición por el I.A.R.A., deberán presentar documento acreditativo de tal circunstancia.

i) Los trabajadores eventuales de las fincas o de los términos municipales afectados por la Zona Regable o municipios limítrofes, aportarán certificación del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sobre las jornadas reales realizadas en el período de cinco años anteriores a la convocatoria del concurso, y/a certificado del Ayuntamiento o del Instituto Nacional de Empleo, sobre las jornadas realizadas, tanto en el antiguo Empleo Comunitario como en el Plan de Empleo Rural.

j) Para los solicitantes residentes en la Comunidad Autónoma Andaluza, con una antigüedad de, al menos doce meses desde la fecha de publicación de la convocatoria del concurso, certificado de empadronamiento expedido por el Secretario del Ayuntamiento, con expresión de la fecha de alta en el Padrón Municipal.

k) Certificado de cursos realizados sobre prácticas agrarias y cooperativismo o diploma acreditativo de la asistencia a los mismos.

No obstante lo anterior, y siempre con anterioridad al período de vista del expediente, el I.A.R.A. podrá recabar de los solicitantes la documentación complementaria que estime necesaria para una correcta verificación de los requisitos y de los méritos alegados por los concursantes.

2. Deberán presentar además de la señalada en el punto anterior para cada miembro, la documentación siguiente, referida a la entidad:

a) Solicitud-tipo, por duplicado, según el modelo que se facilitará en las unidades indicadas en el Artículo segundo, debidamente cumplimentada.

b) Certificación del Acta de constitución de la entidad y relación actual de socios.

c) Copia de los Estatutos por las que se rige.

d) Certificado de inscripción en los Registros de Entidades Asociativas Agrarias.

e) Plan de Explotación que propone la entidad referido a alguno de los lotes a los que pueda concurrir.

f) Documentación que acredite la experiencia empresarial agraria en el supuesto de haber sido desarrollada por la entidad antes de la fecha de convocatoria del concurso.

Artículo quinto.

1. Las solicitudes, dirigidas al Presidente del I.A.R.A. se presentarán en los Servicios Centrales del I.A.R.A. (Avda. República Argentina, nº 25, 5ª planta, Edificio Buenos Aires), en la Dirección Provincial del I.A.R.A. de Cádiz, Plaza Esteve s/n. Jerez de la Frontera o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 51 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. El plazo de presentación será de un mes a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ampliándose dicho plazo en 30 días para las solicitudes de entidades asociativas agrarias constituidas por emigrantes andaluces en disposición de retornar a la Comunidad Autónoma.

3. Las solicitudes presentadas con anterioridad a la publicación de esta convocatoria carecen de validez, por lo que deberán efectuarse de nuevo ajustándose a las exigencias del presente concurso.

Sevilla, 20 de marzo de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

ANEXO I

RELACION DE EXPLOTACIONES COMUNITARIAS, SUPERFICIE Y NÚMERO DE SOCIOS DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

LOTE N°	Has.	N° Socios mínimo y máximo
1	7-23-75	5-9
2	7-23-75	5-9
3	7-21-25	5-9
4	6-73-75	5-9
5	6-91-25	5-9

Sevilla, 20 de marzo de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 28 de marzo de 1989, de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria, por la que se convocan los cursos correspondientes al programa de incorporación y/o modernización de la empresa agraria.

Esta Dirección General de acuerdo con la Orden de lo Consejería de Agricultura y Pesca de 16 de enero de 1989,

RESUELVE :

1°. El programa formativo «Incorporación y Modernización de la Empresa Agraria», se estructura de acuerdo con la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 16 de enero de 1989 (BOJA n° 7 de 27 de enero de 1989) de la siguiente forma:

a) Sectores Productivos de aplicación inicial:

1. Hortofloricultura.
2. Fruticultura.
3. Olivicultura.
4. Cultivos regadío.
5. Vacuno Lechero.
6. Cabrío Lechero.
7. Apicultura.

b) Estructura del programa en dichos sectores:

N° de módulos que componen el curso: 7.

Horas Lectivas/módulo: 30.

Horas Lectivas/curso: 210.

b.1. Módulos de disciplina común a todos los sectores:

Módulo 1: Moderación de las Explotaciones.

Módulo 6: Asociacionismo y comercialización.

Módulo 7: Contabilidad y relaciones empresariales.

b.2. Módulos de disciplina específica según sectores:

1. Sector productivo: Hortoflorícola.

Módulo 2: Suelo y medio ambiente en invernaderos.

Módulo 3: Agua, riego y fertirriego.

Módulos 4 y 5: Técnicas de cultivo hortoflorícolas.

2. Sector productivo: Fruticultura.

Módulo 2: Suelo y medio ambiente.

Módulo 3: Agua, riego y fertilización.

Módulo 4: Infraestructura productiva y plantación.

Módulo 5: Técnicas de cultivo.

3. Sector productivo: Olivicultura.

Módulo 2: Suelo y nutrición.

Módulo 3: Agronomía y poda del olivar.

Módulo 4: Control sanitario.

Módulo 5: Recolección del olivar.

4. Sectores productivos: Vacuno y Cabrío.

Módulo 2: Alimentación y producción-conservación de forra-

jes.
Módulo 3: Instalaciones y manejo de ganado: Relación entre ambos.

Módulo 4: Manejo de la reproducción, lactación, cría y recría.

Módulo 5: Sanidad e Higiene del ganado y de la leche.

5. Sector productivo: Apicultura.

Módulo 2: Tipos de colmenas y material de explotación.

Módulo 3: Potencial y producción apícola.

Módulo 4: Instalación y manejo del colmenar.

Módulo 5: Patología apícola.

2°. Contenido del programa formativo.

En el anejo uno se recoge de forma esquemática el contenido de cada uno de los módulos según sectores, y que se corresponde con el programa que en todo su detalle ha elaborado esta Dirección General y el que deberá ajustarse las enseñanzas.

3°. Calendario de cursos para 1989.

En el anejo n° 2 se recoge las fechas y Centros de Capacitación Agraria en los que se imparten los módulos.

Las solicitudes de asistencia, deberán dirigirse a los Directores de los Centros correspondientes, según modelo recogido en el anejo n° 3.

Cualquier información complementaria podrá solicitarse en Agencia de Extensión Agraria, Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en los Centros de Capacitación correspondientes y en el Servicio de Formación de esta Dirección General.

Sevilla, 28 de marzo de 1989.- El Director General, Agustín López Ontiveros.

ANEJO I

CONTENIDO DE LOS MODULOS.

Comunes

M-1: Mejoras estructurales de las explotaciones, inversiones aconsejables y fuentes de financiación de las mismas.

M-6: Formas asociativas mas aconsejables para el sector productivo de que se trate así como el proceso relacionado con la comercialización de los productos producidos: agentes, canales de venta, precios, etc. Ayudas al servicio de la promoción asociativa y de la comercialización.

M-7: Contabilidad básica aplicada al sector, amortizaciones técnicas y financieras y relaciones empresariales con las Instituciones (Hacienda, Seguridad Social, OPAS, etc.).

Específicos

Sector Hortoflorícola.

M-2: Mejoras técnicas de los suelos hortícolas y costes de los mismos, así como las estructuras de los invernaderos, materiales de cerramientos y protecciones complementarias relacionadas con el medio ambiente.

M-3: Calidad del agua y problemas de salinidad. Necesidades de agua de los cultivos y técnicas de riego con especial atención a los programas de fertirrigación.

M-4 y 5: Técnicas de multiplicación, primeros cuidados, control sanitario y otras técnicas de cultivos de flor y hortícolas propios de la comarca.

Sector Fruticultura

M-2 y 3: Son similares a los expresados en los M-2 y M-3 Hortoflorícolas pero adaptados a la orientación frutícola.

M-4: Técnicas e inversiones relacionadas con el acondicionamiento de los suelos, construcciones y maquinarias técnicas de plantación y primeros cuidados.

M-5: Técnicas relacionadas con el mantenimiento del suelo, cirugía vegetal (poda, injerto) y control de las plagas y enfermedades.

Sector Olivicultura

M-2: Los temas tratados son similares a los M-2 y M-3 de la orientación frutícola.

M-3: Agronomía. Técnicas y sistemas de poda.

M-4: Técnicas y control de plagas y enfermedades de mayor relevancia en el olivar. Calidad de producción.

M-5: Procesos y técnicas de recolección. Calidad de producción. Mecanización de la recolección e inversiones al respecto.

Sectores: Vacuno y Cabrio

M-2: Necesidades alimenticias del ganado, disponibilidades de alimentos, cálculo de dietas sencillas y programas de alimentación. Técnicas de los cultivos forrajeros y praterales y su conservación.

M-3: Necesidades medioambientales de los animales en sus diversos estados productivos. Instalaciones salas de ordeño, silos, estercoleros, mangadas y su manejo. Costes de tales inversiones.

M-4: Conceptos técnicos y recomendaciones relacionadas con el manejo e inversiones que comporta la reproducción, lactación, cría y recría de este ganado.

M-5: Técnicas relacionadas con la sanidad e higiene tanto de los animales en sus diversos estados como de los alojamientos y utensilios. Enfermedades y control de las mismas.

Sector Apicultura

M-2: Tipos de colmenas y materiales necesarios para su explotación. Ventajas e inconvenientes de los mismos. Criterios económicos.

M-3: Potencial apícola de las zonas geográficas que interese. Estudio de la flora melífera. Sistemas de producción apícola.

M-4: Instalación del colmenar: elección del sitio, distancias, formas de colocación, etc. Manejo del colmenar: multiplicación, cría, uso y renovación de reinas, alimentación, etc.

M-5: Enfermedades que afecten al colmenar y su control higiénico-sanitario. Programa sanitario.

A N E J O II

ANO 1989

PROGRAMA: FOMOTOR PARA LA INCORPORACION Y/O MODERNIZACION A LA EMPRESA AGRARIA
 - CALENDARIO CON LAS FECHAS Y HORARIOS DE IMPARTICION DE LOS MODULOS FORMATIVOS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PROGRAMADOS
 SECTOR PRODUCTIVO: HORTICULTURA

CENTROS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO DE GRANADA Aptdo.: 2037 Tfno.: 958/267311 18080 GRANADA	M-3 (28-5)	M-4 (19-27)	M-5 (9-12)		X	X	M-2 (14-22) M-7 (18-22)	M-6 (2-6)	M-7 (6-10) M-6 (20-24)	M-9 (11-19)	Los módulos 1, 6 y 7 tendrán desarrollo lectivo de lunes a viernes mañana y tarde en el CIDA de Granada. Los módulos 2, 3, 4 y 5 tendrán 4,6 horas/día en jornadas de mañana y tarde de desarrolladas en MOTRIL y otras localidades de la costa a determinar
	M-2 (6-17)	M-3 (3-14)	M-4 (8-19)	M-5 (12-23)	X	X	M-6 (16-29)	M-7 (16-27)	M-6 (6-17) M-1 (20-1)	M-7 (11-22)	Horario lectivo: 3 horas/día solo mañana o tardes.
	M-1 (6-17)	M-2 (10-21)	M-3 (8-19)	M-4 (5-16)	X	X	M-5 (18-29)	M-6 (16-27)	M-7 (13-24)	M-1 (11-22)	Horario lectivo: 3 horas/día solo mañana o tardes.
CENTRO DE CAPACITACION Y EXPERIMENTACION AGRARIA Aptdo. 51 Tfno.: (966) 871471 11550-CHIPIONA (Cádiz)	M-3 (13-17)	M-2 (10-14)	M-4 (8-12) M-5 (15-19) M-6 (28-3)	M-7 (12-16)	M-1 (3-7) M-6 (10-14)	X	M-3 (16-22)	M-7 (16-20)	M-2 (13-17)	M-4 (11-15) M-5 (18-22)	Horario lectivo: Jornada de 6 horas/día de lunes a viernes
	M-1 (6-10)	M-2 (3-7)	M-3 (15-19)	M-6 (5-9)	X	X	M-1 (26-29)	M-3 (16-20)	M-2 (6-10) M-4 (20-24) M-5 (27-1)	M-7 (11-15) M-6 (18-22)	Horario lectivo: Jornadas de 6 horas/día de lunes a viernes.
	M-1 (24-29)	M-2 (24-28)	M-3 (29-3)	M-6 (19-23)	X	X	M-1 (26-29)	M-3 (16-20)	M-2 (6-10) M-4 (20-24) M-5 (27-1)	M-7 (11-15) M-6 (18-22)	Horario lectivo: Jornadas de 6 horas/día de lunes a viernes. Los módulos 6 y 7 se dan en LOS PALACIOS M-7(11-15/Dic.) 6(18-22/Dic.).
CENTRO DE CAPACITACION Y EXPERIMENTACION AGRARIA Tfno.: 957/644011 14700 PALMA DEL RIO (Córdoba)	X	M-1 (24-29)	M-2 (18-19)	M-3 (19-23)	M-4 (3-7)	X	M-5 (18-22)	X	X	X	Horario lectivo: Jornadas de 6 horas/día de lunes a viernes. Los módulos 6 y 7 se dan en LOS PALACIOS M-7(11-15/Dic.) 6(18-22/Dic.).

ZONA INTERIOR

NOTA: La programación modular de estos sectores productivos se realizará en atención a las demandas de petición de ayudas económicas a que se presenten

SECTOR PRODUCTIVO: FRUTICULTURA
SECTOR PRODUCTIVO: CULTIVO DE RECADIO

SECTOR PRODUCTIVO: OLIVICULTURA

CENTROS	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES
CENTRO DE CAPACITACION Y EXPERIMENTACION AGRARIA DE CABRA Apdo. 16 Tfno.: 957/820950 14940 CABRA (Córdoba)	M-1 (17-21)	M-4 (8-12)	M-3 (18-22)			M-6 (11-15)		M-7 (12-17)	M-5 (1-15)	El módulo 3 se impartirá en Enero de 1990. Horario lectivo de Lunes a Viernes mañana y tarde.

SECTOR PRODUCTIVO: GANADERIA

1.- MODULOS COMUNES PARA LOS SECTORES DE VACUO, CABRIO Y LECHEO.

CENTROS	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES
CENTRO DE CAPACITACION Y EXPERIMENTACION AGRARIA DE LOS PALACIOS Apdo. 7 - Tfno.: 954/865001 41220 LOS PALACIOS (Sevilla)	M-1 (3-7)						M-7 (23-27)		M-5 (11-15)	

2.- MODULOS ESPECIFICOS: VACUO LECHEO.

CENTROS	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES
CENTRO DE CAPACITACION Y EXPERIMENTACION AGRARIA DE BINOJOSA DEL DUQUE. Apdo. 14 - Tfno.: 957/410475 14370 BINOJOSA DEL DUQUE (Córdoba)		M-3 (5-9)	M-3 (5-9)				M-4 (11-15)	M-5 (23-27)		Horario lectivo: De Lunes a Viernes en jornadas de mañana y tarde.

3.- MODULOS ESPECIFICOS: CABRIO LECHEO.

CENTROS	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES
CENTRO DE CAPACITACION Y EXPERIMENTACION AGRARIA DE PUEBRO DE CORDOBA. Ba. Ctra. de Cabra s/n Tfno.: 957/540894 14800 PUEBRO DE CORDOBA (Córdoba)	M-2 (17-21)	M-3 (22-27)				M-4 (18-22)			M-5 (30-34)	Horario lectivo: De Lunes a Viernes en jornadas de mañana y tarde.

4.- MODULOS ESPECIFICOS: APICULTURA.

CENTROS	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES
CENTRO DE CAPACITACION Y EXPERIMENTACION FORESTAL DE CAZORLA Ctra. Yedillo-Castell, 21 Tfno.: 953/700375 23470 CAZORLA (Jaén)			M-3 (5-9) M-5 (18-24)	M-4 (2-7) M-3 (10-16)						Horario lectivo: De Lunes a Viernes en jornadas de mañana y tarde.

A N E J O III

SOLICITUD DE ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACION AGRARIA

D(f/a) _____, con
D.N.I. nº _____ y fecha de nacimiento _____
domiciliado en (calle o plaza) _____
de la localidad de _____ (distrito postal _____)
provincia de _____ (Teléfono _____)

S O L I C I T A asistir al curso _____
que se impartirá en ese Centro
durante los días _____ de _____ al _____ de _____ de
19____.

_____ de _____ de 19____.

Firma,

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de abril de 1989, por la que se concede al
Instituto de Bachillerato núm. 2 de Marbella, la denominación
de Río Verde.

En reunión del Consejo Escolar del I.B. nº 2 de Marbella (Málaga)
ha acordado proponer para dicho Centro la denominación de
«Río Verde»;

Visto el artículo 3º del Reglamento Orgánico de los Institutos de
Bachillerato, aprobado por Real Decreto 264/1977, de 21 de enero
(BOE del 28); Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del
Derecho a la Educación (BOE del 4); Decreto 10/1988, de 20 de
enero, sobre funcionamiento y órganos de gobierno de los Centros
públicos de Educación Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato,
Formación Profesional y Centros de características singulares (BOJA de 20 de febrero),
y el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre, sobre Transferencia de Funciones y Servicios a la
Comunidad de Andalucía;

Esta Consejería ha dispuesto conceder al Instituto de Bachillerato
nº 2 de Marbella (Málaga), la denominación de «Río Verde».

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 7 de abril de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Planificación y Centros.

ORDEN de 7 de abril de 1989, por la que se concede al
Instituto de Bachillerato de Conil de la Frontera (Cádiz), la
denominación de La Atalaya.

En reunión del Consejo Escolar del I.B. de Conil de la Frontera
(Cádiz) han acordado proponer para dicho Centro la denominación
de «La Atalaya»;

Visto el artículo 3º del Reglamento Orgánico de los Institutos de
Bachillerato, aprobado por Real Decreto 264/1977, de 21 de enero
(BOE del 28); Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del
Derecho a la Educación (BOE del 4); Decreto 10/1988, de 20 de
enero, sobre funcionamiento y órganos de gobierno de los Centros
públicos de Educación Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato,
Formación Profesional y Centros de características singulares (BOJA de 20 de febrero),
y el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre, sobre Transferencia de Funciones y Servicios a la
Comunidad de Andalucía;

Esta Consejería ha dispuesto conceder al Instituto de Bachillerato
de Conil de la Frontera (Cádiz), la denominación de «La Atalaya».

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 7 de abril de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Planificación y Centros.

ORDEN de 19 de abril de 1989, por la que se acuerda el
cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo
de la Audiencia Territorial de Sevilla en el
recurso núm. 1940/85, interpuesto por Logística de Andalucía,
S.A.»

En el recurso contencioso-administrativo nº 1940/85, seguido a
instancia de «Logística de Andalucía, S.A.», contra Resolución del
Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía
de fecha 10 de septiembre de 1985, por la que se adjudica el
contrato de almacenamiento, gestión de expediciones y distribución
con entrega en destino del material adquirido por la Consejería para
el equipamiento de los Centros escolares dependientes de la misma,
por la que se desestima el recurso de reposición formulado por D.
Manuel Fornés Marín, en representación de Logística de Andalucía,
S.A., interpuesto a su vez contra resolución de la propia Consejería

Sr. Director del Centro de _____

Table with 2 columns: TIPO DE BENEFICIO EN EL QUE ESTA INTERESADO and ESTADO DE LA TRAMITACION. Rows include Incorporación y/o modernización, Incorporación por Ley Bafarua, Agraria de Andalucía, Aval del I.F.A., and Ninguna.

Table with 2 columns: NIVEL DE ESTUDIOS and Agrarias. Rows include Ha Agrarias, E.C.B. Incompleta o Certificado de Calidad, Graduado Escolar, Formación Profesional de 1º Grado, etc.

Table with 2 columns: EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EMPRESAS and DEDICACION ACTUAL. Rows include Agricultura, Ganadería, Agropecuarias, Forestales, Industrias agrarias, Servicios agrarios, and Otras.

Table with 2 columns: DATOS DE LA EXPLOTACION Y/O ENTIDAD ASOCIATIVA RELACIONADOS CON EL SOLICITANTE and REGIMEN DE TENENCIA DE LA EXPLOTACION. Rows include SI tiene explotación, NO tiene explotación, and DUNDE ESTA INSTALADO O PIENSA INSTALARSE.

Table with 2 columns: DATOS DE LA ENTIDAD ASOCIATIVA. Rows include Cooperativo, S.A.T., and Otro tipo.

de Educación y Ciencia de 24 de junio de 1985, se ha dictado Sentencia con fecha 25 de mayo de 1988, cuyo parte dispositiva literalmente dice:

«Fallo: Que debemos desestimar y desestimamos el presente recurso interpuesto por Lagística de Andalucía, S.A., contra Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 24 de junio de 1985, ratificada en reposición el 10 de septiembre siguiente, mediante la cual se adjudicó el Contrato de Almacenamiento, Gestión de expediciones y Distribución con entrega en destino del material adquirido por la Consejería para el equipamiento de los Centros Escolares dependientes de la misma».

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 19 de abril de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 19 de abril de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla en el recurso núm. 2334/86, interpuesto por don Angel Rida Segura y otros.

En el recurso contencioso-administrativo n° 2334/86, seguido a instancia de D. Angel Rida Segura, D. Estanislao Núñez Casares, D. Luis Rida Alonso, D. Rafael Martín Gómez, D. Enrique Lafita Sera, D.ª María Teresa Menden Sánchez, D. Manuel Navas González, D. José Moreno Namblona, D.ª Pilar Rodríguez Delgado, D. José Perriáñez García, D. José Alonso Vecino, D.ª Angela Caravaca Barroso, D. José Luis Pajuelo Caparrós, D. Miguel Angel Soler Vázquez, D. José Antonio Gil Hernández, y D. Joaquín Becerra Moya, contra Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Ordenación Académica de 19 de junio de 1986, desestimatoria del recurso de alzada, interpuesto contra las resoluciones de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Sevilla de 28 de agosto y 8 de octubre de 1985, por las que se dispuso el cese de D. Angel Rida Segura como Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y el nombramiento de D.ª Sonsoles Nieto Caldeira como Director accidental de dicho Centro, se ha dictado Sentencia con fecha 26 de septiembre de 1988, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Fallo: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Angel Rida Segura y otros quince profesores más, contra resolución del Director General de Ordenación Académica de 19 de junio de 1986, desestimatoria

del recurso de alzada interpuesto por el Claustro de profesores de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla, contra Resolución de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de lo correspondiente Consejería de la Junta de Andalucía, anulando el proceso electoral celebrado para la designación de cargos directivos de dicho Centro y designando director accidental, por no apreciar en las mismas infracción al ordenamiento jurídico, y, en su consecuencia, las confirmamos.

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 19 de abril 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 19 de abril de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Granada en el recurso núm. 899/86, interpuesto por doña Pilar Martín Bolinaga.

En el recurso contencioso-administrativo n° 899/86, seguido a instancia de D.ª Pilar Martín Bolinaga, contra la denegación presunta de la petición efectuada a la Junta de Andalucía en reclamación de haberes denunciada la mora en 17 de marzo de 1986, se ha dictado Sentencia con fecha 4 de noviembre de 1988, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Fallo: Desestimar el recurso interpuesto a nombre de D.ª Pilar Martín Bolinaga, contra la denegación tácita de la petición efectuada a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía sobre percibo de pagas extraordinarias de los años 1980 a 1985, estimándose conforme a derecho la negotiva presunta mencionada».

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 19 de abril de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE ALCALA DE HENARES (MADRID)

EDICTO. Cédula de citación.

El Juez de Distrito número uno de Alcalá de Henares.

Hace saber: Que en este Juzgado número uno y con el n° 1578/85 se sigue J.F. por Daños tráfico, resultando en ignorado paradero D. Juan Carlos García Maldonado con último domicilio en Bda. Montequinto, Promesur, 811-Bajo, Sevilla, del que es desconocido, y habiéndose señalado para la celebración del correspondiente juicio de faltos el día 17 de julio de 1989 a las 9,40 se ha acordado citar al anterior reseñado para que asista al mencionado juicio a la hora y día señalados, por medio de edicto, dado su ignorado paradero y haciéndoles las advertencias legales.

Y para que conste y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y fijación en el Tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente, que firmo en Alcalá de Henares o 7 de abril de 1989.— El Juez de Distrito.

JUZGADO TOGADO MILITAR NUM. CATORCE MADRID

REQUISITORIA.

Por la presente, que se expide en méritos a la Couso Sumario núm. 397/88, sobre deserción, se cita y se llama al procesado Soldado Francisco Javier Delgado Moreno, de 20 años de edad hijo de Manuel y de María Jesús, de estado soltero, de profesión agricultor, domiciliado últimamente en Bollullos del Condado (Huelva), c/ San Juan, 7, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta Requisitoria aparezca inserto en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial Núm. 14 sito en el Paseo de Reino Cristina, 7 (edificio del Gobierno Militar) de Madrid, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado procesado, procedan a su captura y, con las segur-

dades convenientes, lo ingresen en prisión, a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 11 de abril de 1989.- El Juez Togado, José Luis Lozano Fernández.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de concurso con admisión previa para la ejecución de las obras correspondientes a la segunda fase del proyecto de Revitalización parcial del Hospital de las Cinco Llagas, para su uso como sede definitiva del Parlamento de Andalucía. Reforma y ampliación. (PD. 436/89).

Acordado por la Mesa del Parlamento de Andalucía la apertura del procedimiento de adjudicación, para la ejecución de las obras de referencia, se hace público el mismo conforme a las siguientes

B A S E S :

1). Forma de adjudicación: Concurso con admisión previa, para la ejecución de Segunda Fase del Proyecto de «Revitalización Parcial del Hospital de las Cinco Llagas, para su uso como Sede definitiva del Parlamento de Andalucía: Reforma y ampliación».

2). Presupuesto de licitación: 3.092,70 millones de pesetas.

3). Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

4). Clasificación requerida: Categoría E, y en los Grupos (Subgrupos), siguientes: A (1, 2 y 4), C (Todos), E (1 y 7), G (4 y 6), I (1, 3, 4, 5, 6, 8 y 9), J (1, 2, 4 y 5) y K (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9).

5). Fianza provisional: 2% s/presupuesto de licitación.

6). Fianza definitiva: 4% s/presupuesto de licitación.

7). Exposición del Proyecto: El Proyecto, Pliego de Condiciones y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, (en adelante PCAP) podrán examinarse en la sede de la Oficina de Supervisión Técnica y Equipamiento del Parlamento de Andalucía, sito en Avda. de la República Argentina, 32-1º B, de Sevilla, capital, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes.

8). Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán ser entregadas o partir de la publicación del presente acuerdo, en el Boletín Oficial del Estado, y hasta las 12,00 horas del día 17 de junio de 1989, en el Registro General del Parlamento de Andalucía, sito en calle Reyes Católicos, 21 de Sevilla, capital. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

9). Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre N° 1: Las Referencias Técnicas, en la forma que determina el epígrafe 8.3 del PCAP.

Sobre N° 2: La Documentación General, en la forma que determina el epígrafe 8.4 del PCAP.

Sobre N° 3: La Proposición Económica, en la forma que determina el epígrafe 8.5 del PCAP.

10). Apertura de proposiciones: Para la apertura de las proposiciones económicas, contenidas en el sobre número tres, se señala el día 21 de junio a las 11,00 horas, en la Sede del Parlamento de Andalucía, sito en calle Reyes Católicos, 21 de Sevilla, capital.

11). Calificación de la documentación y admisión previa: Con anterioridad a la celebración del acto de apertura de proposiciones económicas, la Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en el epígrafe 9.2 del PCAP, habrá procedido a la calificación de la documentación contenido en los sobres números uno y dos, y resuelto sobre la admisión previo de los licitadores o la fase de concurso, resolución que se hará pública en el acto de apertura de las proposiciones económicas, previo a la apertura del sobre correspondiente a la misma.

12). Abono de los anuncios: Conforme a lo establecido en el epígrafe 18.1 del PCAP, serán por cuenta del Contratista que resulte adjudicatario del concurso, el importe de los anuncios del presente acuerdo, tanto en los Boletines Oficiales, como en Prensa.

Sevilla, 26 de abril de 1989.- El Director de la OSTE, José Luis González-Caballos Iñigo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 24 de abril de 1989, por la que se anuncia concurso público, para la adjudicación del contrato de asistencia-técnica, diseño, planificación desarrollo, ejecución y control de la campaña de publicidad institucional de divulgación del proceso electoral al Parlamento Europeo, junio 1989 (PD. 425/89).

Resolución de 24 de abril de 1989, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia-técnica, diseño, planificación desarrollo, ejecución y control de la campaña de publicidad institucional de divulgación del Proceso Electoral al Parlamento Europeo, junio 1989.

Tipo máximo de licitación: 75.000.000 (Setenta y cinco millones de pesetas).

Fianza provisional: 1.500.000 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación (Sección de Contratación), sito en Plaza Nueva, 4-2º Planta de diez a trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de dicha dependencia en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las trece horas del último día.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar la documentación que se exige en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en el Solo de Junta de la Consejería de Gobernación a las doce horas. Si dicho día fuese sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

Sevilla, 24 de abril de 1989.- El Consejero de Gobernación, P.D. (0-13-2-85), El Viceconsejero, José Mº Díez Miguélez.

RESOLUCION de 24 de abril de 1989, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un estudio de viabilidad técnico y económica de un Centro o red de Centros para la difusión de bases de datos de utilidad pública y empresarial en Andalucía (PD. 426/89).

Se anuncia concurso público para la contratación de un estudio de viabilidad técnica y económica de un centro o Red de centros para la difusión de bases de datos de utilidad pública y empresarial en Andalucía tipo máximo de licitación: 12.000.000 ptas. (doce millones de pesetas).

Fianza provisional: 240.000 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación (Sección de Contratación), sito en Plaza Nueva, 4-2º Planta de diez a trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones deberán pre-

sentarse en el Registro General de dicha dependencia en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las trece horas del último día.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar la documentación que se exige en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Junta de la Consejería de Gobernación, a las doce horas. Si dicho día fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Sevilla, 24 de abril de 1989.- El Consejero de Gobernación, P.D. (0-13-2-85), El Viceconsejero, José M^o Díez Miguez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 411/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con trámite de Adm. previa, la obra que a continuación se especifica:

Obra: Depósito principal de cola en Alcalá de Guadaíra para abastecimiento conjunto de Sevilla y otras poblaciones.
Clave: A5.341.649/2111.

Presupuesto de contrata: 765.578.855 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, E; Subgrupo 2, 1; Categoría e, e.

Fianza provisional: 15.311.577 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de mayo de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión, de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición económica» con orreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de junio de 1989, a las once horas, en la Sala del

Edificio de la Plazo de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: (Si procede). El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa por cuenta de adjudicatarias, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Diecinueve de abril de 1989.

Sevilla, 31 de marzo de 1989.- El Director General, Fermín Moral Cabezo.

RESOLUCION de 5 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 412/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51042-ON1-9G (1-GR-163/164)

Obra: «Autovía Sevilla-Granada-Baza. Tramo: N-323 Puerto de la Mora».

Presupuesto de contrata: 6.642.646.384 Pesetas.

Plazo de Ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: A Subgrupo: 2 Categoría: e

Grupo: B Subgrupo: 3 Categoría: e

Grupo: C Subgrupo: 4 Categoría: e

Fianza Provisional: 132.852.928 Pesetas.

Exposición de expedientes: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de mayo de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad o la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición Económica» con orreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina la cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 31 de mayo de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Once de abril de 1989.

Esta obra ha sido autorizada su contratación en Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión de 4 de abril de 1989.

Sevilla, 5 de abril de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 5 de abril de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 413/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la obra que a continuación se especifica:

Obra: Canal de evacuación de ladera en Arjonilla.

Clave: A5.417.601/2111

Presupuesto de contrata: 30.785.652 pesetas.

Plazo de Ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: E, Subgrupo: 3, Categoría: d)

Fianza Provisional: 615.713 Pesetas.

Exposición de expedientes: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de mayo de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina la cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de junio de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: (Si procede) El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa por cuenta de adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 5 de abril de 1989.— El Director General, Fermín Moral Cabeza.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 7 de abril de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica. (8/88/001). (Res. P-20/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Adquisición e instalación de estaciones informáticas de control piezométrico y de calidad de agua en 5 sondeos del Campo de Dalías. Provincia de Almería»

Fecha de adjudicación definitiva: 7 de abril de 1989

Importe de adjudicación: 8.813.280 Ptas.

Empresa adjudicataria: EPTISA

Sevilla, 7 de abril de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 13 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN CORDOBA

Objeto: Adjudicación definitiva de la contratación 1/88, para la contratación del Servicio de Limpieza del Hospital Los Morales de Córdoba.

Adjudicación Definitiva: 28 de marzo de 1989.

Importe adjudicación: Dieciocho millones ciento sesenta y dos mil ciento veinte pesetas (18.162.120 ptas).

Empresa adjudicataria: EUROLIMP, S.A.

Objeto: Adjudicación definitiva de la Contratación 5/88, para la contratación del Servicio de Mantenimiento de Centrales Térmicas, frigoríficas y de climatización del Hospital Reina Sofía de Córdoba.

Adjudicación definitiva: 28 de marzo de 1989.

Importe adjudicación: Sesenta y un millones ochocientos noventa y dos mil quinientos noventa pesetas (61.892.560 Ptas.).

Empresa adjudicataria: COGEMAT, S.A.

Sevilla, 21 de abril de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 18 de abril de 1989, sobre corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud; por la que se hace público el concurso C-HU 1/89 de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada. (PD. 416/89).

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n° 28 correspondiente al día 11 de abril de 1989, en la página 1.411 Referencia (PD 346/89), aparece inserto el anuncio de convocatoria de Concurso Público n° C-HU 1/89, para la Contratación de Suministros y Víveres con destino al Hospital Universitario de Granada.

En el citado anuncio se ha estimado una errata al expresar textualmente «Datos del suministro: C-HU 1/89», cuando realmente debería decir «Datos del Suministro: C-HU 2/89».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días contados a partir de la publicación de esta corrección de errores.

Sevilla, 18 de abril de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 18 de abril de 1989, sobre Corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace público el concurso GP. 3/89, de la Gerencia Provincial del SAS, en Málaga. (PD. 420/89).

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 28 correspondiente al día 11 de abril de 1989, en la Página 1.410, aparece inserto el anuncio de convocatoria de Concurso Público n° G.P. 3/89, para la Contratación del Servicio de Vigilancia en el Hospital Universitario de Málaga.

En el citado anuncio se ha estimado una errata al expresar textualmente «Tipo máximo de licitación es de 41.000.000 Ptas.», cuando realmente debería decir: «El tipo máximo de licitación es de 41.500.000 Ptas.».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días contados a partir de la publicación de esta corrección de errores.

Sevilla, 18 de abril de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, sobre Corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace público el concurso C-HU 5/89, de la Gerencia Provincial del SAS, en Granada. (PD. 421/89).

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 28 correspondiente al día 11 de abril de 1989, en la Página 1.411 y 1.412 Referencia (PD 349/89), aparece inserto el anuncio de convocatoria de Concurso Público n° C-HU-5/89, para la Adquisición de material Sanitario, con destino al Hospital Universitario de Granada.

En el citado anuncio se ha estimado una errata al expresar textualmente «Tipo máximo de licitación es de 67.200.000 Ptas.», cuando realmente debería decir: «Tipo máximo de licitación es de 67.260.000 Ptas.».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días contados a partir de la publicación de esta corrección de errores.

Sevilla, 19 de abril de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, sobre Corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace público el concurso C-HU 6/89, de la Gerencia Provincial del SAS, en Granada. (PD. 422/89).

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 28 correspondiente al día 11 de abril de 1989, en la Página 1.412 Referencia (PD 350/89), aparece inserto el anuncio de convocatoria de Concurso Público n° C-HU-6/89, para la Adquisición de material de Laboratorio, radiología y hemodiálisis, con destino al Hospital Universitario de Granada.

En el citado anuncio se ha estimado una errata al expresar textualmente «Tipo máximo de licitación es de 73.830 Ptas.», cuando realmente debería decir: «Tipo máximo de licitación es de 73.830.000 Ptas.».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días contados a partir de la publicación de esta corrección de errores.

Sevilla, 19 de abril de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO

EDICTO (PP. 312/89).

El Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que de conformidad con el Pliego-Tipo de Condiciones aprobado, se convoca subasta para enajenación de seis viviendas de propiedad municipal, sitos en Avda. de Jaén, de esta ciudad, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de las viviendas de propiedad municipal, marcadas con los números 10, 12, 14, 16, 18 y 20 de la Avda. de Jaén, en esta ciudad.

Tipo de licitación: Se fija en 3.730.000 pesetas para la núm. 10; 3.730.000 pesetas para la núm. 12; 3.676.000 pesetas para la núm. 14; 3.820.000 pesetas para la núm. 16; 3.964.000 pesetas

para la núm. 18; y 4.072.000 pesetas para la núm. 20, todas ellas al alza.

Pliego de condiciones: Se halla a disposición de los interesados en el negociado 3° de Secretaría junto con el expediente.

Garantías: La provisional se fija en el 2% del tipo de licitación. Al tratarse de una venta al contado cuyo precio será satisfecho antes de la firma de la correspondiente escritura pública, no se fija garantía definitiva.

Presentación de plicas: Las proposiciones, acompañadas en el mismo sobre de los documentos preceptuados en la Condición 6° del Pliego, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas.

El plazo de licitación de las seis viviendas objeto de la presente subasta no será simultáneo para todos ellos, sino sucesivo para cada una, como se determina en el párrafo 1° de la Condición 6 del Pliego-Tipo, en la redacción dada al mismo por acuerdo plenario de 10 de marzo de 1989, iniciándose la licitación por la vivienda núm. 20 y continuando por orden inverso a su numeración, siendo la última a licitar la núm. 10.

Apertura de plicas: Para la vivienda núm. 20, que se licita en primer lugar, se efectuará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en aquél de los Boletines Oficiales (de la Provincia, BOJA o BOE) que lo publique en último lugar.

Para cada una de las restantes, la apertura de plicas tendrá lugar el vigesimoprimer día hábil a contar desde aquél en que se inicia el plazo de licitación para la misma.

En todos los plazos señalados en el presente expediente de subasta se tendrán por inhábiles los sábados.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, con domicilio en
 calle núm. y D.N.I.,
 en nombre propio (o en representación de
 según acredita con) enterado del Pliego
 de Condiciones que rige la subasta para enajenación de la vivienda
 de propiedad municipal sita en Avda. de Jaén, núm.
 lo acepta íntegramente y ofrece como precio de dicha vivienda la
 cantidad de len letral pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Torredonjimeno, 22 de marzo de 1989.— El Alcalde, Miguel Anguito Peragón.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADARA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 358/89).

Concurso Público para arrendar el Café-Bar Restaurante de la Caseta Municipal de Feria.

Objeto de concurso: Es objeto de este Concurso la contratación del arrendamiento del Café-Bar Restaurante de la Caseta Municipal de Feria, enclavada en el nuevo Recinto Ferial.

Duración del contrato: Un año prorrogable hasta un máximo de 5 años.

Tipo de licitación: 960.000 pesetas anuales, al alza, y pagadas por mensualidades anticipadas.

Garantías: La fianza provisional será del 2% del tipo de licitación, referido a un año de renta.

La garantía o fianza definitiva será igual a tres mensualidades de la renta ofrecida.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, dentro del plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y en el de la Junta de Andalucía (BOP y BOJA).

Apertura de plicas: Se llevará a cabo la apertura de proposiciones al día siguiente hábil al de la terminación del plazo anteriormente referido.

Expediente: El Pliego de Condiciones Económico-Administrativa y demás documentación relativa al Concurso estará expuesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en el Tablón de la Casa Consistorial, en horas de Oficina, desde esta fecha hasta que finalice el plazo para presentar ofertas o proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Los licitadores presentarán sus ofertas o proposiciones conforme al siguiente Modelo:

D.
de años de edad, con D.N.I. n°
de profesión vecino de
con domicilio en
Enterado del Pliego de Condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, para contratar el arrendamiento del Café-Bar-Restaurante de la Caseta Municipal de Feria, enclavada en el nuevo Recinto ferial, al final del Camino de San Juan ofrece por la

explotación del negocio una renta anual de pesetas, que serán satisfechas por mensualidades anticipadas. Además en Pliego aparte relaciona las demás circunstancias personales y profesionales debidamente acreditadas y que puede avalar esta proposición. Por último se adjunta el resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional exigida, en la Depositaria Municipal de Fondos, así como una declaración jurada de no estar incurso o afectado por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad fijadas por la Ley para contratar con las Corporaciones Locales.

Alcalá de Guadaíra, 3 de abril de 1989.— El Alcalde, Manuel Hermosín Navarro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (AT. 1763) (PP. 363/89).

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Propietario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. (Exp. 2562-FN).

Domicilio: C/ Caracala, s/n. Cádiz.

Lugar donde se va a establecer la instalación: TT.MM. Villamartín y Prado del Rey.

Finalidad de la instalación: Segunda alimentación.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo línea A.T. Sub./ «Villamartín».

Final: Apoyo FL Línea D/C El Bosque y circunvalación Prado del Rey.

Rey.

Términos municipales afectados: Villamartín y Prado del Rey.

Tipo: Aérea.

Longitud: 11, 787 Km.

Tensión de servicio: 20/15 Kv.

Conductores: Al-Ac. 3 x 116,2 mm².

Apoyos metálicos: Galvanizados.

Aisladores: Cadenas de 3 elementos.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto Ptas.: 25.912.045.

Referencia: A.T. 1763.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento sita en Plazo de la Constitución, s/n y formularse, al mismo tiempo, en pliego por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 27 de marzo de 1989.— El Delegado, Antonio Perales Pizarro.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de abril de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público para general conocimiento que queda sin efecto el anuncio de apertura de plazo para solicitar viviendas de promoción pública en la localidad de Alhaurín de la Torre, provincia de Málaga. (MA-85-030/C).

Expediente. MA-85-030/C. Suspensión de efecto de la apertura de plazo para solicitar viviendas de promoción pública en la localidad de Alhaurín de la Torre, provincia de Málaga.

Resolución de 5 de abril de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga por la que se deja sin efecto el anuncio de apertura de plazo para solicitar viviendas de promoción pública en la localidad de Alhaurín de la Torre, provincia de Málaga, publicado en el n° 25 de este Boletín, en fecha 31 de marzo de 1989, pag. 1.093 en tanto no se pronuncie la Comisión Provincial de la Vivienda sobre el acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal de Alhaurín de la Torre, relativa a las normas especiales a la que habrá de ajustarse la adjudicación de las viviendas promovidas en dicha localidad, conforme al Art° 6°.3 del Decreto 237/85 de 6 de noviembre y amparadas por el expediente de construcción MA-85-030/C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 5 de abril de 1989.— El Delegado.— José M. López Sánchez.

RESOLUCION de 20 de abril de 1989, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previos en las obras que se citan. (JA-2-CA-126).

La Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en fecha 6.4.89, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa clave: JA-2-CA-126 «Acondicionamiento de la carretera CA-604, Chipiona-Rota y variante de Rota. Localidades: Chipiona y Rota».

Las obras del citado proyecto están incluidas en los Presupuestos de la Junta de Andalucía, entendiéndose por ello implícita la declaración de utilidad Pública, habiéndose, asimismo, declarado de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por el referido proyecto, o efectos de la aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 11-4-89.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2° del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace saber a los afectados de las fincas que al final se relacionan, que en los días y horas que asimismo se indican, deberán personarse en su respectivo Ayuntamiento, para que, sin perjuicio de trasladarse al terreno, intervenir en el levantamiento del acta previa a la ocupación de su finca, advirtiéndole que en dicha acta podrá hacer uso de los derechos que al efecto determina el mencionado art. 52 en su párrafo 3°, como también, que deberá apartar a dicho acta los documentos acreditativos de sus derechos y el último recibo de la contribución.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de algún derecho o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido padecer.

Sánchez Contreras; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con propiedad de la que se segrega; Sur, con la C.N. 340; Este, con D. Mateo Ortiz Perea y Oeste, con D^a Olalla Romero Nieto. Clase de finca: Urbana. Superficie: 52 m².

Parcela n^o 6: Nombre y domicilio de los propietarios: D^a Olalla Romero Nieto; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con propiedad de la que se segrega; Sur, con la C.N. 340; Este, con D. Ramón Sánchez Contreras y Oeste, con D. José Ruiz García. Clase de finca: Urbana. Superficie: 29 m².

Parcela n^o 7: Nombre y domicilio de los propietarios: D. José Ruiz García; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con propiedad de la que se segrega; Sur, con la C.N. 340; Este, con D^a Olalla Romero Nieto y Oeste, con D. Luis Pertíñez Rodríguez. Clase de finca: Urbana. Superficie 52,50 m².

Parcela n^o 8: Nombre y domicilio de los propietarios: D. Luis Pertíñez Rodríguez; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con propiedad de la que se segrega; Sur, con la C.N. 340; Este, con D. José Ruiz García y Oeste, con D. Eusebio, Vallejo Vílchez. Clase de finca: Urbana. Superficie: 51,25 m².

Parcela n^o 9: Nombre y domicilio del propietario: D. Eusebio Vallejo Vílchez; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con propiedad de la que se segrega; Sur, con la C.N. 340; Este, con D. Luis Pertíñez Rodríguez y Oeste, con D. Francisco Juárez Matías. Clase de finca: Urbana. Superficie: 66,80 m².

Parcela n^o 10: Nombre y domicilio del propietario: D. Francisco Juárez Matías; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con propiedad de la que se segrega; Sur, con la C.N. 340; Este, con D. Eusebio Vallejo Vílchez y Oeste, con D. Antonia Juárez Matías. Clase de finca: Urbana. Superficie: 60,40 m².

Parcela n^o 11: Nombre y domicilio del propietario: D. Antonio Juárez Matías; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con propiedad de la que se segrega; Sur, con la C.N. 340; Este, con D. Francisco Juárez Matías y Oeste, con D^a Josefa Matías Rodrigo. Clase de finca: Urbana. Superficie: 37,80 m².

Parcela n^o 12: Nombre y domicilio del propietario: D^a Josefa Matías Rodríguez; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con propiedad de la que se segrega; Sur, con la C.N. 340; Este, con D. Antonio Juárez Matías y Oeste, con D. José Jaime Matías Rodrigo. Clase de finca: Urbana. Superficie: 3,50 m².

Parcela n^o 13: Nombre y domicilio del propietario: D. José Jaime Matías Rodrigo; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con propiedad de la que se segrega; Sur, con la C.N. 340; Este, con D^a Josefa Matías Rodrigo y Oeste, con la C.N. 340. Clase de finca: Urbana. Superficie: 7,40 m².

Parcela n^o 14: Nombre y domicilio del propietario: D. Francisco Ruiz García; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte y Este, con la C.N. 340; Sur, con propiedad de la que se segrega y Oeste, con D^a María Pilar Velázquez Carvajal. Clase de finca: Urbana. Superficie: 21,125 m².

Parcela n^o 15: Nombre y domicilio del propietario: D^a María Pilar Velázquez Carvajal; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con la C.N. 340; Sur, con propiedad de la que se segrega; Este, con D. Francisco Ruiz García y Oeste, con D. José Aneas Rodríguez. Clase de finca: Urbana. Superficie: 41,25 m².

Parcela n^o 16: Nombre y domicilio del propietario: D. José Aneas Rodríguez; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con la C.N. 340; Sur, con propiedad de la que se segrega; Este, con D^a María Pilar Velázquez Carvajal y Oeste, con Sociedad Carburantes y Servicios. Clase de finca: Urbana. Superficie: 126 m².

Parcela n^o 17: Nombre y domicilio del propietario: Sociedad Carburantes y Servicios; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con la C.N. 340; Sur, con propiedad de la que se segrega; Este con D. José Aneas Rodríguez y al Oeste, con D. Eusebio Vallejo Vílchez. Clase de finca: Urbana. Superficie: 80,80 m².

Parcela n^o 18: Nombre y domicilio del propietario: D. Eusebio Vallejo Vílchez; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con la C.N. 340; Sur, con propiedad de la que se segrega; Este, con Sociedad Carburantes y Servicios y Oeste, con D. Miguel Matías Matías. Clase de finca: Urbana. Superficie: 48 m².

Parcela n^o 19: Nombre y domicilio del propietario: D. Miguel Matías Matías; Almuñécar. Situación de la finca, linderos: Norte, con la C.N. 340; Sur, con propiedad de la que se segrega; Este, con D. Angel Matías Matías y Oeste, con vial público.

Señalar para levantamiento del acta previa a la ocupación, el día 22 de junio del presente año, a las 11 horas, advirtiéndose que el acta se levantará en los locales del Ayuntamiento de Almuñécar, sin perjuicio de proceder a instancia de parte, a reconocimiento de las fincas.

Se convoca a tenor de lo dispuesto en el citado art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, a los aludidos propietarios y arrendatarios, e interesados, para que se personen el día y hora señalados, en la Casa Ayuntamiento, pudiendo acompañarse si lo estiman conveniente de Peritos y Notarios.

Hasta el día anterior al del levantamiento del acta previa a la ocupación, los propietarios e interesados, en su caso, podrán formular por escrito ante esta Alcaldía las alegaciones que estimen pertinentes al solo efecto de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los propietarios y titulares de derechos reales, deberán aportar los títulos de propiedad de los mismos, así como el último recibo de contribución en su caso.

Almuñécar, 14 de abril de 1989.- El Alcalde.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE GRANADA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria.
(PP. 408/89).

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de esta Caja a la sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Entidad, sito en la Oficina Mariana Pineda (Plaza Mariana Pineda, 7, Granada), el día 18 de mayo de 1989 a las 18,30 horas y, en segunda convocatoria, si procediera, a las 19,30 horas del mismo día, en el lugar expresado.

ORDEN DEL DIA

- 1^o. Confección de la lista de asistencia.
- 2^o. Informes de la Comisión de Control.
- 3^o. Informe del Presidente.
- 4^o. Aprobación de la gestión anual del Consejo de Administración, Memoria del ejercicio 1988, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como de la aplicación de éstos.
- 5^o. Liquidación del presupuesto de Obras Sociales del ejercicio 1988.
- 6^o. Presupuesto de Obras Sociales del ejercicio 1989.
- 7^o. Ruegos y preguntas.
- 8^o. Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.

Granada, 17 de abril de 1989.- El Presidente, Vicente Azpitarte Almagro.